

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 16-A

EDUCACIÓN Y VALORES.
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA
EL TRABAJO DOCENTE CON
GRUPOS MULTIGRADO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR

PRESENTA

Martha Lilia Rodríguez Calderón

ASESOR

Mtro. Jorge Vázquez Piñón

MORELIA, MICH., JUNIO DEL 2001.

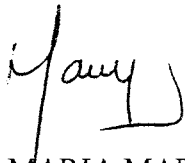
DICTAMEN DE TESIS DE MAESTRIA
PARA TITULACION

Morelia, Mich., abril 26 de 2001.

**C. LIC.
MARTHA LILIA RODRIGUEZ CALDERON
PRESENTE.**

En mi calidad de Directora de la Unidad 16 A de la Universidad Pedagógica Nacional y con base en los dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora del trabajo denominado: "Educación y valores. Propuesta metodológica para el trabajo docente con grupos multigrado", el cual fue realizado bajo la asesoría del Mtro. Jorge Vázquez Piñón, manifiesto a usted que su trabajo reúne los requisitos académicos establecidos al respecto, por lo que se dictamina favorablemente y se le autoriza para realizar los trámites de presentación de examen profesional correspondiente el día 5 de Junio del año en curso.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



MTRA. ANA MARIA MARIN LAREDO
DIRECTORA.



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD REGIONAL 16 A
MORELIA

DEDICATORIAS

En agradecimiento a mis padres, por su apoyo y comprensión.

Porque son ustedes padres queridos la fuerza que me alienta a seguir.

A mis hermanos y hermanas por ser pacientes y tolerantes.

A la memoria del Prof. Felipe Aguilar, por sus palabras de aliento en los momentos difíciles.

Por su inmensa y fructífera labor educativa.

Por su guía constante, por sus conocimientos y amistad a mi asesor de tesis, Maestro Jorge Vázquez Piñón

A mis lectores por sus valiosas aportaciones.

A todos mis compañeros de Maestría y amigos.

A la Secretaria de Educación en el Estado, por su apoyo para la realización de mis estudios de Maestría.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
La ideología y la educación.....	8
La construcción del objeto de estudio.....	11
Planteamiento del objeto de estudio	12
Objetivos.....	14
Precisión metodológica.....	15
Precisión temática.....	18
CAPITULO I.....	22
CIENTIFICIDAD, EDUCACIÓN Y VALORES	
1. Campo temático y objeto de estudio.....	24
2. El cuerpo de conocimientos.....	25
3. El método.....	33
4. Formas de conocimiento.....	34
5. El sistema.....	35
6. La técnica.....	37
7. La ciencia y la sociedad. El conocimiento social y las condiciones sociales.....	39
8. Referencia de la problemática de la tesis baja el rigor de la estructura del fenómeno científico.....	40
9. Categorías de análisis.....	43
10. Los componentes teóricos.....	54
CAPITULO II.....	58
IMPLICACIONES POLÍTICAS EN LA RELACIÓN EDUCACIÓN - VALORES	
1. Economía; política y sociedad.....	60

2. Importancia de la educación como problema político.....	64
3. Relación política y educación.....	66
4. Concepto de la política educativa en México.....	72
5. Plan de desarrollo educativo 1995-2000.....	76
6. Plan nacional de la modernización educativa.....	77

CAPITULO III..... 82

FORMACIÓN DE VALORES, UNA PROBLEMÁTICA ACTUAL.

1. Importancia de los valores para la sociedad y la educación.....	83
2. Valores y metas de la educación en México.....	85
3. Relación del valor con el desarrollo curricular.....	93
4. Valores morales.....	95
5. La esencia de lo moral.....	97
6. Teorías de la moral.....	98
7. La educación moral como necesidad pedagógica.	102
8. Teorías del desarrollo moral.....	106

CAPITULO IV..... 113

CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. Conceptualización de los criterios para el análisis curricular.....	114
2. Fuentes del currículo del plan y programa de estudio 1993.....	120
3. Análisis de los objetivos de la educación primaria.....	122
4. Enfoques y propósitos por asignatura.....	126
5. Los valores en la escuela primaria en el trabajo docente multigrado.....	131
6. Contenidos de educación cívica.....	131
7. Realidad educativa rural.....	134
8. Escuela multigrado.....	138
9. La organización de los contenidos curriculares para el grupo multigrado.....	146
10. Examen del perfil del estudiante para el trabajo multigrado.....	176

11. Posibilidades y limitaciones del trabajo multigrado.....	181
CAPITULO V.....	184
PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL TRABAJO DOCENTE CON GRUPOS MULTIGRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.	
1. Conceptualización	185
2. La practica docente multigrado como alternativa para el rescate de los valores	187
3. Modelo de diseño curricular y estrategia metodológica para la formación de valores.....	189
4. Estrategia metodológica	207
5. La estrategia metodológica para el rescate de los valores en el trabajo docente con grupos multigrado en la escuela primaria rural	211
6. Desarrollo de la propuesta metodológica.	225
Consideraciones pedagógicas para operar la propuesta.....	250
Conclusiones.....	252
BIBLIOGRAFÍA.....	262
ANEXOS.....	268

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la formación de valores es una exigencia de las sociedades modernas de todo el mundo a sus sistemas educativos, convencidos de que la educación debe contribuir a asentar las bases para la convivencia democrática de participación amplia y permanente, no solo representativa sino incluyente de los intereses de las minorías que posibiliten una vida digna para todos. Es entonces la educación un medio privilegiado de crecimiento humano de la comunidad, con el desafío de que cada uno de los que intervienen en ella tienen que descubrir los valores que fundamentan la propia existencia en su máximo sentido.

El trabajo orientado hacia este propósito se convierte en una de las grandes metas del vivir del hombre quien continuamente se pregunta cual es el sentido de su vida y de la vida en general, asumirla equivale a ser y a formar individuos concientes y responsables.

A pesar de que los valores son las cuestiones más importantes que podemos plantear en la educación y aún cuando forman parte de los contenidos y del proceso educativo no siempre se toman como tales en los programas escolares.

Por lo que el desarrollo de esta tesis esta orientado a formar y rescatar los valores humanos ante la necesidad de buscar un mejor modo de vida, de impulsar el desarrollo humano y cómo puede la educación primaria en el trabajo docente multigrado contribuir a rescatarlos para sí mismo enfrentar un problema de orden social que afecta a todas las clases sociales que tiende a agudizarse cada vez más.

Abordar como objeto de estudio el rescate y formación de los valores a través de un trabajo de investigación en materia educativa es una alternativa para buscar soluciones prácticas. Esta tesis busca aportar elementos metodológicos que contribuyan a facilitar la labor del docente multigrado en la manera de cómo abordar los valores en la educación primaria rural más allá de los contenidos de un programa escolar.

Los objetivos de la investigación se concretan en estudiar el objeto de estudio, analizar los planes y programas de estudio de educación primaria vigentes y sus implicaciones en la formación de valores. A partir de ello se formula una estrategia metodológica, basada en la teoría psicopedagógica del constructivismo que proporciona elementos necesarios al docente multigrado de este nivel para impartir una educación en valores y lograr que los alumnos de educación primaria multigrado del medio rural sean capaces de construir con libertad y conocimiento su forma de pensamiento y su sistema de valores.

En este contexto analizando la problemática de la formación de valores a nivel macro se observa que en la sociedad contemporánea el capital trasnacional ha crecido tanto que el espacio territorial nacional no le es suficiente para seguir aumentando su masa; por esto es por lo que se abre el proceso de globalización capitalista de la cultura. La globalización económica cultural trae consigo una serie de exigencias que replantea la función de las instituciones sociales, en particular este proceso reclama un nuevo tipo de conciencia; una conciencia despojada de nacionalismo, de sentimiento de pertenencia familiar, de barrio, regional y ético cultural para seguir aumentando su capital, es decir, el interés económico quiere hacerse extensivo a todo ser humano, se busca sólo la comodidad, el consumismo, la competitividad en beneficio propio, la acumulación de riqueza en unos cuantos; por lo que hay preocupación por los nuevos problemas éticos que surgen debido al desarrollo de la ciencia y la tecnología, la influencia debilitadora de la televisión, el cambio de la estructura familiar, el rompimiento de las relaciones sociales entre la escuela y la comunidad; aunado a ello el incremento de la violencia en la sociedad, las violaciones a los derechos humanos, el abuso físico y sexual a mujeres y niños, el hambre y la corrupción, son factores que propician la pérdida de lo humano a nivel mundial, afectando de manera especial a la población joven; lo que hace necesario una educación para los derechos humanos, la paz y la comprensión internacional como base de una ética universal.

En este contexto se reduce a la educación y a la construcción del conocimiento a mecanismos de control, procesos de transmisión y asimilación ideologizante del saber a través de la escuela, cuando impone a los educandos la obligación de aprender resultados de la actividad científica sin la vivencia del proceso de construcción de estos conocimientos de manera objetiva y sistemática y sin el conocimiento del método.

Por ello la sociedad contemporánea, a fines de un controvertido siglo, ofrece aún más interrogantes que soluciones y coloca ante el hombre el inmenso reto de la supervivencia, defensa y preservación de la cultura creada durante milenios y junto a ella, los valores que la identifican.

En México la educación está en crisis, entendiendo por crisis la no-correspondencia de lo que se enseña y cómo se enseña con lo que el capitalismo moderno requiere que sea enseñado. La velocidad de los cambios científico tecnológicos provoca que los conocimientos pierdan su vigencia en corto tiempo, dando como resultado que los planes y programas de estudio de la educación básica que se siguen aplicando no respondan a esos cambios; aunado a ello que la actualización del docente en servicio solo consiste en revisar todos los materiales educativos para seguir aplicando lo establecido y no comprende una actualización de análisis y reflexión filosófica - sociológica de lo que verdaderamente quiere la clase en el poder, del tipo de hombre que esta formando y para que tipo de sociedad.

La educación esta en crisis por problemas económicos y políticos, porque en las aulas persisten prácticas de transmisión de conocimiento; porque la educación pone más énfasis en la preparación del alumno para el cálculo, restándole importancia a las ciencias sociales, al arte, la belleza, la educación sentimental. Debido a que el problema de calidad es una masificación acelerada que no logra conciliar cantidad con calidad; porque las políticas y sus reformas educativas no abordan los problemas desde el fondo, solo se queda en cambios superficiales. Prueba de ello es que la educación rural sigue sin los medios y recursos necesarios para incorporarse plenamente en el nuevo escenario económico político y cultural.

Otro factor es que la formación que se recibe a lo largo de la educación primaria en las áreas rurales e indígenas marginadas no ha logrado desarrollar de forma integral las competencias básicas (escuchar, leer, hablar, escribir y las de razonamiento) que ayuden a los alumnos a comunicarse de manera conciente, responsable y crítica con el mundo natural, social y virtual. Virtual en el sentido de que en la sociedad contemporánea hay preponderancia de lo visible (imagen) sobre lo inteligible, lo cual lleva al ver sin entender y a la pérdida de valores.

En este contexto de educación virtual la escuela rural multigrado no ha sido incorporada en el equipamiento y uso de la moderna tecnología educativa como son la computación, la internet o red escolar educativa, por lo que no cuenta con las herramientas necesarias para incorporar a toda la población escolar en el manejo conciente y responsable de una realidad virtual y cibernética.

Es entonces la educación factor esencial en el planteamiento, concepción, realización, perfeccionamiento, logro de ese gran objetivo: el hombre que como parte de la sociedad con una conciencia individual y una conciencia colectiva dentro de una sociedad globalizada, se convierta en sujeto transformador de esa realidad para hacerla más humana.

Abordar la problemática educacional desde la perspectiva axiológica en la relación educación-valor, es buscar una aproximación científica a ese contradictorio proceso que es la formación de valores. Contradictorio porque supone considerar logros y herencia cultural frente a aspiraciones, dudas y carencias para el siglo XXI, pues implica asumir el problema desde múltiples aristas como son: calidad de vida frente a modelo de desarrollo económico, porque las políticas educativas suponen enfrentar el analfabetismo con la modernización. Es contradictorio porque la educación fomenta unos valores y la realidad social propicia la práctica de otros. La educación tiene como fin fomentar los valores de igualdad, equidad, solidaridad, democracia, nacionalismo, justicia, tolerancia respeto a la pluralidad, mientras que en la realidad social la mayoría de las veces en los gobiernos y políticas económicas se promueve el individualismo, la competitividad, violación de los derechos humanos, aculturación, el no respeto a la pluralidad.

Como se puede observar la educación está determinada por múltiples factores: lo económico, político cultural e ideológico, por lo que al abordar la problemática educacional desde la perspectiva axiológica no deben adoptarse posiciones unilaterales sino considerar todos los elementos que se insertan y se relacionan directa e indirectamente con ellos.

Por lo anteriormente expuesto los valores necesarios a preservar, formar y rescatar en esta tesis para responder a las actuales necesidades sociales de la educación son los plasmados en el Artículo Tercero Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Ley General de Educación; además de la cooperación y el bienestar común en contra del hedonismo e individualismo; lectura crítica de mensajes frente al consumismo, la defensa de la paz frente a la violencia, actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, ahorro y bienestar general, frente a una cultura del ocio y actitud pesimista y conformista. El respeto a la pluralidad; el dialogo y la libertad sobre la imposición, productividad con sentido humano.

Capacidad critica, actitud prospectiva, creatividad, amistad, amor ala vida y al prójimo, política, compromiso, responsabilidad, respeto, espíritu de servicio, prudencia, honestidad, dignidad, felicidad, fortaleza, comunicación, cooperación, la comprensión, respeto, democracia. El amor a la verdad y la sinceridad, la amabilidad; lograr en la familia y en el aula un clima moral basado en la justicia, en la sinceridad. El dialogo argumentativo y propositivo; los valores estéticos el sentido del arte y de la belleza.

La ideología y la educación.

La crítica de la educación consiste en el examen reflexivo de sus condiciones de posibilidad como relación social; pone de manifiesto que los procesos de aprendizaje, formación de hábitos y destrezas, desarrollo de habilidades, conformación de actitudes y producción de aptitudes son conjuntos totalizantes de experiencias que sintetizan procesos de la realidad social. En este contexto la sociología del conocimiento permite el análisis de las relaciones de la educación

con la realidad social a través de un proceso analítico que construye la concreción de esa relación con la conciencia.

Es común definir la función social de la educación desde el punto de vista de su objetividad, es decir de su actividad como formadora de pautas de comportamiento determinadas por las costumbres y valores e instituciones, la sociología del conocimiento considera que dicha objetividad tiene como centro las características de las situaciones sociales e históricas de la sociedad política, que aparece como conformada por la confluencia de intereses de grupos que detentan el poder y que está determinada por las tendencias de la sociedad.

Los antecedentes para la investigación de la educación como distribución social del saber y camino para el rescate de los valores tienen su localización en los siguientes ámbitos:

- a) Sociología del conocimiento.
- b) Sociología de la educación.
- c) La crítica a la ideología y a la educación.
- d) La axiología, los valores.

Sociología del conocimiento y sociología de la educación son los ámbitos que dan elementos para el análisis del presente tiempo mexicano inmerso en una política transnacional, que hace necesario el estudio y reflexión de las relaciones entre el movimiento social, político, económico, cultural, de la organización ciudadana de la sociedad y de su conciencia ética.

Ya que en toda sociedad humana está presente una ideología, una postura determinada frente a las cosas sociales, cualesquiera que ésta sea, pues nadie puede vivir socialmente sin una ideología y si alguien pretende no tener ninguna, lo que hace es sostener a las ideologías dominantes. Se hace crítica a la ideología cuando en las formas ideológicas subyacen la función de control y regulación. La función determina la forma de las relaciones de los hombres con la oferta, demanda, mecanización, desocupación e inseguridad en el trabajo, la competencia, calificación y descalificación.

La educación como crítica enseña a conocer los procesos de construcción del conocimiento científico, es condición para producir conciencia y capacidad crítica para examinar la historicidad y sentido de la ciencia y las relaciones de ésta con la política, la ideología, la técnica y la filosofía.

En este contexto lo esencial del ámbito moral es la capacidad humana de optar, de modo libre y responsable, ante valores diferentes. Este ámbito está constituido por los actos específicamente humanos que involucran la inteligencia, la voluntad, el sentimiento y que van acompañados de la percepción de un deber ser que obliga a responder ante sí mismo o ante alguna instancia externa por los propios actos y sus consecuencias.

Siguiendo el orden de ideas, la problemática que se da a conocer en este trabajo se inserta en el campo de la educación concebida como un proceso socio-histórico que contribuye a la formación del ser humano. De la diversidad de problemáticas que involucran a la educación se ha seleccionado la siguiente: La educación como distribución social del saber y el rescate de los valores en el trabajo docente multigrado en la escuela primaria rural mexicana; por considerarse de suma importancia para la solución de las actuales necesidades sociales de educación. Ya que el eje fundamental del desarrollo de la humanidad debe ser la cultura y el bienestar social y no la lógica del mercado como lo plasma el proyecto político neoliberal; donde se observan los riesgos de una globalización acelerada que amenaza con hacer inexistentes los valores humanos, atentar contra la diversidad cultural, acelerar la extinción de muchos pueblos y lenguas y someter el destino de los seres humanos al dominio del poder económico internacional.

Por lo que el destino de las generaciones venideras depende en gran medida de las decisiones que se tomen hoy, los problemas actuales como: la pobreza, el subdesarrollo tecnológico y material, el desempleo, la exclusión, la discriminación y las amenazas al medio ambiente deben resolverse en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

No se trata sólo de la supervivencia y la perpetuación de la humanidad, de preservar las condiciones de vida mediante un desarrollo sustentable para entregar un planeta que no esté irreversiblemente dañado por la actividad del ser humano; se trata de mantener abiertas las opciones vitales de los que han de venir, de asegurarles su derecho a ser ellos, a escoger su sistema político, económico y social, a preservar su diversidad cultural e identidad nacional, de modo que disfruten plenamente de sus derechos humanos, de su libertad y dignidad esencial.

En esta perspectiva se ubica especialmente la educación y el saber elementos que contribuirán de manera decisiva en el fomento de la paz, la justicia, la comprensión, la tolerancia y la igualdad, la existencia de una obligación moral que garantice el bienestar de la sociedad presente y futura, en la búsqueda de una ética universalmente vinculatoria, siendo esto uno de los propósitos de este trabajo de investigación.

La construcción del objeto de estudio.

La construcción del objeto de estudio de esta tesis se realizó bajo la perspectiva investigativa del Maestro Severo Iglesias (1981:19) quien conceptualiza que “el objeto de estudio de una ciencia son los hechos, procesos y leyes que caracterizan un campo temático. Dicho objeto en tanto contiene una labor preparatoria de investigación”. En este mismo rubro Hugo Zemelman (1992:195) menciona en cuanto a la construcción del objeto de estudio que “la realidad como movimiento se capta por medio de la construcción del objeto; el proceso constructor del objeto consiste en reconstruir un campo articulado con base a un problema eje que sirva como punto de partida del conocimiento”.

Por lo antes expuesto podemos decir entonces que la realidad social guarda una variedad de problemas que se convierten en objeto de estudio al obstaculizar el desarrollo normal de las sociedades, siendo ahí donde se detectan y someten a la estructura del fenómeno científico, el cual dará validez para

determinar si es un tema posible de investigación. Es entonces el campo temático de este trabajo la educación, y el objeto de estudio la formación de valores de los alumnos de escuelas rurales multigrado a partir del trabajo docente.

Planteamiento del objeto de estudio.

Un problema dice Althusser (Cit. por TECLA .1986:II) “ no es más que el enunciado teórico de una solución práctica” es decir que el problema es el enlace entre el marco teórico, lo concreto mental ya elaborado y el objeto de estudio.

Retomando todos los elementos citados vemos que el espacio de confluencia de lo anteriormente mencionado en las dimensiones micro y macro sociales del objeto de estudio de esta tesis se encuentra en el salón de clases; entendiéndose como una unidad social que tiene límites establecidos en tanto que es un escenario estructurado formalmente. Aquí se observa la necesidad de un análisis del currículo de los planes y programas de educación primaria, ya que cada país y regiones presentan variadas y particulares necesidades sociales, sobre todo las regiones escolares con zonas marginadas donde existen escuelas multigrado las cuales exigen condiciones especiales para cumplir el encargo social a ella asignado y donde se ha presentado una crisis de valores en las relaciones sociales dentro del aula, en las relaciones comunidad-escuela y familia; así como una pérdida de sensibilidad humana, debido a la influencia de las políticas económicas y socio culturales internacionales, y a las condiciones de marginidad y extrema pobreza que siguen imperando en las áreas rurales.

Todos los ámbitos mencionados anteriormente contribuyen a reflexionar sobre la necesidad de una educación basada en una formación humanista y axiológica que vaya de acuerdo al ritmo de cambio científico tecnológico y de la sociedad, con orientación crítica y conciente hacia los planteamientos mundialitas, y nacionales.

Cómo delinear un hombre integral que conjugue dominios técnico, científico, habilidades, plataforma cultural , sensibilidad espiritual y un código de valores humanistas, es el problema de esta investigación.

Atender esta problemática requiere de hacer planteamientos, análisis, categorías, fundamentaciones, que conlleven a plantear una propuesta viable, que en este caso, se concretará en el trabajo docente de la escuela primaria rural multigrado, para que el educando adquiera en el transcurso de su educación primaria la conciencia crítica (actitud intelectual que consiste en analizar y darse cuenta de lo que se vive para actuar en consecuencia) indispensable para la búsqueda y logro de una sociedad más justa y democrática. Así mismo será necesario que el educando se reconozca como integrante de la sociedad antes que un sujeto, para que en la medida que reconozca su ubicación social, pueda participar de manera solidaria y armónica con su comunidad. Esto constituye el campo problemático que guía la investigación de la cual se desprenden los objetivos que orientan el objeto de estudio.

Objetivos

- Delimitar la función de la educación como mediadora entre la realidad de los grupos multigrado y la conciencia social a través de la formación de valores.
- Analizar la propuesta del plan y programas de estudio nacional de educación primaria vigente en referencia a la formación de valores.
- Elaborar una propuesta metodológica como elemento a considerar en el desarrollo, concreción del currículo y práctica docente, que contribuya a la formación de los valores en las nuevas generaciones, en el trabajo con grupos multigrado de la educación primaria del medio rural.

Precisión metodológica.

La investigación es un proceso complejo que no se ajusta a esquemas rígidos debido a que la realidad es dinámica, esto implica analizar a detalle el objeto de estudio e investigación, considerar sus formas de desarrollo, estudiar, y descubrir sus relaciones internas. Proceso que se lleva a cabo a través del método que es el camino que se sigue en la investigación y que otorga validez al conocimiento.

Así mismo el método es la forma rigurosa y sistemática para construir la verdad de lo real y constituir una visión totalizadora del objeto que se investiga, es condición para que los procesos educativos superen su determinación como ideología y reproducción enajenante de concepciones deterministas de la realidad; es condición para que en la actividad educativa se reconozcan el sentido vital de la sensibilidad, los sentimientos y del intelecto como facultades para la comprensión de la historicidad de la realidad social y significado de la experiencia vivida.

En este contexto el examen de la sociedad como un todo analítico conduce al investigador al estudio profundo y conciente de una problemática social o natural. El análisis del objeto de estudio de esta tesis nos permitirá llegar a la síntesis, proceso metódico que permite develar la estructura del objeto o el contenido comprensional del concepto.

El proceso metodológico de esta tesis partiendo de la problemática planteada es el analítico sintético, respecto a este proceso metódico Kant decía: “ Solo la síntesis tiene sentido, lo que propiamente junta los elementos para el conocimiento y los reúne de cierta manera para darle contenido, es pues lo primero que debemos dedicar atención cuando queremos juzgar el origen de nuestros conocimientos”.¹

Análisis y síntesis son correlativos, el análisis desarticula la unidad de los componentes del todo a fin de comprender mejor las características y la dinámica

¹ Kant, I. *Crítica de la razón pura*. Ed. Sopena, 1952. p. 117

de los aspectos y relaciones de las partes. "El análisis no busca entonces los elementos irreductibles de los objetos, sino busca los nexos necesarios de los componentes y sus relaciones".² En tanto que la síntesis permite reconstruir el todo a fin de alcanzar una mayor comprensión de la dinámica de la totalidad, de sus vínculos y formas de manifestarse. "La síntesis es implicada en todo conocimiento científico y correlativamente al análisis constituye un acto cognoscitivo de gran importancia cuando se trata de localizar los nexos necesarios del objeto."³

Descartes vio al análisis y a la síntesis como procedimientos de demostración, la manera de mostrar era doble, comprobaba por el análisis o disolución o por la síntesis o composición. Decía que "el análisis busca la ruta verdadera mediante la cual metódicamente se va inventando la causa y hace ver la manera en que los efectos dependen de la causa. La síntesis por el contrario, examinando las causas en sus efectos, demuestra claramente, en verdad lo contenido en sus conclusiones y se sirve de una larga serie de definiciones, postulados, axiomas, teoremas y problemas".⁴

En esta misma lógica Mario Bunge (1969: 47) menciona que el primer paso del análisis es la discriminación de los componentes a algún nivel determinado; en un estadio ulterior, se descubren las relaciones entre esos componentes, y esto suministra ya una primera estampa del todo. Una vez conseguido un conjunto de entidades interrelacionadas, puede usarse como instrumento para un análisis más profundo, cuyo resultado se espera que sea una síntesis más adecuada.

Como se puede observar se usan los dos métodos de forma complementaria una vez analizado un todo en sus partes componentes la recomposición sintética de estas partes tiene que dar por resultado el todo del cual se había partido.

² Iglesias, S. *Principios del Método de la Investigación científica*. Ed. Tiempo y Obra. 1981. p. 142

³ Cit. por. Iglesias, S. *Principios del método de la investigación científica*. p. 147.

⁴ Abbagnano, Nicola. *Diccionario de Filosofía*. Ed. Porrúa. 1980. p. 63.

Iglesias (1981:143) señala que con el método analítico – sintético se puede enfocar un problema ya planteado con diferente ángulo, como es el caso de este objeto de estudio de la educación, el saber y la formación de valores; porque la unidad sintética del sujeto se halla enlazada a la unidad de sentido de una época, entendida como un modo o forma de darse el pensamiento de una sociedad, a la mediación de las superestructuras tales como las instituciones y las formas de relación y al constante desarrollo de la sociedad.

Por lo que para la realización de este producto la metodología seguida tuvo los siguientes momentos: primer momento; la elección y construcción del objeto de estudio a través de su científicidad y categorías de análisis; el segundo momento fue la investigación documental de las teorías que apoyan con sus aportaciones el objeto de estudio. El tercer momento fue el análisis de la política y su implicación en la educación y la formación de valores; estos tres momentos están comprendidos del capítulo primero al tercero, los cuales configuran el marco teórico.

En el cuarto capítulo se hace un análisis curricular general para rescatar los elementos que inciden en el objeto de estudio, un estudio breve de la realidad educativa rural; reflexión, análisis y construcción de mapas curriculares para el trabajo multigrado. Y el último momento fue la síntesis en la reconstrucción del fenómeno estudiado que concretiza en una propuesta metodológica para el rescate de los valores en el trabajo docente que se desarrolla en la escuela primaria rural multigrado mexicana comprendida en el capítulo quinto.

La tesis es investigación documental crítico reflexiva a través del análisis y síntesis de textos, políticas educativas, modelos educativos, teorías psicopedagógicas, axiológicas que fundamentan los planes y programas de estudio; así como de los diversos ámbitos en los que se encuentra interactuando el objeto de estudio, como son el ámbito económico, político, social y cultural. Descomponer cada uno de los elementos mencionados para hacer el análisis, estudiar los nexos necesarios de sus componentes y sus relaciones nos conducirá

a la síntesis y ésta a su vez nos llevará a elaborar los conceptos y propuestas de trabajo concreto que pretende lograr la comprensión de un fenómeno educativo y orientar la acción concreta para su transformación.

Precisión temática.

En México el proceso enseñanza aprendizaje en el sistema educativo de educación primaria rural en las escuelas con aulas multigrado como alternativa pedagógica exige condiciones especiales para poder cumplir con éxito el encargo social a ella asignado. El trabajo en estas aulas hay que enfrentarlo como fenómeno pedagógico y no como un fenómeno que frena un problema, el proceso de enseñanza aprendizaje que cotidianamente se realiza en la escuela. Se trata entonces de buscar formas novedosas y científicas para diseñar y materializar la clase de manera tal, que el proceso de aprender por parte del niño de este tipo de aulas y de enseñanza del maestro que labora en ella sea cada vez más fructífero y didáctico, que permita un grado de desarrollo en los escolares procedentes de estos centros sin marcadas diferencias con los egresados de las aulas donde se atiende un solo grado.

La escuela rural y de zonas marginadas en nuestro país se somete al mismo rigor científico que en el orden teórico y metodológico exigen los planes y programas de estudio del sistema nacional de educación; sin embargo hay que tener presente algunos aspectos fundamentales que caracterizan la formación de valores en los educandos y que en estas zonas no se les brinda especial atención; desde los valores éticos personales, de convivencia social y valores morales hasta la identidad nacional. La actividad de fomentar estos valores en condiciones especiales exige del maestro esfuerzo y dedicación al mismo tiempo que necesita de preparación técnica, metodológica y fundamento científico que le permita desarrollar con éxito la labor que desempeña.

Por lo anterior se hace necesario el estudio de la educación desde la perspectiva de la sociología del conocimiento, de la educación multigrado como distribución social del saber; para que la práctica educativa que se realiza como ideología no se deje absorber por las tendencias sociales orientadas a la liquidación de la autonomía del sujeto y transformaciones sociales.

Debe decirse que se requiere una revisión del diseño curricular del plan y programa de estudio de educación primaria en lo referente a los enfoques de cada materia y su relación con la formación de valores, ya que para las escuelas multigrado no existe un diseño específico, sólo sugerencias para trabajar en ello. Recordemos que el currículo a través de todo su proceso se caracteriza por ser reflejo de una posición científica investigativa y creativa del docente, lo que permite armonizar las macro aspiraciones que determina una identidad socio-cultural concreta, con las peculiaridades de cada región, institución e individualidades en él, y que es el medio por el cual podemos abordar la problemática de la formación de valores en los educandos.

Referencia general del proceso seguido para la elaboración de la tesis.

Uno de los motivos que impulsaron el ocuparme de la educación como distribución social del saber y rescate de los valores, reside en el hecho de que hoy los problemas más importantes que tiene planteados la humanidad en su conjunto no son problemas que tengan una solución exclusivamente técnico-científica, sino que son situaciones que reclaman una reorientación ética de los principios que la regulan, las relaciones del hombre consigo mismo y con los demás, del hombre con su trabajo y con las formas económicas que ha creado; del hombre con su entorno natural y social, se convierten en problemas de orientación y de valor que exige que la escuela conceda una temprana atención en la educación a la formación de los valores del futuro ciudadano.

Otro motivo que impulsó este objeto de estudio fue los hechos vividos a lo largo de diez años de práctica docente multigrado en diferentes regiones rurales

de tierra caliente y sierras Michoacanas; en el salón de clases entre los alumnos se presentaron acciones de venganza que ya provenían de rencillas entre familias, estas venganzas se presentaban igualmente fuera de la escuela, lo cual generaba violencia física, agresiones verbales que eran cumplidas en la primera oportunidad. De aquí se desprendía un ambiente de intolerancia, falta de diálogo para llegar a un acuerdo pacífico para la resolución de los problemas.

Agregando a lo anterior la desintegración familiar, el alcoholismo y el poco aprecio a la vida y la pérdida o influencia de las tradiciones culturales.

Fui testigo de abuso de poder y violación de los derechos humanos del campesino por parte de las autoridades municipales y comunitarias; pues no es ético procurar intereses personales o grupales cuando éstos afectan los derechos y bienestar de los otros. Por lo que podemos ver que si el pueblo no es formado en valores es decir en procesos que le permitan asumir los valores concientemente, convertirlos en orientadores de actos y decisiones, y compartirlos con los otros, se debilita su fuerza por carecer de criterios de referencia colectivamente asumidos.

Es por ello que la identificación de los valores y la práctica de los mismos es una empresa de todos, pues una educación sin valores pierde el rumbo de su función transformadora.

La problemática planteada lleva a estructurar la tesis de la siguiente manera:

- En el primer capítulo se contempla la científicidad del objeto de estudio a partir de la estructura del fenómeno científico.
- En el segundo se analiza las implicaciones políticas y educativas en la formación de valores.
- El capítulo tercero contiene el análisis de la importancia y utilidad de los valores para la sociedad en general y la educación en México, así como la relación del valor con el desarrollo curricular, las teorías morales y la educación moral como necesidad pedagógica.
- Dentro del capítulo cuarto se hace un análisis del currículo de educación primaria, sus contenidos enfoques y propósitos, su marco legal, distribución

del tiempo de trabajo, la realidad educativa rural, los criterios para el análisis curricular en relación a los valores y su elaboración, los contenidos curriculares para el trabajo multigrado , el perfil del estudiante y docente multigrado.

- En el quinto capítulo se ofrece una propuesta metodológica para el rescate y formación de los valores en las escuelas rurales con trabajo docente multigrado; las consideraciones pedagógicas para operar la propuesta y las consideraciones finales.

CAPITULO I

CIENTIFICIDAD, EDUCACIÓN Y VALORES

Este capítulo tiene como objetivo comprobar la científicidad del problema planteado a partir de la estructura del fenómeno científico. Pues elegir un problema para convertirse en objeto de estudio de un proceso de investigación en materia educativa es una opción para dar propuestas alternativas que tiendan a mejorar la educación que se brinda actualmente.

Ahora bien no todos los problemas que se plantean, son por si solos objetos de investigación, si bien el planteamiento de un problema es el inicio de un acto de indagación, se hace necesario someter a la estructura del método científico el estudio de los valores y su relación con la educación primaria para comprobar su autenticidad científica. Según Severo Iglesias "Los elementos que forman parte de la estructura básica del fenómeno científico son: el campo temático y el objeto de estudio, el cuerpo de conocimiento, el método, las formas de conocimiento, el sistema y la técnica. Estos elementos se dan enlazados en un orden y relaciones específicas, ubicados en un contexto de posibilidades y configurados por las condiciones sociales donde surgen y se desarrollan".⁵ Siguiendo esta lógica la ciencia es conocimiento del mundo de las formaciones culturales, derivadas de ella y las formaciones de conciencia a las que se asocia y cobran una eficacia directa en la vida social.

En este contexto el concepto sociológico detecta las relaciones entre el movimiento social, la política y la organización de la sociedad. Se propone entender la acción social a través de interpretaciones para comprender las causas de ésta, el desarrollo y efectos de la misma en los contenidos, métodos y fines de la educación básica pública. Así mismo se propone entender el comportamiento psicológico y emocional de las masas, en el cálculo del impacto de las políticas económicas en los sistemas sociales particulares y en la sociedad en general.

En tanto la sociología del conocimiento precisa la función de la educación como agente institucional para la distribución del conocimiento a través del adiestramiento de técnicas, oficios y formación profesional, dicha distribución tiene su fundamento, en la distribución de la riqueza, lo que expresa una de las leyes más generales del movimiento social, que constituye la mediación entre la producción, el consumo y el

⁵ Iglesias, S. *Principios del Método de la investigación científica*. Ed. Tiempo y Obra 1981.p. 16

valor de la fuerza de trabajo. Así mismo permite precisar la relación de las pautas del comportamiento (normas, valores) con las formas de conciencia, propiciadas por la acción educativa, así como la forma como la organización de la sociedad condiciona los procesos y fines de dicha acción.

1) Campo temático y objeto de estudio.

Cada una de las ciencias tiene un campo propio de investigación, constituido por un objeto o conjunto de éstos, parten de la realidad y esto es lo que delimita el ámbito de investigación de cada ciencia. En este contexto menciona Severo Iglesias "La delimitación del campo temático de cada ciencia ha sido producto del desarrollo histórico de la ciencia y su fundamentación se basa en visualizar las áreas ofrecidas por la realidad a nuestro conocimiento".⁶

Siguiendo esta lógica el campo temático de la sociología contribuirá al análisis de las relaciones entre los hechos sociales y su implicación en el hecho educativo, pues la sociedad contemporánea se haya en total descomposición social, al grado de amenazar la descomposición total de la sociedad natural es decir la familia donde comienza la formación en valores y la propia educación.

Las condiciones de la sociedad del siglo XXI demandan buscar soluciones a los problemas que se presentan en cada uno de los ámbitos en que se desarrollan. La pérdida de valores en la sociedad actual es un problema que afecta a toda las esferas tanto nacionales como internacionales, en tanto se agudiza, dando pie a que se estudie este hecho y se busquen opciones prácticas para evitar que el problema se desarrolle y siga rompiendo con el equilibrio social.

Los valores son requeridos en todos los marcos de las relaciones nacionales e internacionales debiendo ser acordes con las condiciones socioeconómicas de vida, de clase, de la comunidad y de la sociedad en general; por lo que se hace necesario no solo estén mencionados en los contenidos de planes y programas de educación básica sino que sean practicados.

La educación como distribución social del saber y como institución social, debe contribuir a estudiar este problema y buscar alternativas de solución pertinentes, para que sus fines cumplan la función a ella asignada. Para lo cual se hace necesario

⁶ Iglesias, S. Principios del Método de la investigación científica. Ed. Tiempo y Obra 1981. p. 19.

realizar un proceso de investigación que concluya en la elaboración de una propuesta curricular que se fundamente en rescatar los valores, no solamente cívicos, sino todos aquellos que permitan la socialización equilibrada de los individuos, para de esta manera enfrentar el problema de la pérdida de valores que está afectando a toda la sociedad. Específicamente una propuesta metodológica a incorporar en el diseño curricular de los programas de educación primaria, para trabajar el rescate de los valores en una realidad de las escuelas multigrado de la educación primaria rural mexicana, ya que para ellas no existe un programa de estudio específico.

2) El cuerpo de conocimientos.

El resultado de la actividad de la ciencia es el saber verdadero constituido por conjunto de hechos, leyes y principios expresados a través de los conceptos y formulaciones de las ciencias; la importancia de este elemento de la estructura del fenómeno científico sobresale cuando esto mismo hace posible señalar que el saber científico o verdadero permite orientar y delimitar la actividad de la ciencia, y aportar propuestas, soluciones o sugerencias para resolver problemas de la investigación misma y de la vida social.

Este elemento del método científico es muy importante ya que aporta las teorías en que se fundamentará el objeto de estudio. Es necesario establecer una correspondencia del problema que se ha planteado con teorías que fundamenten su razón de ser.

La pedagogía del siglo XX se inicia con un movimiento revolucionario en ideología y concepción de la vida, pues el insospechado progreso de las ciencias, con el consiguiente desarrollo de la tecnología, hizo que muchos pensadores percibieran un peligro inminente que amenazaba con hacer desaparecer lo original y espontáneo de la esencia humana y vuelven sus ojos a Rousseau y sus tesis acerca del desarrollo del niño, de la pureza y la bondad originarias de éste.

Las diversas direcciones de la pedagogía contemporánea son diferentes aspectos de un objeto único, el estudio de la educación, considerado desde distintos puntos de vista: individuo, vida anímica, actividad, sociedad, cultura, pero condicionada por factores diversos: situación histórica, concepción filosófica, concepción del mundo, progreso científico, actitud política, situación económica etc.

En la realidad las corrientes pedagógicas se entrecruzan la pedagogía social que arranca de Platón que va contra todo aspecto individualista y aislado, con la pedagogía cultural de los valores que representa la más alta expresión de la teoría de la educación. Sus iniciadores son los filósofos griegos Platón y Aristóteles, y representa la unidad de todos los conocimientos científicos, los últimos principios o supuestos de todas las ciencias, y de todo el saber de la vida del hombre, de sus ideas y de su conducta ya que tiene que ver con la moral del ser humano en la cual intervienen tres elementos: La voluntad que aspira al bien, los apetitos sensibles que es lo fenoménico y la razón que tiene como misión controlar la voluntad y los apetitos sensibles, es hacer que la voluntad cumpla con su cometido. Según Platón el alma esta formada por tres elementos la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad; afirma que “ninguno de nosotros será justo ni cumplirá su deber, sino en cuanto cada una de estas partes de sí mismo cumpla su tarea”⁷

La **Ética** de Aristóteles considera que lo propio del hombre es cierta vida activa propia del hombre que tiene razón; en la práctica esa vida activa y racional consiste en la felicidad que se obtiene como producto de su conducta, de su sabiduría y acciones. Aristóteles afirma que “la más grata de las actividades conforme a la virtud es la que se realiza de acuerdo a la sabiduría”, de manera que la virtud para Aristóteles es una disposición de obrar de manera deliberada consistente en una mediedad relativa a nosotros, la cual está racionalmente determinada, y tal como la determinaría el hombre prudente”.⁸ Es decir por su valor, la virtud es un extremo en excelencia, pero por su esencia es una mediedad entre los vicios, el uno por exceso y el otro por defecto, por lo cual Aristóteles acude a su famosa *teoría del justo medio*, según la cual la virtud está en el término medio entre la cobardía y la temeridad así la valentía es el justo medio entre la cobardía y la temeridad

⁷ Platón. *La república*. UNAM.1961. p. 17

⁸ Escobar, Gustavo. *Ética, introducción a su problemática e historia*. Ed. Gram Hill. México 1997. p 179.

Pedagogía de los valores.

Uno de los representantes de la pedagogía idealista en la dirección de la filosofía de los valores fue el pensador Alemán Jonas Cohn (1869 –1947) quien ofreció un desarrollo consecuente y amplio de la pedagogía axiológica. “Sostiene que en el acto de conocimiento hay dos momentos: el primero proviene del pensamiento y el segundo fuera de él, es decir que no todo el conocimiento está generado por la conciencia”,⁹ considera como objetivo de la educación la formación de una personalidad autónoma saturada de la participación en la vida cultural histórica, pues el hombre se educa en la medida en que se apropia de bienes culturales, en cuanto hace suyos la lengua y derecho, ciencia y arte, moralidad, religión. Como todo ser humano nace y se desarrolla en una comunidad histórica determinada, la educación para Cohn tiene como objetivo educar a todo individuo para ser miembro autónomo de las comunidades culturales a las que pertenece.

Cohn señala las relaciones entre ciencia de la educación y filosofía. Como la educación depende de la concepción total de la vida es decir de la opinión total sobre el valor y sentido de la vida humana, y este valor es propio de la filosofía es por ello que la pedagogía depende esencialmente de la filosofía, en el sentido de que en ambas se estructura una idea de mundo, de hombre, de cultura a la que toda sociedad aspira tener.

Cohn reafirma el carácter humanista de la educación, distingue tres tipos de humanismo en la historia: Primero el humanismo, que significa reconocimiento del valor humano y de la dignidad, segundo, la formación humana, que es la cultura interna; y por último la humanidad, que representa la unidad de todas las partes de la especie humana.

Sociología y educación.

Respecto a la pedagogía sociológica uno de sus representantes es Emilio Durkheim para él la sociología debe ser la base de la educación, ya que ésta, se haya determinada esencialmente por la sociedad, la cual necesita de la educación para su subsistencia. En sus obras pedagógicas “**educación y sociología**”, “**la educación**

⁹ Patnella, C. Argentina. *Corrientes contemporáneas de la pedagogía*. SEP. México 1982. p.180

moral” y “**evolución pedagógica en Francia**”, sostienen que la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social.

Según Kant “ el objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible”,¹⁰ entendiéndolo por perfección el desarrollo armónico de todas las facultades humanas, es decir llevar al punto más elevado que pueda alcanzarse todas las potencias que residen en nosotros, realizarlas tan completamente como sea posible, pero sin que se perjudiquen las unas a las otras. Este desarrollo es en efecto, necesario y deseable, no es íntegramente realizable, porque está en contradicción con otra regla de la conciencia humana la que ordena consagrarnos a una tarea especial y restringida, por lo cual no podemos y no debemos consagrarnos todos al mismo género de vida, pues todo ser humano tiene según sus aptitudes, funciones distintas que desempeñar en la sociedad la cual requiere de hombres de sensación y acción.

En su definición utilitaria James Mill, menciona que la educación tiene por objeto “hacer del individuo un instrumento de felicidad para sí mismo y para sus semejantes porque la felicidad es esencialmente subjetiva y cada individuo la aprecia a su manera”.¹¹ Estas definiciones del objeto de la educación entran en controversia, porque parten del postulado de que hay una educación ideal, perfecta, que vale para todos los hombres indistintamente. Y esta educación universal y única, es la que el teórico trata de definir. Hay pues en cada momento del tiempo, un tipo regulador de educación. Resulta de la definición precedente que la educación consiste en una “socialización metódica de la generación joven”.¹² Se dice que en cada uno de los hombres existen dos seres que, no siendo inseparables sino por abstracción, no dejan de ser distintos.

El uno es el hecho de todos los estados mentales que se refieren únicamente a nosotros mismos y a los sucesos de la vida personal de cada individuo: es lo que se llama el ser individual. El otro es un sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos que expresan en el ser humano no su personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes, de los cuales forma parte; tales son las creencias religiosas, las creencias y las prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas;

¹⁰ Duerkheim. E. *Educación y sociología*. Ed. Colofón .1957. p. 56

¹¹ Cit.por. *Educación y sociología*. Ed. Colofón .1957. p. 58

¹² Ibid. p.70

su conjunto forma el ser social. Constituir este ser en cada uno de nosotros es el fin de la educación. Además tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él, la sociedad política en su conjunto y el medio social, al que particularmente está destinado según sus aptitudes.

En esta misma lógica Emilio Durkheim afirma que desde el momento en que la educación es una función esencialmente social, el Estado no puede desinteresarse de ella porque es ahí donde se forma el tipo de hombre que requiere la sociedad. Sólo la sociología puede ayudar a comprender el objeto de la educación al indicar las estrechas relaciones del individuo y de la sociedad, las relaciones de la ciencia y de la práctica, naturaleza de la moralidad y del entendimiento, de la conciencia que permite comprender realista y correctamente la ubicación del ser humano en la naturaleza y en la sociedad.

Coordinación democrática de la educación.

Para Karl Mannheim (1893-1947) la educación no es solamente introducción a la vida social sino un agente de los cambios sociales. " Así la educación deber ser planificada, como la sociedad misma, pero en un ambiente de libertad lo cual requiere de una sociedad democrática en la diversificación y en su elección".¹³ Por lo que la educación trata de establecer una personalidad bien equilibrada en el espíritu de la verdadera democracia, la individualidad no deberá desarrollarse a expensas de los sentimientos colectivos, porque lo social subraya el medio de influencia, es decir el empleo deliberado de las fuerzas sociales existentes para crear el tipo de la personalidad democrática.

Se requiere una coordinación democrática con objetivos como igualdad de oportunidades para todos, libre elección, campos de trabajo y estudio para que el individuo experimente y progrese mediante tentativas y errores, tener acceso a la información nacional e internacional y los avances científico - tecnológicos para poder participar en la libre competencia con resultados positivos.

La reintegración democrática significa interdependencia ordenada y continua entre las instituciones humanas, cooperación, fines comunes y composición común en lugar del

¹³ Patmella C. Argentina. Corrientes contemporáneas de la pedagogía. SEP. 1982. p. 190.

aislamiento, la frustración y el egoísmo. Con la práctica de la democracia las diferencias de opinión no matan la solidaridad siempre y cuando se mantenga un consenso fundamental sobre el método de llegar a ese acuerdo por medios conciliatorios con ayuda de la discusión y el convenio y un consenso básico.

Los aportes psicológicos a la pedagogía

Los aportes de psicólogos como Piaget y Vygotski a la pedagogía son de suma importancia para el proceso enseñanza aprendizaje; la psicología genética de Piaget busca descubrir y explicar la naturaleza del conocimiento y cómo se construye; aprecia al niño como una interacción entre el conocimiento y la información que recibe del medio que le rodea que es lo que constituye la forma activa del conocer, hace énfasis en los mecanismos de adaptación, de la inteligencia, la percepción, como recurso de una explicación causal, los estadios de que habla Piaget obedecen a una serie de mecanismos de adaptación, asimilación y acomodación que por medio de la actividad permiten alcanzar nuevos equilibrios.

El aprendizaje para Piaget es una actividad indivisible conformada por los procesos de asimilación, acomodación, el equilibrio resultante le permite al individuo adaptarse activamente a la realidad. La educación para Piaget es entendida como el elemento apropiado para potenciar el desarrollo del alumno y promover su autonomía moral e intelectual. El principal objetivo de la educación es crear hombres que sean creativos, inventivos y descubridores.

Las investigaciones de Piaget, constituyen una importante aportación para explicar como se produce el conocimiento en general y el científico en particular. Para Piaget "el conocimiento es un proceso dialéctico de interacción entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento dado que el sujeto actúa sobre el medio para transformarlo, pero a su vez en su contacto, se transforma así mismo".¹⁴

Este conocimiento marca el inicio de una concepción constructivista del aprendizaje que se entiende como un proceso de construcción interno activo e individual.

Las etapas de los estadios del desarrollo de la inteligencia el sensorio-motor, pre-operacional, de las operaciones concretas y el de las operaciones formales, son etapas

¹⁴ Dominguez, C.Carolina. Bruner aportaciones a la práctica educativa. Seminario UNAM. 1992. p. 62

muy amplias que presentan grandes diferencias entre lo que establecen y lo que los alumnos de las mismas edades y clase social presentan, por lo que se observa no son tan universales, esto quiere decir que las estructuras lógicas que los alumnos utilizan dependen de otras variables como la situación económica, el medio ambiente, la cultura, la familia, el momento socio histórico. Por ello se deduce que los aportes psicológicos de Piaget se dirigen más hacia el desarrollo de las estructuras cognitivas, restando importancia a los efectos del grupo social y cultural del niño.

Elementos que estudió Vygotski para observar el grado de impacto que tiene el medio y las personas que rodean al niño en el proceso de aprendizaje. Según Vygotski cada alumno es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance que pueden ser asimilados con la ayuda de un adulto o de iguales más aventajados. “ En este tramo entre lo que el alumno puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda es lo que denomina zona de desarrollo próximo”.¹⁵ Concepto de gran interés para el trabajo multigrado ya que define una zona donde la acción del docente y la participación de los alumnos de grados superiores tienen especial incidencia en la construcción aprendizajes significativos y de una formación valoral autónoma.

Como se puede observar Lev S. Vygotski sentó las bases sobre, las que podría erigirse una verdadera ciencia del desarrollo humano, pues no se restringió sólo a las etapas del desarrollo psicológico. “Contempla al hombre como un proceso inminentemente sociocultural e histórico, sin dejar fuera los factores genéticos o naturales.”¹⁶

Esto quiere decir que en una sociedad la cultura reorganiza, combina, utiliza y dirige en cierto sentido el sustrato natural del individuo, como una condición del desarrollo humano, tal desarrollo tiene lugar por la forma en que viven los hombres, los medios de actividad que construyen y la actividad misma, así como las ideas y concepciones que prevalecen en un momento dado.

Lo anterior implica que la naturaleza psicológica del hombre constituye un conjunto de relaciones sociales, trasladadas al interior que se van convirtiendo en funciones de la

¹⁵ Nieda, Juana. *Un currículo científico para estudiantes de 11 a 14*. SEP.1997. p.42.

¹⁶ Labarre, S. Alberto. *Vygotski y la Educación*. Centro Interdisciplinario de Docencia y Desarrollo Social. 1998. p.4

personalidad y en formas de su estructura. Por lo que el punto de vista del estudio de las fuentes y la génesis de los procesos humanos cualesquiera que sean no pueden desconocer el argumento histórico que traza la línea de desarrollo y sus manifestaciones en momentos y contextos definidos.

Y es en este devenir histórico sociocultural en que se presenta la cuestión de que la formación de valores debe ser reforzada por la educación, viene a cobrar importancia en esta época de comienzo de siglo, ante una problemática social que se manifiesta en una crisis de valores y tiende a agudizarse debido a la desigualdad social existente. Por lo que en los postulados de la educación en México se menciona que la educación debe perseguir el fortalecimiento del nacionalismo, la independencia y la soberanía de la patria, centrándose en los valores, símbolos patrios, idiosincrasia y lengua, suscritos por el Estado y que son comunes y distintivos.

En este contexto Rousseau en sus postulados declara que: la educación debe concentrarse más en el niño y menos en el adulto, pues considera debe tomarse más en cuenta sus intereses y capacidad de aprendizaje como principales pilares de su sistema, estimulando el deseo de aprender, planeando a conciencia qué debe enseñarse al niño y cuando debe enseñársele. Paralelo a estos postulados Rousseau habla de la educación moral y dice "el más valioso de todos los bienes es la libertad"¹⁷. Quiere decir que si al niño se le deja ser dueño de su libertad se le está preparando para que tenga un conocimiento profundo de sí y del mundo circundante, una conciencia personal madura para elegir con responsabilidad una escala de valores personales fundamental para la convivencia humana. De esta manera asumirá su libertad al servicio de llegar a ser.

Se retoma este autor por la convicción que tiene de que los valores deben presentarse en el momento adecuado al niño, pues las experiencias del niño son sólo elementos importantes que contribuyen a su deseo de aprender con libertad. Además los aportes que hace a la pedagogía moderna para conceptualizar al docente, al educando y al proceso educativo, son el inicio para reformar un modelo tradicional que no satisfacía las necesidades educativas de esa época y que dan fundamento a muchos autores de la época moderna que se dedican a estudiar la educación.

¹⁷ Palacios, Jesús. *La cuestión escolar, críticas y alternativas*. Ed. Fontamara. 1988. p. 48

El docente en la época actual no es el simple transmisor de conocimientos, se convierte en un agente comunicador, en donde docentes y educandos se encuentran en un mismo nivel, ambos necesitan aprender unos de otros y de los demás. El profesor no es el único que enseña, el único que sabe el único que determina, ni el único que piensa. La educación es comunicación, es diálogo en la medida que no es solo transferencia del saber.

Retomando el laicismo ya establecido en la **Constitución Política Mexicana** en una formación ética que se desarrolló con independencia de creencias, de principios religiosos, distinguida por estar abierta al diálogo y al acuerdo internacional sobre aquellos valores y actitudes que le dan sentido a la vida humana y en el cual todos y cada uno de los sujetos del currículo, pueden encontrarse en la libre construcción del sentido de nuestra existencia individual y colectiva, un criterio para organizar los valores en el currículo, es desde una clasificación de enfoques de educación en valores y moral; que proporcionen elementos conceptuales y de juicio a los niños de la educación multigrado para que desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesarios en la toma de decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad.

Por lo que se pretende en esta investigación tener un elemento más para el diseño curricular del trabajo multigrado en la escuela primaria rural en la formación de valores, incorporándolos en los contenidos del programa escolar en todas las asignaturas de forma explícita y en un entorno de convivencia práctica partiendo de la realidad sociocultural.

3) El método.

El método es el elemento constituyente de la estructura del fenómeno científico aparece como la condición que posibilita afirmar que un saber es verdadero, porque el método permite tanto sostener la verdad del saber, como demostrar la correspondencia de esto con el objeto a que se refiere; pues lo dado inmediatamente frente a la percepción nunca es verdadero por sí, sino sólo a condición de ser demostrado como tal; agrega Severo Iglesias que “El método es nada menos que la clave para llegar a la

verdad... se levanta sobre la base de la problematicidad de la relación entre nuestros pensamientos y los objetos mentados en ellos ”. ¹⁸

Este planteamiento sintetiza que la investigación implica considerar dentro de lo posible todas sus formas de desarrollo, estudiar y descubrir sus relaciones internas; por ello toda investigación es un proceso complejo que requiere de un análisis detallado del objeto de investigación.

Siguiendo este orden de ideas podemos decir que un saber considerado como *verdadero* muestra la exigencia de ser demostrado como tal. Es decir que una afirmación científica se soporta sobre un procedimiento metodológico, lo que permite sostener su verdad, su correspondencia con el objeto al cual se refiere.

Para organizar la acción investigativa de esta tesis se aplicó el método analítico sintético, el cual se constituye a través de los procesos de análisis y síntesis, para conocer las características del objeto de estudio así como determinar las interrelaciones de los elementos que la forman.

4) Formas de conocimiento.

Para que un objeto se dé a nivel de conocimiento, precisa marcos de referencia de conciencia que permitan su construcción como saber verdadero. Por lo que la construcción de un objeto en la conciencia requiere algunas estructuras dentro de ésta (formadas en el desarrollo del hombre en contacto con la realidad), como son: las del espacio y el tiempo interiores, la causalidad, la objetividad y el movimiento, estructuras sin las cuales un objeto físico no podría ser representado en la conciencia.

“Una propiedad esencial de las formas de conocimiento es la conexión que ellas guardan con los horizontes mentales de una época. Espacio social y tiempo social, objetividad social o realidad construida, movimiento social como devenir de la acción que se realiza en un proyecto y que sigue una directriz trazada por el ser consciente.” ¹⁹

Las formas de conocimiento permiten relacionar el campo temático y el objeto de estudio. Se determinan como condiciones de posibilidad para la construcción de conceptos y objetividad del problema. Orientan los conceptos y el trabajo a realizar.

¹⁸ Iglesias, S. *Principios del método de la investigación científica*. Ed. Tiempo y obra. 1981. p. 21

¹⁹ Vázquez, P. J. *Perspectiva sociológica de la situación de México*. UMSNH. 1998. p.25

Del campo temático y del cuerpo de conocimientos se desprenden las formas, resultantes como categorías. Los marcos de referencia están determinados por las condiciones que prevalecen en el momento actual y lugar determinado.

El estudio de la educación como distribución social del saber y de los valores se constituyen en formas de conocimiento al ser asimilados por el sujeto que en forma consciente, ha construido estructuras mentales que guardan estrecha relación con las condiciones naturales y sociales que le rodean.

En las condiciones sociales se manifiestan una serie de hechos que están directamente relacionados con la acción del hombre. Este se apropia de la realidad cuando se siente parte de ella.

5) El sistema.

Esta propiedad del elemento constituyente de la estructura del fenómeno científico es el objeto de estudio de la modalidad de la ciencia y objetos sociológicos de la sociología del conocimiento; esta ciencia expresa la orientación más avanzada del conocimiento social, cuyos conceptos contemporáneos revelan las nuevas direcciones investigativas referentes a la sociología, la conciencia social, la acción política y la lucha por la soberanía de las naciones.

“Un sistema es un conjunto coherente de elementos regidos por orden de relaciones. La coherencia se refiere a la conciencia interna que impide las contradicciones y mantiene la congruencia de la visión científica de los objetos, haciendo posible su rigor. El orden y de las relaciones implica que un sistema no es la simple suma de agregados elementales, sino que contiene los nexos universales de lo estudiado. La visualización de la ciencia a través del concepto de sistema lo conceptualiza como función explicativa que enfoca los problemas de un conjunto de objetos desde un ámbito más amplio donde se pueden detectar sus conexiones e interrelaciones con otros y de esta manera, la ciencia responde al por qué de esas leyes y regularidades encontradas en la investigación”.²⁰

²⁰ Vázquez, P. J. *Perspectiva sociológica de la situación de México*. UMSNH. 1998. p. 25

Se conceptualiza a la sociología del conocimiento como agente productor de la epistemología de las ciencias sociales. La reflexión crítica como principio metodológico del conocimiento permite examinar las condiciones de la identidad, de las conductas sociales, la ausencia de identidad e incluso la ausencia de conciencia. El objeto de estudio de la sociología del conocimiento significa la relación del conocimiento histórico con la sociedad, permitiendo examinar el cruzamiento de la civilización con los factores sociales, ideologías, mitos, moral y valores.

La economía política aplicada a la educación hace posible el examen de los procesos formativos como relación social que vincula a los hombres con las formas concretas del trabajo y con el sentido de la actividad productiva. La educación pretende capacitar al sujeto para enfrentar las formas específicas de la actividad productiva y las formas concretas de producir las cuales tienen el sentido de significar la auto producción del hombre mediante su actividad.

Severo Iglesias menciona que “la sociedad contemporánea orientada por el mantenimiento de la planta productiva, el desarrollo industrial y la lucha por la expansión de los mercados, lleva a la educación a una formación tecnológizante, consistente en un pensamiento racional para la aplicación práctica de los conocimientos científicos, a la producción para alcanzar los índices de cantidad, calidad, eficiencia y ahorro, traducidos en altos coeficientes de recuperación de la inversión inicial del capital y que asegure la inmediata y más amplia acumulación de la riqueza.”²¹

En este proceso dialéctico la tecnología sería el lazo de unión entre la producción y la educación, dado que, por una parte define las características del trabajo y por la otra determina la cantidad y calidad necesaria de recursos humanos que el mismo proceso productivo precisa.

La importancia del sistema en la estructura del fenómeno científico reside en establecer un orden del saber al mismo tiempo que es coherente y no se contradice con otros saberes, sino que los enriquece y se relaciona con ellos.

²¹ Iglesias, S. *La batalla de México*. Ed. La Mueca. 1995. p. 38.

El estudio de los valores pertenece a un campo de estudio muy amplio que se relaciona directamente con la acción social del hombre. Abordarlo en un trabajo de investigación educativa precisa seguir un orden para su conocimiento, para relacionar los sujetos, acontecimientos, situaciones, procesos, relaciones diversas y contextos del proceso educativo a fin de encontrar nuevas opciones para transformar cualitativamente la educación. A su vez, el estudio de los valores vislumbra que no solamente se puede relacionar con la educación, pues guarda una profunda relación en primer término con la familia, con las instituciones sociales como la iglesia, el Estado y con la sociedad en general.

6) La técnica.

A partir de los elementos constituyentes del fenómeno científico que ya han sido acotados (campo temático, formas de conocimiento, método, y sistema), se derivan un conjunto de maneras de hacer y los fundamentos para la construcción de aparatos e instrumentos relacionados con la técnica, que es una manera de hacer orientada a la aplicación de los conocimientos obtenidos en el trabajo de investigación hacia la solución de los problemas planteados al hombre por la vida.

La técnica menciona Iglesias (1996:28) busca saber como se hacen las cosas, y la ciencia responde al cómo y al porqué del conocimiento de las cosas. Esta aportación referida a la relación entre la ciencia y la técnica sintetiza el devenir de la interacción entre el saber y el trabajo instrumental, entre la experiencia de la teoría y la búsqueda de soluciones a problemas específicos en el orden de la producción, el desarrollo de la industria y el perfeccionamiento de la organización, entre las herramientas para el trabajo investigativo y productivo.

Los resultados de esta interacción se pueden observar en el conjunto de instrumentos que posee la sociedad para mantener las condiciones, orientaciones y fines de la producción en todas sus ramas, fenómeno que se da también en las ciencias sociales de manera sutil para planificar, impulsar y lograr proyectos sociales como son los proyectos de Estado o las estrategias de gobierno. Las técnicas de la comunicación contemporáneas (internet, telemática, entre otras) sus repercusiones y eficiencia son el mejor ejemplo del desempeño técnico del conocimiento.

La estructura y expansión de estas técnicas sociales aparecen como la condición fundamental para el surgimiento de las llamadas *sociedades artificiales* ((Iglesias, 1996: 225) en atención a la influencia y dominio que ejercen las técnicas sociales en las decisiones de Estado y estrategias de gobierno. La interacción entre ciencia social – técnica social – sociedad artificial, da origen a un fenómeno alarmante y es la cientifización de la vida social, que se refiere a lo siguiente “podemos resolver ahora muchos de nuestros problemas cotidianos de manera más práctica y más científica, pero cada vez de manera menos humana, por que a través de esta introducción de la ciencia en el conocimiento de lo social y fundamentalmente a través de la comunicación, han desaparecido los valores”.²²

Es decir la cientifización de la vida social lleva a la descomposición total de las sociedades pues estas rompen sus relaciones directas con el mundo y cancelan la experiencia de los valores como principio guía de su organización, actividades y fines.

En el mismo contexto menciona Severo Iglesias que “el nexo de la educación con los procesos productivos a través de la tecnología hace explicable la importancia de las ciencias naturales y de las formalizaciones lógico matemáticas en la educación técnica; la formación de esos campos del saber garantiza la mejor exploración y explotación de la naturaleza y de la fuerza de trabajo para la producción de bienes materiales destinados a la circulación y consumo racionalmente administrados, planificados y dirigidos”.²³

Esto último también hace explicable la importancia de la administración como disciplina social puesta al servicio de la producción y que ha alcanzado diseños cibernéticos que amenazan convertirse en modelos de operación política, a la vez que desplazan al conocimiento de lo social causando crisis en la educación y en los valores que sustentan una nación, para abrir paso a la tecnología administrativa de la producción política, como el nuevo saber ideológico que adquiere la forma del poder, a pesar de ello la educación no cancela las posibilidades de autonomía del ser conciente.

Los cambios continuos y dinámicos del siglo XXI requieren una constante reflexión y redefinición de los paradigmas educativos en torno al individuo como ser humano es decir para consigo mismo; social, para con terceros, incluyendo el contexto familiar, comunitario, regional, nacional y global ; y productivo para con el mundo formal

²² Iglesias, S. *Epistemología de lo Social*. Ed. IMCED.1996. pp. 225

²³ Idem. pp. 235

y no formal del trabajo, implica aprender a diagnosticar, organizar, planificar, asignar racionalmente los recursos de todos tipos; trabajar con otros, allegarse y utilizar creativamente la información ,aprender nuevas tecnologías.

7. La ciencia y la sociedad. El conocimiento social y las condiciones sociales.

El fenómeno científico se desarrolla en las condiciones sociales, ya que la ciencia no es un proceso aislado pues forma parte de la actividad humana en general; por lo que la ciencia es un objeto social, una relación social y un resultado social, donde se sintetizan las condiciones de la sociedad.

En este contexto menciona Iglesias: “ así como la ciencia influye en la sociedad a través de sus resultados técnicos y modificando las concepciones de una época, la sociedad la condiciona, a veces limitando la información y en ocasiones bloqueando la salida del saber necesario. Aunque las conexiones entre la ciencia y la sociedad no son siempre directas, es fácil notar que la sociedad puede influir profundamente sobre la ciencia, según aquélla cuente o no con las condiciones de posibilidad para su desarrollo”.²⁴

La ciencia entonces como método cobra la capacidad de prever los procesos inmediatos de la realidad en forma aproximada en tanto que sus resultados tengan valor de verdad o el método usado corresponda a los procesos de la realidad regidos por leyes. Se proyecta en forma práctica como técnica en la cual se contienen no sólo el resultado realizado en instrumentos sino también en una forma de actuar para dominar las cosas. Así la ciencia es fuente de una técnica económica.

En el orden social, la ciencia introduce en su forma técnica cambios muy sensibles, tal es el caso de la automatización, la influencia de los medios de difusión sobre la familia, la moral, los valores, su influencia en las actividades bélicas, etc. Socialmente también introduce la ciencia cambios en las creencias de los hombres transformando la visión del mundo.

²⁴ Iglesias, Severo. Principios del método de la investigación científica. Ed. Tiempo y obra. 1981. p. 32

En este contexto de la relación ciencia –sociedad Mannheim decía a través de sus obras **El hombre, la sociedad en la época de crisis** (1935); **diagnóstico de nuestro tiempo** (1943) “ que la ingeniería social sirve para construir sociedades a la medida de los planes del individuo, de esa manera puede el hombre lograr transformar las clases sociales, los grupos sociales y las organizaciones. Señala la tendencia de la sociedad hacia el desorden y el caos cuando se encuentran en una transición que se prolonga demasiado o que no logra resolverse, frente a esta posibilidad es que se postula el conocimiento social como técnica social, encargada de la planificación del cambio democrático a fin de impedir la desintegración de las sociedades cuando buscan nuevas orientaciones y estructuraciones.”²⁵

8. Referencia de la problemática de la tesis bajo el rigor de la estructura del fenómeno científico.

Los sucesos de la vida pública trascienden hacia el interior de las familias y de las escuelas, cada tiempo político irradia hacia la población un estado de ánimo, un conjunto de sentimientos y expectativas que condicionan el clima educativo, y el tiempo presente no es precisamente favorable para formar valores en las nuevas generaciones; es el actual, para los niños y jóvenes, tiempo de miedo e incertidumbre y desesperanza, particularmente los pobres que son la inmensa mayoría, viven una amargura anticipada, un sentimiento de derrota ante un futuro que saben cerrado.

La mayoría los jóvenes y niños del país están viviendo una violencia social, experimentan sentimientos de desconfianza generalizada hacia la sociedad; no creen en las instituciones que supuestamente lo protegen ni en las leyes, se refugian en la indiferencia o buscan escapes en la enajenación de su música o de otras realidades virtuales. En la escuela ven con escepticismo la imagen que de su país trata de transmitirle su maestro; en el civismo por ejemplo se les habla de un proyecto nacional que se propone hacer avanzar la justicia y la igualdad, pero ellos ven crecer con preocupación, las distancias entre los ricos y los pobres; pues tanto los estudiantes como la ciudadanía en general a través de los medios masivos de comunicación se enteran de que el 80% de la población en México son pobres y el 20% viven en extrema pobreza.

²⁵ Iglesias, Severo. *Epistemología de lo social*. 1996. p. 229

Sus libros de texto proclaman el respeto a la dignidad de las personas, los ideales la fraternidad y la superación de los exclusivismos, pero ellos palpan en su experiencia los circuitos de discriminación que separan a los capaces de los prescindibles, conforme a las reglas inexorables de una organización social basada en la exclusión.

Los docentes en la asignatura de historia hablan de la formación de esta nación y de la importancia de defender su soberanía, pero muchos se enteran por los medios de comunicación de que el país se está vendiendo a grandes compañías extranjeras a pasos agigantados en aras de la eficiencia, con esto se ha ido perdiendo el dominio sobre los recursos de la nación.

Existe además un sentimiento derrotista, tal parece que se acepta no tener la capacidad de ser competitivos y sólo queda resignarse a ser trabajadores en empresas organizadas por quienes saben hacer bien las cosas. Las generaciones de ahora se enteran por los medios masivos de comunicación que a nivel internacional se vive la guerra de Kosovo, que tiene como antecedente la lucha por lograr autonomía e independencia; lucha que es reprimida con la intervención del ejército, tomando acciones como: atacar pueblos y aldeas, ejecución de civiles. Aunado a ello una política de limpieza étnica. Los jóvenes observan que en la nación mexicana paso algo similar, están viviendo la situación de Chiapas, ven que su país está en guerra, una guerra contra los indígenas que ningún adulto le ha podido explicar. Muchos son los que protestan y muchos los que nada entienden, pero este conflicto infunde desestabilidad y miedo. Se teme que el gobierno se encamine a una solución armada (experiencia de Kosovo) que nada resolverá y tendrá consecuencias desastrosas.

La humanidad entera entra al tercer milenio con una circulación masiva y electrónica de la información, que rompe las defensas culturales, y donde todos estamos sometidos a todo tipo de influencias, ideologías, de modas, de actitudes y formas de vida ajenas a nuestro devenir histórico nacional.

Por todo lo anterior surgen reflexiones sobre si es posible formar valores con todo este entorno, inspirar ideales y alentar ambiciones cuando la experiencia de cada día alimenta el derrotismo y la frustración de la población. La educación qué oportunidad tiene en un ambiente tan hostil de lograr la formación de valores en las nuevas generaciones y ser un agente transformador de la sociedad. Por lo cual se hace necesario pasar a un breve análisis de la reforma de la educación en nuestro país que

se dio mediante el Programa Nacional para la Modernización Educativa; en el se observa que es un proyecto político que fundamenta, orienta y determina a la educación como objeto social, con contenidos y fines sociales, lo cuestionable de esto aparece de inmediato cuando la socialidad de la educación modernizada, es determinada como capacitación para el trabajo calificado y la formación de mano de obra competitiva, esto es una socialidad que ha expulsado de sí la formación política y constitución de la conciencia histórica de los niños y adolescentes, esto es, la ausencia del examen y comprensión de los valores universales y nacionales que como principio de la vida social y responsabilidades políticas, orientan la ciencia y el devenir histórico.

Como se puede observar el estudio de los valores en un trabajo de investigación que encuentra sus limitantes en las políticas de estado implantadas en el país y que vienen a caracterizar el sistema educativo en un marco de normas e instituciones que determinan las condiciones del contexto educativo actual.

Por ello la sociología busca la intersección con los fines constitucionales de la educación pública mexicana y la configuración de la conciencia social de las nuevas generaciones según la función de la educación como distribución social del conocimiento.

Los elementos de la estructura del fenómeno científico, han resultado pertinentes para verificar la científicidad del objeto de estudio de la educación como distribución social del saber y rescate de los valores, para desarrollar un trabajo de investigación que aborde la formación de los valores, sociales, morales, cívicos, dominio técnico y científico, a partir de un problema detectado como es la pérdida de valores reflejo de la sociedad actual; además se contribuye de esta manera a buscar soluciones prácticas al problema y se aportan elementos para mejorar la práctica docente en una realidad de la educación primaria rural mexicana en el aula multigrado.

Por lo expuesto podemos afirmar que la estructura del fenómeno científico permite demostrar que el objeto de estudio es susceptible de examinarse con el rigor propio de la investigación científica, comentar el examen científico de un problema procede mediante el manejo de categorías que hacen posible el análisis de los elementos constituyentes del objeto de estudio y son las que se presentan a continuación.

9) Categorías de análisis.

a) Educación

“Etimológicamente, la palabra educación procede del latín **educare** que significa “criar” “nutrir” o “alimentar” y **exducere**, que equivale a “sacar”, “llevar” o “conducir” desde dentro hacia afuera. Los dos sentidos que estas dos raíces etimológicas sustentan dan tres conceptos de educación: la educación es una influencia externa que configura al individuo(heteroeducación); la educación es un desarrollo interior que hace que el individuo se configure a sí mismo (autoeducación); y la educación es un proceso que proporciona al individuo los medios para su propia configuración. (hetero y autoeducación reunidas”.²⁶

En general, la educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente, o por un estímulo, que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley.

Se define a la educación como el modo de obrar específico por el cual los mayores (educadores) ayudan a los más jóvenes (educandos), a alcanzar estilos de vida propios, dentro del marco de ciertas concepciones de la vida (normas educativas) y bajo determinadas condiciones(condicionamientos educativos), así como determinadas tareas(contenidos de educación) y medidas (métodos educativos) orientados a producir un cambio del actual estilo de vida(efectos de la educación), todo ello de modo que los jóvenes reconozcan la acción educativa de los mayores como una ayuda necesaria para su propia existencia, para que aprendan a juzgar de modo crítico y continuar haciéndolo de modo independiente.

La educación fundada en valores nacionales y universales se concibe como parte esencial de un proceso educativo integral, que en lo relativo a la educación moral se plantea como objetivo global la formación de la personalidad ética, asentada en el sentido de justicia, y capaz de aunar identidad, autonomía, capacidad de evolución, tolerancia, solidaridad.

²⁶ Nassif, Ricardo. **Pedagogía General**. Ed. Kapelusz. 1983. p. 7

En la actualidad se define a la educación más que como mera transmisión como un proceso de adquisición de conocimientos donde se le enseña al niño a aprender por sí mismo, a desarrollar actitudes y aptitudes de experimentación, reflexión y crítica, tiene como metas crear hombres capaces de hacer cosas nuevas, hombres creadores, inventores y descubridores. Formar mentes que puedan ser críticas que puedan verificar y no aceptar todo lo que se ofrece formar alumnos que se reconozcan como parte de una comunidad nacional y soberana, caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, para que comprenda que comparte rasgos y valores comunes que la definen; fortalecer en el educando la conciencia nacional, el amor a la patria, la defensa de su independencia económica, soberanía, continuidad y crecimiento de su cultura.

Características fundamentales de la educación.

La educación es un problema filosófico, porque ella hace las veces de un arco tendido entre la idea y un ideal del hombre, porque necesita que sus realizadores conscientes tengan la más amplia capacidad crítica posible, para no perder de vista su esencia e intención.

La educación es un problema científico y técnico porque, al menos en su forma sistemática, utiliza contenidos de ciencias determinadas, porque sólo científicamente pueden conocerse aspectos esenciales del proceso que la define.

La educación es un problema social y político, porque el hombre- que constituye su sujeto y su objeto- no es un ente desprendido de la realidad social, ni de la concreta comunidad cultural histórica en que le ha tocado nacer, situada también ella en el cruce de tradiciones y perspectivas propias y universales.

La educación en interacción con la cultura, con la investigación científica y tecnológica es el motor interno de la afirmación de la identidad del individuo, de los conocimientos, valores, logros y beneficios.

La acción de la educación, la práctica pedagógica y didáctica son elementos fundamentales para ayudar a encontrar el rumbo nacional que corresponde a la soberanía mexicana, a partir de acciones concretas orientadas e iluminadas por una conciencia lucida de nuestros fines y valores. La educación es el medio que puede lograr la unión, progreso y desarrollo de un pueblo que comparte una cultura, una

historia y un destino común, que hoy se ve truncado por un proceso de desnacionalización debido a la apertura comercial y a la compra de empresas mexicanas, convirtiéndose en simple plataforma de exportación al servicio de los grandes países, trayendo como consecuencia la alienación y deshumanización, oscurecimiento de la conciencia y la despersonalización.

La educación implica la movilidad de los seres humanos a mejores condiciones de vida en cada una de las clases sociales en que se divide la sociedad. El Artículo Tercero Constitucional de nuestro país deja claramente establecido que la educación se impartirá a todos sin distinción de clases sociales y credo, para formar el tipo de ciudadano que el país necesita, para su progreso y desarrollo social, garantizando el tronco común de conocimientos que vinculen a todo individuo como miembro de un país, unidos por una historia y aspiraciones conjuntas de transformación.

b) Axiología

Ciencia o teoría filosófica de los valores en su definición etimológica dice Abbagnano(1989: 82) proviene “de *áxios*, valioso, digno y *logos* tratado, o *timología* de *time*, apreciación, valor del latín *valor*, forma sustantiva de valer, supone la diferencia entre lo posible y lo real, los valores son las fuentes últimas de la motivación de toda conducta consciente y racional”.

Los valores son entes para ser pensados, son universales como conocimiento objetivo y validez general por lo cual deben considerarse desde distintos puntos de vista: ideal, empírico, cultural y personal.

Lo ideal es lo abstracto donde se realizan los valores que representan la cualidad de una creación humana, la dimensión abstracta de todo bien cultural. Lo empírico es lo concreto donde el hombre realiza los valores, es el campo de la cultura. Lo cultural es el plano real de expresión colectiva de los valores. La perspectiva personal del valor es la ponderación que cada sujeto le atribuye según su preferencia; así un valor es lo que vale para el hombre, lo que tiene significado en su vida.

El valor es ante todo un concepto de relación, es decir una manera de enlazar los objetos del medio al fin. A partir de los cuatro planos considerados anteriormente se precisan las características generales de los valores: polaridad (positivo o negativo, bello o feo etc.) gradación (más o menos), materia (ética, artística, útil o agradable etc.)

y una jerarquía, es decir una relación categorial o rango respecto a las especies de valor inferiores o superiores, los cuales se conforman en listados de valores, con el fin de que el ser humano se adhiera como integrante de una comunidad y grupo cultural.

Los valores son la directriz en el estilo de vida con la que se asigna tiempo, esfuerzo y dedicación a lo que vale para la persona; son un vehículo para establecer buenas relaciones humanas para el individuo y el grupo.

De acuerdo con Scheler “ la jerarquización reside en la esencia misma de los valores y se aplica aún a aquellos valores que no conocemos. La superioridad de un valor sobre otro se capta por medio del preferir”.²⁷ Por ello él mismo hace alusión de algunos criterios para determinar la jerarquía axiológica; estos son:

- Durabilidad (un valor es superior a otro conforme a su capacidad de persistir a través del tiempo, por ejemplo la salud).
- Divisibilidad (es decir la altura de un valor es mayor cuanto menor divisible es, como lo espiritual es superior a lo material).
- Fundación (si un valor funda a otro es más alto que éste , como ejemplo tenemos que lo agradable se funda en lo vital.)
- Profundidad de la satisfacción (se trata de una vivencia de cumplimiento del valor).
- Relatividad (que se refiere al ser de los valores mismos).

Se trata de elaborar la jerarquización óptima para manejarse de manera más generalizada en el proceso de humanización.

En esta lógica Pereira (1997: 117-118) propone un esquema axiológico para lograr una educación integral del individuo, donde los valores se presentan como un fin y la actitud como la vía humana conducente a ese fin, esta actitud permanente hace que el individuo actúe sobre su realidad de una manera concreta y definitiva.

La jerarquización de valores es la siguiente:

Valores físicos: salud, capacidad física y conciencia de sí y autoafirmación.

Valores intelectuales: Actitud científica ante el conocimiento; reflexión, autonomía de pensamiento y conciencia crítica; capacidad de pensamiento lógico; originalidad

²⁷ Frondizi, Risieri. ¿Qué son los valores?. Ed. Fondo de cultura económica, 1997.p.131.

creatividad e iniciativa; participación activa en su desarrollo; comprensión del hombre y de su mundo y conocimientos básicos.

Valores estéticos: Sentido del arte y de la belleza, expresión y respeto por las diferentes expresiones artísticas.

Valores éticos: honestidad, bondad, verdad, prudencia, justicia, trascendencia, gratuidad, respeto a las leyes justas, productividad, conciencia moral madura, tolerancia ante los distintos códigos morales; conocimiento de los grandes componentes de la moral, dignidad y valor de la persona.

Valores afectivo-sociales: sentido de pertenencia a una comunidad familiar y social, conciencia del otro; solidaridad, fraternidad y servicio; democracia, nacionalismo es decir amor a la patria, conciencia de ciudadanía y desarrollo ecológico.

El valor de la libertad: Asumir y elegir con responsabilidad una escala de valores personales fundamental para la convivencia humana, conciencia de la capacidad de libertad y voluntad del ser humano y conquista de la autonomía para actuar en su medio natural y social, apertura al pluralismo, valorar al ser por encima del tener.

Es conveniente resaltar que la educación y valores ha sido una problemática ancestral, sin embargo como ámbito de reflexión hoy en día representa un creciente interés por la sociedad, dada la crisis que vivimos, que no se reduce a lo económico y político sino que expresa además una profunda y compleja problemática de valores, enfrentándonos en cierta forma a una sociedad que ha carecido de una educación sólida en la formación moral, cívica, social y política.

Para ambos conceptos "educación y valores" la filosofía de la educación constituye el referente conceptual desde el cual leer la práctica educativa, orientada y/o proponer el planteamiento filosófico educativo pertinente al contexto socio-político, económico y cultural del presente y el futuro del país deseable.

Como se mencionó anteriormente el "valor" se remite, desde la realización plena de la persona, es decir ligado a la existencia, en la cual la presencia de ellos influye la conducta, las acciones, las ideas y los sentimientos.

De manera transitoria se concibe el "valor" como algo dinámico, inherente al desarrollo integral de la personalidad y trascendente en cuanto se proyecta a través de los procesos interactivos y de socialización de los sujetos, aceptando la constitución de jerarquías en direcciones hacia la filosofía y la ética.

La identificación de la red de relaciones involucradas en el proceso de formación de valores en la práctica escolar cotidiana parte de distinguir tres aspectos constitutivos de dicho proceso: 1) la legislación educativa, 2) la formación pedagógica, y 3) la práctica escolar cotidiana.

Es en este campo de educación y valores donde los educadores enfrentamos hoy los retos más apasionantes en la formación de los sujetos, que los avances de la gestión e innovación pedagógica plantean en cuanto a equilibrar la formación intelectual y moral, el saber científico y racional y el saber ético-valoral, armonizar: aprender a aprender y desaprender, a ser y a un no ser, a asimilar y a crear como realidades integradas permanentemente en el proceso educativo y en la construcción de una nueva cultura académica.

De aquí surge el problema de cómo plantear los valores en el currículo escolar.

c) Diseño curricular.

Diseño :del latín ***designare***, nombrar o señalar, destinar a cierto fin. Del italiano ***desegno***, trazar o delinear algo.

Currículo: plan con el que se conduce y norma, explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. El concepto de diseño se refiere a la construcción y organización de fases y elementos para la solución de problemas. En este caso, por diseño curricular se entiende, al conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo, es decir al proceso de elaboración, instrumentación , ejecución y evaluación del mismo.

Algunos autores han estudiado al currículo y lo definen de la siguiente manera: para Arredondo el currículo es “el resultado del análisis y la reflexión sobre las características del contexto, del educando y de los recursos. Para José Arnaz, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas estructurado en forma anticipada a acciones que se requieren organizar.

Para Margarita Pansza, el currículo es una serie estructurada de conocimientos y experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una

finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados".²⁸ Para César Coll. (1997:30) el currículo escolar es un proyecto que preside guía y justifica la educación escolar, es decir que el currículo debe concretar y precisar los aspectos del desarrollo personal del alumno que deben promoverse, los aprendizajes específicos mediante los cuales se puede conseguir este efecto y el plan de acción más adecuado para conseguirlo. Para ello el currículo proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar y qué , cómo, y cuándo evaluar.

Como se pudo observar, currículo, es una palabra polisémica, es una totalidad de cuyas bases teóricas abordan la filosofía, sociología, antropología, pedagogía y psicología entre otras, y se enmarcan en los aspectos, económicos, políticos y culturales de una concepción de educación para construir y desarrollar programas, proyectos y planes de estudios que implican métodos, contenidos y criterios de evaluación.

Los docentes saben que el currículo educativo está influenciado en México fuertemente por el discurso del avance tecnológico de Estados Unidos, por lo que se requiere trabajar este currículo más allá de lo oficialmente establecido; se hace necesario incorporar en su posición, el análisis de la problemática cultural, social, política, ideológica y económica del país desde ese pequeño espacio social que es el salón de clase, para que realmente se lleve a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje real, concreto y significativo.

Para abordar el tema de la formación de valores en las nuevas generaciones los docentes de educación primaria multigrado tendrán igualmente que trabajar en ello más allá de lo oficialmente establecido, incorporar en su práctica un análisis de la problemática cultural, social, política, ideológica y económica del país, por medio de la revisión, reflexión y evaluación del currículo y su práctica docente.

d) . La escuela rural mexicana.

El plan y programas de estudio de educación básica(1993:9) señala que "la educación primaria ha sido a través de nuestra historia el derecho educativo

²⁸ Panza , Margarita. Pedagogía y currículo. Ed. Gernika. 1993. p. 16.

fundamental al que han aspirado los mexicanos, una escuela para todos, con igualdad de acceso, que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad” por lo que en la educación se lucha contra la ignorancia y es una condición para el ejercicio de la libertad, la justicia y la democracia.

El hablar de una escuela para todos, implica abarcar la población urbana, rural, marginada e indígena. Se sabe que aunque el proceso de educación es esencialmente único, son varias las modalidades que puede efectuar en la práctica según sean las condiciones que guardan los grupos sociales. Se debe ha esta circunstancia el hecho de que podamos hablar de educación urbana y de una educación en la escuela rural, como dos aspectos del mismo proceso educativo que se considera único, porque persiguen los mismos propósitos y van en busca de idénticas finalidades.

A este respecto nos dice el Profesor Rafael Ramírez “La educación rural es un proceso que abarca, tanto a la generación joven como a la adulta, su tarea es transportar a la gente de planos inferiores de vida a planos cada vez más elevados, su acción ha de extenderse y abarcar tanto la difusión cultural como la emancipación económica”.²⁹ Por tanto todo proceso educativo debe considerar el contexto sociocultural en el que viven y se desarrollan los estudiantes. Su historia, costumbres, valores y tradiciones, así como sus problemas y aspiraciones, son cuestiones que el maestro rural debe ir descubriendo como condición ineludible para realizar bien su trabajo.

La sociedad rural en México vive hoy un complejo proceso de transición económica y cultural que afecta las relaciones familiares y también las expectativas y tipo de relación que sus habitantes establecen con la escuela.

Las familias del medio rural no se asumen a sí mismas como la suma de individuos, cada uno con planes para el futuro, concepción propia de las clases medias y altas, sino como una “unidad de producción y consumo” en la que cada miembro aporta su fuerza de trabajo según su edad, sexo y posibilidades para el sostenimiento del conjunto, ya sea por un salario o en la explotación de los recursos familiares.

²⁹ Jiménez, Concepción. “Ramírez Rafael y la escuela rural mexicana”. Ed. Caballito SEP. 1986. p. 172

Por ser la escuela rural mexicana auténticamente nacional, con una filosofía sustentada en la constitución, establece causas de justicia social, la cual intenta hacer realidad sus propósitos de transformación social, por lo que se hace necesaria una acción conjunta que vincule en la comunidad los adelantos tecnológicos, el saber, y la preservación de la cultura. Por esto la educación rural presenta retos específicos que la distinguen claramente de la docencia en otros medios.

e) . El trabajo y práctica docente multigrado.

La escuela primaria puede ser de organización completa, cuando ofrecen todos los grados de primero a sexto, o de organización incompleta, cuando no brinda todos los grados. Por el número de maestros, una escuela puede ser unitaria, bidocente, tridocente, tetradocente o pentadocente se puede contar con un maestro por grado o contar con un maestro por grupo. Por ejemplo una escuela puede ser al mismo tiempo unitaria o bidocente y de organización completa, lo que trae complicaciones de carácter pedagógico.

Por los rasgos del medio rural, sucede que un porcentaje importante de escuelas primarias no cuentan con suficientes maestros, por lo que la característica pedagógica predominante en ellas es el trabajo multigrado. Esto es, que en el mismo grupo un maestro atiende a niños de diversos grados.

La atención al grupo multigrado representa dificultad y sobrecarga de trabajo para el maestro, quién además de atender varios grupos de diferente grado al mismo tiempo, tiene que realizar funciones de dirección y administración, con lo cual se le dificulta el ofrecer una educación de calidad para todos los niños.

En la atención a grupos multigrados, además de los libros de texto se requiere de otros recursos didácticos adecuados a sus necesidades específicas y capacitación especial para los docentes.

La organización de una escuela unitaria, bidocente o tridocente se hace de diferentes maneras, en las tridocentes los maestros tratan de equilibrar el número de alumnos que les tocan a cada quien para atender cada uno un ciclo; en las bidocentes cada maestro atiende tres grados. El maestro que es unitario, distribuye su tiempo y

trabajo realizando actividades en equipo y auxiliándose de los alumnos de grados superiores, o bien distribuyendo el horario de clase de 8:30 a 12, los alumnos de los tres primeros grados. De 12:30 a 4:30 los grados superiores, esto es cuando el maestro radica en la comunidad.

La práctica docente en general se lleva a cabo a través de la enseñanza, proceso que consiste en promover en forma intencionada y sistemática el proceso de aprendizaje que debe originarse en el alumno; la práctica docente guía la adquisición de experiencias positivas mediante actividades que habrán de enriquecer la vida del educando con el aumento en la construcción o afirmación de valores, hábitos, habilidades, capacidades y actitudes deseables.

La enseñanza desde la práctica docente multigrado es una actividad interactiva y de carácter procesal en la que el maestro facilita la construcción del conocimiento que realiza el alumno. A través de planificar de manera flexible el proceso enseñanza aprendizaje de tal manera que permita hacer adaptaciones a las necesidades del alumno, tomar en cuenta los conocimientos previos al inicio de las actividades, establecer tareas adecuadas susceptibles de realizar a través del análisis crítico de los contenidos y de la realidad social.

En el medio rural, por el relativo aislamiento de las escuelas, las reuniones por zona adquieren un significado especial, como momentos en que los maestros pueden compartir recursos y experiencias, así como soluciones para el trabajo en las escuelas multigrado.

Con la educación primaria rural se busca más que la mera transmisión de conocimientos, a enseñar al niño aprender por sí mismo, para convertirse en promotor de una vida de mejor calidad, una conciencia crítica, una identidad nacional y una formación de valores, así como una conciencia racional en el uso de los recursos naturales, de participación comunitaria y de trabajo colectivo.

La educación es un hecho que se da en todas las sociedades de acuerdo con tradiciones, hábitos, reglas explícitas o implícitas dentro de un cuadro determinado de instituciones, con herramientas propias bajo el influjo de ideas y sentimientos colectivos.

La educación es ante todo el medio con el que la sociedad renueva las condiciones de su propia existencia; la vida escolar es entonces el germen de cambio

de la vida social, por ello se hace necesario que en la escuela se enseñe a pensar, para comprender la realidad que sufre acelerados cambios, exigiendo nuevas formas de apropiación del conocimiento para poder incidir en la transformación de la misma. Por lo que toda propuesta didáctica debe basarse en un conocimiento racional, concreto y totalizador de la realidad social

Para enseñar a pensar es necesario saber hacerlo y para saber cualquier cosa es necesario aprenderla. Hay que cuestionarse, de qué sirve saber al detalle, fechas y acontecimientos de la historia de México, si no se es capaz de pensar la historicidad del presente. Se enseña a pensar cuando a alguien se le enseña a preguntar y a responder.

Este objeto de investigación refiere que el proceso de constitución de la conciencia es un proceso educativo, porque la educación es el conjunto de prácticas sociales encaminadas a la incorporación de la cultura, a las conciencias individuales, de incorporación de los individuos de origen obrero y campesino a enseñanzas universitarias, de ser puente para llevar al pueblo a mejores condiciones de vida.

La formación de valores en el proceso educativo es y se resuelve en la praxis, quien hace necesaria la conjugación de la teoría y la práctica para dar lugar a una educación distinta, preocupada por llevar a cabo una actuación educativa basada en lo posible en criterios de racionalidad, a la vez que promueva la formación de individuos que tengan en la apropiación de los valores su más sólido fundamento para poder actuar y participar con seguridad en si mismo y en el colectivo, en las acciones de transformación de la realidad social en beneficio propio y del progreso y desarrollo nacional.

11) Los componentes teóricos.

a) Teorías Psicopedagógicas

La estructura escolar y la práctica docente necesitan un cambio, pues no puede seguir indiferente al mundo, a la realidad social nacional, al contexto inmediato del niño y sus intereses. Al tomar en consideración las ideas de Piaget según las cuales la inteligencia es el resultado de la interacción entre el individuo y su medio, se observa el papel relevante que tienen todas las instituciones por las que el individuo pasa durante toda su vida como factores que colaboran en su desarrollo. Este desarrollo es el resultado de un proceso de construcciones mentales que producen niveles o estadios, en cada uno de ellos se recogen las características anteriores y se reconstruyen a un nivel superior.

El niño va consiguiendo un progresivo equilibrio que coadyuva a una mejor adaptación al medio ambiente, por tanto se toma en consideración todo este proceso evolutivo en la práctica docente multigrado para que los contenidos escolares sean instrumentos que ayuden al niño a desarrollar su capacidad creadora, que le inciten a razonar, a investigar y a solucionar de esta forma las cuestiones que diariamente le plantea la vida, practicando valores, fomentando al propio tiempo las relaciones afectivas, sociales y el espíritu de cooperación.

En la propuesta metodológica para el rescate y formación de los valores en las aulas multigrado se establece un paralelismo entre las necesidades y intereses de los niños y los contenidos del programa oficial siempre de forma globalizada, en relación al tema escogido sobre valores, problemática social o natural, con lo cual existe una correlación entre todas las asignaturas escolares de los diferentes ciclos escolares; convirtiendo los contenidos axiológicos, las relaciones sociales y afectivas en temas básicos de aprendizaje, tomando en consideración la génesis de la adquisición del conocimiento y evitando la separación entre el mundo escolar y el extraescolar.

La teoría de Ausubel sobre el aprendizaje significativo es un elemento importante para el objeto de estudio porque obliga a reconsiderar el papel que los contenidos desempeñan en la enseñanza y el aprendizaje, pues los contenidos son aquellos sobre los que versa la enseñanza, el eje alrededor del cual se organiza la acción didáctica.

Cuando el aprendizaje de los contenidos tiene lugar de forma significativa, lo que se posibilita es la autonomía del alumno para afrontar nuevas situaciones, clarificar valores, identificar problemas para dar soluciones interesantes. El aprendizaje significativo pone de relieve la acción constructiva de la persona que aprende, acción que consiste en un proceso de atribución de significados mediante el concurso del conocimiento previo. Los contenidos de enseñanza multigrado se estructuran lógicamente con una jerarquía conceptual de acuerdo a los temas por ciclos a tratar. Por lo que se propone que el alumno aprenda tan significativamente como sea posible aquellos valores humanísticos y aspectos de la cultura de su grupo social que se consideren indispensables para devenir miembros formados ética, política y científicamente, activos, críticos y creativos.

La aportación de la teoría de Vygostki sobre la zona de desarrollo próximo que no es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de algún adulto o en colaboración de un alumno más aventajado, apoya a mi objeto de estudio ya que en el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas multigrado es necesario la guía del adulto o de un alumno de ciclos superiores en la resolución de un problema; pues la zona de desarrollo próximo en la enseñanza multigrado es un espacio socialmente construido de convergencia de las acciones, una zona donde interactúan las intenciones, los productos de todos los implicados en el proceso enseñanza aprendizaje y más ampliamente de apropiación de la cultura; a través de un aprendizaje cooperativo, que crea situaciones de aprendizaje y socialización para facilitar la formación de valores como: el cooperativismo, el sentido de responsabilidad, el respeto a la cultura propia y ajena, la solidaridad, la democracia, el diálogo entre otros, y así mismo facilita la construcción de conocimientos.

b) Teorías de educación en valores de Piaget y Kohlberg.

La teoría de Piaget y la de Kohlberg aportan elementos para que la educación en valores en el aula multigrado tenga un soporte teórico, ya que proporciona la información acerca de cómo se realiza el proceso de aprendizaje de los valores morales en el niño. Las dos teorías hacen ver que el niño tiene que recibir apoyo del docente

para que construya sus ideas, pero la función del docente es ser un integrante más que aporta su punto de vista, las dos teorías dan prioridad al dialogo como procedimiento fundamental para que los alumnos tengan oportunidades de desarrollar su autonomía moral, este dialogo puede ser entre alumnos o entre éstos y el docente u otros adultos elemento considerado en la planeación del diseño de actividades y estrategias de aprendizaje el cual se promueve por medio del juego para propiciar el desarrollo de la autonomía moral , social e intelectual. Por lo que el marco de valores de la escuela multigrado es flexible y funciona solamente como herramienta de análisis, partiendo del marco de referencia del alumno considerándolo como una persona capaz de pensar en forma autónoma, crítica y responsable, que puede tener claros sus valores y las consecuencias de sus acciones.

c) *Teoría curricular de Cesar Coll.*

De este autor se rescata para la propuesta metodológica los tres niveles de concreción del diseño curricular. El primer nivel que abarca los bloques de contenidos; en donde se entiende por contenidos el conjunto de formas culturales y saberes seleccionados para formar parte de las distintas asignaturas curriculares, en función de los objetivos generales del ciclo. Los contenidos pueden ser hechos, conceptos, procedimientos, valores, normas y actitudes. El segundo nivel de concreción, precisa qué enseñar (contenidos), ofrece criterios guía sobre cómo enseñar y evaluar (orientaciones didácticas). El tercer nivel de concreción que exige dos pasos a seguir en el diseño curricular: la planificación y distribución de los aprendizajes entre los niveles que conforman un ciclo, y la planificación y temporalización dentro de cada nivel de los aprendizajes correspondientes.

En este contexto los contenidos relativos a procedimientos en la educación moral tienen que ver con el autoconocimiento (construcción valorativa positiva del yo, conocimiento de sí mismo), conocimiento de los demás (desarrollo de la capacidad empática, y de la capacidad de adopción de perspectivas sociales), y juicio moral (desarrollo de la capacidad de razonar sobre problemas morales, acercarse a un modo de razonamiento justo y solidario es decir cuidado de los demás), habilidades dialógicas (desarrollo de la capacidad para intercambiar opiniones y para razonar sobre el punto de vista de los demás interlocutores con ánimo de entendimiento), comprensión crítica

(desarrollo de habilidades para contrastar críticamente los diversos puntos de vista sobre la realidad y desarrollo de la capacidad para adquirir información) y la toma de conciencia que regula los procesos cognitivos, conductuales y emocionales.

Los contenidos relativos a hechos y conceptos en el currículo escolar de la educación primaria multigrado tienen que ver con el significado y sentido de términos que designan valores y de conceptos propios del lenguaje moral (justicia, solidaridad, tolerancia, libertad etc.), el conocimiento de sí mismo, autonomía y diálogo y el conocimiento y reflexión crítica sobre hechos o situaciones que implican conflicto de valores. Y los contenidos relativos a valores, actitudes y normas tienen que ver con valores o criterios de juicio universalmente deseables, con las actitudes y normas coherentes con los valores igualmente universalmente deseables.

d) Teoría sociológica de Durkheim y Mannheim.

Ambos sociólogos imprimen un carácter humanista a la educación, al buscar la relación de los procesos formativos con las diferentes actividades de la realidad social como el trabajo, la familia, las condiciones históricas, los valores, la política, en un ambiente de libertad, democrático y solidario. Elementos necesarios para llevar el proceso de socialización del conocimiento y los valores en las escuelas rurales multigrado.

e) Teoría axiológica de Max Scheler.

Muestra una jerarquía de los valores donde habla de la durabilidad, divisibilidad, fundación, profundidad y relatividad, tal jerarquía es importante en la educación multigrado dado que la educación se justifica sólo si consideramos que existen unos valores que todos los hombres pueden y deben estimar, valores que deben perpetuarse porque son inherentes a la vida social y al hombre como persona individual. En este mismo contexto el modelo axiológico de Pereira es significativo dado que pretende una educación axiológica integral del alumno futuro ciudadano.



UNIDAD DE...
DIRECCIÓN DE...

CAPITULO II

IMPLICACIONES POLITICAS EN LA RELACION EDUCACIÓN - VALORES

Dentro de los elementos que inciden en el objeto de estudio y que forman parte del marco teórico de la tesis se encuentra la política educativa; ya que tiene una importancia relevante en determinar las características y condiciones de la educación actual. Por esta razón se considera pertinente un apartado especial para su análisis, que si bien no es el objetivo de esta tesis, se recuperan los aspectos que se relacionan con la formación de valores en la educación.

El propósito del presente capítulo es develar la síntesis de relaciones que tuvo y ha tenido la política, economía y educación a través de la historia al interior de las sociedades y sobre todo develar la relación que existe entre economía, política y educación en la actualidad.

Desde la antigüedad, Platón y Aristóteles analizaron y estudiaron profundamente la política, porque descubrieron que era el eje rector que regulaba y guiaba a las naciones al alcanzar sus fines. Si bien es cierto que a través de las diferentes épocas por las que ha pasado la historia de la humanidad-esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo- los que se ubican en el poder han determinado el tipo de política a seguir, también es cierto que la política constituye uno de los grandes pilares que tienen los pueblos para lograr sus fines.

En la actualidad la política está jugando un papel determinante en la historia de las sociedades modernas, debido a que es la que valida las acciones que repercuten en pro o en contra de las mismas.

En la época primitiva no existía una organización institucional entre los nómadas o sedentarios, lo cual les permitía disponer de su fuerza para defender sus bienes, sin embargo, cuando creció la población fue necesario organizarse y pensar en un órgano institucional que velara por sus derechos y obligaciones. En este contexto, una sociedad para alcanzar sus fines debe construir un Estado.

Más tarde Nicolás Maquiavelo (1976: 1) en su obra el **Príncipe** menciona "todos los Estados, todas las dominaciones que se han ejercido y ejercen soberanía sobre los hombres, han sido y son repúblicas o principados".

En la actualidad el Estado y los representantes que fungen un rol en la sociedad de manera institucional tienen calidad de autoridad por haberseles concedido la voluntad general. Ellos en nombre del pueblo toman las decisiones del

país al cuidar el interés común en torno al cual gravitan las instituciones que lo estructuran.

El Estado atento al devenir histórico de la sociedad mexicana ha definido sus fines de acuerdo a las condiciones sociales. Así al nacimiento del México independiente los fines de la sociedad se sintetizaban en identidad nacional y soberanía, al surgimiento de la sociedad de la revolución mexicana se buscaba la unidad nacional y la soberanía, en el período de la ilustración la preocupación fundamental fue la aplicación de medidas que permitan el desarrollo económico del país. Después de ello esa ha sido la prioridad del Estado Mexicano.

Uno de los factores más importantes para alcanzar los fines de la sociedad mexicana en su devenir histórico es la educación regulada por la acción política.

1. Economía, política y sociedad.

A finales del siglo XV y XVI, el mundo sufre una serie de cambios que obligan a reconfigurar la situación geográfica, económica y social existente. En lo económico se descubre un nuevo continente, a raíz de lo anterior, se comienzan a exportar productos de manera activa y con mayor celeridad, lo que provocaba el nacimiento del dinero y a su vez al nacimiento de la burguesía.

El mercantilismo que surgió en esta época se reforzó con la aparición de la maquinaria, producto de la primera revolución industrial y con ella un nuevo orden en las sociedades. Desde ese momento, el capitalismo salvaje no ha dejado de caminar. El capitalismo dice Giddens (1993:60) es un sistema de producción de mercancías centrado en la relación entre la propiedad privada de capital y una mano de obra asalariada desposeída de propiedad siendo esta relación la que configura el eje principal del sistema de clases. Este sistema llevó a las empresas privadas a convertirse en monopolios, más tarde imperialismos y ahora se denominan corporaciones transnacionales.

Las corporaciones transnacionales se ubican en los países del primer mundo como son Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Alemania, Francia; ellas han impuesto

el modelo neoliberal como proyecto económico, debido a que responde a sus intereses por lo que ambos hacen posible la globalización económica.

La globalización es entendida como “el conjunto de procesos que traspasan los límites territoriales de manera rápida y creciente. Este conjunto de procesos está permeando diversas esferas: en la esfera económica, los capitales, la fuerza de trabajo y las mercancías, la esfera de los medios masivos de comunicación que permiten a los inversionistas desplazar sus capitales de una instancia financiera a otra en plazos sorprendentemente cortos”.³⁰

El neoliberalismo dice Latapí (1995:112) es una doctrina filosófica política que pretende dar preeminencia al capital y a sus ganancias. En América Latina, las corporaciones transnacionales se han infiltrado, con el objeto de lograr un mejor y mayor desarrollo en los países del tercer mundo, antagónico a ello, los resultados han sido menciona Noam (1995:8) una concentración sin precedentes de la riqueza, el empobrecimiento y el desempleo o el subempleo de la mayoría de la población económicamente activa y la condena a millones de seres humanos a que la desnutrición les haga crecer con facultades físicas e intelectuales menoscabadas, y a no tener derecho a la salud, a la educación de un futuro digno. Pues la mayoría de los países que no cuentan con los recursos necesarios no pueden salir airosos de esta situación son destrozados y perjudicados seriamente por el capital internacional.

Las corporaciones transnacionales demandan competitividad, calidad, eficiencia y eficacia a costa de lo que sea. Al interior de los países se validan estas acciones y se establece una relación entre los organismos internacionales que trabajan bajo la misma línea. Por ello no es sorprendente “ el papel activo de los Estados dominantes en la creación de la sociedad política global se evidencia en la reciente cumbre del grupo de los siete donde este se pronunció por un trabajo más estrecho a nivel de las oficinas centrales y en el terreno de la ONU con el Fondo Monetario internacional (FMI), el Banco Mundial, la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) “. ³¹

³⁰ Reynaga, S. Educación y globalización: Implicaciones de una relación. Revista Sintética 10.Ene-Jun. 1997. p. 3

³¹ Noam, C. *La sociedad global*. Ed. Joaquín Mortiz. 195.p. 66

Las consecuencias en el ámbito nacional e internacional que ha traído consigo la globalización económica constituye un desafío colectivo porque lo que esta en riesgo es el futuro de la humanidad.

México como parte de América Latina no es la excepción y también ha tenido que sufrir estos cambios radicales que se han venido dando a finales del siglo XX. Nuestro país ha jugado un papel activo por su inserción a la globalización económica. A finales del sexenio de Miguel de la Madrid se comenzaron a ver muestras distintivas del neoliberalismo. Sin embargo, fue Carlos Salinas de Gortari quien adoptó el proyecto neoliberal y firmo el Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Más tarde el presidente Ernesto Zedillo firmó el tratado con la comunidad europea (C.U) insertando a la sociedad mexicana a la globalización económica.

En México, el neoliberalismo menciona M. Prudenciano (1997:7) consiste en limitar al máximo la intervención estatal y ampliar la participación privada en educación, creando un mercado educativo, vía oferta y demanda que prepare los recursos humanos calificados a los requerimientos sociales. Ello permitirá elevar la calidad de la educación y eficiencia educativa. En la actualidad se ha visto una privatización en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito educativo.

A fin de responder a las exigencias de la globalización económica, la acción política reestructuró el sistema educativo nacional a través de la modernización educativa con el sello distintivo de: calidad, competitividad, eficacia y eficiencia.

A raíz de lo anterior, es evidente que la acción política determina el tipo de educación a fin de responder a los intereses de la globalización económica. Por ello bien cabe mencionar esta frase " la esencia político ideológica del proyecto económico educativo de la globalización es el binomio: desarrollo económico sostenible-desarrollo humano sostenible" ³²

³² Noam, C. La sociedad global. Ed. Joaquín Mortiz. 1995. p. 102

Por todo lo anteriormente mencionado se deja sentir que la educación en México está sometida a una transformación en la que los objetivos se encaminan fundamentalmente a crear mentalidades individualistas y pragmáticas, útiles a los requerimientos productivos, los grandes cambios socioeconómicos mundiales, sus políticas neoliberales, el énfasis puesto en la competitividad y el logro individual destruyen prácticas colectivas, el sentido humanista y el trabajo en grupo para el bien común. De ahí que resulte de particular importancia recuperar las experiencias y nociones en torno al trabajo grupal en donde las necesidades individuales devienen de las necesidades colectivas, y al tiempo que se cambia en lo personal se transforma lo grupal, en lo colectivo en busca de la liberación. Rescatar los valores del cooperativismo, la solidaridad, frente al competitivismo y la individualidad.

La educación involucra también una cuestión crucial, el papel del educador y del educando en el proceso educativo situando al que aprende como sujeto de conocimiento, el que construye analiza, explora, en un acto que no es aislado ni pasivo y en el que sin duda está presente la posición política del educando y del educador.

La opción política definirá en última instancia la orientación que se imprima al proceso educativo, misma que se encuentra oculta y revestida de pedagogía en políticas públicas relacionadas con la educación, en la que el lenguaje técnico-científico con el que se presentan algunas propuestas encubre, sin duda formas autoritarias de ejercicio del poder.

Discutir sobre el proceso educativo es una tarea necesaria para todo educador sobre todo si asumimos que educar es transformar.

2. Importancia de la educación como problema político.

Una de las características naturales del hombre es su tendencia a vivir en sociedad, esto lo han observado diferentes pensadores como Aristóteles en el siglo IV a. C., o Juan Jacobo Rousseau en el siglo XVIII d.C. en su libro *El contrato social*. El hombre tiene la capacidad de producir algo para la sociedad; ese algo es la capacidad de crear, de trabajar para el bien común; es el de producir instrumentos de trabajo que faciliten la labor y obtener más fácilmente sus satisfactores, así la sociedad se conforma por la unión durable y dinámica entre las personas, familias y grupos mediante la comunicación de todos dentro de una misma cultura, para lograr los fines de la vida colectiva, mediante la división del trabajo y los papeles, de acuerdo con la regulación de todas las actividades a través de normas de conducta impuesta bajo el control de una autoridad.

Toda sociedad presenta formas específicas de organización social, diversos modos de producción, una estructura económica, una estructura jurídico - política e ideológica, que forman parte de un Estado o Nación. El ser humano al vivir en sociedad, se ve en la necesidad de organizarse en todos sentidos, creando estructuras sociales diversas y dinámicas, entendidas éstas como la forma propia que observa cada cultura para organizar su convivencia: familia, trabajo, educación, gobierno y ciudad, entre otras.

En una sociedad el gobierno representa una parcela del estado donde se concentra el poder, se asume la responsabilidad de lo público, se garantiza la convivencia dentro de un orden constituido, se hace cumplir las leyes, se reprime, se representa institucionalmente a los ciudadanos y se dan las orientaciones de las actividades técnicas y administrativas. Las formas de gobierno se manifiestan en la oligarquía, monarquía y democracia. Las formas del Estado y de gobierno tienen que ver con el régimen. El régimen político es la manifestación concreta del Estado quien vela por la reproducción del sistema en su conjunto, por ello se articulan funciones económicas, políticas, ideológicas y educativas.

Si se preguntara qué pretende un Estado con la educación la respuesta no sería unívoca; en la antigüedad, Esparta con la educación quería soldados; el Medioevo, cristianos piadosos; el Renacimiento educaba al príncipe y a las elites para gobernar; Grecia más humana, cultivó el cuerpo y el espíritu. En el México de 1821-1867 la educación se veía como indispensable para formar la nascente democracia; luego, hasta el fin del porfiriato, como medio de integración y de identidad nacional. De esos 90 años datan los adjetivos de la educación, ya históricos, que fueron sucediendo: libre, gratuita, uniforme, obligatoria, integral y nacional. La educación se debe integrar en el contexto del tiempo, por lo que el gobierno y proyecto salinista han decidido que hoy es necesario hacer un cambio hacia la modernidad sin soltar los lazos con la tradición nacional.

La educación es entonces una acción política por medio de la cual las sociedades alcanzan sus fines, se da en continuo temporal en que se interaccionan el pasado, presente y futuro; es un derecho universal del pueblo, que debe ser protegido y reforzado por la sociedad en su conjunto, con el respeto insoslayable a la libertad personal.

La educación popular es facultad y deber del Estado autónomo ante cualquier grupo con intereses particulares, contribuye a efectuar los cambios que demanda la sociedad, con la finalidad de lograr la redistribución justa y equitativa, de los bienes económicos, la libertad, la igualdad, la vida democrática y el progreso material y cultural del pueblo.

La educación persigue el fortalecimiento del nacionalismo, la independencia y la soberanía de la patria, centrando en los valores, símbolos, prácticas, idiosincrasia y la lengua, suscritos por el Estado, que nos son comunes y distintivos. Se desarrolla en el marco que establece el pacto federal en que se sustenta la conformación de la república.

El Estado tiene la responsabilidad de ampliar los servicios educativos pertinentes a las demandas del desarrollo individual y colectivo así como de mejorar permanentemente su calidad. Por lo que los planes y programas de estudio y otros recursos pedagógicos, han de incorporar los adelantos humanísticos, culturales,

científicos y tecnológicos que demanda su óptima utilización para promover el desarrollo integral del individuo en la sociedad.

La educación es una forma práctica y específica del trabajo, una relación social tendiente a lograr la socialización, una determinación histórica concreta, que participa en el conjunto de las acciones que inciden en la realidad y pensamientos sociales. Por ello las funciones socializadoras que cumple la escuela tiene su determinación en la función política de la actividad educativa. El sentido de los fines que conforman la meta suprema del sistema educativo consiste en la producción de la identidad del educando con la realidad social inmediata, esto consiste en una relación política organizada como la aceptación de los ordenes material e ideológico del país, originado por su historicidad. A este respecto la educación se propone establecer las condiciones modulares de las ideas, posiciones y actitudes políticas del individuo frente a la organización y dirección de la sociedad.

3. Relación política y educación a través de la historia.

La historia de las sociedades se ha escrito a través de la edad antigua, edad media, edad moderna y edad contemporánea, ya desde la primera época los hombres develaron el poder y la intencionalidad que podía provocar la acción política tomando a la educación como instrumento para lograr sus fines dentro de la sociedad. A continuación se hace mención de algunos pensadores representativos que aportaron elementos teóricos de la política a fin de entender su repercusión en la vida de los pueblos; aclarando que no se hace un examen exhaustivo de la política, pues lo que se pretende es analizar a través de la historia qué personajes han estudiado la relación que existe entre la política vertida en la educación y su repercusión en la sociedad.

Platón inventó una utopía política llamada *la República*, donde describe una ciudad ideal, un Estado perfecto e inmutable por definición. Los dos rasgos que caracterizan ese Estado son la subordinación del individuo a la comunidad y el espíritu aristocrático de su constitución. En los Estados ordinarios escoge libremente

el individuo la profesión que ha de enmarcar su actividad. La libertad de esa elección, será limitada en la ciudad ideal. Sus miembros estarán distribuidos en tres clases, según sus aptitudes: los magistrados o filósofos, que fungirán de dirigentes; los soldados o guardianes, encargados de la defensa; y el resto de la población, a quien incumbe asegurar la vida material. Estas tres clases corresponden a las tres partes componentes del alma individual, cuya imagen agrandada reproduce la sociedad: la razón, el corazón y el apetito. Preocupación dominante del legislador es la educación. Los artistas, músicos, poetas - los que estén tolerados por el Estado, por supuesto -, desempeñan una especie de servicio público y deben adoctrinar las almas de la ciudad. Platón dice "sólo es saber real el saber conceptual";³³ para él no hay más que una respuesta: el alma humana debió de haber recibido en una existencia supraterrena, anterior a la que lleva en esta vida, conocimientos y conceptos como los de igualdad, bondad, justicia.

En su concepción política define **Aristóteles** al hombre como animal social y fundamenta en la familia y en la propiedad toda la organización social. Concibe al Estado como producto de la naturaleza, definiéndolo como "la comunidad de familias y tribus en orden a una vida perfecta y autosuficiente (política), cuyo fin es la vida feliz, la cual se alcanza por la virtud".³⁴

En consecuencia una buena constitución estatal ha de considerar la virtud de interés público. Después de haber definido el Estado como una institución, establece tres formas de gobierno: monarquía, o gobierno de un sólo hombre; aristocracia, o gobierno de los mejores, y democracia, o gobierno de los más. Su doctrina ética que aplica a sus concepciones políticas se inspira en la idea de fin consciente en la felicidad. Solo la minoría intelectual participara en el gobierno. En cuanto a la educación, menciona que la educación es la preparación del individuo en orden a la realización de un ideal de vida.

³³ Montes de Oca, Francisco. Historia de la filosofía. Eed. Porrúa. 1999. p.45

³⁴ **Biografías**. Ed. Rialp. Madrid 1980. p. 930

Juan Jacobo Rousseau, consideraba siempre al hombre como persona con poder sobre sus actos y dotado de inteligencia y espíritu. Su preocupación por lo moral y la dignidad humana fue profunda de tal modo que su concepción política se basa en el fundamento del Estado a través de un convenio libre estipulado entre sus miembros, por lo cual uno se obliga para con todos y donde surge la obligación recíproca de todos para cada uno. De este modo el individuo convertido en ciudadano, goza de la absoluta igualdad jurídica y moral que caracteriza a una verdadera sociedad. Decía: " en la política no hay privilegios ni injusticias, todo hombre es libre e igual pero despojado voluntariamente de todos sus derechos en beneficio de la colectividad, propugnando leyes que son la expresión de la colectividad general y obligatorias para todos".³⁵

En lo relativo a la educación, Rousseau decía que en la edad antigua y la edad media, los hombres vivieron en el limbo por desconocer la naturaleza del niño y su diferencia con el adulto. Partía de enseñar las ciencias, sin entrar al mundo infantil. En su obra **El Emilio** marca la ruptura de una época, para darle nacimiento a la ciencia del niño. Rousseau (1973:123) afirma que la humanidad tiene su lugar en el orden de las cosas; la infancia también tiene el suyo en el orden de la vida humana; es preciso considerar al hombre y al niño en el niño. Consideraba necesario conocer las características psíquicas, ontogénicas y filogenéticas del niño para dirigir nuestras acciones a favor de su naturaleza. Enseguida dejarlo actuar sobre la naturaleza que es su fuente de conocimiento para satisfacer sus inquietudes, necesidades y curiosidades.

Para **Karl Marx**, en la política se insertan sus teorías sobre el Estado, el concepto materialista de la historia, la lucha de clases y la teoría económica del valor y la plusvalía. Las relaciones de producción originan las clases sociales, por ello, éstas podrían superarse e igualarse si se elimina la propiedad privada y se sustituye por la apropiación colectiva de los medios de producción. Ello se logra con la lucha de clases. El tema de la educación está presente en la filosofía marxista, cuando

³⁵ Rousseau, Juan Jacobo. **Contrato Social**. Gómez Editores. 1975. p.95

propone la introducción del trabajo productivo en los programas escolares, considera que la misión de instrucción y trabajo es un instrumento poderoso para la transformación de la sociedad presente y establece una educación técnico multilateral para las próximas generaciones.

Para Marx la política se refiere ante todo a “ la posesión, la conservación y el uso del poder estatal por parte de una determinada clase social” consecuencia de ello es que en las escuelas se hace un análisis del capitalismo con el análisis de la persona que es producida por él y la reproduce.

Max Weber (1864-1920) escribió textualmente que la política se define “como la aspiración al poder o a una influencia en la distribución del poder, ya sea entre estados o en el ámbito de un Estado, entre los grupos de hombres que incluyen”.³⁶ Es decir la política es el estudio de las relaciones de autoridad entre los individuos y los grupos de la jerarquía de poderes que se establecen en el interior de todas las comunidades complejas. Menciona que por Estado debe entenderse una empresa institucional de carácter político en la cual- y en la medida en que- el aparato administrativo tiene con éxito una pretensión de monopolio de la cohesión física legítima, en vista de la actuación de los ordenamientos.

Según Max Weber el campo de las ciencias sociales consiste en la explotación científica de la significación cultural general de la estructura económica – social de la vida humana comunitaria, se ocupa de la vida social reconocida como una objetividad construida, y como un conjunto de relaciones sociales, por ello conceptualiza a la educación como una forma cultural y una actividad social que refleja la organización de la sociedad y los principales fines de la misma respondiendo a intereses políticos y de poder definidos. Así la educación reproduce y extiende una cultura común derivada de formas de convivencia organizada en torno a valores, fines y proyectos conformadores de una nacionalidad.

³⁶ Gallino, Luciano. *Diccionario de sociología*. Ed. Siglo XXI. 1995. p. 238

Jean Pierre Bourdieu (1991) Sociólogo, considera que “no existen hombres políticos sino solo hombres, que entre otras cosas practican la política”.

El dice que el conocimiento de la política por parte del pueblo es distorsionado y lo único que hace es disimularla en lugar de denunciarla. Las personas en las que se presenta el poder tienen la capacidad de reproducir el discurso sobre el mundo social. Para Buordieu la educación es un agente fundamental en la reproducción y legitimación de la estructura de las relaciones de poder y de las relaciones simbólicas entre las clases. La educación es un medio para fortalecer la participación ciudadana y la formación política.

Jurgen Habermas está de acuerdo en que las sociedades capitalistas desarrollada la ciencia favorecen a los poderes sociales que determinan completamente lo que debería ser- y lo que es. La organización científica cae en una burocracia que es inseparable de la industrialización avanzada, ella impone la eficiencia perfeccionada de la empresa individual sobre la sociedad que forma un todo.

Es este tipo de dominación “dominación por el saber; un saber fijo, calculable, que responda a los expertos. La ciencia es dominada por la razón técnica y ésta por la razón política de lo que resulta la dominación de los hombres sobre los hombres”.³⁷

Así es como esta técnica y esta política perpetúan la esclavitud determinada por los intereses dominantes quienes señalan la ciencia, la técnica, el progreso material y el consumismo como valores de una cultura planetaria. En este contexto la educación técnico científica que se impulsa se limita a un solo aspecto de la ciencia, al centrar su enseñanza en los resultados de las ciencias naturales y exactas, atendiendo únicamente al aspecto práctico de la actividad científica y dejando a un lado el contenido teórico y cultural de la ciencia es decir esa relación social hombre- mundo.

³⁷ Habermas Jurgen. *La teoría Crítica de la Sociedad*. www.rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/moebico/101/frprin03.htm

El maestro **Severo Iglesias** hace un estudio de la implicación de la política en la educación comenzando analizando al Estado; dice que el Estado mexicano de los últimos sexenios obedece a extranjerismos y entra en complicidad en ellos a través del Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial entre otros, cuando desmantela la economía pública, privatiza las empresas e infraestructura. Pero también entra en crisis de la vieja organización social: la que manifiesta en las tendencias de la sociedad civil a su liberación de las corporaciones de control sindical, agrario y profesional, e incluso de los pequeños y medianos empresarios contra los organismos de control empresarial o contra el sector especulativo bursátil y bancario. "Crisis que se evidencia en una falta de proyecto educativo y cultura nacional; y, a la vez, en el envilecimiento de grandes grupos de población, manipulados por solidaridad, las campañas electorales y los medios masivos de comunicación. Una crisis que, se caracteriza por falta de un centro nacional que guíe la nación natural, civil, económica y política de todos los mexicanos".³⁸

Es decir el Estado influido por las corporaciones transnacionales adapta la forma oligárquica, con funciones de concentración de riqueza para formar la condición del desarrollo, igual que continúa con la desigual distribución del ingreso para tal efecto. Por lo que la cultura nacional es debilitada con la importación de costumbres de consumo desarrollado que desata aspiraciones materiales pasando encima de los valores morales, estéticos y políticos propios. Se nutren tales costumbres de la ideología de la competencia contra los semejantes y colegas profesionales, de la eficiencia y el logro, carente de fines y valores personales, basada en el éxito económico, sin disposición de responsabilidad ante el país y los mexicanos, matizada por el cultivo organizado del ocio y el entretenimiento como distractores. La ausencia de identificación con la situación nacional, social y política empujan entonces a los miembros de la familia de cada corporación a abrazar los valores económicos, como la competitividad, el individualismo y la productividad entre otros, de las empresas a partir de su inserción en éstas.

³⁸ Cfr. Iglesias, Severo. *La batalla de México*. Ed. La muela. 1995. pp.6-7

Después del análisis del devenir histórico de la política se llega al concepto; política viene del griego politiké, el arte de gobernar la polis o ciudad- estado; en general la política se refiere al fenómeno del poder, entendido éste como la capacidad de un individuo o grupo organizado tendiente de ejercer un control imperativo sobre la población de un territorio, en última instancia mediante la fuerza. El concepto de política se define en tres sentidos básicos: como lucha por el poder, como conjunto de instituciones por medio de las cuales se ejerce el mismo y como reflexión teórica sobre su origen, estructura y razón de ser. Por lo anterior se deduce que la política como actividad es el conjunto de operaciones realizadas por individuos, grupos o poderes estatales en orden a la consecución del bien público; bajo este aspecto, la política corresponde primeramente a los órganos públicos del poder.

La educación es una actividad política para que la sociedad por medio de ella alcance sus fines, para después pasar a acciones pedagógicas, psicológicas, curriculares, valorales y de evaluación.

La utilidad de la educación como actividad política consiste en la construcción de categorías explicativas de las condiciones de posibilidad del mundo histórico y social, y de la relación concreta entre la conciencia, la sociedad y la ciencia. Es el medio de cohesión social por excelencia, permite conservar y enriquecer la cultura, incorpora a las diferentes clases y sectores de la población en la escala de la movilidad social, forma parte de un proyecto de sociedad.

4. El concepto de política educativa en México.

El Estado es el responsable de elaborar los planes y programas de estudio de educación básica y es precisamente él, el que define la política educativa. Entendemos por política educativa el conjunto de acciones que realiza una sociedad por medio de sus instituciones, para que las personas que la integren creen la cultura que haga progresar a la sociedad, siempre dentro de la justicia social con apego al respeto de la libertad, de tal forma que el hombre se mantenga íntegro, por ello

decimos que “la política educativa tiene como tarea planear, tomar decisiones y ejecutar las acciones que hagan posible la creación, conservación y trasmisión de los bienes y valores culturales, así como su organización y aplicación esto esta en función de la experiencia y del grado de conciencia que hayan alcanzado los miembros de una comunidad”.³⁹

La acción política tiene diversos planos; el filosófico- ideológico que parte de un proyecto de sociedad, supone la definición de conceptos básicos, la afirmación de valores culturales y el establecimiento de los grandes objetivos del Estado respecto a la sociedad que gobierna; el plano social, que establece las relaciones fundamentales entre los procesos educativos sobre los que directamente se actúa; el plano organizativo-administrativo, que vigila el funcionamiento del sistema educativo como una parte especializada de la administración pública y supone todos los elementos que hacen eficiente una organización; el plano pedagógico, que define un concepto teórico de aprendizaje y de técnicas adecuadas relativas a la interrelación educación – educador y por último el plano de la negociación de intereses, la política educativa se mueve en el campo de las presiones, demandas y apoyos de los diversos grupos sociales, y supone criterios políticos para normar las decisiones. Por lo que la política educativa en su operación real se ve limitada por restricciones de diversas clases, entre ellas el proyecto político (explícito o implícito) del Estado, los grupos de presión, la disponibilidad de recursos, las urgencias inmediatas, los intermediarios ineficientes, entre otras.

La política educativa en México busca los procedimientos adecuados para mejorar la calidad de la educación a partir de análisis formales, por ello el concepto de política educativa está determinado por el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (anexo 1) y Ley General de Educación que son los principales cuerpos legales que regulan el sistema educativo nacional y que establecen los fundamentos de la educación en México.

³⁹ Campos, S. Política educativa en México. SEP.1981.p .28.

En el análisis del *Artículo Tercero Constitucional* se puede apreciar el fomento del amor a la patria y la conciencia de solidaridad nacional en la independencia y la justicia; los cuales se aplican en los siguientes criterios: democracia en tres aspectos: como estructura jurídica (aprecio por la dignidad de la persona, fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres). Como régimen político (comprensión de nuestros problemas sin hostilidades ni exclusivismos) y como sistema de vida (interés por la sociedad, constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y aprovechamiento de nuestros recursos). El nacionalismo: coincide en parte con la democracia como sistema de vida, incluye la defensa de nuestra independencia económica y la continuidad y acrecentamiento de la cultura. Convivencia humana: debido a que reafirma la dignidad de la persona, integridad de la familia, fraternidad e igualdad. El *Artículo Tercero Constitucional* señala también la obligatoriedad y gratuidad de la educación.

Los valores proclamados en el *Artículo Tercero* son: desarrollo armónico del ser humano (laico-científico), amor a la patria, solidaridad internacional, independencia, justicia, fraternidad, igualdad, mejoramiento económico, social y cultural de todas las personas, aprovechamiento de recursos, defensa de nuestra independencia económica y política.

Con los valores de democracia, independencia y justicia, el Estado se compromete con la dimensión política y social que la función educativa debe abarcar, se otorga a la educación un importante papel para alcanzar mediante ella estos vastos valores significativos. El texto refleja la profunda convicción de que a través de la educación es posible fortalecer la nacionalidad y lograr las mejores fórmulas de convivencia en beneficio de la persona y de la sociedad. Así mismo ofrece una concepción humanista de la educación, que permite al individuo la identificación al amor y arraigo a su patria.

La *Ley General de Educación* promulgada el 12 de julio de 1993, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 13 del mismo mes y año, regula la educación que imparte el Estado, Federación, entidades federativas y municipios; reglamenta y reafirma al *Artículo Tercero Constitucional*, guardando relación con sus postulados, promueve la consolidación de un sistema educativo nacional fundado en

el federalismo, participación social y de los sectores; las disposiciones que contiene son de orden público e interés social.

Las orientaciones valorales están contenidas principalmente en la exposición de motivos de la iniciativa de ley. Todo el capitulo se sustenta en los principios considerados en los fines del Artículo Tercero Constitucional, considera además la preparación para los procesos de cambio y adecuación al desarrollo científico y tecnológico; en estas orientaciones se inscriben los valores.

La coherencia con los principios fundamentales está dada por el laicismo, gratuidad y derecho a la educación, los valores de desarrollo armónico del saber humano, amor a la patria, solidaridad, independencia, justicia, democracia, dignidad de la persona, nacionalismo, fraternidad e igualdad.

En cuanto al cambio y desarrollo científico tecnológico se contemplan valores de libertad, derecho a la educación (humanismo), aprecio por la historia (salvuarda la herencia cultural), identidad nacional, capacidad para el cambio, la autoformación, conciencia social y crítica, espíritu de servicio, bienestar nacional, actitud científica y tecnológica, equilibrio entre teoría y práctica, creatividad, flexibilidad, responsabilidad, comunicación, protección de los recursos naturales y medio ambiente, trabajo productivo, ahorro y organización, desarrollo nacional, creatividad observación, análisis y reflexión críticas, observar la importancia dada a los derechos humanos (propiciar el conocimiento y respeto a los niños), así como a la planificación familiar y paternidad responsable, sin menoscabo de libertad y respeto absoluto a la dignidad humana, también considera el rechazo a los vicios.

En la misma se asienta el criterio de que la educación se basará en el resultado del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

Por lo anterior cabe señalar la necesidad de que la educación, además de retomar los aspectos valorales del artículo tercero debe partir de la información que la comunidad le proporcione, lo anterior resulta relevante, sobre todo estimando que en el campo de la educación, la dimensión axiológica refleja no solo los aspectos

político y económico, sino también el social y el individual. Todos estos aspectos inciden en la formación del individuo, al moldear el carácter, los sentimientos, emociones e intereses, los cuales se proyectarán, asimismo en el ámbito individual, familiar y de la sociedad.

5. Plan de desarrollo educativo 1995-2000.

El Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 1996 menciona que el “desarrollo al que se puede aspirar a fines del siglo XX exige cambios profundos en los comportamientos que sólo pueden ser producto de la educación”,⁴⁰ en consecuencia, este programa considera a la educación factor estratégico del desarrollo, que hace posible asumir modos de vida superiores y permite el aprovechamiento de las oportunidades que han abierto la ciencia, la tecnología y la cultura de la época actual.

El programa pretende lograr equidad en el acceso a las oportunidades educativas presentes y futuras estableciendo condiciones que permitan su aprovechamiento pleno, conforme a una visión de desarrollo sostenible; así mismo se dirige a alentar la participación y responsabilidad de los principales agentes que intervienen en los procesos educativos y su propósito es dar realización plena a los principios y mandatos contenidos en el Artículo Tercero Constitucional y en las disposiciones de la Ley General de Educación al inscribirse en la tradición educativa del país, comprometida con los anhelos de libertad y justicia.

Este programa considera así mismo, la transformación del ser humano conforme a una concepción del futuro ya que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología provoca la obsolescencia rápida de gran parte del conocimiento, por ello, la educación tendrá la tarea de disminuir la cantidad de información a cambio de reforzar valores y actitudes que permitan a los educandos en todos los niveles su

⁴⁰ Plan de desarrollo educativo 1995-2000. p. 26.

mejor desarrollo y desempeño, así como concentrarse en los métodos y prácticas que les faciliten aprender por sí mismos.

Por tanto la educación debe fortalecer en los educandos el sentido de pertinencia y sobre todo de responsabilidad, en todos los ámbitos de que forma parte, reafirmar su carácter nacionalista y democrático así como contribuir al respeto y vigencia de los derechos humanos en todos los campos de la vida social.

Los propósitos fundamentales del programa de desarrollo educativo son: la equidad, la calidad y la eficacia de la educación pero habrá que ver cuánto de lo que propone se ha realizado y cuánto ha funcionado en lo que lleva de operarse; porque de acuerdo a las estadísticas, en las comunidades rurales aún no se logra alcanzar la calidad educativa que requiere la sociedad, y respecto a la equidad siguen muchos niños y jóvenes sin tener oportunidad de incorporarse a niveles educativos superiores y mucho menos mejorar sus condiciones de vida.

6. Plan Nacional de Modernización Educativa.

La modernización educativa es definida "como un proyecto sensible a las demandas sociales, atento a los problemas nacionales y acoplado a los propósitos del desarrollo del país".⁴¹

El Programa se propone objetivos, estrategias y metas en torno a nueve rubros: la educación básica, la formación y actualización docentes, la educación de adultos, la capacitación formal para el trabajo, la educación media superior, la educación superior y de postgrado e investigación científica, humanística y tecnológica, los sistemas abiertos de educación, la evaluación educativa y la construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos.

Por ello la educación modernizadora significa pasar de lo meramente cuantitativo a lo cualitativo; asegurando cobertura, calidad y eficiencia.

⁴¹ Cueli, José. *Valores y metas de la educación en México*. Ed. La jornada. 1990. p. 11.

En el aula, la modernización educativa se propone promover el pensamiento crítico y creativo de los alumnos, las actitudes de búsqueda y las metodologías de investigación, el conocimiento de la propia realidad y el comportamiento con ella.

Pero aquí surge una contradicción; la modernización pretende promover un pensamiento crítico y creativo con espíritu de investigación, pero, cómo lograrlo si en las aulas las prácticas docentes en su mayoría siguen implementado las propuestas y estrategias tecnocráticas.

Atendiendo los postulados constitucionales que imprimen su carácter a la educación mexicana: democrática, nacional, solidaria y popular, y a los criterios normativos de la modernización, que subrayan la justicia social y el desarrollo, el programa para la modernización educativa 1989-1994, otorga la máxima prioridad a la universalización de la primaria completa tanto en el área urbana, rural e indígena pues es el escalón que conduce a grados superiores, una etapa completa y suficiente que ofrecerá elementos para vivir mejor y vincularse a la producción.

El documento se expresa sobre el tema de lo moderno en las siguientes formas: el sistema educativo más participativo, eficiente y de mejor calidad, será más moderno.

Los cambios estructurales que caracterizan la educación moderna se realizan considerando la vinculación de cada uno de los elementos del sistema educativo desde tres perspectivas:

- La democracia, entendida en su sentido constitucional: régimen jurídico y sistema de vida;
- La justicia que orienta la acción con el propósito de que todos los mexicanos efectivamente disfruten de buenos servicios educativos y
- El desarrollo que compromete a los usuarios de los diversos niveles educativos con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos.
- La participación social, aparece como contenido y condición de la nueva educación.

El plan nacional de la modernización educativa aparece como el consecuente del artículo tercero constitucional, de la ley general de educación y del plan nacional de desarrollo educativo 1995-2000. En él se manifiestan valores cívicos como son: fomento al amor, a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

De sus fines en cuanto a la formación axiológica del ciudadano mexicano considera necesario fomentar en los educandos los valores de democracia y justicia, fortalecer la conciencia de nacionalidad y de la soberanía mexicanas, promover el conocimiento y práctica de los valores humanos y universales; orientar la actividad científica y tecnológica, concientizar sobre el respeto a la ley y la igualdad de los individuos ante la misma, propiciar ideas y valores de solidaridad social, fomentar el cuidado de la salud individual y social. Pero en la mayoría de los casos esto queda solo en el discurso, pues en las acciones políticas y la realidad social los valores pregonados no se practican ni se vivencian.

De los propósitos de equidad, calidad y pertinencia, presentan de igual manera los desafíos de los cuales se menciona: frenar el rezago, ampliar la cobertura de los servicios educativos, elevar su calidad, mejorar su pertinencia, introducir la innovación que exige el cambio, anticipar necesidades y soluciones a los problemas.

Dentro del rubro de la equidad educativa se habla de la atención a las escuelas primarias rurales multigrado que son atendidas por un solo maestro, sin embargo aquí solo se conceptualiza lo que es una escuela multigrado sin llegar a elaborar una estrategia concreta que de respuesta a esta realidad, se habla de programas compensatorios que son aplicados a escuelas que presentan rezago educativo o alta marginación, pero jamás se menciona una evaluación a dichos programas que deje entrever su eficiencia y calidad a nivel nacional, si cumplen las expectativas para las cuales fueron creados.

En el aspecto del desarrollo profesional de los maestros, se enfatiza la importancia de la actualización de los maestros, para que respondan a los cambios del currículo y a los avances de las ciencias de la educación y de la tecnología, la estrategia para lograr este fin ha sido abrir programas de capacitación, actualización, nivelación y carrera magisterial, sin embargo no se le da importancia en esta

actualización a la capacitación y formación de valores universales, nacionales, políticos, humanísticos, éticos y sociales, la manera como los vive el profesor y como los fomenta en el aula escolar, el cómo, cuando, donde y para que.

En relación con el trabajo docente en los grupos multigrado el programa de modernización educativa no debe considerar al maestro sólo como un " técnico pedagógico" que aplica mecánicamente programas elaborados por otros y que actúan de acuerdo a una normatividad institucional, sin tener nada personal que aportar al proceso; es necesario cambiar esta perspectiva y considerarlos como sujetos propositivos que actúan en una escuela concreta, trabajando con niños que proceden de un contexto sociocultural también concreto y en un momento histórico determinado.

En el trabajo con grupos multigrado el docente debe agudizar un tipo de conciencia que rescate el valor de desarrollar una práctica conciente, con el fin de promover una educación integral y de calidad, para que el cambio educativo emane desde el ámbito escolar, concretamente desde el aula educativa.

Los valores que persigue formar la política educativa en México, plasmados en el Artículo Tercero Constitucional, Ley Federal de Educación, Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 y Plan Nacional de la Modernización Educativa, aunque están enunciados en ellos, tampoco presentan una política o estrategia para trabajar los valores en el proceso enseñanza aprendizaje de las escuelas primarias rurales multigrado, pues no hay un programa curricular específico para esta modalidad de la educación, pues aunque existen valores universales habría que rescatar en el diseño curricular los que son propios de las comunidades como los del amor o lazos afectivos y la cooperación sin el interés de recibir algo a cambio.

En la reforma de la educación mediante el programa nacional de modernización educativa existe una gran contradicción, pues si es un proyecto político que fundamenta, orienta y determina la educación como un objeto social, con contenidos y fines sociales, porque entonces la sociabilidad de la educación modernizada es determinada como capacitación para el trabajo calificado y formación de obra competitiva, esto es una sociabilidad que ha destituido de sí la formación política y constitución de la conciencia histórica en los niños y

adolescentes, esto es notorio en el examen y comprensión de los valores universales y nacionales que como principios de la vida social y responsabilidades políticas orientan la ciencia, el devenir histórico, la vida de la sociedad, los proyectos y fines de la nación.

Con todo lo expuesto hasta aquí podemos ver la importancia del análisis de la educación como actividad política, sus repercusiones en la problemática de la realidad social y sus implicaciones en la formación de los valores.

CAPITULO III

FORMACION DE VALORES UNA PROBLEMÁTICA ACTUAL

El análisis de las implicaciones de la acción política en la educación y de la formación de valores, que tienen sus bases teóricas en la Constitución Mexicana, específicamente en el Artículo Tercero y ley General de Educación, propicia que se analice la importancia y utilidad de los valores en las sociedades y la educación, como necesidad pedagógica; porque es a través de las instituciones educativas donde se impulsarán los valores humanos que habrán de convertirse en paradigma de actuación social de los ciudadanos del tercer milenio.

1. Importancia de los valores para la sociedad y la educación.

El creciente interés por los valores y por la introducción de éstos en la esencia de las tareas educativas de toda índole obedece a razones externas e internas.

Las motivaciones externas a la escuela son fáciles de reconocer en nuestra sociedad, dada la crisis que vive y que de ninguna manera puede reducirse a lo económico y a lo político aunque esté estrechamente vinculado con ello. Tiene profundas implicaciones sociales que podría calificarse de una seria crisis de valores; una profunda crisis moral.

Las internas en la escuela tiene que ver con los modos de relación, convivencia, vivencias, diálogo, acciones, y prácticas; una escuela que prepare para la vida, pues no puede decirse que el clima de convivencia y acuerdo entre fuerzas políticas y sociales sea el mejor para consolidar la formación de valores.

Una de las modalidades más preocupantes de esta crisis, la constituyen los niveles de injusticia a que se ha llegado, y que no puede explicarse sino por la pérdida a la existencia de los valores morales. Porque en realidad no estamos recogiendo los resultados de una educación que ha prescindido sistemáticamente de toda formación moral, y que ha invalidado incluso la pretendida formación cívica, social y política. La axiología puede ser el sostén de la actividad creadora y servir para esclarecer los problemas éticos, estéticos, políticos, sociales y educativos.

Cuando los valores entran en crisis y no se quiere navegar a la deriva, es imprescindible un examen a fondo de su naturaleza, sentido, fundamento y jerarquía.

Los acontecimientos de la vida pública trascienden hacia el interior de las familias y de las escuelas; cada tiempo político irradia hacia la población un estado de ánimo, un conjunto de sentimientos y expectativas que condicionan el clima educativo.

El tiempo presente no es precisamente favorable para formar valores en las nuevas generaciones. La mayoría de los jóvenes del país esta viviendo en estos años una violencia social difícilmente contenida, experimenta un sentimiento de desconfianza generalizada a la sociedad.

En la sociedad la función educativa la realizan diversas instituciones; entre las principales la familia, la escuela, la iglesia, los partidos, los sindicatos, los medios de comunicación y el Estado.

La transformación no puede hacerse al margen del carácter y funciones de esas instituciones; una de estas transformaciones es la que corresponde al objeto de estudio la educación conforme a valores. "La educación es sobre todo un proceso de carácter formativo, que incluye y supera a otros: cultivo, la enculturación y la socialización, procesos que se llevan acabo mediante el aprendizaje."⁴² Al cultivo lo entendemos como proceso que contribuye al desarrollo de la personalidad del particular que implica que este adquiera competencias(capacidad para resolver problemas) y determine motivos para asegurar su identidad y su reproducción, para interactuar con otros seres humanos y relacionarse con un medio natural. La socialización se define como la incorporación del particular a ciertas integraciones sociales, y la enculturación (término usado por la autora Yurén) se entiende como la apropiación de la cultura, los saberes y los objetos en los que éste se concretan por parte del particular y la adquisición de competencias que le permiten hacer uso de esa cultura con la finalidad de satisfacer sus propias necesidades y contribuir a la reproducción de dicha cultura.

⁴² Yurén, Camarena Ma. Teresa. *Eticidad, valores sociales y educación*. UPN. 1995. p. 254

La formación en cambio significa el proceso por el que el sujeto se constituye como tal (como para sí) a partir de sus objetivaciones, es decir, el sujeto se forma al crear cultura pues en ese proceso transforma la realidad y se transforma a sí mismo.

En consecuencia es un proceso que implica la conciencia de la historicidad y la síntesis sujeto - objeto. Por consiguiente la filosofía de la educación constituye el referente conceptual desde el cual se puede leer la práctica educativa, orientarla y /o proponer el planteamiento filosófico educativo pertinentes al contexto socio - político económico y cultural del presente y futuro de un país.

La importancia de los valores reside en que son el camino de la recreación constante, personal y colectiva; pues no se trata de simples tradiciones y de recibir pasivamente herencias culturales, de montar guardias simbólicas ante los valores de nuestros ancestros, sino de recrear esos valores en nuestro momento histórico y en nuestra coyuntura personal. El que la niñez y la juventud descubra por sí misma un sentido a la vida a través de una tabla de valores consciente.

2. Valores y metas de la Educación en México.

Si hacemos un breve recuento de la importancia de la formación de valores a través de la historia político social de México, encontramos en ella el desarrollo de distintas filosofías de la educación: la del positivismo- en tiempos de Porfirio Díaz- con una visión monista materialista del mundo; "sólo existe lo que puede registrarse y medirse. La visión del hombre es la del ser neutro – ni bueno ni malo- y pasivo que ha atravesado por tres estadios: el teológico- explicaba todo por el influjo de los dioses -; el filosófico- las entidades abstractas como la sustancia, accidente, causa, efecto, daban cuenta de los fenómenos-; y el positivo la observación y la experimentación servían para la explicación de los fenómenos".⁴³ El perfil del educando era un ser individualista, confiado en la ciencia experimental por lo que se proponía como medio de enseñanza prioritariamente las ciencias

⁴³ Meneses. E. *Tendencias educativas oficiales en México*. Vol. 1. Ed. Porrúa. 1983. p. 106

naturales y las matemáticas. Los valores propuestos en este período en la educación nacional fueron: la libertad, el orden y el progreso. Su epistemología o teoría del conocimiento se extendía únicamente al conocimiento sensible y a la inducción.

Una vez fundada la Secretaría de educación Pública, (después de la revolución), José Vasconcelos estableció una filosofía de la educación con una visión pluralista del mundo “- admitía la materia y el espíritu-, y una visión del hombre como ser viviente neutro y activo”.⁴⁴

El método para llegar al conocimiento era abierto e incluía tanto el inductivo como el deductivo por lo que la teoría educativa proponía un ideal de educando, un hombre conquistador de la realidad y forjador de nuevos caminos, por lo que los medios para lograr este ideal de hombre eran: la educación para todos; una distribución equitativa de la riqueza, una relación entre la escuela y la vida; y el cultivo de la identidad nacional a través del arte, el deporte y la gimnasia.

Vasconcelos sugirió valores como: el latinoamericanismo, es decir la unión espiritual de todos los pueblos hispanos; la hispanidad que es el conjunto de caracteres y de sentimientos propios de los individuos de raza o idiomas españoles y base del concepto de mexicanidad, que es el modo de ser de los mexicanos, es decir el criterio nacionalista para la educación ha de concebir a México como el primer objeto de nuestro afecto y conocimiento, entre la compleja variedad de las naciones, comprender nuestros propios problemas, aprovechar nuestros recursos, defender nuestra independencia política, asegurar nuestra independencia económica y dar a nuestra cultura continuidad y acrecentamiento; la servicialidad al estilo de los antiguos misioneros; el industrialismo, medio para el desarrollo de México; y la mexicanización del saber en antropología, ciencias sociales y economía, etc.

En el periodo del presidente Plutarco Elías Calles (1923) se tenía una visión pluralista del mundo y una visión de hombre inspirada en las ideas de J, Rousseau de formar un hombre bueno, activo y libre para una nueva sociedad. El

⁴⁴ Idem. *Tendencias educativas oficiales en México*. p.108.

conocimiento era pragmático es decir, un proceso activo exploratorio y racional, dedicado a la reconstrucción del pasado.

En este período se propusieron valores tales como la industriosisdad, la disciplina y la laboriosidad es decir; los valores eran el utilitarismo; la disciplina, la socialización de la cultura; la bondad, la veracidad y la cooperación, integrados todos para servir al hombre, así como un idioma común una estructura económica justa; la guerra a la explotación; y el fomento de la organización de las masas. El medio para conseguirlo consistía en la educación vinculada al pueblo.

Durante el sexenio del General Lázaro Cárdenas se propuso una concepción de la educación del tipo socialista marxista cuya visión de mundo y de hombre es materialista. "Los valores consistían en la solidaridad contra el individualismo; el trabajo contra la holganza; la justicia social contra el desequilibrio económico de la sociedad; responsabilidad contra la falta de ella; incluía articular trabajo productivo con la enseñanza; el ejercicio físico y el fomento de las actividades artísticas".⁴⁵ Esta doctrina reconocía el conocimiento intelectual. La teoría educativa proponía el perfil de un mexicano dotado de firme sentido de responsabilidad y solidaridad para todas las clases proletarias, una íntima convicción de la justicia social ajena al afán de enriquecerse; y de una disposición a fomentar el cooperativismo. El medio era articular la enseñanza con el trabajo productivo y el ejercicio físico así como fomentar la formación politécnica y las actividades de la escuela, a través de una enseñanza técnico- industrial por medio de la selección y orientación profesionales, y la fundación de la Escuela de Artes y Oficios.

El secretario de educación Jaime Torres Bodet, durante la administración del General Manuel Avila Camacho (1940-1946) "delineó una nueva filosofía educativa cuya visión de mundo es pluralista, por lo que la visión de hombre es de un ser dotado de características, espirituales y morales cuya esencia consiste en la integridad, a la cual llamó espíritu, decía que la naturaleza del hombre es neutra es decir ni buena ni mala y además activa."⁴⁶

⁴⁵ Cit. por. Cueli José. Valores y metas de la educación en México. Ed. La jornada. 1990. p. 107.

⁴⁶ Op cit. p.107.

De lo que se deduce que el hombre es un ser social. Los valores propuestos estaban consignados en el artículo tercero de la constitución mexicana de 1945 y eran: la democracia, el nacionalismo sin exclusividad, la mejor convivencia humana, la dignidad del hombre, el cultivo de la fraternidad, y la igualdad de derechos entre todos los hombres, sin exclusión de raza, secta, sexo y grupo, la justicia y la verdad.

El perfil de hombre que se propuso fue: un mexicano dispuesto a la democracia interesado en el progreso de la nación y el medio para lograrlo era la educación.

En período del Presidente Luis Echeverría(1970-1976), se propuso una filosofía de la educación crítica; pues en función de la situación del país la teoría de la educación debería cambiar y en lugar de promover la adaptación promovería la conciencia crítica para lograr el cambio, por lo que se requería una visión de mundo pluralista; y de una visión de hombre activo, de un educando dispuesto a transformarse en sí mismo y en la sociedad.

El conjunto de valores propuestos durante este sexenio fueron: igualdad, el aprecio al trabajo manual; la solidaridad; la lucha por la justicia; el respeto por la libertad y la disidencia; la responsabilidad; y la comunicación entre los educadores - educandos y padres de familia.

En la administración de José López Portillo (1976-1982) la política educativa se orientó a promover la toma de conciencia de los grandes grupos de hombres y mujeres en México que permanecieran ajenas a su realidad por falta de información y por ende de capacidad crítica.

Procuraba que la educación apoyara el proceso de participación social en la definición de sus metas y valores, así como fomentar el sentimiento de solidaridad, el saber compartir intereses y valores. Y aumentar la productividad, factor indispensable de auténtico desarrollo.

Los valores que más se impulsaron fueron, la democracia, la solidaridad, el respeto al pluralismo, la comunicación, el amor a la cultura y el deporte. Se pretendía formar un hombre, crítico, analítico, conciente activo con participación cívica.

Mencionaba que “ la democracia es cause para la participación el análisis de las cuestiones que a todos interesan, y vía para examinar, conciliar o resolver pacíficamente nuestras contradicciones e impulsar institucionalmente los cambios sociales” ⁴⁷

En el período de Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988) Se propuso una filosofía de la educación crítica, su tarea era mantener y reforzar la independencia de la nación, para la construcción de una sociedad que bajo los principios del estado de derecho, garantizará las libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social.

Una educación tecnológica que logrará coordinación y flexibilidad a las exigencias de su entorno, debiendo formar cuadros medios para la industria y proporcionar además los elementos técnicos y organizativos que requiriera el país, unidades económicas de carácter social que eleven el empleo, el ingreso y el bienestar de los estratos menos privilegiados del país.

Se fomento la renovación moral como principio orientador básico; De la Madrid decía “es indispensable que todos los mexicanos particularmente quines son depositarios de una responsabilidad pública convengan en que el destino personal y el destino patrio están indisolublemente ligados, que el interés particular debe subordinarse al superior interés nacional, que el verdadero desarrollo integral incluye el fortalecimiento de nuestra moral ciudadana”. ⁴⁸

La renovación moral se arraigaba en los valores fundamentales del pueblo y del resultado de las exigencias del nacionalismo revolucionario. Democratizar, combatir la marginación y privilegios en todos los ordenes del saber y quehacer del país y descentralizar la vida nacional suponía una extensa campaña de solidaridad nacional, cuyo sustento era la renovación moral.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari, presenta el programa de modernización educativa 1989-1991, cuya visión de mundo es pluralista, “la imagen del hombre aparece como un ser neutro es decir ni bueno ni malo,

⁴⁷ Cit. por. Villoro. Varios: México hoy. Ed siglo XXI. 1994. p. 354

⁴⁸ Plan nacional de desarrollo. 1983-1988. Poder Ejecutivo Estatal.

dinámico y social. Los valores propuestos durante este sexenio son: la democracia, la justicia social que orienta la acción hacia el propósito de que todos los mexicanos disfruten de buenos servicios educativos y el desarrollo, que compromete a los usuarios de los diversos niveles educativos con la productividad, para elevar los niveles de bienestar de todo el pueblo.”⁴⁹

En el sexenio del presidente Ernesto Zedillo se da seguimiento al programa de modernización educativa; se tiene una visión de mundo pluralista, el hombre es un ser dinámico, social y crítico. Los valores propuestos en este sexenio son: el respeto, la obligación, la tolerancia e igualdad de las personas ante a ley y las formas de vida; la equidad, solidaridad y libertad; identidad ante la diversidad étnica y cultural mexicana, responsabilidad y creatividad, así como los plasmados en el artículo tercero constitucional, ello enmarcado dentro de los propósitos fundamentales del desarrollo educativo, calidad, equidad, pertinencia de la educación.

Sin embargo en los hechos dados hasta 1999 la educación no llega a todos los mexicanos de zonas marginadas, por tanto esto no les da la oportunidad de tener acceso a todos los niveles educativos y ni a mejor movilidad en la escala productiva y social. Pues cambiar las políticas educativas que son elaboradas en su totalidad por los organismos financieros económicos, nacionales e internacionales de mayor afluencia que velarán por sus intereses y no por los del pueblo o nación apoyados en un modelo económico, político neoliberal, que conlleva a la privatización de la educación, y a la disminución del financiamiento por parte del Estado y a una reducción de la matrícula.

La teoría educativa de este sexenio se propone un perfil de individuo capaz de generar una estructura productiva y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico. Por otro lado se propone fortalecer la solidaridad social e identidad nacional, adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción, ampliar las vías de participación democrática y plural. Perfeccionar los servicios a fin de que repercutan eficazmente en el bienestar de la población. Para lograr todos estos objetivos el sistema educativo tiene ante sí los retos del rezago

⁴⁹ Meneses, E. *Tendencias educativas oficiales en México*. Vol. 1. Ed. Porrúa. 1983. p.106

educativo, el crecimiento, el cambio estructural; la vinculación entre el ámbito escolar y productivo; y el avance científico tecnológico.

Los valores a través de las políticas educativas históricas de México han sido uno de los elementos fundamentales para el logro de la identidad del individuo con su país. En toda política educativa la base axiológica presupone aclarar y tener presente los fines educativos y los medios para lograrlo, así como considerar los rasgos valiosos de la personalidad que son propios de la conciencia social- el respeto, la solidaridad, la libertad entre otros. En la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos se encuentran especificados los valores esenciales para la permanencia de la nación, para la seguridad, independencia y convivencia ciudadana, entre los que destacan la igualdad, libertad, democracia, solidaridad, independencia y justicia, por ello en cada época histórica las políticas educativas se cuestionan qué valores debe cultivar; para qué tipo de hombre y sociedad.

En el actual sexenio el presidente Vicente Fox Quesada, dentro del programa sectorial de educación 2001- 2006, menciona que la educación es factor de progreso y fuente de oportunidades para el bienestar individual y colectivo; es decir que la educación afecta la capacidad y la potencialidad de las personas y las sociedades, determina su preparación y es el fundamento de su confianza para enfrentar el futuro.

Los retos a enfrentar son la equidad social y educativa y el acceso al conocimiento, Fox menciona que el proyecto implica, que los mexicanos avancemos de manera clara y efectiva en tres direcciones: educación para todos, educación de calidad, educación de vanguardia. Tiene una visión de mundo pluralista, el hombre es creativo, activo, innovador. El aprendizaje es efectivo el alumno aprenderá a aprender . Los valores requeridos para la actual sociedad son valores de responsabilidad, respeto, servicio, convivencia y solidaridad, el compromiso con su país como una comunidad histórica que comparte, un destino colectivo y la conformación de actitudes cognoscentes con los retos de carácter productivo del momento presente. Respecto al entorno internacional la sociedad

globalizada obliga a elevar la productividad para ser competitivas a avanzar en una cultura laboral moderna, al aprendizaje permanente y actuar con responsabilidad y autoexigencia.

Como se puede percibir se quiere formar un hombre competitivo para enfrentar la globalización, formar futuros trabajadores y profesionistas con una cultura laboral, es decir, el trabajo como medio de realización humana, lo anterior implica que se continua un pensamiento capitalista, con una política económica neoliberal.

En cuanto a la política en general hay que tener presente que la política es muchas cosas, no es solamente el arte de gobernar la polis, el poder, las elecciones, los cargos públicos y los actos naturales de estos; si no también es una conversación entre ciudadanos debatiendo sobre sus ideas, un padre que educa a sus hijos, la labor de un profesor, los medios de comunicación, todo ello son también actividades políticas, son actividades que crean ciudadanos con valores, con capacidad de intervenir y de decidir.

Los valores tanto éticos, morales y políticos confluyen en el deseo de una vida plena, más autónoma, la realización de nuestra humanidad de la manera más armónica, pacífica y placentera posible.

La política requiere mejor política y transformación de las instituciones, recurre a la ética para propiciar la reflexión sobre la libertad, sobre lo que se es, sobre los valores que sirven de referencia necesaria para las expectativas de los políticos, pues esta bien que además de hacer buena política, se relacionen los ideales de los políticos con los ideales más generales de la sociedad sobre todo con los aspectos colectivos, es decir de nuestras relaciones con los demás y lo que se quiere hacer juntos como ideal. Entonces se deja claro que la vía de reforma política es la transformación de las instituciones, es el voto, la presión sobre los políticos y la participación.

Un medio para lograr la transformación de las instituciones, en este caso las escuelas en todos sus niveles, es a través de las políticas educativas y

económicas, que tienen el poder de definir, ejecutar y controlar todos los procesos educativos; por ello el Estado debe contar con adecuadas y suficientes políticas presupuestarias destinadas a la educación; ya que la educación es uno de los factores de desarrollo productivo y medio para contribuir a la solución de las grandes irregularidades sociales que caracterizan al mundo actual.

Como se ha podido observar a través de la historia de la política educativa en México, una política educativa con base axiológica busca propiciar una reflexión en la práctica para poder lograr una reconstrucción social; sin embargo en los hechos la formación axiológica se ha dejado en un segundo plano dando prioridad, a la ciencia, la tecnología y la productividad.

3. Relación del valor con el desarrollo curricular.

En la práctica, la problemática de la educación y valores no se reduce a si se transmiten o no, si son propios de la familia o de la religión, lo evidente es que las sociedades modernas, delegan buena parte de esta problemática a la escuela y su sistema educativo, sin embargo el contexto general de la formación de los valores se da en la sociedad y la cultura, no solo en lo educativo. En una sociedad plural compleja, desigual y antagónica, con orientación democrática en la cual nadie pone en duda la necesidad y demanda social de un proceso educativo en valores y cuidado sistemático de la formación ética como principio rector constitucional del desarrollo integral y armónico de los mexicanos hace necesario seguir buscando en forma conjunta las estrategias para lograr ese fin.

Pero cómo plantear los valores en el currículo escolar, la respuesta es resignificando el laicismo establecido en la **Constitución Mexicana**, en una formación ética que se desarrolle con independencia de creencias de principios religiosos, distinguida por estar abierta al diálogo y al acuerdo interpersonal sobre aquellos valores y actitudes que le dan sentido a la dignidad humana y en el cual

todos y cada uno de los sujetos del currículo pueden encontrarse en la libre construcción de sentido o sentidos de existencia individual y colectiva.

El currículo valoral: es un plan que conlleva un proceso de elaboración, instrumentación, aplicación y evaluación de los contenidos que se relacionan con los valores humanos, la cultura nacional, los derechos y las situaciones plurales de un pueblo, conjugando el conocimiento de tradiciones, hábitos, creencias y costumbres, recursos y necesidades con la cultura científico y tecnológica. Es importante en la educación básica el currículo valoral porque en el niño debe irse introyectando ciertos valores, actitudes y hábitos que son fundamentales para su intersección creativa y constructiva en la sociedad. Estos valores son la participación, la responsabilidad, la cooperación, el sentido de pertinencia a un grupo social, a una región a la nación, respecto a los derechos de los demás, igualdad fundamental entre hombres y mujeres. Por lo que la formación en todos estos valores no debe desarrollarse a partir de una área disciplinaria específica sino debe ser intencionalmente propiciada por los diversos elementos que constituyen la vida escolar; como son la metodología didáctica, la participación de los alumnos en asuntos escolares, el análisis de problemas reales y cotidianos conjuntamente con la comunidad.

La formación valoral entendida como un proceso de elaboración y asimilación de principios y juicios de valoración que sirvan para formar la conciencia, normar la conducta y guiar las decisiones en la esfera del ejercicio responsable de la libertad, se implementan en el currículo escolar en los planes y programas de estudio con objetivos claramente definidos pues ellos contribuyen a satisfacer un conjunto de necesidades sociales, son tratados específicamente en la asignatura de educación cívica en los cuales hay un determinado número de contenidos programáticos (aquellos contenidos que promueven, valores, actitudes y sentimientos que socialicen al educando en cuanto futuro ciudadano) que abordan a lo largo de toda la educación primaria el estudio, análisis y reflexión de los valores, de tal manera que se espera se logren los objetivos de formación

integral que postula el Artículo Tercero Constitucional y la ley Federal de Educación.

La intencionalidad de formar, promover y practicar los valores en la escuela, debe desarrollarse en mayor medida y con plena conciencia, de tal manera que derive acciones adicionales a las que son sugeridas en los programas como son: llevar a cabo campañas de orientación a los padres de familia sobre como se trabajan los valores; llevando guías de trabajo como la técnica de dilemas que aborda temas sobre los valores; trabajo colegiado con los compañeros docentes para el autoanálisis profesional de cómo se trabajan la formación de valores en lo personal y en las aulas.

4. Valores morales.

La educación no forma en abstracto sino dentro y para una determinada sociedad. El individuo actualmente se encuentra perdido en una sociedad invisible, el resultado es un caos moral en donde los valores religiosos, éticos, sociales y las tradiciones familiares, y los principios morales de la vecindad, la comunidad, de la cultura de la cual se forma parte, pierden continuamente terreno sin ser remplazados por otros principios, como la habilidad de poder potenciar la capacidad de orientarse con autonomía, racionalidad y cooperación en situaciones que suponen conflictos de valores. Por ello en este apartado del objeto de estudio se dedica un espacio a un breve análisis del valor moral y su importancia para la educación.

“Se entiende por ética la relación de las costumbres (ethos: costumbre) modos más frecuentes de obrar por delimitación libre. Esta misma raíz tiene la palabra moral, mos-mori: (costumbre). El concepto de moral dentro de nuestro lenguaje tiene un significado más amplio que la palabra ética. Así hablamos de algo moral en oposición a lo físico o corporal, también se usa el término con relación a la verdad y a la certeza. Por certeza moral se entiende algunas formas

de conocimiento cuya verdad no podemos comprobar de una forma matemática. De tal manera una conciencia moral es un juicio que el individuo emite sobre la conformidad o disconformidad de sus actos con las normas establecidas.”⁵⁰

La educación ética y valoral tuvo gran importancia en la antigüedad. En sus orígenes Aristóteles en su **Ética a Nicómaco**, distingue dos clases de virtudes o capacidades: las intelectuales y las éticas que fueron aplicadas a temas morales y finalmente a la disciplina misma, así nació el nombre de **ética** que es la ciencia de lo moral; y tiene por finalidad proporcionar una teoría completa de lo moral, pero sólo se puede lograr si adquiere un conocimiento cabal de los hechos objetivos, es decir el conjunto de fenómenos que llamamos moralidad.

“El primer fenómeno moral que encontramos es el de la valoración moral, pues como seres morales no podemos dejar de juzgar las acciones de los hombres desde algún determinado punto de vista; por ello los contenidos de nuestros juicios caen bajo las categorías opuestas del bien o mal. Es decir que a diferentes acciones les atribuimos los más diferentes predicados, hablamos de actos nobles, desinteresados, egoístas, infames; si se analiza más de cerca estos predicados se observa que unos caen bajo el concepto de bien y otros bajo el concepto de mal y a la totalidad de los predicados es a lo que se le llama predicados de valor moral o ético.”⁵¹

Al atribuir predicados morales a las acciones humanas se hace con pleno convencimiento de que no se procede arbitrariamente. La forma como valoramos un acto no depende del antojo del sujeto, más bien es el acto mismo el que requiere del sujeto determinada valoración. Esto significa que la valoración moral del sujeto tiene un carácter objetivo, es decir, que se rige por el objeto, en esta objetividad descansa su pretensión de validez general.

Si se pregunta, qué es lo que se aprecia en las personas cuando se valora moralmente, se remite a las acciones, por tanto, el contenido de la valoración

⁵⁰ Castro, C. *Ética Filosófica* Ed. Diana. 1981. p.18

⁵¹ Hessen, J. *Tratado de Filosofía*. Ed. Sudamericana. 1970. p.511.

moral no es teórico sino práctico, es decir que el objeto de la valoración moral no es el pensar y el conocer sino el querer y el actuar. Por consiguiente lo ético reside en el ámbito de la práctica y no el ámbito teórico, del espíritu humano.

No todas las manifestaciones vitales del hombre están sometidas a la valoración moral, como son las funciones animales y vegetativas, sólo exclusivamente los actos libres del hombre son objeto del juicio moral.

La conducta como tal no es portadora de la cualidad moral, se observa con mayor claridad en el caso en que un hombre sin quererlo hiere o mata a otro, suponiendo que no haya habido imprudencia, no valoramos negativamente la acción, y no se hace porque no se debe a ninguna intención condenable, de ahí se desprende, que el verdadero portador del predicado moral es la actitud íntima, la intención del hombre.

El bien moral es al mismo tiempo lo que debe ser absolutamente, lo que debe ser realizado incondicionalmente, así podemos definir a la ética como la ciencia de los valores morales y de su realización por obra de los hombres.

5. - La esencia de lo moral.

La determinación de la esencia de lo moral constituye la tarea más importante, y también la más difícil de la ética. Sin duda es más fácil decir qué es lo verdadero o lo bello que decir qué es lo bueno; lo bueno parece ser tan alto y tan profundo que trata siempre de escapar a la aprehensión del entendimiento humano, al bien más que pensarlo lo vive moralmente, el hombre no es mero sentimiento y voluntad sino también intelecto el cual requiere de la explicación e interpretación conceptual de sus contenidos vivenciales así surge la reflexión ética y plantea la cuestión acerca de la esencia del bien moral contenido específico del valor ético. La ética determina lo desconocido a partir de lo conocido. El sistema de los valores presenta un plano inferior y otro superior. El primero está constituido por los valores sensibles; el segundo por los valores espirituales. En general los valores morales pueden reducirse a los sensibles; como estos valores se relacionan con el yo natural, surge la ética egoísta, donde

se puede caracterizar lo moral como una clase particular de los valores sensibles, y por tanto definirlo como lo agradable, o lo útil o lo vital. De este modo se obtienen sistemas morales hedonistas y eudemonistas, utilitaristas y naturalistas, respectivamente.

6. Teorías de la moral.

Desde la antigüedad el estudio de la ética y sus formas de manifestarse se han representado con diferentes matices, por lo que las teorías de lo moral se dividen en materiales y formales. Las primeras pertenecen en parte al tipo de la *ética de los bienes*, en parte a la ética de los fines porque la moral está puesta con un fin último y este fin último o bien supremo del hombre es la felicidad. Según la ética de los bienes el bien moral reside en la realización de un fin subjetivo, es decir, en la obtención de un objeto o bien deseado. Según la ética de los fines consiste en el cumplimiento de un objetivo independiente del deseo del sujeto. Los ideales de ética cultural y de perfección moral pertenecen al segundo tipo, los otros sistemas morales al primero.

La ética de los bienes se caracteriza porque defiende la estructura teleológica de la actividad humana, es decir se propone fines, elige medios y pone en práctica estos últimos, para la realización de los primeros. Sin embargo el problema de esta ética consistió en la discrepancia de sus seguidores al no ponerse de acuerdo en cuál sería el fin a alcanzar. Para la mayoría está la felicidad, otros aseguraron que era la virtud y algunos otros más decían que era el placer. Por lo que se formaron distintas doctrinas de acuerdo a las ideas que postulaban, así nació el hedonismo (defensor del placer); el eudemonismo (felicidad como fin máximo), y el idealismo ético (la virtud es el fin del hombre).

El utilitarismo menciona que una conducta es moralmente buena cuando fomenta el bienestar general y en este sentido se revela como útil. De aquí el

nombre de utilitarismo que brotó en la filosofía de Francisco Bacon y en la de David Hume en Inglaterra y con Augusto Comte en Francia.

Se estima como moralmente bueno muchos actos que no guardan ninguna relación con el bien común, y por el contrario, no se considera moralmente permisible a cualquier acción que ocurre en interés del bien común. Lo útil apunta, pues, hacia algo que está más allá de él. No tiene su valor en sí mismo sino que le debe su carácter como medio para algo. En cambio el valor moral es un valor autónomo: no se le estima debido a otro sino a sí mismo.

El naturalismo ve al hombre desde abajo, para él el hombre es exclusivamente un ser natural, lo espiritual del hombre carece totalmente de constitución y legalidad propias, su norma no proviene de valores ideales sino de la naturaleza real. La moral es idéntica a lo natural, los valores morales no son otra cosa que valores vitales. Para Nietzsche hay en el fondo sólo un valor: “ la vida en el sentido natural. Lo bueno es todo lo sano y fuerte, lo malo lo enfermo y lo débil la ética biologista no resiste la crítica, pues la igualación del bien moral con lo biológicamente útil es un error”.⁵²

En la **ética de los fines** se encuentra *la moral de la perfección* que parte de una consideración de la naturaleza humana. El hombre es un ser natural y espiritual al mismo tiempo. El orden físico está ordenado con respecto al orden moral, en el cual el bien moral se encuentra en estrecha conexión con el esfuerzo natural del hombre. Mientras mayor es el reino de los valores del hombre, más próximo se encuentra el hombre al ideal de perfección. Los valores de la gratitud, justicia, fidelidad, espíritu de sacrificio, veracidad, son algo que debe ser aunque nunca lo sean, es decir los valores y las exigencias fundados en ellos tienen validez aun cuando no posean realidad y hasta ahora no se hayan realizado.

En este mismo rubro se encuentra *la moral de la cultura*; que se basa en los valores espirituales, para determinar lo moral no parte del individuo sino de la comunidad su punto central es el desarrollo de la humanidad. Se llama moral

⁵² Hessen, J. *Tratado de Filosofía*. Ed. Sudamericana. 1970. p. 544

cultural porque para ella el fomento y la elevación de la cultura humana constituye el principio moral. Sin embargo no todo acto promotor de cultura es moral y viceversa, aquí se aplican las palabras de Jesús: "De que le sirve al hombre conquistar el mundo entero si sufre en su alma." ⁵³

En la *ética formal* Kant distingue dos factores del conocimiento humano: materia y forma. Frente a la materia de la sensación se encuentran las formas a priori de la intuición y del pensamiento; por medio de ellas se eleva el contenido del conocimiento de la esfera de lo contingente a la de lo necesario, y por ende a la validez universal. Menciona Kant que tan pronto el hombre tiene presente determinados objetivos y fines, nacen los impulsos e inclinaciones y ya no se realiza la acción por sí misma sino en vista de ciertos efectos que el hombre se propone obtener. Por tanto sólo hay voluntad moral cuando la voluntad no está determinada por ninguna clase de objetivos ni de bienes sino exclusivamente por la ley moral; de este modo lo moral cobra carácter de la ley formal carente de contenido. De acuerdo con lo anterior la ética de Kant es una ética del deber, una obligación pues la esencia de lo moral no se encuentra en un elemento material sino en el aspecto formal por tanto es una ética formal. Es rigurosa porque trata de apartar la inclinación del deber, la tendencia a la felicidad del esfuerzo moral.

Ahora bien después de este análisis de las teorías de la moral se vio la conveniencia para tratar el objeto de estudio bajo la corriente axiológica de Max Scheler dado que la educación como ya se mencionó se justifica sólo si consideramos que existen valores que todos los hombres pueden y deben estimar, como son los valores universales los cuales se adquirirán a través de la educación y en la vida social en general.

En este contexto dice García Maynes Eduardo (1970:203) No debemos olvidar que los valores son exigencias objetivas impuestas por la cultura y la naturaleza, el problema ético de la persona, es conocer esos valores y preferir unos de otros. Lo cual es muy evidente en la sociedad actual, dado que ésta ha sufrido cambios significativos en la jerarquía de los valores, teniendo mucha influencia las tendencias de la globalización, medios de comunicación, condiciones

⁵³ Idem. Hessen, J. *Tratado de Filosofía*. P. 545.

sociales y culturales, en la sociedad mexicana que de ser conservadora ha tomado como modelos otras sociedades liberales, perdiendo la estructura de los valores que habían sido eje rector de su comportamiento, de ahí que se afirme que existe una crisis de conciencia social sobre la práctica de los valores. El vocablo crisis según Téllez(1997: 378) , proviene del griego Krinen que significa juzgar. Se concibe como una mutación notable, que para bien o para mal, se produce en un proceso patológico. En términos generales se refiere a la crítica de las modificaciones que presenta la tabla de valores vigente, su jerarquía y los cambios que operan en ella. Si bien es cierto que en cada época y en cada pueblo los valores se presentan en diferente escala por la ideología social dominante, también es cierto que existen características que permiten ordenarlos en su jerarquía.

De acuerdo con Scheler los criterios para determinar la jerarquía axiológica como se mencionaron en el capítulo I son la durabilidad, la divisibilidad, fundación, profundidad de la satisfacción y la relatividad. Al referirnos a los cinco criterios antes señalados se pone de manifiesto que existe un orden de valores que de acuerdo con Schéler se presenta como sigue:

“En primer término figuran, en el nivel más bajo, los valores de lo agradable y lo desagradable, a los que corresponden los estados afectivos del placer y del dolor sensibles. En segundo término están los valores vitales que representan una modalidad axiológica, corresponden a esta esfera los valores del bienestar, y los modos del sentimiento vital, como la salud, enfermedad, vejez, muerte. La tercera modalidad corresponde a los valores espirituales, tales como los valores de lo bello y lo feo, los valores de lo justo e injusto, los valores del conocimiento puro y la verdad (no como ciencia positiva). La ultima modalidad que esta por encima de los valores espirituales es la de lo santo y lo profano” .⁵⁴

Los valores vigentes son pragmáticos y materiales, donde lo útil es lo válido, están orientados por los medios masivos de comunicación que construyen modelos de vida ideal, así como formas de actuar ficticias, no acordes con la realidad de nuestro país. Su jerarquía es el predominio de lo material sobre lo

⁵⁴ Frondizi, Risieri. ¿Qué son los valores? . Ed. Fondo de cultura Económica. 1997. p. 137

espiritual; la primacía de lo individual por encima de los intereses sociales. El causante principal es el paradigma vigente del neoliberalismo, quien ha modificado la conciencia hacia el egocentrismo y el utilitarismo.

Mas sin embargo es posible retomar el rumbo y es a partir de la educación donde ésta juegue un papel en la formación de sujetos críticos, capaces de vivir una buena vida humana de manera racional, que consiste en tener relaciones con otros donde exista el respeto, la empatía, la libertad, la justicia y la asistencia. Porque entre los fines de la educación destaca el fortalecimiento de la conciencia de la nacionalidad y la soberanía, el aprecio por la libertad, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, el fomento al amor a la patria y el desarrollo de la conciencia internacional, son principios que la educación escolar sostiene, además de la adquisición de bienes y valores de la cultura universal que enriquecen la forma de vida de la sociedad.

No obstante, las intenciones de la educación, en la vida cotidiana se aprecia que para muchos individuos, sus referentes culturales básicos provienen del extranjero, menospreciando lo nacional, vemos que se ignoran los principios que expresan nuestra identidad como mexicanos; se pasan por alto muchas normas de convivencia ética como es el respeto, la cortesía, la cooperación, la consideración o la buena voluntad, desplazadas por el individualismo predominante, y es en este contexto donde se pretende incursionar en el terreno de la práctica educativa dando una propuesta metodológica que permita una verdadera práctica de los valores.

7. La educación moral como necesidad pedagógica.

Una de las argumentaciones que acompañan el interés por la educación moral y su implantación en ámbitos pedagógicos como la institución escolar, es la necesidad de apreciar y profundizar la vida en democracia y las posibilidades que está ofrece, tanto en sus versiones político-institucionales como en sus manifestaciones interpersonales. A pesar de sus limitaciones la democracia es una óptima forma de vida en sociedad que permite el planteamiento de conflictos

de valor tanto de carácter individual como colectivo. La preocupación por la educación moral queda justificada en la medida en que la democracia hace posible el diálogo en la exposición de estos conflictos de valor, en la creación de principios y normas.

“La situación personal de algunos ciudadanos en sociedades democráticas presenta un nivel de insatisfacción, de disonancia entre expectativas y logros, de frustraciones, de desencanto, aburrimiento y rechazo social e institucional que puede explicar excesiva inseguridad personal, escasa autoestima y entre otras consecuencias, insolidaridad, intolerancia, anomia social y desprecio al dialogo y de la razón como instrumentos básicos para la construcción de formas de vida y de pensar mejores, tanto individual como colectivamente”.⁵⁵

Por tanto la educación moral supone, potenciar la capacidad de orientarse con autonomía, racionalidad y cooperación en situaciones que suponen conflicto de valores, no es pues una práctica reproductora, no puede asociarse con prácticas inculcadoras de determinados valores, sino que debe entenderse como un espacio de cambio y transformación personal y colectiva, como un lugar de emancipación y de autodeterminación.

“La educación moral es condición necesaria para la práctica de una educación integral, es práctica habitual que en muchas instituciones pedagógicas preocupadas por la persona de sus alumnos y alumnas, enfatizan esta dimensión de la formación humana.”⁵⁶

La formación de personas autónomas y abiertas al diálogo, dispuestas a comprometerse en una relación personal y en una participación social basada en el uso crítico de la razón, la apertura a los otros y el respeto a los derechos humanos supone un perfil moral donde se tengan las habilidades de aprender a pensar sobre temas morales y cívicos, se desarrollen capacidades de razonamiento lógico, pero también de aprender a aplicar esta capacidad de juicio

⁵⁵ Educación, valores y democracia. Ed. E.O.I (Organización de estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y cultura) 1998. p. 99

⁵⁶ Idem. p. 91

a la propia historia personal y colectiva para mejorarla, se trata de no quedar únicamente a nivel de razonamiento y opiniones, sino de ser capaz de realizar lo que se piensa a través de la propia conducta.

Por todo ello se hace necesario la defensa de la educación moral válida para una escuela pluralista donde conviven alumnos de diferentes ideologías, se trata de construir, a partir de ella y por cada uno de los hombres, una forma de pensar, actuar propia y singular en interacción continua con otros agentes educativos no escolares, ya sean no formales o informales, como la familia, los amigos y compañeros, las instituciones políticas y religiosas, o los sistemas de comunicación de masas.

Ya que el modelo social y cultural actual exige ciudadanos con capacidad de iniciativa, constancia y capacidad de autocontrol ante la influencia potente y homogeneizadora del propio sistema social.

Hoy se sabe perfectamente que esta educación moral está destinada a quedar sin efecto debido a una política transnacional, globalizadora y tecnológica que responde a intereses de una élite, y que naufraga en un mundo de corrupción. El libre mercado trae consigo renuncia a lo propio, a lo nacional, la americanización fenómeno donde confluye la cultura, la tradición y la modernidad, es el espacio de contaminación donde la sociedad mexicana pierde la identidad nacional, sus valores y tradiciones por la imitación a un modelo de vida más cómoda. La tendencia a la americanización es declarativa porque la seducción viene por lo tecnológico, por el confort, como decir no a la comodidad.

Una sociedad que es teledirigida, sin una orientación educativa sobre el uso adecuado de las telecomunicaciones, como el Internet, los video juegos entre otros, son otro medio de influencia sobre la cultura que se posee, sobre las formas de pensar y valorar lo propio.

Se suma a lo anterior la devastación de recursos naturales y sociales que sufre México y América Latina, la política transnacional es el instrumento decisivo de control, ya que promueve la desmovilización política, solidifica la desnacionalización económica, implanta hábitos de consumo en las clases sin

posibilidades adquisitivas, agudiza irracional y fuertemente las distancias entre realidades y deseos.

Con todo lo expuesto se observa que se entrecruzan varias perspectivas, se analizan las condiciones y tensiones en las que se desarrollará la educación del tercer milenio (la globalización económica, la pluralidad cultural, las desigualdades y exclusiones, las insuficiencias de la democracia), impacto de la informática en las personas y sus formas de aprender, crisis de las finanzas de la educación pública. Por todo este panorama "la UNESCO enfatiza que los valores humanos son orientadores fundamentales para guiar la educación del futuro. Critica abiertamente la visión funcionalista e instrumental de la educación que la reduce a capacitar a los individuos para las actividades productivas; consciente de que el actual modelo de crecimiento tiene límites obvios a causa de las desigualdades que provoca y de los costos humanos y ecológicos que implica".⁵⁷

Por tanto se define a la educación no solo desde el punto de vista de su impacto en el crecimiento económico, sino desde la perspectiva más amplia del desarrollo humano y esta toma de posición está arraigada en una perspectiva axiológica que intenta comprender en su cabalidad al hombre como proyecto siempre abierto, fin y no medio, ser dotado de libertad en constante lucha por su autonomía. La tarea de la educación pública en México es invitar a todos y a cada uno de los seres humanos e instituciones a que actuando conforme a sus tradiciones y convicciones, y con cabal respeto del pluralismo, eleven sus mentes y su espíritu al plano de lo universal, posibiliten que el ser humano se realice en otras dimensiones superiores a la posesión de riquezas o al disfrute del confort, como son la convivencia, la justicia, el respeto a los otros, la protección de la vida y del medio ambiente y la entrega al bien colectivo.

Por lo que se requiere realizar cambios en todo el sistema educativo, en el currículum que es el campo problemático de las políticas educativas y donde se define lo que se debe enseñar, lo que se debe aprender y para que tipo de sociedad; pues no basta tener un listado de contenidos agrupados en una área llamada educación cívica e historia, sino que es necesario contar esa historia y

⁵⁷ Latapí, P. Educación para el siglo XXI, Revistas Proceso. 934,935, 1020/junio 1996

criticar esos listados, es decir se trata de discutir una política educativa nacional. Se requieren igualmente cambios en la organización escolar, en la formación de los docentes actor principal en la formación de los valores, transmisión de la cultura, y guía en la construcción del conocimiento dentro del proceso enseñanza aprendizaje.

8. Teorías del desarrollo moral.

Cualquier propuesta de acción educativa debe partir de un proyecto normativo que diseñe el punto de llegada que se quiere alcanzar, así como contar con las aportaciones psicológicas que nos informen sobre el proceso de adquisición y desarrollo de los componentes de la personalidad moral. Estos conocimientos son útiles ante todo como fundamento científico necesario para el diseño racional de planes de formación moral y valoral; así como para comprobar la viabilidad de las propuestas y para ofrecer nuevas indicaciones que mejoren las mismas.

En este apartado se mencionan algunas de las teorías que explican el desarrollo moral, sin embargo para la propuesta metodológica de este objeto de estudio se toman como base las aportaciones de Piaget y Kohlberg.

El desarrollo teórico respecto a los procesos de formación valoral se ha dado en lo correspondiente al desarrollo del juicio moral. "El desarrollo del juicio moral se entiende como un movimiento hacia la creciente universalidad de la valoración de la vida humana".⁵⁸

Existen respecto al desarrollo moral, varios enfoques. Así Freud consideraba que "la moral es inconsciente, y que se es moral reprimiendo los impulsos".⁵⁹ El desarrollo moral tal como lo describe Freud, parte de la confrontación entre el individuo no socializado y el sistema social.

En el primer estado predomina la impulsividad el descontrol y la violencia, en el segundo se impone el autocontrol y el respeto hacia los demás. Dicha polarización

⁵⁸ Kohlberg, Lawrence "From is to ought: How to Commit the Naturalistic Fallacy and Get Away with it in the Study of Moral Development". Ed. Mischel Theodore. 1971. p.185

⁵⁹ Rich, John Martin and Joseph de Vitis. *Theories of moral Development*. Springfield. 1985.p.18.

entre el individuo y la sociedad se expresaba en la lucha que enfrenta la constitución instintiva del hombre y los objetivos que la sociedad persigue.

La sociedad tiene una doble finalidad: por una parte, protege a sus miembros asegurando su supervivencia física y cierto grado de satisfacción instintual imprescindible; pero por otra parte, la sociedad debe institucionalizar mecanismos para defenderse y autoperpetuarse, limitando si es preciso la satisfacción de sus miembros. Debe actuar de ese modo porque la carga instintiva del hombre, fundamentalmente la sexualidad y la agresividad, abandonada a su libre satisfacción tenderían a destruir a sus miembros portadores, y a la sociedad que debe protegerlos y autoprotegerse. Por tanto, es necesario buscar un estado de equilibrio entre la satisfacción instintiva y las necesidades culturales de control. El desarrollo moral es entonces el proceso mediante el cual los individuos abandonan su condición asocial y puramente instintual y pasan a un nuevo estado de relativa renuncia a sus tendencias instintivas.

Las aportaciones educativas de Freud defienden una liberación de las costumbres sexuales y en consecuencia una educación moral no represiva, pero más tarde niega la posibilidad de una educación en total libertad pues defiende el equilibrio entre la libre expresión de los deseos individuales y la inevitable presión social.

Las aportaciones de las posiciones conductistas(Skinner, Miller, Bandura) al estudio de la internalización moral se sitúan en posturas que defienden la presentación o supresión de reforzadores de aprendizaje por imitación, o bien, la inducción como claves para la explicación y comprensión del proceso de internalización. Sostienen que una vez aprendidas las pautas de comportamiento y conductas sociales, la persona las hace suyas para controlar su propia conducta. En las teorías cognitivas la teoría más sólida, a juicio personal con relación al desarrollo de juicio moral, tiene su base en Piaget (epistemología genética). Piaget estudio el desarrollo del niño y desarrolló fundamentalmente el aspecto cognitivo del proceso.

Piaget explica que el desarrollo se da porque los humanos somos interpretes activos de nuestra experiencia. Construimos significados para entenderla para lo cual construimos categorías generales de significados en las que las experiencias se asimilan y se forman expectativas de las posibles consecuencias.

En el desarrollo se dan dos procesos: el de organización y el de adaptación. El de organización busca un equilibrio con el entorno. El de adaptación tiene dos aspectos: la asimilación y la acomodación.

Son cuatro los estadios en el proceso de desarrollo cognitivo: el sensorio motor (de 0 a 2 años), el preoperacional (de 2 a 7 años), es estadio de operaciones concretas (de 7 a 11 años) y el estadio de operaciones formales(de los 11 años en adelante. Los primeros tres estadios se producen naturalmente, con el proceso de maduración del ser humano; el cuarto estadio implica la transferencia de las habilidades de pensamiento a situaciones diferentes y se amplia la visión de aplicaciones de las mismas.

En relación con el desarrollo del juicio moral, Piaget lo estudió observando el juego de niños de hasta 12 años de edad. "Descubre que en el estadio preoperacional, la moral es fundamentalmente egocéntrica, y está basada en el temor al regaño o la represalia".⁶⁰ A partir de los 7 años, la moral está basada en el respeto y la reciprocidad. Se siguen reglas de juego, y se espera que todos hagan lo mismo. A partir de los once años, los niños al jugar siguen las reglas pero conocen que hay ocasiones en las que éstas deben cambiarse: la moral se basa en principios superiores a la ley. "Piaget piensa que la sociedad no es homogénea, sino que en ella se dan fundamentalmente dos tipos de interrelación social y consecuentemente se generan dos morales: una moral basada en las relaciones de coerción y otra fundamentada en relaciones de cooperación, estos dos tipos de moral se encadenan evolutivamente."⁶¹

El niño pasa de una moral heterónoma a una moral autónoma. En la etapa heterónoma, el niño basa su juicio moral en un respeto unilateral a la autoridad. El

⁶⁰ Piaget, Jean. "The two Moralities of the Child", Ed. Smith Philip. 1970.p. 171

⁶¹ Puig Jopeh Ma. Educación Moral y Democracia. Ed. Laertes.1989. p. 75

niño es incapaz de ponerse en el lugar de otra persona. En la etapa autónoma, o de equidad y cooperación, el niño basa su juicio moral en la reciprocidad.

Las relaciones cooperativas conducen al nacimiento de la conciencia de cada sujeto de aquellas normas ideales que regulan las conductas necesarias para la vida social cotidiana. Sin embargo para el desarrollo hacia la autonomía, es absolutamente indispensable la relación del niño con sus iguales. No se desarrolla si sólo se relaciona con quienes representan para él, la autoridad.

Piaget dejó la teoría del desarrollo moral del niño a este nivel y fue Kohlberg quien continuó su desarrollo, partiendo de los estudios de Piaget, supuso que el desarrollo moral es un proceso paralelo al desarrollo cognitivo. “Con base en Sócrates plantea que la virtud es la justicia, que la virtud es conocimiento de lo bueno, y que el conocimiento de lo bueno es filosófico, es decir trasciende la mera aceptación de creencias convencionales”;⁶² identifica tres niveles y seis estados en el desarrollo del juicio moral:

. **Primer nivel: preconvencional:** (de 0 a 9 años. Las normas y expectativas sociales son algo extremo al yo. El niño responde a las normas culturales del bien y del mal, pero las interpreta en términos de las condiciones físicas o hedonísticas de su acción o en términos del poder físico de quienes formulan las normas.

- **Estadio 1.** La orientación del castigo y la obediencia. Las consecuencias físicas de la acción determinan su bondad o maldad independientemente del significado, o valor humano, de estas consecuencias. Los niños piensan que los actos malos deben ser castigados, pero la justicia no es recíproca, sino debida a diferencias de poder. Los principios fundamentales son: la obediencia a los fuertes por los débiles y la sanción por éstos más fuertes a los que se desvían.

-**Estadio 2.** Moral instrumental e individualista está basado en el intercambio con fines hedonistas se presenta de los ocho a los 14 años. La acción justa es la que contribuye a satisfacer instrumentalmente las propias necesidades y ocasionalmente las necesidades de los demás. La reciprocidad se entiende en términos estrictos de intercambio sin basarse en la lealtad, la gratitud o la justicia

⁶² Alba Olvera, Ma. de los Angeles y Barba C. Bonifacio” Educación para la paz y los derechos humanos en la Primaria. 1989.P. 20

entendiéndola como equidad cuantitativa de intercambio y distribución: se devuelven los favores, así como los golpes; impera la ley del Tali3n.

. **Nivel 2. Convencional** (de 9 a 16 a3os) El yo se identifica con el grupo social de referencia y asume su punto de vista. Se considera valioso responder a las expectativas de la familia, del grupo, del pa3s, independientemente de las consecuencias.

-*Estadio 3.* Orientaci3n de la concordancia interpersonal. El buen comportamiento es aquel que agrada a los dem3s. El comportamiento se juzga por su intenci3n, y por primera vez adquiere importancia la norma. Se gana la aprobaci3n de los dem3s mediante un buen comportamiento. Se ayuda aceptando la gratitud como recompensa. El perd3n est3 por encima de la venganza, porque la venganza no tiene fin. El requisito cognitivo para llegar a este estadio es ponerse simult3neamente en el lugar propio y en el del otro.

-*Estadio 4.* Orientaci3n de la Ley Orden, o moralidad de la ley, en el orden y el gobierno. El buen comportamiento consiste en cumplir con el deber, mostrar respeto a la autoridad y apoyar el mantenimiento del orden social vigente. La justicia se equipara al sistema; las reglas deben ser compartidas y aceptadas por la comunidad, lo social se entiende como una relaci3n entre los individuos y el sistema. El sistema recompensa el m3rito y el esfuerzo. La equidad es la aplicaci3n uniforme de la ley. La justicia es principio de orden social m3s que de opini3n moral.

. **Nivel postconvencional** (de 16 a3os en adelante) el yo se diferencia de los roles sociales y define los valores seg3n unos principios auto escogidos de justicia. En este nivel hay un esfuerzo por definir los valores y los principios v3lidos y aplicables independientemente de la autoridad de los grupos o personas que los asumen y aparte del grado de identificaci3n del individuo con estos grupos.

-*Estadio 5.* Orientaci3n legalista del contrato social. Se tiende a definir la acci3n justa en t3rminos de los derechos generales de la persona y de los criterios que han sido cr3ticamente analizados y aceptados por la sociedad en su conjunto. La

perspectiva de este estadio es cambiar la legislación más que de mantenerla. El individuo desarrolla criterios para juzgar una sociedad sobre otra. El procedimiento democrático es más sagrado que la ley. Impera la noción de contrato social a través de la democracia.

-El estadio 6. Orientación de principios éticos universales. En este último estadio, lo justo se define en virtud de una decisión de la conciencia acorde con principios éticos elegidos personalmente. Estos principios son abstractos y éticos, esencialmente son los principios universales de justicia y de respeto a la dignidad de los seres humanos como personas concretas. El criterio para las decisiones morales es el de actuar como quisiéramos que toda la humanidad actuara. El centro de atención son los derechos de la humanidad. Ello implica el deber de reconocer estos derechos en todos los demás. Kohlberg menciona que el desarrollo del juicio moral supone un apoyo educativo explícito. Sin éste, el ser humano se estaciona en el segundo o a lo más en el tercer nivel.

Las teorías que se han mencionado aportan una plataforma teórica y empírica para facilitar el trabajo en el aula; se sitúan en un enfoque humanista, el cual reconoce explícitamente que el ser humano, no se forma a sí mismo en su autonomía, lo que significa una persona autorrealizada y con una imagen positiva de sí y de los demás. Descartan la idea de la formación heterónoma y privilegian en cambio la creación de las condiciones y las facilidades para que en su conjunto, exista el ambiente óptimo para la formación autónoma que implica el desarrollo intelectual aunado al aprendizaje de los valores. En este ámbito el concepto de aprendizaje tiene una connotación de acción voluntaria y confidente de los alumnos, de compromiso con su autodesarrollo y perfeccionamiento en los planos intelectual, motriz y moral; supone además que las características propias de una persona son la autonomía, la responsabilidad y la perfectibilidad.

La educación en la autonomía consistirá, consecuentemente, en respetar las características que la naturaleza ha puesto en cada individuo y en confiar en lo que el niño va a tener cualidades inherentes a la formalidad, responsabilidad, sinceridad, justicia entre otras.

Por lo que se refiere a los procedimientos didácticos, el docente dará prioridad a la participación del alumno en un ámbito de respeto a su individualidad, para que intervengan en continuos procesos de intercambio con los demás, haciendo preguntas y elaborando respuestas, confrontando con diversas opiniones, empleado su razonamiento crítico por medio de análisis y síntesis y sobre todo, con actividades que le resulten relevantes y significativas. Un efecto de una educación con esta dirección es precisamente la construcción de valores, además de los conocimientos.

CAPITULO IV

CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Y

LOS VALORES

La recuperación de los elementos que inciden en el objeto de estudio y que forman parte del marco teórico como determinantes para la formación de valores en la escuela primaria propician que se analice el plan y programa de estudios del nivel primaria para identificar las implicaciones de los primeros y de esta manera establecer las limitaciones que se perciben en la práctica de los mismos en el trabajo multigrado. Partiendo de una conceptualización general hasta llegar al currículo escolar aplicado en el salón de clase.

1. - Conceptualización de los criterios para el diseño curricular.

El interés por conocer las características y funciones del currículo de educación primaria es factor determinante para realizar un análisis y síntesis del mismo, pero el hecho de mejorar la calidad de la educación escolar, es un motivo de mayor validez y más aún cuando lo que la sociedad está viviendo son cambios permanentes y acelerados, que obligan a la escuela a proporcionar las herramientas necesarias para la formación integral de todo ser humano.

La formación integral implica desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano (intelectuales, artísticas, técnicas, sociales, físicas, etc.) para que este ejerza con plenitud sus capacidades.

Para determinar que tipo de currículo posee la escuela primaria es pertinente aceptar que éste es polisémico, es decir que abarca una totalidad de aspectos de orden sociológico, pedagógico, epistemológico y psicológico, los cuales se enmarcan en lo social, económico, político y cultural de una concepción de educación. Todo ello con el fundamento para crear y poner en práctica programas, proyectos y planes de estudios que implican métodos, contenidos y criterios de evaluación.

El aspecto epistemológico del currículo: se refiere a "la teoría del conocimiento científico, se toman elementos muy importantes para la ordenación, secuencia de los conocimientos en función de criterios validos; estos criterios se

desprenden de la adecuada delimitación del objeto de estudio, de la disciplina y de los modos de construcción, es decir, sus métodos, así como los límites y las relaciones con otras disciplinas en el campo curricular” .⁶³

Hay tres grandes corrientes epistemológicas:

- “ *El empirismo: afirma que todo conocimiento se fundamenta en la experiencia y se adquiere a través de esta. Subestima la abstracción y centra el proceso de conocimiento en los hechos.*
- *El idealismo: pone énfasis en la actividad del sujeto, ve el conocimiento humano al margen de la naturaleza. Lo espiritual lo inmaterial posee un carácter primario, y lo material es secundario.*
- *El materialismo: se basa en la existencia objetiva del mundo exterior, el conocimiento es el resultado de la interacción dialéctica entre el sujeto y los objetos de la realidad”.*⁶⁴

De la epistemología se derivan importantes criterios para la implementación del currículo como son el concepto de ciencia, de conocimiento, las disciplinas, el papel de la práctica, la relación teoría y práctica, el problema de los métodos, criterios para la metodología didáctica.

El aspecto sociológico: “ tiene como objeto de estudio la sociedad y sus instituciones, siendo el currículo una concreción de la relación educación sociedad; tomará de esta disciplina criterios que le permitan clarificar las relaciones intangibles del conocimiento y la ideología.”⁶⁵

Las tendencias sociológicas que se reflejan en la concepción curricular son:

- Humanista: procede de una investigación moralizadora.
- Económica: mide la rentabilidad en el sentido amplio, en donde el sistema de enseñanza es redituable.
- Interpersonal: predomina el estudio de la socialización tomada en el sentido de adaptación del entorno.

⁶³ Pasnza, Margarita. *Pedagogía y currículo*. Ed. Gernica. 1993. P.17

⁶⁴ *Ibid.* p. 18.

⁶⁵ *Ibidem.* p. 21

- **Macrosociológico o totalizador** : insiste en el medio de legitimación y conservación social que constituye la escuela para las clases dominantes.

El aspecto psicológico, “explica desde la perspectiva del sujeto el proceso o enseñanza- aprendizaje y las relaciones que los sujetos establecen entre sí ” .⁶⁶

Las principales corrientes que influyen en la educación son: la disciplina mental: de tendencia tradicional; el conductismo: de tendencia tecnocrática, el cognoscitivismo: de tendencia crítica; psicología genética: de tendencia crítica, el psicoanálisis: de tendencia crítica.

La pedagogía “estudia la educación en general, no se limita a los perímetros de la escuela es función social global por ser fin y medio para la formación social”⁶⁷

Con base a lo antes mencionado se puede decir que los elementos que constituyen al currículo escolar son: objetivos curriculares, el plan de estudio, las cartas descriptivas y el sistema de evaluación.

- *“Objetivos curriculares: son los propósitos educativos generales que se siguen en un proceso enseñanza aprendizaje, con ellos se contribuye a satisfacer una necesidad o un conjunto de necesidades sociales.*
- *El plan de estudios: conjunto de contenidos seleccionados para el logro de los objetivos curriculares así como la organización y secuenciación, en que deben ser abordados los diferentes contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje.*
- *Las cartas descriptivas: son las guías detalladas de los cursos, es decir las formas operativas en que se distribuyen y abordan los contenidos seleccionados.*
- *El sistema de evaluación: es la organización adoptada respecto a la dimensión, evaluación, promoción y acreditación de los alumnos mediante*

⁶⁶ Pansza, Margarita. Op. cit. p. 23

⁶⁷ Idem. p. 23

este sistema se regula el ingreso, tránsito y egreso de los estudiantes, en función de los objetivos curriculares”.⁶⁸

Cabe decir que el currículo escolar se expresa en dos momentos dialécticos: el formal y el real, el primero enuncia lineamientos institucionales y el real es el producto de un proceso histórico vivido en la institución.

“El currículo escolar se manifiesta de dos maneras como oculto (el implícito y latente en todo momento, que se expresa en proyecto ideológico y social pretendido); como plan de estudios (explicación formal de los propósitos educativos; así como la organización pedagógica del contenido, disciplinario a enseñar) y como currículo vivido o sea la manifestación de las interrelaciones de las distintas instancias formales y reales que se constituyen en una institución escolar: alumnos, maestros, currículo oculto, plan de estudios, políticas educativas, instituciones, características de la administración etc.”⁶⁹

El resultado de la concreción de dichos aspectos posibilita el proceso enseñanza aprendizaje que se da en la escuela.

Hago referencia a las ideas de estos autores como un proceso de construcción en el análisis y síntesis de un currículo escolar, y porque sus aportaciones han servido de base para el diseño de un currículo en educación básica, sin embargo los componentes de la propuesta metodológica se apoyan en las aportaciones de César Coll.

César Coll, (1997:19) considera conveniente disponer de un modelo de diseño curricular base, unificado para toda la enseñanza obligatoria (desde preescolar hasta secundaria, en las modalidades normal y especial) que corresponda a unos principios básicos y adopte una misma estructura curricular en dichos niveles. Por lo que debe ser lo suficientemente flexible para adaptarse a cada situación particular.

Menciona que “la educación designa un conjunto de prácticas mediante las cuales el grupo social promueve el crecimiento de sus miembros, es decir, les

⁶⁸ Cfr. Amaz, José. *Planeación curricular*. Ed. Trillas. 1990. p. 11

⁶⁹ Idem.

ayuda a asimilar la experiencia históricamente acumulada y culturalmente organizada con el fin de que puedan convertirse en miembros activos del grupo y agentes de cambio y creación cultural".⁷⁰

Para el modelo de *diseño curricular* base establece una serie de principios que guían tanto el diseño como el desarrollo del currículo:

- El currículo debe tomar en cuenta el desarrollo personal del alumno condicionado por su competencia cognitiva, tanto en la selección de objetivos y contenidos, como en la planificación de actividades de aprendizaje, de manera que se ajusten al funcionamiento propio de la actividad mental del estudiante.
- Se deben tener en cuenta los conocimientos previos del estudiante para el establecimiento de secuencias de aprendizaje, la metodología de enseñanza y la evaluación.
- La educación debe considerar el nivel cognitivo del niño y sus conocimientos previos en la promoción del desarrollo mediante el aprendizaje de la experiencia social culturalmente organizada, asimilación de destrezas, habilidades, conceptos, valores, normas entre otras.
- La zona de desarrollo próximo, concepto tomado de Vygotski, o diferencia entre el nivel de desarrollo real o afectivo (lo que el alumno es capaz de hacer por sí sólo) y el nivel de desarrollo potencial(lo que puede hacer por mediación de otros), delimita el margen de incidencia de la acción educativa.
- Asegurar aprendizajes significativos; es decir aquellos aprendizajes que tienen lugar cuando los nuevos conocimientos pueden relacionarse con lo que el alumno ya sabe para incorporarlos en su práctica social.
- Participación activa del alumno, rescatando la memorización comprensiva pues el objetivo es aprender a aprender.
- Modificación continua de los esquemas de conocimiento del alumno en dirección a su enriquecimiento, diferenciación, construcción y coordinación progresiva.

⁷⁰ Coll, Cesar. *Psicología y currículo*. Ed. Paidós. 1997. p. 131

- Favorecer la interacción docente-alumno y alumno –alumno.

El diseño curricular base está fundamentado en un marco legal y en los resultados de una serie de análisis socio-antropomórficos, psicológicos, pedagógicos y epistemológicos. A partir de ahí, establece tres niveles de concreción:

- A) *Primer nivel de concreción*; se especifican los objetivos generales del ciclo, las áreas curriculares pertinentes, en función de las cuales se derivan objetivos generales y terminales; simultáneamente es preciso delimitar bloques de contenido y orientaciones didácticas para dichas áreas, desglosándolos conforme a:
 - a) Hechos, conceptos y principios;
 - b) Procedimientos; y
 - c) Valores, normas y actitudes.
- B) *Segundo nivel de concreción*; se realiza el análisis y secuenciación de los bloques de contenido.
- C) *Tercer nivel de concreción*; se desarrollan ejemplos de programación atendiendo a los diversos supuestos establecidos como las necesidades educativas especiales atenciones educativas dirigidas a los niños con alguna minusvalía física, psíquica o con inadaptación social escolar que no les permitan seguir el ritmo normal del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, la estructura organizativa, los recursos pedagógicos del centro, las competencias profesionales del profesorado y sus opciones respecto a las metodologías didácticas.

Finalmente se encuentra la evaluación, que responde a las cuestiones ¿Qué evaluar?, ¿Cuándo evaluar?, ¿Cómo evaluar? a través de tres tipos de evaluaciones: la inicial, la formativa y la sumativa.

2. Fuentes del currículo del plan y programa de estudio 1993 de educación primaria.

En términos operativos, el problema central de todo currículo suele presentarse en términos de la selección, organización, presentación y secuencia del conocimiento. En la definición de qué enseñar (y de cómo y cuándo enseñar y evaluar) intervienen consideraciones de diverso tipo, usualmente denominadas fuentes del currículo: socioculturales (necesidades del alumno y la sociedad); epistemológicas (rasgos particulares de las disciplinas a ser enseñadas o de la articulación de las disciplinas que contribuyen a un área de conocimiento); psicopedagógicas (características psicoevolutivas de los alumnos y sus competencias). En otras palabras, la decisión sobre qué (y cómo) enseñar debe tener en cuenta y conciliar: lo que el alumno quiere y necesita, lo que ese conocimiento particular requiere para poder ser enseñado y lo que el alumno está en capacidad de aprender de acuerdo con su propio desarrollo.

El actual *plan de estudios de educación primaria 1993*, contempla estas fuentes, en lo *epistemológico*, los programas escolares determinan que al educando se le propicien conocimientos, habilidades, actitudes y valores para aprender de manera autónoma, siendo significativos para el alumno de tal manera que sea capaz de aplicarlos a la vida cotidiana, resolviendo problemas de su entorno, y que le permitan vivir en sociedad.

En teoría, es decir, en el currículo formal se describe un enfoque epistemológico de carácter pragmático utilitario al reconocer que el conocimiento debe ser aplicado a su vida cotidiana, la cual está experimentando un proceso de cambios vertiginosos.

En los planes y programas el alumno debe generar su propio conocimiento a través del equilibrio entre sus conocimientos anteriores y confrontarlos con los nuevos, y determinar sus actitudes, valores, derechos y normas que se verán reflejados de manera significativa al incorporarse a la vida social dentro de la comunidad.

Una de las limitaciones es el hecho de criterios del ambiente escolar y social, ya que en la formación de valores los dos intervienen, pero el primero configurado por un discurso filosófico y epistémico que aprecia la solidaridad e igualdad de derechos de todo ser humano sin discriminación, pero el campo social posee otra filosofía que concibe una supremacía del hombre sobre la mujer relegando muchas de sus actividades sociales. Con ello se determina la necesidad de un cambio de mentalidad social, pero a la vez estas incongruencias de los dos espacios(social y escolar), conflictúan al alumno que por un lado ve el deber ser de las normas escolares y el ser de los hechos reales.

La fuente sociológica del currículo escolar tiene un enfoque económico pues se dirige a la necesidad del mercado de trabajo. En el currículo se debe contemplar que la sociedad es plural en cuanto a las demandas de los diferentes grupos sociales que la forman, no obstante el currículo oficial es fuertemente normativo, pues sólo se sujeta a ciertas reglas impuestas por una institución burocrática que deja de lado el verdadero sentido social, pues el educar no es sólo para determinar roles productivos, (que el paradigma del neoliberalismo determina en planes y programas) sino también para generar la tolerancia, la convivencia pacífica y democracia, la participación ciudadana, el respeto de los derechos humanos, de la igualdad para las personas, de la salud y del medio ambiente para la cultura y el aspecto ético.

Cabe decir que en este campo los valores están presentes en el programa en el enfoque de la educación cívica sin embargo la carga académica de otras asignaturas como la de español y matemáticas reduce el tiempo que se le otorga a la formación ética por lo que el perfil de egreso se ve fuertemente afianzado en las materias instrumentales más que formativas, con lo que la formación integral se ve disminuida.

En el enfoque psicológico: uno de los principales objetivos del plan de estudios de primaria es proporcionar aprendizajes significativos, el trabajo en equipos, formar individuos críticos capaces de resolver problemas cotidianos. Esto se basa en teorías, (constructivista- cognoscitivista) que analizan el aprendizaje humano,

pues este es el proceso por medio del cual construye el conocimiento sobre lo real y se apropia del conocimiento construido por otros, que al final produce cambios en la conducta.

El enfoque pedagógico: en teoría se da bajo la didáctica crítica, el objeto de la enseñanza es estimular procesos internos de exploración del mundo y de relaciones sociales maduras, el aprendizaje es sistemático, dinámico e interactivo, desarrolla la capacidad de la inteligencia y con ello la capacidad de llegar a accionar operaciones cognitivas complejas. En la práctica docente en una gran mayoría el discurso se viene abajo pues se siguen prácticas tradicionalistas, no se prepara al alumno para que realmente pueda ser sujeto de transformación de la realidad social inmediata.

3. Análisis de los objetivos de la educación primaria.

El Artículo Tercero Constitucional, la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación son los principales cuerpos legales que regulan el Sistema Educativo Nacional y establecen los fundamentos de la educación en México; en la cual queda asentado que la educación proporcionada por el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, estableciendo también que toda la educación que el Estado imparta será gratuita, que promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos así como alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura de México. Que la educación será laica y estará orientada por los resultados del progreso científico, se guiará por el principio democrático, considerando a la democracia como sistema de vida fundado en el mejoramiento económico, social y cultural de las personas.

Para atender los fundamentos de la educación en México y responder a los cambios científico tecnológicos de un nuevo siglo; en mayo de 1992, las

autoridades educativas federales, los organismos de los 31 estados de la República y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), suscribieron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; las partes firmantes se comprometieron a reorganizar el sistema escolar, replanteando el federalismo educativo. La Federación se comprometió a transferir recursos suficientes para que cada gobierno estatal estuviera en posibilidad de ofrecer el servicio educativo a su cargo con la cobertura y calidad necesarias, en un segundo compromiso del Acuerdo fue la reformulación de los contenidos y materiales de la educación básica, donde se inicia la elaboración de nuevos libros de texto gratuitos para la educación primaria y otros recursos didácticos.

El sentido de la reforma curricular a los planes y programas de estudio en primaria fue para que los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen las capacidades y aptitudes básicas para su desempeño posterior. Mediante un proceso en el que se busca que el educando aprenda a aprender, se despierte en los niños y jóvenes la capacidad de asimilar experiencias y contenidos educativos de diversa índole.

De acuerdo con las atribuciones que le confiere la ley, la SEP establece los planes y programas de estudio para la educación primaria; su observancia es de carácter nacional y general para todos los establecimientos escolares, públicos y privados.

El plan y los programas de las asignaturas de la primaria tienen como propósito y objetivo organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos, para que los niños:

- *“Desarrollen las habilidades intelectuales y los hábitos que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana, tales como la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, y la aplicación de las matemáticas a la realidad.*

- *Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y con el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.*
- *Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.*
- *Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo".*⁷¹

Como se puede apreciar los contenidos básicos son medio fundamental para que los alumnos logren los objetivos de la formación integral. El término básico no significa la reunión de conocimientos mínimos o fragmentados, sino un conjunto de conocimientos y habilidades que permite adquirir, organizar y aplicar saberes de diverso orden y complejidad crecientes. Por ello, el plan y los programas tienden a estimular las habilidades necesarias para el aprendizaje permanente, la adquisición de conocimientos asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

Menciona como prioridad que la escuela primaria debe asegurar en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza en la selección y el uso de la información.

Para el cumplimiento de los objetivos y propósitos del sistema educativo nacional el plan de estudios de la educación primaria prevé un calendario anual de 200 días laborales, con una jornada de cuatro horas de clases al día.

Las asignaturas que se imparten en primero y segundo grados son: Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio (trabajo integrado de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Educación Cívica), Educación Artística y Educación Física.

⁷¹ SEP. Plan y programas de estudio 1993. p. 13

De tercer a sexto grado se imparten: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Artística y Educación Física, (véase siguiente cuadro).

Educación primaria / plan 1993

Distribución del tiempo de trabajo/ Primer y segundo grado.

asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del medio Trabajo integrado de: Ciencias naturales, historia, geografía, Educación Cívica.	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total.	800	20

Educación primaria / plan 1993

Distribución del tiempo de trabajo / tercero a sexto grado.

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	9
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

Como se observa en el plan de estudios la prioridad más alta se asigna al dominio de la lectura, la escritura y la expresión oral. En los dos primeros grados se dedica al español 45 % del tiempo escolar, con objeto de asegurar que los niños logren una alfabetización firme y duradera. Del tercer al sexto grado, la enseñanza del español absorbe 30 % del tiempo de trabajo escolar, pero adicionalmente se intensifica su utilización sistemática en el trabajo con otras asignaturas.

Una cuarta parte de las labores en el aula se dedica a la enseñanza de las matemáticas. Se procura que las formas de pensamiento y representación propios de esta disciplina sean aplicados en forma pertinente en el aprendizaje de otras asignaturas.

El maestro establecerá con flexibilidad la utilización diaria del tiempo, para lograr la articulación, equilibrio y continuidad en el tratamiento de los contenidos, pero cuidando que durante la semana se respeten las prioridades establecidas.

4. Enfoques y propósitos por asignatura.

El propósito central de los programas de *español* en la educación primaria es propiciar el desarrollo de las capacidades de comunicación de los niños en los distintos usos de la lengua hablada y escrita. Lo que requiere un enfoque congruente que establece los rasgos siguientes:

1. La integración estrecha entre contenidos y actividades
2. Dejar amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza.
3. Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.
4. Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
5. Utilizar con mayor frecuencia las actividades de grupo.

En *matemáticas* los programas se proponen el desarrollo de:

1. La capacidad de utilizar las matemáticas como instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
2. Capacidad de anticipar y verificar resultados.
3. Capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
4. La imaginación espacial.
5. La habilidad para estimar resultados de cálculo y mediciones.
6. El pensamiento abstracto a través de distintas formas de razonamiento, entre otras, la sistematización y la generalización de procedimientos y estrategias.

El enfoque para la enseñanza de las matemáticas pone mayor énfasis en la formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas.

Los programas de *Ciencias Naturales* tienen como propósito central que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiesten en una relación responsable con el medio natural, en la comprensión de funcionamiento y transformaciones del organismo humano y el desarrollo de hábitos adecuados para la preservación de la salud y el bienestar.

Sus principios son:

- Vincular la adquisición de conocimientos sobre el mundo natural con la formación y la práctica de actitudes y habilidades científicas.
- Relacionar el conocimiento científico con sus aplicaciones técnicas.
- Otorgar atención especial a los temas relacionados con la preservación del medio ambiente y de la salud.
- Propiciar la relación del aprendizaje de las ciencias con los contenidos de otras asignaturas.

Se organizan el aprendizaje de *la historia, la geografía y la educación cívica* por asignaturas específicas, suprimiendo las ciencias sociales.

Durante los dos primeros grados las nociones preparatorias más sencillas de estas disciplinas se enseñan de manera conjunta en el ámbito social y cultural inmediato, dentro de la asignatura de conocimiento del medio. En tercer grado Historia, Geografía y Educación Cívica se estudian en conjunto, sus temas se refieren a la comunidad, el municipio y la entidad política donde viven los niños. En los grados de quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito específico.

El plan de estudios reserva espacios para la educación física y artística, como parte de la formación integral de los alumnos. La *educación física* contribuye al desarrollo armónico del educando mediante la práctica sistemática de actividades que favorecen el crecimiento sano del organismo y propician el descubrimiento de las posibilidades de acción motriz. Es medio para promover la formación de actitudes y valores tales como confianza y seguridad en sí mismo, confianza de las posibilidades propias, respeto a las posibilidades de los demás y solidaridad con los compañeros.

La *educación artística* tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. Igualmente se propone contribuir a que el niño desarrolle sus posibilidades de expresión, utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

Después de haber mencionado los objetivos y propósitos de la educación primaria en México se advierte que es evidente que los contenidos y fines de la escuela mexicana, en la situación actual(sometida por el gran capital a través de la modernización educativa) no promueve las formas de cultura y de formación de valores que requiere el país, ni se rige por sus principios de autonomía y apropiación cultural.

La escuela no promueve formas de cultura preferibles en la conciencia social, porque los contenidos que se enseñan, tienen un acentuado predominio de los saberes de las ciencias naturales y exactas, no propician la expresión de la subjetividad, de lo extra racional: la voluntad, los valores, el deseo, los sentimientos y la praxis. Por lo contrario se insiste sistemáticamente en el ejercicio de la razón práctica y el desarrollo de la inteligencia, de la capacidad de calcular, que busca los mejores medios para alcanzar fines predeterminados tales como: el progreso técnico y económico, la eficiencia, la productividad y la competencia. Aún con mayor énfasis la educación técnico científica que se impulsa, se limita a un solo aspecto de la ciencia, al centrar su enseñanza en los resultados de las ciencias particulares, atendiendo únicamente el aspecto práctico de la actividad científica y dejando a un lado el contenido teórico y cultural de la ciencia, esto es, los elementos que favorecen la construcción de una visión, de una explicación de la realidad y la relación hombre - mundo.

La socialidad educativa no se orienta por los principios de autonomía cultural, entendidos estos como la generación de cultura propia y la defensa contra toda intención de imposición por lo siguiente: la socialidad pedagógica, es decir la organización de la interacción entre la educación y el todo social (el sistema social, el Estado, la cultura) se caracterizan por la dependencia, la subordinación al gran capital, vía los organismos internacionales (el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional) que se han convertido en protagonistas de las políticas educativas de los países subdesarrollados, como es del país.

En las escuelas de México, y sobre todo en las escuelas rurales de trabajo multigrado no se promueve la generación de cultura autónoma, porque ni se construyen nuevas formas educativas ni se crea tecnología propia. La preocupación se centra en la búsqueda de los mejores medios para cumplir fines impuestos. La creación no interesa a los fabricantes de política educativa. Contrario a la promoción de las formas de cultura deseables, la apropiación cultural y la defensa ante la imposición cultural, “ la educación mexicana busca, en

condiciones de dependencia la homogeneización de determinadas creencias y actitudes vinculadas con esas creencias, bajo el supuesto de crear un fondo de verdades y valores que contribuyan a consolidar la identidad nacional".⁷²

Podemos cuestionar de que identidad se trata, pues esta identidad no debe tener como elemento configurador la homogeneización, la uniformidad, la indiferencia absoluta, que se funda en las creencias, en conocimiento de la historia sin condiciones de validez, que narren la vida pretérita de México y se centren en personajes, fechas más que en la explicación de los problemas nacionales; porque los contenidos así trabajados se vuelven inamovibles, dogmáticos, sustituyendo a la formación de la conciencia histórica. La constitución de la identidad por lo contrario debe tener como fundamento las conquistas nacionales, el conocimiento histórico sobre los grandes proyectos, los elementos culturales autónomos. Se precisa una identidad nacional en la conciencia social, que sea condición de posibilidad para la preservación soberana de las bases del Estado Mexicano como son territorio, recursos, cultura, lenguaje, economía, gobierno y el engrandecimiento del país.

Los objetivos y las consideraciones anteriormente citadas permiten darle sentido al objeto de investigación que se está realizando en el presente trabajo de la educación como distribución social del saber, rescate de los valores en la educación rural multigrado mexicana, porque la escuela siendo una institución que pretende dar una formación integral y de formación en valores, tiene una marcada tendencia técnico-científica en su plan y programas de estudio así como en las propuestas de programas compensatorios para abatir el rezago educativo en las escuelas rurales e indígenas.

De esta manera se puede afirmar que en la mayoría de los proyectos oficiales de la educación, producidos distan mucho del ideal regulativo de que la educación contribuya al desarrollo individual y a la transformación social, promoviendo en el educando la reflexión crítica y la creatividad.

⁷² Yuret, T. Racionalidad, conciencia y educación. Rev. Mexicana de sociología. No.4, UNAM 1991. p.36.

5. Los valores en la escuela primaria en el trabajo docente multigrado.

Los propósitos de una institución educativa y del grupo de instituciones del cual forma parte tienen su origen inmediato en la legislación aplicable al caso y en el conjunto de teorías, normas y valores que prevalecen en las instituciones. De esta manera se aborda el tema de la formación de valores en la escuela primaria a través de los contenidos programáticos del plan y programa de estudio en la asignatura de educación cívica por considerarla como un proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento.

México vive un proceso de transformación en el que se fortalece la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política, asimismo, se diversifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos, por tanto la continuidad y el fortalecimiento de ese proceso requiere, como tarea de la educación básica, desarrollar en el alumno las actitudes y los valores que lo doten de bases firmes para ser un ciudadano conocedor de sus derechos y de los demás, responsable en el cumplimiento de sus obligaciones, libre, cooperativo y tolerante, es decir, un ciudadano capacitado para participar en la democracia.

6. Contenidos de educación cívica.

Los espacios para la formación en valores se da en la relación entre los compañeros, la relación con el maestro, el alumno y el grupo, en el modo de resolver los conflictos cotidianos, en la importancia que se les da a los alumnos en la clase, en el juego, en suma en toda la actividad escolar y fuera de ella.

Los contenidos de la educación cívica abarcan cuatro aspectos, el primero de ellos es la *formación en valores*; en este aspecto se agrupan los valores y

actitudes que deben formarse en los alumnos a lo largo de la educación primaria. Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia y son el respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

El segundo aspecto es el *conocimiento y comprensión de los derechos y deberes*; en este aspecto se presentan los contenidos referentes a las normas que regulan la vida social, los derechos y obligaciones de los mexicanos. El propósito es que el alumno conozca y comprenda los derechos que tiene como mexicano y como ser humano, que sea consciente de que al ejercer sus derechos adquiere compromisos y obligaciones con los demás, reconociendo la dualidad derecho-deber como base de las relaciones sociales y de la permanencia de la sociedad.

Los contenidos que se estudian durante la escuela primaria se refieren a los derechos individuales y a los derechos sociales, se busca con ellos que el alumno identifique situaciones que representen violaciones a esos derechos u obstáculos para su ejercicio, así como que conozca los recursos legales para protegerlos.

El tercer aspecto es el *conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la Federación*. Este aspecto complementa al anterior, se trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos de los mexicanos y de las normas jurídicas.

En este aspecto se estudian las instituciones del Estado y la sociedad, se busca que el alumno se introduzca en el conocimiento de los rasgos más importantes de la organización del país: el federalismo, la división de poderes, la organización municipal, la elección democrática de los gobernantes en las que participan los mexicanos.

Para desarrollar estos contenidos se parte de las instituciones próximas al alumno, hasta llegar al estudio de las instituciones nacionales y los organismos internacionales.

El cuarto aspecto es el *fortalecimiento de la identidad nacional*. Este aspecto pretende que el alumno se reconozca como parte de una comunidad nacional caracterizada por la pluralidad de pensamientos, la diversidad regional, cultural y social, pero que al mismo tiempo comparte rasgos y valores comunes que la definen.

Los contenidos de este aspecto se refieren a las costumbres y tradiciones, a los ideales que han estado presentes a lo largo de nuestra historia y a los principios de la relación de México con los otros países (independencia política, soberanía, solidaridad internacional basada en la independencia y la justicia entre otras). Al estudiarlos se pretende también que los alumnos comprendan que los rasgos y valores que caracterizan a México son producto de la historia del país y de la participación que en ella tuvieron sus antepasados.

Al desarrollo de los contenidos a los que se refiere este aspecto contribuye al estudio de la historia y geografía de México y del mundo.

La reflexión sobre la noción de identidad nacional inicia con temas relativos a las costumbres, tradiciones y a la lengua, para arribar después a la formación de nociones más abstractas (porque su significado no se puede trasladar ni traducir en imágenes) como el Estado- Nación.

La educación en valores presenta características específicas que la distinguen claramente de otro tipo de aprendizajes; la escuela puede enseñar matemáticas o lengua, es decir puede transmitir con garantía de éxito los conocimientos indispensables para la cultura del hombre en nuestros días, y en esta tarea no necesita de otras mediaciones, pero esto no sucede con los valores. El niño y adolescente que va a los centros escolares viene ya equipado con unos valores determinados que le permiten filtrar las inevitables propuestas valorativas que la escuela a diario realiza; ninguna de ellas dejará de estar interpretada por el

modo de pensar y vivir (valores) de la propia familia y del contexto social más significativo para el niño y el adolescente. Esto obliga a pensar la educación en valores de otro modo, a reafirmar su carácter necesariamente compartido.

La formación de valores dentro del proceso enseñanza aprendizaje no se identifica en modo alguno con la transmisión de ideas, conceptos o saberes, reclama y exige la referencia a la experiencia del valor. Por ejemplo la tolerancia no se enseña porque se trasmite a idea o concepto de tolerancia, sino porque, además y sobre todo, se perciban y oferten comportamientos de personas tolerantes; e igualmente la justicia será objeto de apreciación como valor si, además de ser invocada por todos, es objeto de experiencia, es decir es percibido en la vida justa de muchos ciudadanos. Si no podemos acompañar con la experiencia la enseñanza de los valores la actuación no saldrá del discurso vacío e inoperante. Como querer educar en la convivencia-tolerancia si las estructuras relacionales del aula y de la familia como entorno inmediato son impositivas y autoritarias, cómo educar en el respeto a la naturaleza desde un medio degradado, por ello se hace necesario aprender a ver de otra manera, y rescatar el carácter cotidiano del valor.

7. Realidad educativa rural.

La tendencia de los objetivos y propósitos de la educación mexicana plasmados en los planes y programas de estudio es la reducción de los saberes sociales, como queda demostrado en la falta de una distribución equitativa en los tiempos dedicados a cada asignatura así como en los contenidos de las asignaturas de historia, conocimiento del medio, educación cívica y educación artística.

Pues son estas materias a las que se les debería dedicar un mayor margen de tiempo, ya que sus contenidos curriculares permiten dar mayor énfasis al desarrollo de las habilidades de análisis, reflexión filosófica, crítica de los acontecimientos sociales a través de su devenir histórico, ello da los elementos necesarios para ir formando una conciencia histórico social, estas asignaturas

dan mayor margen al estudio, análisis, reflexión y crítica sobre los valores que se deben conservar y, adquirir y crear, teniendo en este mismo margen un espacio para formación política que conlleve al estudio objetivo de los acontecimientos económico, político, social y cultural de lo nacional e internacional para poder aportar con fundamento.

En la práctica docente convergen hacia el currículo prescrito otros procesos y acontecimientos, los que se desarrollan en el grupo de alumnos con sus cambiantes interacciones y conflictos, los que suceden en la escuela como comunidad humana, los que viven los alumnos en sus familias y comunidad los que vive el propio maestro no previstos como son: que el docente multigrado se enfrenta a una realidad que no es la que le dieron a conocer durante su formación, ni la que el se imaginaba. Como es llegar a una comunidad donde dentro de la composición de las clases sociales, en el medio rural existe aún en pleno siglo XXI el cacique o hacendado, que es quien determina las formas de vida y de conciencia social, las cosas se hacen a su manera, y de igual forma quiere que el docente se ajuste a sus normas, la respuesta negativa del profesor puede causarle serios problemas, y aquí esta el reto de lo que aprendió, de su vocación, y de su estrategia; casos son estos que no estuvieron prescritos ni el currículo de su formación profesional, ni en los programas que va a utilizar.

Existe en la actual sociedad, comunidades y municipios que dentro de su estructura política al ejercer sus funciones propician que exista una paradoja entre lo que se enseña en la escuela como valores y derechos del individuo y lo que se practica en la vida cotidiana, como es: que los cuerpos policíacos municipales lleguen al campo de trabajo de los campesinos golpeando o abriendo fuego contra ellos cuando se tiene una sospecha de algún delito, cuando se saca al campesino de su hogar a la fuerza, sin tener una orden de cateo o de arresto; esto ante los ojos de sus hijos, o bien cuando los niños presencian el asesinato o tortura de algún miembro de la comunidad.

Cuando por venganzas de los caciques o entre familias, el niño de mayor edad tiene que portar un arma para defender su integridad, llevarla a la escuela, porque ya no cree en la justicia, ni en las leyes, mucho menos en las autoridades que las ejercen.

Lo que se habla en clase sobre los derechos humanos, el diálogo, la democracia, la libertad de expresión, la justicia, los legados de la historia de México como "el respeto al derecho ajeno es la paz" de Benito Juárez, "la tierra es de quien la trabaja" de Emiliano Zapata, el conocimiento de las garantías individuales entre otras queda en el niño sin sentido. Porque no las ve, no existen para él, no son vivenciados.

Sumado a lo anterior la descomposición de la sociedad debido a una política transnacional ha repercutido en el núcleo central de la estructura natural de sí misma, la familia, donde también se han roto los lazos de comunicación colaboración, apoyo, debido a la incorporación a temprana edad a la actividad económica, a las carencias y pobrezas, a la inflación, por una mala planeación político económica y una distribución no equitativa entre otras.

Las actuales familias tanto del medio rural como urbano presentan una grave desintegración, no se demuestra entre los integrantes de las mismas el afecto; se viven profundos momentos de violencia, alcoholismo, drogadicción, separación de los padres, migración de los mismos a otros países, aculturación y una falta de respeto, que de una u otra manera influyen en el proceso educativo, pues también lo que se estudia en la escuela respecto a la integración familiar, al amor, apoyo y colaboración como valores no se practican en casa.

En cuanto a que los niños adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en lo particular los de la preservación de la salud y la preservación del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, la realidad que él observa es otra, a su alrededor existe la tala inmoderada de los bosques por compañías ajenas a su comunidad, llegan carros a sus ríos a vaciar combustible, diesel, basura. Por los medios de comunicación se da cuenta de que existe gran contaminación por aire cielo, mar y tierra, que las

grandes empresas tanto nacionales como extranjeras son las que causan los mayores daños a la naturaleza y que el gobierno no puede hacer gran cosa por controlarlo.

Hoy en México la honestidad se aprende a partir de la corrupción, toda vez que el ciudadano observa como los políticos transgreden las leyes, un ejemplo de ello lo son los grandes fraudes que éstos cometen en perjuicio del patrimonio de la nación, así el ciudadano se da cuenta que el debe actuar de otra manera que no afecte a terceros ni a su país.

La política neoliberal establece partir del trabajo individual y competitivo, dejando en desventaja a los que menos tienen en todos sus aspectos, en los objetivos de la educación se dice formar éticamente al alumno mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, en la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional; pero como ya se ha señalado anteriormente en la vida cotidiana existen momentos en que sus derechos son pisoteados, los valores poco se practican en la familia y en la escuela, porque el maestro tampoco los a vivido o reflexionado, los menciona en clase como mero discurso.

El niño escucha hablar al gobierno de diálogo como solución de los conflictos, y ve por televisión o se entera por los periódicos sobre la represión, el uso de la fuerza pública para resolver los conflictos nacionales. Poco existe el trabajo colectivo la cooperación, que sólo se presenta en casos de desastre y aún en estas extremas situaciones se dan los casos de corrupción, por todo lo anterior la efectividad de la formación cívica y moral dependerá de buena parte de que las enseñanzas se encarnen en los acontecimientos que viven los alumnos.

Si las nuevas generaciones han de ser capaces de vivir y exigir una nueva política moral, ello dependerá por una parte de que aprendan a ponderar críticamente la distancia que separa el discurso normativo de las conductas reales y de que estén convencidos de que no habrá moral pública mientras subsista la impunidad, de que se requiere una reestructuración en la política económica que rige el país para poder realizar cambios de fondo en las políticas educativas.

De todos los hechos sociales que ocurren cada día, de ahí el docente debe ponderar, interpretar, seleccionar actividades, adquiriendo la habilidad de conducir a sus alumnos a descubrir en esos hechos mensajes retos o preguntas, de esta manera se enseñará a pensar al educando y a sí se formarán valores; estas son las acciones que deben implementarse en el currículo.

8. Escuela multigrado.

En este apartado no se pretende hacer un exhaustivo estudio histórico de la educación rural en México, solo se hará mención de su surgimiento y de la actual importancia que tiene esta modalidad de la educación para el desarrollo de la sociedad en las políticas educativas del país.

“ La escuela mexicana surgió, como sistema nacional, con la creación de la Secretaría de educación pública, en 1921, al tiempo que el país entraba en una etapa de reconstrucción después de una década de convulsiones y de lucha, desde entonces se realizaron esfuerzos sorprendentes para extender la educación al medio rural ya que la escuela había sido un privilegio de las elites urbanas; ese año tres cuartas partes de una población de 15 millones de habitantes permanecían al margen de sus beneficios.”⁷³

Llevar la escuela a todos los rincones de la república era un verdadero reto por las condiciones excepcionales del país: por un lado una población heterogénea integrada por elementos étnicos diversos, con diferentes costumbres, creencias y grado de desarrollo, que no compartían ni siquiera una misma lengua; por otro, una conformación geográfica que mantenía a numerosas comunidades campesinas física y culturalmente aisladas entre sí y del resto del país.

Las autoridades educativas, dirigidas, por José Vasconcelos, titular de la Secretaría de Educación Pública, asignaron a la escuela la tarea de unificar al

⁷³ Loyo, Engracia. *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. Antología. SEP. 1985. p. 9

país incorporando a todos estos elementos aislados, desplegando toda clase de recursos y creando varias instituciones que caracterizaron la escuela rural mexicana. El gobierno inició su programa escolar en el medio rural con la creación de centros educativos llamados Casas del pueblo, edificadas con el esfuerzo de toda la comunidad y cuyas enseñanzas se extendían a los miembros adultos, a la alfabetización se agregaban la castellanización, pláticas instructivas de todo tipo para grandes y chicos y prácticas de agricultura, pequeños oficios, economía doméstica y desarrollo de la vida social.

La carencia de maestros se solucionó con misioneros voluntarios, surgiendo de ahí en 1923 la institución de misiones culturales que preparaba a los maestros dentro de las mismas comunidades.

La escuela rural de esos años, no pretendía preparar para la vida simulándola en el aula; por el contrario se insertaba en la vida misma, en las comunidades naturales, enriqueciéndolas con conocimientos, valores, técnicas, con formas de organización, con experiencias de otros pueblos era una escuela al servicio del proyecto del pueblo; ahora la escuela a finales del siglo XX prepara al individuo para servir a las corporaciones transnacionales.

Varias características distinguieron a la escuela rural durante esas dos décadas. Hubo una preocupación constante por encontrar medios para hacer más efectiva la acción educativa; estuvo abierta a las corrientes pedagógicas extranjeras pero desarrolló también sus propios métodos fue una escuela con genuina preocupación social que buscó proyectarse cada vez más sobre la comunidad entera. Su programa se hizo sobre la marcha y sus objetivos variaron según las circunstancias; así la escuela rural se transformó constantemente respondiendo a una política educativa y a las necesidades sociales de ese momento.

En nuestro tiempo tomando como punto de partida el periodo de gobierno de 1982 -1992 destaca la preocupación que comparten quienes planean o dirigen

la educación nacional para encontrar los caminos para mejorar la calidad de la misma.

La década de los ochenta fue para la educación pública al igual que en las décadas de 1920 a 1940 el escenario de una transición en lo económico, político, social y educativo ya que México pasaba también por una fuerte crisis económica, debido a una primera etapa de sustitución de importaciones, cierre del mercado internacional y la consecuente baja de las exportaciones, el Estado mexicano se vio forzado a impulsar la industrialización, sin embargo la mayor parte de la industria de transformación al igual que la minería, el petróleo y la agricultura de exportación estaban en manos de capitales extranjeros. Por lo anterior el gobierno vio imperativo impulsar y expandir la educación técnica para relacionarse con los problemas más grandes de la economía mexicana. Posteriormente en 1982 se abre el periodo sujeto a examen, pues representa un punto de inflexión económico y político en la medida en que, ante la gravedad de la crisis financiera y de los efectos derivados de la nacionalización de la banca, toma ímpetu una tendencia opuesta a las tradiciones estatistas y populistas del régimen político.

Entre los cambios ocurridos en la década, el de efectos más extendidos y prolongados fue la sostenida tendencia a la contracción en el crecimiento de las oportunidades de escolarización en todos los niveles del sistema, que en los años más recientes produjo el virtual estancamiento de la matrícula, frente a una población de niños y jóvenes que siguió creciendo a lo largo del decenio.

En el periodo de 1970-1982 se generalizó la expansión de todos los niveles y en particular tuvieron tres cambios de orden estructural: el sector de *población marginal* que no recibía atención escolar de algún tipo, aún por periodos cortos, se redujo a proporciones residuales; la enseñanza preescolar, de antiguo un servicio urbano para las capas sociales medias y altas, llegó a ser una posibilidad real por lo menos para la mitad de la población infantil y del país y se conformó un sistema masivo, diversificado y de cobertura nacional en el nivel superior de la enseñanza, esencialmente por impulso financiero del gobierno federal. La

expansión sostenida no anuló las pautas de selectividad y desigualdad, sino que las transfirió hacia niveles escolares más altos.

Es notable el grado de coincidencia temporal entre el estallamiento de la crisis y la aplicación de las políticas de austeridad, con la interrupción de la expansión escolar. "Hasta el ciclo escolar 1983-1984 la matrícula total del sistema conserva un crecimiento superior al del grupo demográfico en edad escolar, entre 1982-1985 y 1986-1987 se mantiene una ligera expansión ya inferior al aumento poblacional y a partir de 1987-1988 la matrícula se estabiliza, para que en 1989-1990 se produzca el decremento del orden de 200 mil alumnos, fenómeno no presente en ningún otro momento de la historia escolar posrevolucionaria. Hay un agudo contraste entre el principio y el final del decenio: de una ganancia anual superior a un millón de plazas escolares, se pasa al estancamiento y a un primer momento de contracción, de manera que la población atendida tiene la misma magnitud en 1989-1990 que la que tenía en 1985-1986".⁷⁴

Los recursos financieros.

El deterioro de la economía familiar en los estratos de menores ingresos debilitó la demanda de escolaridad e incrementó las posibilidades de abandono de la escuela; para contrarrestar esta tendencia hubiera sido necesario el fortalecimiento general de los servicios educativos y de los apoyos asistenciales destinados a los estratos de pobreza extrema sin embargo sucedió lo contrario; los recursos reales destinados a la educación se redujeron agudamente, el deterioro de los servicios se generalizó; situación que afectó con mayor gravedad a modalidades destinadas a la población de atención difícil, e hizo imposible no solo ampliar, sino incluso sostener, las limitadas acciones asistenciales de la escuela.

"Los datos generales del derrumbe financiero son: la proporción del PIB destinada al gasto educativo bajó de 5.5 por ciento en 1982 a 3.6 por ciento en 1989, y el gasto real por alumno se redujo en 40 por ciento, la aportación del gobierno federal descendió del 80.5 al 78.5 por ciento total, la de los gobiernos

⁷⁴ Cfr. Varios: México Hoy Ed. Siglo XXI. 1994. p. 69-70.

estatales y municipales cayó del 14.4 al 12.0 por ciento y la de los particulares se elevó del 5.1 al 9.5 por ciento.”⁷⁵

En cuanto a los servicios destinados a la población que por razones geográficas, sociales y culturales, es más difícil de atender por medios convencionales, para incorporar a este sector se observó que no era suficiente la simple extensión de la escuela: se requería de modalidades y estrategias específicas y de una inversión por persona atendida que tiende a ser más alta que la requerida por los servicios normales. En este campo el retroceso fue notable. La estrategia más elemental, consistente en la complementación de las escuelas primarias que no ofrecen los seis grados y que por lo tanto inducen al abandono escolar, se fue desarrollando de manera cada vez más lenta, de tal manera que al terminar la década una de cada cinco escuelas no contaba con seis grados, en tanto que las atendidas por un solo maestro representaban el 21 por ciento del total. Salinas de Gortari señala a este respecto que “en el mismo campo de la atención escolar, el sistema de cursos comunitarios, destinado a poblaciones de alta dispersión, había cancelado para 1989 el 45 por ciento de los centros que operaban en 1982. Solo la educación indígena logro mantenerse.”⁷⁶

Pocas administraciones han iniciado su mandato con una promesa tan comprometedora de cambio en materia de educación como la de Miguel de la Madrid; una *revolución educativa* y no una política de remiendos, ofrecida por el secretario Reyes Heróles, orientación que tomó forma en el Programa Nacional de Educación, Cultura, recreación y Deporte de 1984-1988; la comparación puntual entre lo postulado en el programa y lo que realmente se realizó en todas las grandes metas cualitativas y cuantitativas fueron incumplidas, con excepción de la modificación del currículo para la formación de maestros de educación básica. Esta disparidad entre las promesas y los resultados se debió a la carencia de recursos financieros, en la demostración de que no es posible hacer más con menos, como pretendía Reyes Heróles. Si se pregunta por qué fracasan las

⁷⁵ Prawda, *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano*. Ed. Grijalbo, 1989. p.188.

⁷⁶ Salinas de Gortari, C. *Segundo informe de gobierno*. Anexo, México, Poder Ejecutivo Federal, 1990. p. 345

reformas, la razón más frecuente es que en momento alguno el actor gubernamental tuvo la intención o la voluntad de llevarlas a la práctica, porque el discurso reformista cumple por sí solo y dentro de ciertos límites, fines ideológicos que no dependen de su realización.

Uno de los factores que en este contexto acentuó la debilidad de la política reformista fue la insuficiencia de los grupos técnicos encargados de diseñar los instrumentos y estrategias de reforma. En síntesis al finalizar la administración de Miguel de la Madrid quedaba pendiente la evaluación sistemática del estado de la educación pública, cuyos grandes problemas de calidad y organización no habían sido tocados; al tomar posesión Carlos Salinas de Gortari se anunció una nueva reforma, bajo la denominación genérica de *modernización*, siguiendo el patrón convencional, se convocó a un aparatoso proceso de consulta, que careció de mecanismos que garantizarán confiabilidad en el procesamiento de opiniones y que tampoco tomó en cuenta la necesidad de evaluar al sistema. Como resultado en octubre de 1989 se presentó antes que cualquier otro plan sectorial el Programa para la Modernización Educativa; con el cual se abrió una nueva década, y una nueva época de la política pública de la educación.

Ante esta situación y en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica ante la realidad de existencia de un rezago educativo acumulado a través de la historia del Estado Mexicano se vio la pertinencia de establecer una política tendiente a disminuir las disparidades que presentan las distintas regiones que conforman nuestro país, mediante diagnósticos estatales que permitieran analizar y conformar las regiones con los municipios que presentaran indicadores educativos más críticos y que por sus características socioeconómicas, geográficas y demográficas se pudieran agrupar en las zonas rurales marginadas o de extrema pobreza, cuyos problemas educativos y socioeconómicos son semejantes y corresponden a causas similares, por lo que se hizo necesario proponer acciones compensatorias que tuvieran una repercusión positiva. Y es en este tipo de regiones donde se ubican las escuelas.

de enseñanza multigrado, del total de escuelas primarias que existían en el país durante el año de 1990-1991 el 21 por ciento eran unitarias y otro 21 por ciento de organización incompleta, por lo que sucede que un porcentaje importante de escuelas primarias no cuentan con suficientes maestros siendo la característica pedagógica predominante en ellas el llamado grupo multigrado donde un maestro en el mismo grupo, atiende a niños de diversos grados, además de realizar funciones de dirección y administración, lo que conlleva sobrecarga de trabajo haciendo más difícil el encargo social a él asignado de ofrecer realmente una educación de calidad para todos.

Como ya se mencionó uno de los compromisos establecidos en el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica tanto del gobierno federal como de los estatales es incrementar continuamente el presupuesto destinado a la educación con el fin de elevar de manera constante la cobertura y calidad de la educación. Esto significa que se proponen formulas de atención que representen un impacto social real a la atención de las escuelas rurales marginadas de trabajo multigrado.

Los programas compensatorios constituyen, bajo este marco, una vía eficaz para ayudar a las escuelas más pobres en el medio rural e indígena, mediante la aplicación de apoyos diferenciales, tales como: la distribución de materiales didácticos y mobiliario, la entrega de estímulos económicos para fomentar el arraigo y el buen desempeño de los maestros en estos planteles, y la construcción, reparación y equipamiento de los espacios educativos. Otro aspecto esencial que se atiende es la capacitación de los profesores y el personal técnico - directivo de las escuelas, y la ayuda económica que se otorga al personal de supervisión para facilitar su transportación.

“En el ciclo escolar 1996-1997, 4.4 millones de niños recibieron el apoyo de los programas compensatorios. De éstos, 3.8 millones de alumnos fueron beneficiados con el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), el

Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) y el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE), mediante el reparto de paquetes didácticos en casi 33 mil escuelas rurales e indígenas.

Por medio del PARE, PAREB y PIARE, más de 79 mil docentes y directivos, incluidos los de escuelas indígenas o multigrado, participaron en los cursos de actualización diseñados especialmente para atender sus necesidades.”⁷⁷

En este contexto, en un ejercicio de intercambio de ideas y revalorización de experiencias, los profesores enfrentan la tarea de diseñar estrategias de enseñanza adecuadas a los contenidos, materiales educativos y a las condiciones particulares del trabajo en sus escuelas, que luego serán aplicadas en clase. La actualización de los maestros de las escuelas multigrado está enfocada a que los docentes resuelvan mejor las dificultades propias de tener en un solo grupo a alumnos de varios grados.

Estos programas compensatorios son unas de las acciones que orientan a compensar y corregir las desigualdades de aprovechamiento escolar que los niños con mayores carencias presentan, han dado valiosas aportaciones didácticas para trabajar con los grupos multigrado; sin embargo del discurso a los hechos hay grandes vacíos; pues la primera contradicción es que estos programas sólo son financiados por periodos determinados de tiempo que van de 5 a 8 años de vigencia, y este problema de abatir el rezago educativo requiere de más tiempo, si contamos que desde 1920 existe.

En otro aspecto se observa que a pesar de la actualización que recibe el docente multigrado un gran número de ellos no aplica al cien por ciento las estrategias, metodologías, conocimientos, ni los compromisos adquiridos en tal curso ya que su interés se dirige mas hacia obtención de puntos que le ayuden en su ascenso a carrera magisterial.

Estos programas requieren de una revisión curricular para poder evaluar si en realidad en lo que llevan de operarse han dado respuesta a mejorar la calidad de la educación, si han respondido a las necesidades sociales y si han propiciado

⁷⁷ Características del sistema educativo nacional Altavista.com www.sep.gob.mx/sen/perfil/p12.htm.

la incorporación de egresados de primaria multigrado a otros niveles educativos superiores; pero este es un problema objeto de otra investigación.

Por la experiencia personal de diez años de trabajo multigrado frente a grupo puedo aseverar que la entrega y el compromiso del docente es uno de los elementos fundamentales para realmente aprovechar la actualización y las innovaciones que propone la política educativa federal y estatal, seguir en la superación profesional, con una formación humanista y de investigación dará pie a ser capaces de crear, proponer y diseñar, metodologías, estrategias y actividades curriculares que conlleven ya dentro del proceso enseñanza aprendizaje a delinear y formar un hombre integral que conjugue dominio científico, técnico, habilidades, plataforma cultural y un código de valores que respondan a las necesidades una sociedad en constante cambio.

9. La organización de los contenidos curriculares para el grupo multigrado.

Por lo analizado hasta este momento se puede observar que la organización de los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio de la educación primaria del plan 1993, se orientan al fortalecimiento de competencias, conocimientos y valores fundamentales, por ello la formación pedagógica permite de manera más eficaz, la acentuación de los propósitos formativos por encima de los que sólo atienden la adquisición de información. "El currículo actual coloca en primer plano el desarrollo de competencias intelectuales y la formación de actitudes y valores."⁷⁸

Por lo que los contenidos del aprendizaje para las escuelas multigrado deben tener tres componentes:

- *Conceptual*, relativo a hechos conceptos y principios, presente en un tipo de tareas que piden al alumno que esté dispuesto a plantearse y saber decir

⁷⁸ Cfr. SEP, Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. pp. 45, 47

cosas como, ¿Es?, ¿Qué es? ¿Cómo es? ¿Cuáles son sus características más significativas? ¿A qué se debe que se comporte de una manera en determinadas situaciones? ¿ En qué se parece o se diferencia de tal o cual otro hecho, concepto o principio?

- *Procedimental*, relacionado con los componentes prácticos del saber, es decir con el conjunto de acciones ordenadas que un alumno debe llevar a cabo (debe “saber hacer”) para alcanzar una meta determinada, definida en los objetivos curriculares.
- *Relativo a los valores*, relacionado con un tipo de conducta (honestidad, responsabilidad, entre otros) que se justifica por una serie de proyectos o finalidades (libertad, paz, igualdad), a las actitudes que son predisposiciones en relación a un objeto, situación o hecho, persona o idea (actitud participativa, de iniciativa, de encontrar un consenso), por último a las normas entendidas como prescripciones para actuar de una manera determinada en situaciones específicas.

Los mapas de análisis curriculares y composición de contenidos.

Los contenidos curriculares que se encuentran en la etapa de elaboración de un plan de estudios según José Arnaz, menciona que es necesario llevar a cabo una selección de contenidos con el fin de elegir de entre todos los posibles objetos de aprendizaje, aquellos que son pertinentes para el logro de los objetivos curriculares previamente formulados. Pues son los contenidos de aprendizaje los elementos esenciales para pensar y recrear la realidad.

En este orden de ideas “ *la metodología* seguida en el diseño curricular para la enseñanza en educación multigrado y selección de contenidos parte primeramente de los objetivos del sistema educativo, objetivos del ciclo y del área, luego pasa al bloque de contenidos seleccionados en cada una de las áreas, para

determinar los objetivos terminales, es decir tipo y grado de aprendizaje en relación con cada bloque de contenidos, tercer momento secuenciación de contenidos que implica el análisis de los bloques de contenidos y secuenciación de las unidades para llegar a analizar tipo y grado de aprendizaje en relación con cada unidad. ⁷⁹ De lo anterior se desprende el diseño de mapas curriculares.

Los mapas curriculares, son un instrumento para promover el conocimiento ordenado y global de los contenidos del plan y programas de estudio de educación primaria, en ellos se especifica cuales contenidos son de tipo conceptual (C), procedimental (P) y actitudinal (A); a si mismo permiten correlacionar aquellos contenidos afines con otras asignaturas y en todos los grados, para que de aquí el maestro multigrado pueda realizar su planeación con mayor secuencia y afinidad en las asignaturas de español, matemáticas, conocimiento del medio, geografía, ciencias naturales e historia.

La elaboración de estos mapas curriculares son una base importante para trabajar la propuesta en relación con los contenidos referidos a la formación de valores en el proceso enseñanza aprendizaje y tienen como objetivos:

- Conocer adecuadamente y a conciencia la estructura de los planes y programas de estudio sus contenidos y materiales de apoyo.
- Ordenar secuencialmente los contenidos afines de todos los grados y asignaturas horizontal y transversalmente.
- Elaborar la planeación del proceso enseñanza aprendizaje, diaria, semanal mensual o anual.
- Evitar la improvisación.
- Distribuir equitativamente el tiempo y las actividades de cada ciclo escolar para el estudio de los contenidos.

⁷⁹ Manejo de grupos multigrado, SEP. CONAFE. Docencia rural. 1998. p. 87

- Buscar estrategias didácticas para practicar y fomentar los valores humanos en todas las asignaturas a través de la socialización durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Evaluar el proceso.

Con la intención de atender las necesidades metodológicas y didácticas de los maestros del medio rural que trabajan con grupos multigrado a continuación se presenta una muestra representativa de mapeo curricular para promover el conocimiento global de los planes y programas de estudio.

Se presentan dos mapas curriculares; el primero muestra una organización de los contenidos, donde se analiza la composición conceptual (C), procedimental (P) y actitudinal (A) de los contenidos de las cinco asignaturas, español, matemáticas, geografía, ciencias naturales e historia. Este análisis tiene como referencia el uso de los contenidos que el enfoque da en cada asignatura y el manejo que de ellos se hace en los libros de texto y del maestro.

El segundo consiste en la identificación de las relaciones de afinidad y continuidad temática entre los contenidos de los seis grados en la asignatura de educación cívica por ser en esta materia donde se ven implícitos los contenidos que trabajan la formación de valores.

Los contenidos de esta área poseen la característica de que un solo contenido puede tener más de un tipo de aspectos, es decir un solo contenido puede ser procedimental y a la vez actitudinal o conceptual. De tal manera que aparecerá en cada recuadro por ciclo a la izquierda con letra en negritas, los aspectos que se pueden trabajar con un mismo contenido de aprendizaje.

Una vez elaborados los mapas curriculares se procede a diseñar la planeación del proceso enseñanza aprendizaje; en esta se definen los contenidos, los objetivos a alcanzar, los métodos, las estrategias, las actividades y los recursos que facilitarán el aprendizaje en general y la formación de valores en

específico; lo mismo que las técnicas y los instrumentos de evaluación que darán cuenta del proceso enseñanza aprendizaje; sin dejar de tomar en cuenta que la planeación escolar esta sujeta a modificaciones y rectificaciones.

En la planeación se incluyen el conjunto de habilidades que se pretenden alcanzar durante el proceso enseñanza aprendizaje en cada una de las asignaturas. Recordemos que una habilidad en el ámbito educativo es la capacidad que tiene un alumno para aplicar procedimientos que han sido desarrollados mediante la práctica.

Así mismo en la enseñanza y desarrollo de las habilidades intervienen actividades como el razonamiento, el pensamiento creativo, el recuerdo, la interacción social, el aprendizaje de contenidos específicos, el mejoramiento de actividades físicas, la práctica y vivencia de los valores y actitudes. De esta manera al desarrollar los contenidos curriculares se desarrollan también las habilidades.

Como ya se hizo mención, cada asignatura tiene como fin desarrollar un conjunto de habilidades. En la asignatura de español las habilidades a desarrollar son: la expresión oral y escrita, escucha, lectura, redacción, revisión y corrección de los textos propios, búsqueda de información, observación y comprensión del significado.

En matemáticas, se propone desarrollar las habilidades de reconocer, plantear y resolver problemas, anticipar y verificar resultados, interpretar y comunicar información, sistematizar y generalizar.

En la asignatura de ciencias naturales se requiere desarrollar las habilidades de observación, investigación, experimentación y formulación de hipótesis para explicar el porque de los fenómenos naturales.

En lo referente a la asignatura de historia se procura desarrollar las habilidades de ubicación espacial y temporal, secuenciación, causalidad, simultaneidad y relación entre presente y pasado de los hechos históricos por medio de la investigación e indagación, el análisis, la reflexión y comprensión.

La asignatura de geografía se propone desarrollar las habilidades de observación, orientación y ubicación espacial, así como la interpretación y elaboración de mapas.

En la asignatura de educación cívica se pretende desarrollar las habilidades de diálogo, socialización; enriquecimiento del vocabulario, agregando la práctica y vivencia de los valores cívicos y sociales.

En educación artística se pretende desarrollar las habilidades de expresión mediante el conocimiento y utilización de los recursos de diferentes formas artísticas. Y finalmente la asignatura de educación física pretende desarrollar las habilidades perceptivas y de coordinación motriz.

Por todo lo anterior en el diseño de los mapas curriculares y en la planeación se especifican, revisan y evalúan la progresión de habilidades a alcanzar por los alumnos, y que tienen que ver con que *deben saber* (datos y conceptos), que *deben saber hacer* (habilidades y procedimientos), como *deben ser o hacer* (valores y actitudes). Términos que quedan especificados en la muestra representativa de los mapas curriculares que se presenta.

MAPEO CURRICULAR 1

Primer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
1º.	<ul style="list-style-type: none"> • Ideas • Comentarios propios • Secuencia • Contenido • Instrucciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercitar la pronunciación y la fluidez en la expresión oral • Manejar la capacidad para expresar ideas y comentarios propios • Identificar y anticipar la secuencia y contenido de textos • Seguir instrucciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición a expresarse oralmente • Respeto a las ideas de los demás • Valoración de las ideas propias • Disposición a manifestar ideas personales <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> .creativas. .de apertura para expresar lo que piensa, lo que quiere y lo que siente. .disfrute.
2º.	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogo • Conversación • Exposición • Pregunta 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la pronunciación y la fluidez en la expresión oral • Expresarse con fluidez en diálogos y conversaciones • Exponer temas • Formular preguntas sobre temas específicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición a expresarse oralmente • Disposición a manifestar sus ideas • Gusto por exponer en público

Segundo ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
3°.	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo • Narración • Descripción • Conversación • Exposición de un tema • Entrevista 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez de su expresión al participar en diálogos, narraciones, descripciones y comentarios sobre un tema • Adecuar tono y volumen de voz a las diversas situaciones comunicativas • Normas de intervención en discusiones. Respeto al turno • Planear y realizar entrevistas 	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto por expresarse oralmente • Respeto a las normas de intervención al participar en discusiones y argumentaciones • Gusto por exponer en público • Valoración del uso de las normas en discusiones
4°.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Comentario • Argumentación • Entrevista • Acuerdo • Desacuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los cambios en la comunicación oral en distintas situaciones y con distintas personas • Exponer, discutir y argumentar sobre temas de diversas asignaturas • Reconocer la función del coordinador • Planear y realizar entrevistas basadas en guiones • Establecer y definir acuerdos y desacuerdos al expresar opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las normas de intervención verbal en discusiones y argumentaciones • Aprecio a la opinión propia y de los demás. • Tener disposición a participar al establecer y definir acuerdos al expresar opiniones

Tercer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
5°.	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción • Exposición • Entrevista • Términos cotidianos • Términos especializados • Informe • Reporte • Resumen 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar descripciones orales de rasgos físicos y conductuales de personajes • Adecuar el tono y volumen de voz en intervenciones orales • Organizar y exponer temas en forma individual o en equipo • Planear, realizar y analizar entrevistas; presentando los resultados al grupo • Utilizar términos cotidianos y especializados acordes a las situaciones comunicativas • Aplicar estrategias, para elaborar informes, reportes y resúmenes orales 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las normas de intervención al participar en conversaciones formales • Gusto por colaborar en la organización del trabajo en equipo y exponer en público • Aprecio al uso de diferentes términos según la situación comunicativa en la que se encuentre • Gusto por exponer en público

Grado	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
6°.	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición • Entrevista • Juicios • Debate • Términos cotidianos • Términos especializados • Noticia 	<ul style="list-style-type: none"> • Planear, organizar y realizar exposiciones orales • Emplear diversos apoyos para exposiciones orales • Utilizar la entrevista y otras gestiones, para solicitar información, trabajo, para hacer reclamaciones y presentar quejas • Formular y exponer juicios personales sobre algún tema elegido por los alumnos • Participar en debates • Utilizar el vocabulario adecuado para situaciones específicas y distinguir entre términos cotidianos y especializados • Seguir y registrar noticias de radio y televisión a partir de un tema predeterminado 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por el uso de materiales de apoyo al exponer • Interesarse por realizar gestiones y entrevistas • Disposición para formular y exponer juicios personales sobre algún tema • Respeto a las opiniones de otras personas en un debate • Aprecio por el uso de vocabulario en situaciones específicas.

Los números, sus relaciones y sus operaciones

Primer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
1°.	<p>Números Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los números del 1 al 100 • Antecesor y sucesor de un número • Valores posicionales • Números ordinales • Sumar y restar (contar para agregar y quitar) • Suma y resta 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar números del 1 al 100 • Agrupar y desagrupar en decenas y unidades números del 1 al 100 • Ordenar la serie numérica de 1 al 100 • Reconocer el valor posicional en números del 1 al 100 • Usar números ordinales • Planear y resolver problemas sencillos de suma y resta mediante diversos procedimientos sin hacer transformaciones • Usar el algoritmo convencional de la suma y de la resta sin transformaciones 	<p>Valor de uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la capacidad reflexiva para la resolución de problemas
2°.	<p>Número Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números de tres cifras • Centena, decena y unidad • Antecesor y sucesor • Valores posicionales • Número ordinal 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con números de tres cifras • Agrupar y desagrupar en centenas, decenas y unidades • Leer y escribir números de tres cifras • Ordenar la serie con números de tres cifras • Identificar antecesor y sucesor de números de tres cifras • Reconocer el valor posicional en números de tres cifras • Usar números ordinales en contextos familiares para el alumno 	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura hacia las opiniones de los demás. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> . De indagación . Analíticas. . Creativas.

	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
2º	<p>Números Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sumar y restar (contar para agregar y quitar considerando valor posicional, hasta unidades y decenas) • Sumar y restar • Multiplicar • Reparto 	<ul style="list-style-type: none"> • Plantear y resolver diversos problemas de suma y resta con números hasta de tres cifras, utilizando diversos procedimientos • Usar el algoritmo convencional de la suma y resta, con transformaciones • Resolver problemas de multiplicación que impliquen agrupamientos y arreglos rectangulares, utilizando diversos procedimientos • Utilizar la escritura convencional de la multiplicación (con números de una cifra) • Construir el cuadro de multiplicaciones • Plantear y resolver problemas de reparto de objetos 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de capacidad reflexiva para la resolución de problemas • Aprecio por su estrategia de resolución de problemas • Respeto a las estrategias de los demás. • Cooperación en trabajo de equipo con los integrantes de la comunidad en la resolución de problemas prácticos. • Responsabilidad.

Los números, sus relaciones y sus operaciones

Segundo ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
3°.	<p>Número Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números de cuatro cifras • Millar, centena, decena y unidad • Antecesor y sucesor de un número • Valores posicionales • Números ordinales • Sumar y restar (contar para sumar y restar considerando valor posicional hasta centenas) • Multiplicación • División 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar números de cuatro cifras • Agrupar y desagrupar en millares, centenas, decenas y unidades • Leer y escribir números de cuatro cifras • Ordenar la serie con número de cuatro cifras • Identificar antecesor y sucesor de número de cuatro cifras • Reconocer el valor posicional en números de cuatro cifras • Usar números ordinales en diferentes contextos • Plantear y resolver problemas más complejos de suma y resta con números hasta de tres cifras, utilizando diversos procedimientos (por ejemplo, problema de búsqueda de faltantes o problemas que requieren dos operaciones para su solución) • Plantear y resolver problemas diversos de multiplicación con números hasta de dos cifras, mediante distintos procedimientos • Aplicar el algoritmo convencional de la multiplicación • Multiplicar números terminados en ceros • Planear y resolver diversos problemas de división, con números hasta de tres cifras mediante procedimientos no convencionales • Aplicar el algoritmo de la división con números 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los distintos procedimientos para la resolución de un problema • Esfuerzo por resolver problemas <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Compromiso • Responsabilidad • de disfrute <ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la capacidad reflexiva para la resolución de problemas

<p>3º.</p>	<p>Números Fraccionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números fraccionarios • Noción de fracción <p>Suma de fracciones</p>	<p>de dos cifras entre una cifra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar fracciones sencillas representadas con material concreto, para observar la equivalencia entre fracciones • Utilizar la noción de fracción en casos sencillos • (por ejemplo medios, cuartos y octavos) para cuantificar el resultado de repartos y de medición de longitudes • Representar fracciones de manera convencional • Plantear y resolver problemas que impliquen suma de fracciones sencillas, mediante manipulación de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los distintos procedimientos para la resolución de un problema
<p>4º.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Números de cinco cifras • Antecesor y sucesor de un número • Valores posicionales • Recta numérica • Números ordinales • Sumar y restar (considerando valor posicional hasta centenas de millar) • Multiplicación • División 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y escribir números de cinco cifras • Identificar antecesor y sucesor de números de cinco cifras • Construir series numéricas con números de cinco cifras • Reconocer el valor posicional en números de cinco cifras • Representar los números en la recta numérica • Aplicar las reglas para la escritura de los números ordinales y su uso en diferentes contextos • Plantear y resolver diversos problemas más complejos de suma y resta con números hasta de cinco cifras • Plantear y resolver problemas diversos de multiplicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la capacidad reflexiva para la resolución de problemas. • Respeto a los diversos procedimientos para la resolución de problemas.

4^o

Números Fraccionarios

- Tercios, quintos y sextos
- Equivalencia de fracciones
- Sumar y restar fracciones

Recta numérica

- Suma y resta de fracciones
- Denominador
- Numerador
- Denominador

Números Decimales

- Números decimales

Sumar y restar (Considerando valor posicional hasta decimales)

- Plantear y resolver problemas de división, mediante diversos procedimientos
- Utilizar el algoritmo de la división, con divisor hasta de dos cifras
- Fraccionar longitudes para introducir nuevas fracciones
- Encontrar la equivalencia entre algunas fracciones mediante diversos recursos
- Plantear y resolver problemas que impliquen suma y resta fracciones con denominadores iguales

Ubicar las fracciones en la recta numérica.

- Usar el algoritmo convencional para la suma y resta de fracciones con igual denominador
- Comparar fracciones que mantienen constante el numerador o el denominador
- Leer y escribir fracciones con denominador 10, 100, 1000
- Leer y escribir cantidades con punto decimal hasta centésimos, asociados a contextos de dinero y medición

Plantear y resolver problemas de suma y resta de números decimales asociados a contextos de dinero y medición

. Valoración de la capacidad reflexiva para la resolución de problemas

Los números, sus relaciones y sus operaciones

Tercer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
5°.	<p>Números Naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases y ordenes • Antecesor y sucesor de números • Valor posicional • Recta numérica • Suma, resta, multiplicación, división • Sumandos • Factores • Números romanos <p>Números fraccionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Séptimos • Novenos • Equivalencia de fracciones • Recta numérica • Denominador • Equivalencia <p>Sumar y restar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leer y escribir números hasta de seis cifras • Manejar antecesor y sucesor de números hasta de seis cifras • Construir series con números hasta de seis cifras • Identificar valor posicional de números hasta de cinco cifras • Representar números en la recta numérica • Plantear y resolver problemas que impliquen dos o más operaciones con números naturales • Plantear y resolver problemas que conduzcan a la descomposición de un número en sumandos o factores • Utilizar y diferenciar el sistema de numeración romano del sistema de numeración decimal • Usar la calculadora en la resolución de problemas • Fraccionar longitudes, para introducir fracciones, por ejemplo, séptimos y novenos • Utilizar diversos recursos para mostrar la equivalencia de algunas fracciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Valor de uso. • Valoración de la capacidad reflexiva para la resolución de problemas. • Interés por las aplicaciones técnicas de la ciencia (uso de la calculadora) para facilitar la resolución de problemas y actividades productivas del hombre. • Valoración de la capacidad reflexiva frente a la resolución y planteamiento de problemas

5°.

Números Decimales

- Suma y resta
- Equivalencia
- Razón
- División
- Suma y resta
- Equivalencia
- Razón
- División
- Denominador
- Porcentaje
- Fracciones mixtas
- Fracciones impropias

- Equivalencia, décimos, centésimos y milésimos
- Sumar y restar
- Multiplicación
- División

- equivalencia de algunas fracciones
- Representar algunas fracciones en la recta numérica
- Plantear y resolver problemas de suma y resta de fracciones con denominaciones iguales y diferentes, mediante la equivalencia de fracciones.
- Manejar el algoritmo de la suma y resta de fracciones mediante la equivalencia
- Emplear la fracción como razón y como división en situaciones sencillas
- Plantear y resolver problemas con fracciones cuyos denominadores sean 10, 100 y 1000
- Calcular porcentajes mediante diversos procedimientos
- Realizar actividades para introducir las fracciones mixtas
- Leer y escribir números decimales en diferentes contextos
- Comparar y ordenar números decimales
- Manejar la equivalencia de décimos, centésimos y milésimos
- Plantear y resolver problemas diversos de suma y resta de números decimales hasta milésimos
- Plantear y resolver problemas de multiplicación de números decimales
- Plantear y resolver problemas de división de números naturales con cociente hasta centésimos
- Plantear y resolver problemas de división de números decimales entre números naturales
- Usar la calculadora para resolver problemas.

Actitudes:

- .respeto
- .indagación.
- .Responsabilidad.
- .Compromiso
- .Cooperación
- .Participación
- .Análisis
- .interés
- .Trabajo cooperativo

- Juzgar conveniente el uso de diferentes procedimientos para el cálculo de porcentajes en la resolución de problemas prácticos del contexto.

6°.

Números Naturales

- Antecesor y sucesor
- Valor posicional
- Recta Numérica

- Suma, resta, multiplicación, división
- Sistema de numeración decimal
- Múltiplos de un número

- Mínimo común múltiplo

Números Fraccionarios

- Fracciones equivalentes
- Simplificación
- Recta numérica
- Suma y resta
- Denominador común

- Leer y escribir números naturales
- Manejar antecesor y sucesor de números naturales
- Construir series numéricas
- Identificar valor posicional en números naturales
- Ubicar números naturales en la recta numérica
- Plantear y resolver problemas diversos cuya solución implique dos o más percusiones
- Reflexionar sobre las reglas del sistema de numeración decimal
- Identificar los múltiplos de un número para la resolución de problemas
- Identificar el mínimo común múltiplo de dos o más números
- Usar la calculadora para resolver problemas
- Identificar y manejar la equivalencia y orden entre las fracciones
- Simplificar fracciones
- Ubicar fracciones en la recta numérica
- Plantear y resolver problemas de suma y resta con denominadores distintos mediante el cálculo del denominador
- Plantear y resolver problemas de suma y resta de fracciones mixtas
- Convertir fracciones mixtas a impropias y

- Tomar conciencia de que la solución a un problema tiene diversas estrategias.
- Aprecio al uso de la calculadora para facilitar la resolución de problemas
- Valoración de la capacidad reflexiva frente a la resolución y planteamiento de problemas

6°.

- Fracciones mixtas
- Suma y resta
- Fracciones mixtas e impropias

Números decimales

- Recta numérica
- Números decimales
- Sumar, restar
- Multiplicación y milésimos
- División
- Porcentajes
-

viceversa

- Leer y escribir números decimales
- Ubicar números decimales en la recta numérica
- Escribir en forma de fracción números decimales y escribir en forma decimal algunas fracciones
- Plantear y resolver problemas de suma y resta con números decimales hasta milésimos
- Plantear y resolver problemas de multiplicación con números decimales hasta milésimos
- Plantear y resolver problemas de división de números decimales entre números naturales
- Expresar porcentajes en números decimales
- Usar la calculadora para resolver problemas

Ciencias Naturales
El ambiente y su protección

Primer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Saber hacer Habilidades y procedimientos
1º.	<ul style="list-style-type: none"> • Agua • Uso racional • Uso irracional • Transformación • Elaboración • Producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia del agua para la vida y practicar medidas para su cuidado. • Reconocer algunas formas del uso adecuado del agua en la casa y la escuela • Reconocer que el hombre transforma la naturaleza a través de una secuencia en la elaboración de algunos productos. • Conocer el procedimiento de elaboración de algún producto familiar al niño. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio y respeto por el agua <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> .de uso racional .de cuidado .compromiso .solidaridad .de disfrute
2º.	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación • Cuidado • Protección • Animales en peligro de extinción • Naturaleza • Cambio • Deterioro ambiental • Ambiente • Naturaleza • Paisaje • Clima • Suelo • Basura • Desecho industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las actividades comunes que contaminan el agua. Reconocer la importancia del cuidado y protección de los seres vivos. • Conocer los cambios producidos por la naturaleza en el entorno y los cambios propiciados por el hombre. • Indagar y conocer algunos de los problemas de deterioro ambiental, identificar algunas de las causas que los generan y participar en las actividades para la prevención del ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo por la contaminación

Ciencias Naturales
El ambiente y su protección

Segundo ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
3°.	<ul style="list-style-type: none"> • Agua • Aire • Planta • Animal • Recurso natural • Agua potable • Recursos naturales • Uso racional • Recursos renovables • Desechos • Basura • Contaminante • Recurso natural • Recurso artificial • Basura orgánica • Basura inorgánica • Contaminación • Reciclar • Sustancias tóxicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia del agua y del aire como elementos indispensables para la vida de las plantas y los animales. • Identificar algunos de los recursos naturales que se aprovecha en la comunidad y las relaciones con algunos productos de uso diario. Reflexione acerca de la importancia del uso racional de los recursos naturales • Identificar la procedencia y el destino de los desechos que se producen en el hogar y la comunidad. • Diferenciar las principales características de la basura orgánica y de la inorgánica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por la naturaleza • Deseo de no contaminar • Sensibilizarse sobre la separación de la basura orgánica e inorgánica
4°.	<ul style="list-style-type: none"> • Purificación • Ebullición • Filtración • Cloración 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer formas sencillas de purificar el agua: ebullición, filtración, cloración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por el cuidado del agua

4°.

- Agua potable
- Cloro
- Sales
- Mezcla
- Disolver
- Bacteria
- Recurso natural
- Ganadería
- Agricultura
- Silvicultura
- Agricultura de temporal
- Ganado bovino
- Desertificación
- Exploración racional
- Recurso natural
- Veda
- Rotación de cultivos
- Deforestación
- Deterioro ecológico
- Bosque
- Selva
- Desierto

- Reconocer la importancia del consumo de agua potable para la conservación de la salud.
- Identificar los principales recursos naturales del país: ganaderos, agrícolas y sivícolas
- Identificar las regiones naturales y los procesos de deterioro ecológico en el país

- Aprecio y respeto por los recursos naturales.

- Respeto por la naturaleza.

Actitudes:

- .Conservación
- .Mejoramiento
- .Uso racional
- .Espíritu investigativo.

Ciencias Naturales
El ambiente y su protección.

Tercer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
5°.	<ul style="list-style-type: none"> • Ecosistema • Comunidad • Medio • Alterar equilibrio • Contaminación • Aire • Agua • Suelo • Contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la influencia del hombre para crear, controlar, y regular las condiciones de algunos ecosistemas. • Conocer las principales formas de contaminación del aires, el agua y el suelo. Reflexionar acerca de algunas de las consecuencias de la contaminación en los seres vivos. • Identificar y crear acciones para contrarrestar la contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y gusto por preservar el ambiente. • Gusto por crear acciones que contrarresten la contaminación.
6°.	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento de la población. • Población • Explosión demográfica • Agentes contaminantes • Deterioro • .Smog • Degradar • Brigada de seguridad • Situación de desastre 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las características y consecuencias del crecimiento de las poblaciones. • Conocer las consecuencias del fenómeno de la población demográfica. • Conocer los principales agentes contaminantes y daños que ocasionan. Reconocer la influencia de la tecnología en el deterioro de los ecosistemas. • Reconocer la importancia y funcionamiento de una brigada de seguridad ante situaciones de desastre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo por los agentes contaminantes. • . Deseo por participar en situaciones preventivas ante desastres. • Trabajo cooperativo comunitario.

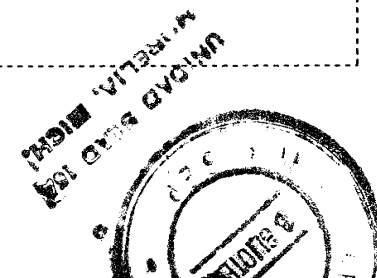
Geografía

Características físicas y naturales.

Primer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
1º.		<ul style="list-style-type: none"> • Describir el camino de la casa a la escuela: casa, calles, plantas, animales, objetos, accidentes del terreno, etc. • Ubicar los espacios de la escuela. • Explorar y describir las características geográficas de la localidad. • Identificar los diferentes usos del agua en la localidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificarse como parte de una comunidad con sus diferentes elementos físicos. • Identificarse como parte de una escuela con sus diferentes elementos físicos. • Valoración de la importancia del agua para la vida y practicar medidas para su cuidado.
2º.	<ul style="list-style-type: none"> • Trayecto • Punto de referencia • Croquis • Puntos cardinales • Elementos naturales • Elementos urbanos • Rural • Urbano • Paisaje natural • Elementos naturales • Elementos culturales • Croquis • Mapa • Fenómeno natural • Deterioro ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir y representar gráficamente el trayecto de su casa a la escuela. • Reconocer puntos de referencia como: edificios, árboles, tiendas, parques, calles, letreros, etc. • Representar por medio de un croquis: la escuela(nombre de la escuela), la casa (la dirección de la casa), el camino entre las dos. • Identificar los puntos cardinales y utilizarlos para la orientación espacial de la casa, la escuela, etc. • Identificar elementos naturales y urbanos presentes en el espacio geográfico de la localidad: relieves, clima, edificios, parques, etc. • Identificar los tipos de localidades rurales y urbanas donde se vive y describir sus características. • Identificar los paisajes naturales de las distintas regiones de México. • Localizar los elementos naturales y culturales de la localidad en un croquis o plano, usando símbolos. • Conocer los cambios que ha tenido la localidad por la acción de la sociedad y los fenómenos naturales. • Indagar y conocer algunos de los problemas de deterioro ambiental e identificar algunas de las causas que los generan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por los tipos de localidades. • Respeto por la preservación del medio ambiente. <p>Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Apertura y aceptación de las diferencias . creativas . cuidado . uso racional del agua.

Segundo ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
3º.	<ul style="list-style-type: none"> • Relieve, clima, ríos, lagos y costas • Vegetación y fauna • • Recurso natural • • Deterioro ambiental 	<p>Identificar las características físicas de la identidad: relieve, clima, ríos, lagos y costas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los recursos naturales de la identidad: vegetación y fauna (tipos y ubicación); recursos naturales (tipos y ubicación) • Identificar los recursos naturales y su aprovechamiento • Aprovechar y conservar los recursos de la entidad <p>Identificar el deterioro ambiental y su localización en la entidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizarse por el aprecio a la naturaleza • Aprecio por los recursos naturales • Respeto por la naturaleza
4º.	<ul style="list-style-type: none"> • Relieve, ríos, lagos y climas • Regiones naturales: selva húmeda, selva seca, bosques, matorrales y pastizales • Fuentes de contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar el relieve, la hidrográfica y el clima de México • Relacionar el clima y la presencia del agua, plantas y animales con la existencia de regiones naturales en México • Comprender la importancia de aprovechar racionalmente los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por la conservación de recursos naturales y el mejoramiento del medio en la localidad

Tercer Ciclo.	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
5°.	<ul style="list-style-type: none"> • Continente americano • Relieve, volcanes, montañas, mesetas y llanuras • Ríos y lagos • Relieve • Climas • Placa tectónica • Continente, océano e isla • Planeta tierra • Sistema montañoso y volcánico • Zonas sísmicas • Planeta • Sismos • Montañas y volcanes • Contaminación 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer las zonas de patrimonio cultural y nacional que existen en América • Reconocer el continente americano y su localización • Comprender la distribución de las principales formas del relieve de América: volcanes, montañas, mesetas y llanuras • Localizar las principales zonas del relieve de América y establecer relaciones con la formación de ríos y lagos • Analizar los elementos del clima y algunos factores que lo determinan e identificar los principales climas de América • Localizar las principales placas tectónicas del mundo • Localizar los continentes, océanos y principales islas de la Tierra • Identificar y localizar los principales sistemas montañosos, volcanes y zonas sísmicas de nuestro planeta • Describir causas que originan sismos y formación de montañas y volcanes • Localizar los problemas del medio ambiente provocados por la actividad humana 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por las zonas de patrimonio cultural y natural que existen en América • Sensibilizarse ante los problemas de deterioro ambiental
6°.	<ul style="list-style-type: none"> • Ecosistemas • Mapa • Relieve • Ríos y lagos • Climas • Contaminación • Actividad agrícola • Actividad industrial 	<ul style="list-style-type: none"> • Localizar en mapas las principales formas de relieve, de los ríos, lagos, los climas y las regiones naturales del mundo • Relacionar las formas de relieve con la formación de ríos y lagos • Analizar los elementos del clima y algunos factores que los modifiquen e identificar los principales climas del mundo • Distinguir los principales problemas ambientales derivados de las actividades agrícolas e industriales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprecio por las acciones que se realizan para proteger el medio



HISTORIA

Primer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
La medición del tiempo			
1º.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo • Unidades de medición • Referencia temporal 	<ul style="list-style-type: none"> • Advertir el paso del tiempo en experimentos sencillos que le permitan comparar periodos cortos y largos: horas, días, semanas, meses, años. • Reconocer el paso del tiempo y la edad: cumpleaños como referencia temporal 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Organización • Análisis • Identidad • Solidaridad
2º.	<ul style="list-style-type: none"> • Reloj • Reloj • Calendario • Tiempo • Unidades de medición • Temporalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y utilizar unidades e instrumentos para medir el tiempo • Identificar y utilizar el reloj y el calendario en actividades diarias • Reconocer el pasado del tiempo: años y meses a partir de las edades y cumpleaños 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis • Organización
Segundo ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
Introducción al estudio del pasado			
3º.	<ul style="list-style-type: none"> • Referente • Unidades de medición • Unidades de medición 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer distintos referentes para medir el tiempo convencional. • Usar las horas y minutos como referentes convencionales para medir el tiempo • Reconocer los días, semanas, meses, años lustros, décadas y siglos como formas convencionales de medir el tiempo 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Analíticas • De disfrute

HISTORIA

3°.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios • Temporalidad • Pasado • Presente • Testimonios orales 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que las formas de vida y las cosas cambian a través del tiempo • Identificar las cosas de antes y las cosas de ahora • Distinguir las formas de vida del pasado y la vida de hoy • Recopilar testimonios orales de diversos miembros de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Respeto • De Apertura y aceptación de las diferencias. • Críticas • Democracia
4°.	<ul style="list-style-type: none"> • Temporalidad • Secuencia histórica • Temporalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar los esquemas de temporalidad y secuencia histórica • Ubicar acontecimientos y personajes fundamentales 	<p>Recapitulación y ordenamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indagación • Participación • Responsabilidad • Creatividad
Tercer ciclo	Saber Datos y Conceptos	Saber hacer Habilidades y procedimientos	Modo de ser y hacer Valores y actitudes
5°.	•	•	
6°.	<ul style="list-style-type: none"> • Temporalidad • Secuencia histórica • Temporalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar los esquemas de temporalidad y secuencia histórica • Ubicar acontecimientos y personajes fundamentales 	<ul style="list-style-type: none"> • Creatividad • Responsabilidad • Crítica • Participación

PRIMER CICLO

SEGUNDO CICLO

PRIMER GRADO

P.

- Todos los niños y las niñas tienen los mismos derechos.
- Protección.
- Alimentación, vivienda y salud.
- Derecho al descanso, al juego y a la diversión.

Valores para los tres ciclos:

- . Respeto.
- . Igualdad.
- . Solidaridad.
- . Democracia.
- . Justicia.
- . Justicia.

SEGUNDO GRADO

PA. Derechos de niños y niñas.

- Protección contra el maltrato físico y mental.
- Alimentación, vivienda y salud.
- Derecho al descanso, al juego y a la diversión.

TERCER GRADO

PA. Los derechos de los niños.

- Nombre y nacionalidad.
- Derecho a ser protegido por la familia y el Estado contra abusos físicos y mentales.
- Educación y salud.
- Recreación y descanso.

CUARTO GRADO

PA. Los derechos de los mexicanos.

- Los derechos de los niños.
*declaración de los derechos de los niños 1959.

*Institutos que protegen la infancia. Servicios que ofrecen.

QUINTO GRADO

PA.

- Las garantías individuales son individuales son inviolables e imprescriptibles bajo cualquier circunstancia.
- La protección de los derechos de los mexicanos.
- Identificación de órganos encargados de procurar y administrar la justicia.
- Organismos de defensa de los derechos de los mexicanos.
- La comisión de derechos humanos.

SEXTO GRADO

PCA. UNESCO(194) en la recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos.

*Educación : proceso de vida social a través del cual los individuos y los grupos sociales aprenden a desarrollar conscientemente y por el beneficio de la comunidad nacional e internacional el conjunto de capacidades ,aptitudes y conocimientos.

* La lucha por la paz en el mundo

*Los conflictos bélicos en el mundo actual.

*los acuerdos entre las naciones como para la solución de conflictos.

*La organización de las Naciones Unidas y los esfuerzos por la paz.

10. Examen del perfil del estudiante para el trabajo multigrado.

Dentro del proceso de diseño curricular se especifica la importancia que tiene la elaboración del perfil profesional, pues una vez detectadas las necesidades que aquejan a la sociedad y que exigen una solución, se requiere pensar que características y tipo de preparación deben poseer los recursos humanos para abarcar, enfrentar y solucionar las necesidades sociales. Por lo que en esta parte del objeto de estudio se analiza brevemente el perfil de desempeño del alumno de las escuelas multigrado.

Concepto

“El perfil de desempeño describe los modos de ser y actuar de los individuos en los distintos ámbitos de la vida social.

Los perfiles de desempeño como expresión de política educativa buscan consolidar en los alumnos el rigor del pensamiento, la economía en la acción, la solidaridad en la convivencia; pero sobre todo el orgullo de ser mexicanos. Los perfiles plantean el dominio del español, de la historia, la ortografía, la aritmética, la matemática, el civismo y demás áreas del conocimiento como herramientas para la apropiación de la cultura nacional y universal”.⁸⁰

Los perfiles de desempeño así enunciados cumplen varias funciones dentro de la perspectiva del componente político del modelo educativo:

- articulan necesidades básicas y de aprendizaje del alumno y los requerimientos sociales de desempeño en diversos ámbitos;
- clarifican y delimitan la amplitud y concreción de los desempeños a nivel nacional, estatal y local;

⁸⁰ CONALTE. *Perfiles de desempeño para la educación básica*. 1989. p. 33.

- proporcionan elementos comunes de formación nacional como guía sustantiva en los proyectos institucionales de cada escuela, incorporando a la vez los contenidos locales;
- dan elementos de direccionalidad al perfil del docente para que este desempeñe funciones compatibles con la dimensión y ámbitos donde el alumno se desarrolla;
- aportan criterios de calidad para asegurar la pertinencia de los contenidos y la flexibilidad de los procesos educativos en función de la dimensión social de los desempeños.

El perfil del alumno que se quiere formar para el trabajo multigrado es el mismo que se especifica en el plan y programas de estudio de educación primaria 1993 y en el Artículo Tercero, Ley General de Educación y programa para la modernización educativa; y es que el alumno:

- *Adquiera y desarrolle las habilidades intelectuales que le permitan aprendizajes permanentes y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.*
- *Adquiera los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, la protección del medio, así como aquellos que proporcionen una visión organizada de la historia y la geografía de México.*
- *Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes, y la práctica de sus valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrante de una comunidad nacional.*
- *Desarrolle actitudes propias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.*

Se requiere un educando que a pesar del rezago educativo, sea un hombre capaz de generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico, de ampliar las vías de participación democrática y plural, de perfección de los servicios con el fin de que repercuta

eficientemente en el bienestar de la población, y de fortalecimiento de la solidaridad social e identidad nacional y de la cultura científica y tecnológica.

En los modelos mencionados y en la actual renovación curricular de los planes y programas de la educación dentro del programa de la modernización educativa en México, se hace referencia a la función docente, al perfil de desempeño del mismo y de los alumnos, por ser éstos sujetos sociales y políticos indispensables a contemplarse en la elaboración y diseño del currículo escolar.

La historia de las reformas educativas, dentro y fuera de la región, repiten una constatación: la débil atención prestada a los docentes, pieza clave para la puesta en marcha de cualquier cambio educativo. Afectar el currículo es afectar profunda e integralmente su papel y su labor. Es el profesor quien en última instancia, da cuerpo al currículo y define los contenidos. Si no comprende la propuesta ni esta convencido de ella, la potencialidad del cambio se limita considerablemente.

Función y perfil del docente.

Como resultado del nuevo enfoque curricular a la educación básica aplicado a partir de 1993, es claro que la labor del docente no puede permanecer sin cambios; es decir, al enfocar los contenidos educativos para responder a los perfiles de desempeño social de los educandos, el desempeño del maestro adquiere especial relevancia. Ya que en los maestros está depositada la confianza para garantizar mayor progreso, y mayor justicia para nuestra nación. La contribución del maestro es esencial para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a nuestra generación y aquellas que habrán de seguirnos.

El docente debe asumir ahora la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos las competencias que individual y socialmente se le exigen para que pueda desempeñarse satisfactoriamente en la diversidad de situaciones que le presenta una sociedad en constante transformación.

En esta perspectiva para lograr tal desempeño el docente:

- Aplicará esquemas coherentes de relaciones que respondan en forma particular y en situaciones concretas a supuestos de orden filosófico, moral, social, político, económico y científico.
- Se sabrá parte de la realidad en la que está inserta la escuela, la vida social y los revolucionados avances científico tecnológicos.
- Tendrá acceso y manejo de fuentes de información que orienten su acción educativa hacia la formación de actitudes profesionales de búsqueda de criterios de validez, y fiabilidad de la información.

Claro esta que se trata de un proceso complejo que conlleva necesariamente cambios difíciles, sobre todo porque exige superar inercias e intereses resistentes al cambio; es un ejercicio de reflexión y participación, de enseñanza-aprendizaje colectivo.

Función y perfil del maestro multigrado.

El enfoque del plan y programas de estudio 1993 resalta el valor estratégico del rol docente, de tal manera que es el maestro quién decide el último nivel de concreción del currículo nacional.

Para comprender la profesión de maestro hay que pensar que se trata de una actividad a la vez reflexiva, analítica y artística, pues implica una gran responsabilidad para el maestro multigrado diseñar planes de clase donde no solo se trata de abarcar todos los contenidos programáticos afines para trabajarlos con todos los grados a la vez, sino de correlacionarlos con la problemática de realidad social que se vive mediante el análisis, reflexión y contrastación de los hechos y fenómenos a través de su devenir histórico.

El perfil de desempeño del docente multigrado implica tener las siguientes características:

- Ser protagonista de su papel, esto implica poseer la capacidad de participar en decisiones, de responsabilizarse por los resultados de su gestión y de comprometerse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas de la práctica educativa, comunitaria y social.
- Ser consciente y creativo, para superar la rigidez de las normas y reglamentos establecidos, para darle un nuevo sentido a su acción.
- Potenciar las relaciones de cooperación y solidaridad con sus colegas.
- Adquirir una estructura de valores que organice sus habilidades y conocimientos para poder desempeñar con eficiencia y humanismo su trabajo, en la dimensión que la sociedad actual demanda.
- Ser facilitador del proceso enseñanza aprendizaje.

Las funciones a desempeñar son:

- Planificar el contenido de sus clases para propiciar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación en valores.
- Conocer a fondo la materia de estudio.
- Tener un panorama claro del desarrollo psicológico del niño y ser capaz de identificar los estadios por la observación y su registro.
- Ser guía, asesor y planeador de procesos de aprendizaje.
- Observar, registrar y estudiar cuidadosamente las situaciones educativas para su adaptación inmediata o por su relación con futuros procesos de desarrollo.
- Conocer las bases teóricas de los planes y programas de estudio y ser experto en la selección y utilización de material didáctico y del medio circundante para propiciar situaciones graduadas que generen aprendizajes significativos.
- Propiciar y estimular la autoevaluación en equipo y considerarla en su acreditación.

Para desempeñar cada una de estas nuevas funciones se requiere que el docente construya una formación teórica sólida. El formarse teóricamente con

base filosófica y axiológica requiere de tiempo, pero es una decisión necesaria de tomar con responsabilidad y compromiso para ser fortalecida por la experiencia, la cual es una base importante y cimiento de una formación que debe ser paulatina y llevarse a cabo en la propia práctica docente.

11. Posibilidades y limitaciones del trabajo multigrado.

En la realidad cualquier proceso socializador transmite valores y normas, censura y antivalores, prohíbe acciones, sanciona transgresiones y lo que en la escuela multigrado se puede hacer es mediar esta socialización con saberes legitimados públicamente, que permitan tomar una posición racional frente al hecho social de la moral.

Al enseñar ética se enseña a los niños a conocerse y a valorarse desde principios de juicio responsable y solidario es decir, se busca formar una personalidad moral definida integralmente. Se pueden plantear en este espacio cuestiones como la felicidad, la alegría, el respeto propio y de los otros, el cuidado de la vida, la solidaridad y la responsabilidad, lo que en términos generales se le llama virtudes, de una manera más práctica, con vivencias y situaciones que lleven a realizar ejercicios de cambio primero en las relaciones que se viven con sus compañeros, para de aquí llevarlas al seno de la familia y después a las relaciones con los demás miembros del entorno.

En las sociedades de clase, donde la organización de la convivencia social implica la articulación de intereses contradictorios, el Estado jerarquiza en el sistema de valores aquellos que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y, por ende, de la escuela; en este orden institucional la escuela tiene como función específica formar en determinados valores congruentes con la legislación y política educativa; pero como los valores formulados como orientación axiológica de la escuela no son los únicos vigentes, sino que existen otros valores los que son adquiridos en la

vida cotidiana de los individuos, como es la familia, la religión, los medios masivos de comunicación, en este contexto la escuela tiene la posibilidad de jerarquizar los valores cuestionando, agregando o fortaleciéndolos dentro del proceso de socialización.

En la escuela multigrado al trabajar la ética se puede ir propiciando saberes que permitan fundamentar y universalizar racionalmente principios de valoración y normas para la acción. Una es la práctica de la democracia donde hay la posibilidad de compartir proyectos e ideas comunes con quienes piensan o sienten diferente, acordando reglas de juego y formas de resolver las diferencias.

LIMITACIONES.

Una de las limitaciones para llevar a cabo una formación ética integral en las escuelas múltigrado es la propia vivencia de los valores; el marco moral de la política y de la vida diaria dista mucho de la democracia, de la justicia, del respeto, de la libertad, de la autonomía. En las acciones políticas se observa la corrupción, el fraude, el uso de la fuerza pública para resolver conflictos sociales, la inequitativa distribución de la riqueza, el uso inadecuado de los recursos naturales, la venta de bienes nacionales entre otras; mientras en la vida cotidiana se observa la violencia, la drogadicción, la desintegración familiar, la extrema pobreza, el desempleo, el vandalismo; todos ellos elementos que ponen en tela de juicio si los valores que se estudian en la escuela son los que se requiere para vivir y enfrentar todos los problemas sociales.

La propia formación del maestro es otra limitación dada la falta de preparación de los docentes en el terreno de la educación moral, el programa resultará insuficiente en la mayoría de los casos para que los maestros presenten a sus alumnos un cuerpo de conocimientos éticos.

Por otra parte otra limitante es que los programas de educación primaria en ningún momento señalan la importancia que tiene que los padres de familia se vinculen con la escuela en las actividades de formación ética y moral de sus hijos, cuando

se tratan estos temas con ellos piensan que el docente esta entrado al terreno familiar más allá de lo que le corresponde.

Una limitante más es que el docente no se considera como un profesional autónomo, que reflexiona y crítica su propia práctica, porque si así lo hiciera, incorporaría en los programas formativos disciplinas como la política, la historia y la filosofía. En su mayoría no quiere o le implica un trabajo adicional, ser un intelectual transformador con claro compromiso político de formar en sus alumnos la conciencia de análisis crítico de la sociedad y de su propia comunidad; formar en ellos la aptitud para intervenir abiertamente en el análisis y debate de los asuntos públicos.

CAPITULO V

PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA FORMACIÓN DE VALORES EN EL TRABAJO DOCENTE CON GRUPOS MULTIGRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El análisis curricular sintetiza las limitaciones que presenta el tratamiento de la información valoral en la educación primaria, al mismo tiempo se validan los enfoques en su presentación pero no así en las acciones concretas a seguir a este respecto se buscan alternativas tendientes a reforzar la formación de valores humanos que proporcionen al docente multigrado elementos para su orientación.

En este capítulo se retoman los fundamentos teóricos psicopedagógicos, sociológicos y axiológicos del currículo, el modelo curricular de César Coll adaptado al trabajo docente multigrado; algunas estrategias de planeación del primer diseño estatal de programas compensatorios y su relación con la dinámica curricular oficial del plan y programas de estudio 1993 de primarias, puesto que todo ello en su conjunto proporcionan elementos valiosos a incorporar en el diseño de la propuesta metodológica para la formación de valores en las escuelas rurales con trabajo docente multigrado.

1. Conceptualización

Todo concepto de currículo conlleva a propuestas metodológicas teniendo motivos diversos que justifican el surgimiento de una nueva metodología para la enseñanza, como puede ser la incongruencia de los planes con la exigencia de la sociedad. Se entiende por propuesta metodológica a la “presencia de una proposición, que enuncia una verdad demostrada o que se quiere demostrar a partir de un método o camino determinado, ordenado y sujeto a ciertos principios y normas, para alcanzar el fin propuesto”⁸¹

En el caso de la presente investigación el motivo de dar una propuesta metodológica ha sido que la formación de valores a nivel primaria en las escuelas rurales multigrado es muy limitada ya que solo se remite a la formación micro entendiéndose por micro la adquisición de aquellos principios individuales, es decir sólo se refiere a cada uno de los sujetos humanos considerados de manera individual, estos principios formativos son la responsabilidad, capacidad crítica,

⁸¹ Díaz, Barriga, Frida. Metodología de diseño curricular. Ed. Trillas. 1988. p.17

voluntad, respeto y a la formación de valores ubicada en una relación humana de pequeños grupos, tal es el caso de la familia y la casa. Sin embargo estos no satisfacen a las necesidades sociales, no responden a la formación de valores macro, los cuales repercuten en la convivencia a nivel sociedad o nación. En este nivel macro se ubica a los valores de aplicación entre las personas de una comunidad, ciudad o de un país, que se concretan en normas sociales, reglamentos institucionales y normas jurídicas generales. Ejemplo de los valores macro son la justicia, la libertad, la solidaridad. Por ello se requiere que exista una propuesta curricular en las escuelas rurales multigrado para encausar a los alumnos en la formación, cimentación y rescate de los valores humanos de tal manera que en los niveles educativos superiores y en la vida misma sean practicados.

El desarrollo de la convivencia humana dentro del ámbito educativo, se establece por medio del currículo, que conduce y norma al proceso educativo, cuyo objetivo básico es el de formar valores que se han perdido por las tendencias económicas, políticas y culturales que afectan al mundo y en específico a la sociedad mexicana.

Los valores tienen que ser aceptados libremente por el individuo para traducirse en realidades que le ayuden a conducirse en una sociedad y ser útil a sí mismo y a su comunidad. Esto sucederá gracias a la formación axiológica dada a través de cada uno de los ciclos de vida escolar en las aulas multigrado, guiada por una propuesta curricular metodológica, cuyo principal fin es servir como herramienta para formar individuos de conciencia social que participen de forma positiva en la sociedad mexicana y vislumbrar un futuro mejor para nuestro país.

2. La práctica docente multigrado como alternativa para el rescate de los valores.

La práctica docente multigrado implica un compromiso personal y social; pues el maestro rural sabe que los fines de la educación más correctamente elaborados y mejor establecidos servirán de poco si los docentes no los convierten en actitudes personales que han de manifestarse durante todo el proceso de relación con los educandos. Sabe que poco puede hacer una buena selección de contenidos y una adecuada secuenciación, si el educador que pretende transmitirlos no lo hace poniendo en tal empeño un conjunto de disposiciones y actitudes personales positivas; lo mismo ocurre con las metodologías, técnicas y propuestas que pueden facilitar el proceso de creación, formación y transmisión educativa.

El maestro multigrado a través de su práctica docente puede lograr rescatar los valores, por medio del dialogo con sus alumnos, en sus actitudes frente a él, por su convicción rectora de cambiar, en la seguridad que muestra de si mismo; en su autenticidad, al conocer las posibilidades de sus alumnos; al desarrollar actividades en forma autónoma y equilibrada, al relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes; por el hecho de conocer y apreciar el patrimonio cultural, entender la diversidad cultural como un derecho.

La práctica docente multigrado es una práctica reflexiva y artística que puede en todo momento fomentar los valores estéticos al promover en las niñas y niños del medio rural la sensibilidad y las actitudes para disfrutar, apreciar y preservar las manifestaciones del arte y la naturaleza, la capacidad para expresarse en diferentes lenguajes artísticos, a partir de los procedimientos de la producción artística y del desarrollo de la creatividad.

Es analítica y reflexiva al desarrollar las actitudes y valores de respeto y compromiso hacia otros países y pueblos, a partir del reconocimiento del derecho

a la autodeterminación y la soberanía que tienen tanto la nación mexicana como los demás países y pueblos; con base en la comprensión de sus problemas económicos, políticos y sociales más relevantes y el conocimiento de los principales aspectos de su cultura, historia y geografía.

La práctica docente multigrado requiere una constante revisión de los estilos de enseñanza del profesor, es decir esa forma peculiar de elaborar su programa, de preferir y aplicar determinadas estrategias de enseñanza, la forma de organizar la dinámica del aula y las formas de aproximación hacia los contenidos escolares y establecimiento de las relaciones con sus alumnos, de su actitud de compromiso social y político, pues participar en nuestra historia individual y colectiva, no es estar ajeno a lo que pasa, actuar cuando podamos y debamos actuar, una actitud valiente para defender nuestras propias convicciones sin que con ello atropellemos a nadie.

En este contexto menciona Olegario González (1977: 39) “ *No es posible educar sino desde la referencia de los valores, proyectos y actitudes fundamentales ante la existencia. Sólo si sabemos cuál es el hombre verdadero podemos educar; en la misma medida, en que sólo si sabemos o sospechamos cuál es la sociedad que hace verdadero y fraterno al hombre, tenemos posibilidad de iniciar una revolución, que transforme la sociedad presente a la luz de aquella todavía futura.*

Por otro lado la libertad no se posibilita al prójimo para ofrecer marcos vacíos con la mera invitación a que él los llene, sino con la presentación cercana de valores vividos, de proyectos de sentido encarnado, de actitudes de servicio concretadas. Quien al ofrecer todo esto logra adhesiones y seguimientos por parte de los oyentes, debe operar la máxima renuncia y ejercer hasta el límite esa actitud de oferta gratuita. El da desde su verdad, pero quiere referir sólo a la verdad. Da su agua, pero remite a la fuente. Por ello debe frenar, verificar y madurar esas adhesiones del prójimo para que sean, a la vez que expresión de emociones y buena voluntad, expresión de reflexiones y buena inteligencia, y sólo así de una libertad responsable” .⁸²

Este reconocimiento y vivencia de valores nos conduce al compromiso con la sociedad de la cual formamos parte, sin que nadie pueda quedarse al margen.

⁸² Cit. por. Bolívar, Antonio. *La evaluación de valores y actitudes*. Ed. Alvada anaya. 1999. p. 79

Ser solidarios y estar al servicio del bien común constituye un requisito inherente a nuestra profesión.

3. Modelo de diseño curricular y estrategia metodológica para la formación de valores.

En esta parte de la investigación se exponen aportaciones para un diseño curricular y una estrategia metodológica para el rescate de los valores. Tal propuesta toma como escenario de aplicación a la escuela rural multigrado de México.

Se optó por esta modalidad del sistema educativo por la razón de que las actuales reformas al plan y programas de estudio de educación primaria de 1993 no superan ni mejora las anteriores, ya que no dedica un espacio específico a la educación multigrado en el currículo escolar, además de observarse con claridad en los contenidos de las asignaturas, la disminución de saberes del campo de conocimiento histórico social, pues en las asignaturas de historia y civismo dejó de relacionarse expresamente con el contexto universal.

En la actualidad los contenidos seleccionados son aquellos que respondan a las exigencias de la economía globalizada. Desde esta lógica interesa la inculcación de una percepción unidimensional, de una razón calculadora, técnica y de una conciencia corporativa que excluye poseer un verdadero pensamiento crítico.

Se observa hay deficiencias de carácter filosófico pues la concepción de la ética, de la axiología en los planes y programas de estudio oficiales suelen empezar por definir el enfoque de cada asignatura.

Por ejemplo en historia se precisa el significado que debe tomar su estudio las nociones fundamentales que los alumnos deberán adquirir y los temas esenciales que deben tratarse; en español se aplica la naturaleza de lenguaje se recalca su función comunicativa y se preparan las orientaciones didácticas.

En el caso de la educación cívica no se expone una concepción fundamental del objeto de la ética, la moral y los valores, como disciplina que es el orden moral y sus fundamentaciones y que a partir de ella se derivarían las orientaciones didácticas.

El programa debería exponer con claridad la razón de ser de la axiología; dar a los maestros una idea de la diversidad de concepciones éticas, morales y enunciar las principales cuestiones a las que habrá de atenderse para lograr formar éticamente a los estudiantes.

Estos son factores que influyen para que en las escuelas multigrado se deje a un segundo plano la formación en valores humanistas, pues se inculca una cultura dominante a través de la enseñanza desequilibrada de saberes, predominando en ellas las de las ciencias formales como es la matemática, el español, las ciencias naturales, por encima de los saberes de las ciencias sociales, debido a factores como seguir un programa oficial que marca tiempos y espacios definidos para cada asignatura, el trabajar al mismo tiempo con los seis grados y en el mismo espacio, el no conocer a conciencia el plan y programa de estudio, el no llevar a cabo el análisis de los contenidos de acuerdo a la problemática social que se vive en el país; por esto, la educación y la distribución social del conocimiento se aplica en el análisis del plan y programas de estudio, específicamente al pensar la escuela como distribuidora del conocimiento que aparece socialmente organizado en disciplinas dentro del currículo escolar.

Como se sabe un currículo implica una toma de posición didáctica frente al conocimiento y los valores y una contextualización institucional de la didáctica propuesta.

Parte fundamental de una política educativa un currículum selecciona y prescribe los saberes que deben ser enseñados, e interpreta y evalúa los logros y competencias que deben ser aprendidos. Para eso toma posición en las relaciones entre los saberes que propone enseñar y los contextos sociales e

históricos de producción y circulación científico-tecnológica de esos mismos saberes, es decir opera una transformación didáctica del conocimiento.

Los contenidos curriculares son tales, precisamente por sus contextos curriculares que traducen una política educativa en relación con la función social de la escuela.

Es lo que la escuela enseña, que no puede ser enunciado, ni desde un mero listado de temas ni desde un mero listado de competencias y que deben ser adquiridos o de logros que pueden ser evaluados.

Por lo que el diseño de un currículo debe fundamentarse en lo epistemológico, sociológico, psicológico para poder ubicar las prácticas, las tendencias ideológicas de estas prácticas, y las características problemáticas propias de la enseñanza.

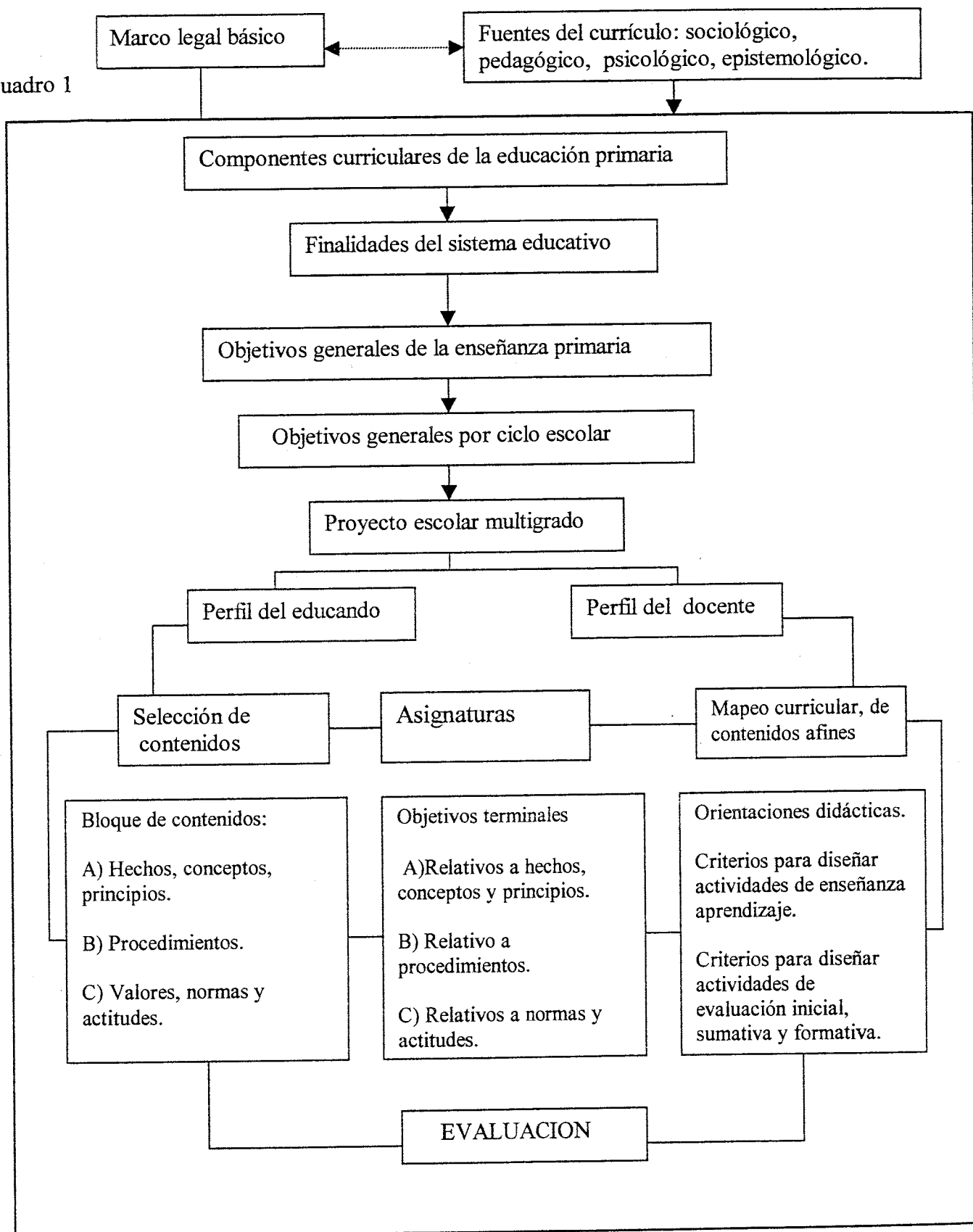
Así mismo se toma en cuenta en el diseño la implementación, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudio; el marco legal representado por la normatividad que hay que tener en cuenta en vías de legitimación del plan. La óptica teórica desde la cual se aborda el conocimiento de la realidad en el presente con perspectiva a un futuro más humanizante; el perfil del egresado de las escuelas rurales multigrado y lo pedagógico que implica: la concepción de educación, finalidad de la misma, proceso enseñanza-aprendizaje, relación contenido método, relación docencia investigación y difusión.

En función de la complejidad del proceso histórico social de las necesidades sociales y formativas así como del análisis de los fines del sistema educativo se procede a la aplicación sistemática del currículo en sus cuatro acciones: elaborarlo, instrumentarlo, aplicarlo y evaluarlo.

A continuación el esquema uno presenta el diseño curricular basado en el modelo de César Coll para el rescate de los valores en las escuelas multigrado de México.

FORMULACION DEL DISEÑO CURRICULAR

Cuadro 1



El cuadro uno presenta una visión de conjunto de los componentes curriculares de la educación primaria. Las flechas que relacionan estos componentes indican una concreción progresiva del proyecto educativo. Los dos recuadros superiores representan las condiciones y las fuentes del currículo, respectivamente. La flecha discontinua entre ambos indica que el marco legal debe atender a los resultados de los diferentes tipos de análisis que nutren el currículo

Dentro de las fuentes del currículo como anteriormente fueron mencionadas se encuentran las que sustentarán este objeto de investigación.

La fuente psicopedagógica; que suministra la información sobre como aprenden los alumnos y concretamente, cómo construyen los conocimientos científicos, estos datos se han ido conformando a partir de la psicología cognitiva, en la cual se ha visto la gran incidencia que tiene la motivación para el aprendizaje científico el hecho de relacionar la ciencia con las necesidades y problemas sociales. Por ello será en la teoría de Piaget una de las teorías en que se apoye este objeto de estudio cuya aportación a la educación fue para explicar cómo se produce el conocimiento en general y el científico en particular, esta teoría marca el inicio de una concepción constructivista del aprendizaje que se entiende como proceso de construcción interno, activo e individual. El desarrollo cognitivo supone la adquisición sucesiva de estructuras mentales, cada vez más complejas, dichas estructuras se van adquiriendo evolutivamente en sucesivas fases o estadios, caracterizados cada uno por determinado nivel de su desarrollo.

Para Piaget el mecanismo básico de adquisición de conocimiento, consiste en un proceso en el que las nuevas informaciones se incorporan a los esquemas o estructuras preexistentes en la mente de las personas, que se modifican y organizan según un mecanismo de asimilación y acomodación propiciado por la actividad del alumno.

Las ideas piagetianas constituyen una teoría psicológica y epistemológica global que considera el aprendizaje como un proceso constructivo interno, personal y activo, que tiene en cuenta las estructuras mentales del que aprende, sin embargo para el trabajo multigrado se requiere además de este apoyo pedagógico; de la aportación de la teoría de Vygotski , que estudió el impacto del medio y de las personas que rodean al niño en el proceso de aprendizaje y desarrollo. La teoría del origen social de la mente; el concepto básico aportado es el de zona de desarrollo próximo, en la cual según el autor, cada alumno es capaz de aprender una serie de aspectos que tienen que ver con su nivel de desarrollo, pero existen otros fuera de su alcance, que pueden ser asimilados con la ayuda de un adulto o de iguales más aventajados.

Este tramo entre lo que el alumno no puede aprender por sí mismo y lo que puede aprender con ayuda es lo que denomina zona de desarrollo próximo. Para Vygotski el papel del docente es esencial, al considerarle facilitador del desarrollo de estructuras mentales en el alumno para que sea capaz de construir aprendizajes más complejos.

Vygotski propone la idea de la doble formación, al defender que toda formación cognitiva aparece primero en el plano interpersonal y posteriormente se reconstruye en el plano intrapersonal. Es decir, se aprende en interacción con los demás y se produce el desarrollo cuando internamente se controla el proceso, integrando las nuevas competencias a la estructura cognitiva, se da un aprendizaje cooperativo que es el que se requiere en el trabajo multigrado.

La teoría de Ausubel acuña el concepto de aprendizaje significativo, para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del alumno en la adquisición de nuevas informaciones. La significatividad sólo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto. Estima que aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que el alumno ya sabe sobre aquello que se le quiere enseñar. Y en el trabajo multigrado es de primordial importancia

conocer los saberes previos con que cuenta cada alumno en cualquiera de los ciclos, ya que esto permitirá reconocer quienes son los niños que de alguna manera tendrán el liderazgo en cualquiera de sus ámbitos para apoyar a los alumnos que así lo requieran, como los que apoyarán el trabajo docente, y las formas de trabajo más adecuadas para lograr los objetivos propuestos de manera colectiva, cooperativa y colegiada .

En la fuente epistemológica el problema es tratar de adecuar la concepción epistemológica de la ciencia que actualmente tienen los científicos a la ciencia de los escolares de educación primaria, el desafío es conseguir que la ciencia que se enseñe en estas edades contenga una imagen más rigurosa y humana, debe ser capaz de motivar a los alumnos con problemas interesantes a través de los cuales aprendan algunos conceptos y teorías. Además, los alumnos han de familiarizarse con los procedimientos del que hacer científico y asumir valores que puedan utilizar en su vida personal y comunitaria y les ayuden en su toma de decisiones, por ello se requiere organizar el currículo científico alrededor de problemas de interés social, que sean objeto de debate público, donde estén implicados valores y tengan una incidencia personal y de la comunidad.

Concepción de educación.

Los seguidores marxistas en el espacio epistemológico conciben a la educación como un proceso histórico social real y concreto del desarrollo del hombre, como elemento que participa activamente en la edificación de la vida colectiva justamente estructurada, ello para conciliar e integrar los mundos individual y el social, a través de la preparación de los hombres para que sean capaces de asumir una actividad social valiosa en torno a una cultura ética, científica - tecnológica y fecunda a través del desarrollo multifacético de su personalidad, ya que así lo requieren los vertiginosos cambios de la sociedad.

“Si la vida moderna esta destinada a asumir una fisonomía específicamente democrática y social, acorde con un programa de acción mancomunado, el rasgo

esencial de los hombres habrá de ser la capacidad de pensar en contacto con los demás individuos y de intercambiar sus experiencias de tipo social y cultural.

La enseñanza deberá basarse por consiguiente no sólo en las leyes científicas y psicológicas, sino también en las exigencias de la actividad común de los hombres y en la experiencia de la práctica social".⁸³

La enseñanza debe llevar implícita una reflexión dialéctica, que es condición para comprender la totalidad de los momentos que recorre un objeto a lo largo de su movimiento, ya que tal reflexión integra los procesos del movimiento social con los procesos del pensamiento, para surgir así la unidad sujeto-objeto. Con la reflexión dialéctica se busca construir la explicación de la historicidad de las condiciones materiales que determinan las características de existencia de la sociedad contemporánea, como por ejemplo: las circunstancias sociales en que los hombres dominan a otros hombres, o trabajan al servicio de otros, o explotan los valores y conocimientos de los demás; como son determinados y aprovechados por los intereses ajenos, los resultados de la propia acción.

Es por ello que el análisis de la teoría de la educación se inicia diciendo que el hombre es capaz de extender y conocer el desarrollo y los cambios de la naturaleza así como los cambios sociales en todo su esplendor, en toda sus partes y esferas, como son la producción, la ideología, la vida familiar, la actividad política, la conciencia ecológica, la moral, lo jurídico, lo económico y lo cultural.

El aporte más destacado que el materialismo dialéctico e histórico ha proporcionado a la pedagogía es la explicación sobre el origen y desarrollo del conocimiento afirma que "el conocimiento es la imagen, representación o reflejo de las cosas materiales de la naturaleza en los cerebros humanos",⁸⁴ pues el mundo es percibido por los órganos sensoriales, que en un primer momento son la única fuente de nuestros conocimientos, sensaciones o representaciones del mundo. Es decir, el mundo circundante es cognoscible por medio de las sensaciones, impresiones y concepciones de las cosas, ellas son reflejos imágenes, copia de las cosas realmente existentes, por lo que el conocimiento es

⁸³ Cfr. CEPAL-UNESCO. Educación y Conocimiento, eje de la transformación productiva con equidad. Naciones unidas 1992. p.40

⁸⁴ Cfr. Rosental, M. Que es la teoría marxista del conocimiento. Ed. Quinto sol. 1985. pp. 25

capaz de dar y proporcionar verdades objetivas porque refleja correctamente lo que existe en la realidad. La enorme importancia de las percepciones sensoriales en el proceso del conocimiento consiste en que nos proporciona el material que nos permite formarnos una opinión sobre una cosa o un objeto. Todo el movimiento ulterior en ese proceso descansa en las informaciones proporcionadas por los órganos sensoriales. Ahora la tarea del conocimiento consiste en la explicación de los fenómenos que nos circundan, puesto que sin ella sería imposible la actividad práctica; pero se puede empezar a explicar los fenómenos y a razonar al respecto, sólo cuando se hayan obtenido los datos correspondientes, porque de otra manera la investigación sería construida en el vacío.

La filosofía marxista enseña que "el conocimiento se realiza basándose en el proceso de la actividad práctica de las personas, la enorme importancia de la práctica consiste también en que la naturaleza se somete al conocimiento sólo en el proceso de la acción práctica humana, donde el hombre opera transformando la naturaleza, produciendo bienes materiales, reformando la vida de la sociedad".⁸⁵

Por ello es la práctica la que origina el conocimiento, este se expresa en las leyes y teorías, lo que significa que el conocimiento una vez interpretado y asimilado en el cerebro del hombre se convierte en una actividad teórica, la cual debe tomarse para nuevas prácticas y esto debe pasar en la educación a través del proceso enseñanza aprendizaje.

Los sociólogos consideran que el análisis de la sociedad, de sus problemas, de sus necesidades y de sus características, debe ser la fuente de información principal para precisar las intenciones curriculares. La fuente social permite determinar las formas culturales o contenidos cuya asimilación es necesaria para que los alumnos puedan convertirse en miembros activos de la sociedad y agentes a su vez de creación cultural. Permite, así mismo asegurar que no se produce ninguna ruptura entre la actividad escolar y la extraescolar.

⁸⁵ Rosental M. ¿Qué es la teoría marxista del conocimiento?. Ed. Quinto sol. 1985. pp. 29-30

La educación sirve a fines sociales y no sólo a fines individuales. Por lo que la escuela forma parte de una determinada sociedad y educa para ella, transmitiendo conocimientos, técnicas y procedimientos, así como el patrimonio cultural. Pero junto a ello se transmiten también los valores sociales y las ideologías dominantes.

Glosando a Jorge Vázquez en este mismo contexto cabe mencionar que “la educación puede despertar en los alumnos un sentido crítico ante las actitudes y relaciones sociales dominantes, permitiendo tomar distancia respecto a los valores e ideologías establecidos, da clarificación explícita de las intenciones educativas y de los contenidos de enseñanza, facilitando su posible crítica y contribuyendo a la madurez, y a través de ella, coopera a la creación de ciudadanos que serán capaces de modificar las relaciones sociales existentes.”⁸⁶

La sociología es una ayuda para la tarea de hacer a la educación más humana y más social. Karl Mannheim, menciona la importancia de la relación de la pedagogía y la sociología, pues asevera “ la educación debía tener el mismo carácter dinámico que la sociedad, donde la escuela no es sólo una introducción a la vida social, sino un agente de los cambios sociales” .⁸⁷

Es decir, la educación debe ser planificada como la sociedad misma, pero en un ambiente de libertad, en este sentido la educación debe ser democrática, donde se fomente la identidad nacional, los valores y la conciencia racional en el uso de los recursos naturales. Los valores entonces surgen de la relación dinámica sujeto- objeto, conciencia- realidad.

Las intenciones educativas se concentran en el diseño curricular precisando el tipo y grado de aprendizaje que tiene que alcanzar el alumno a propósito de determinados contenidos. Los contenidos incluyen todos los aspectos de la realidad que son objeto de la actividad mental constructivista del alumno (hechos, conceptos, principios, procedimientos, normas, valores y aptitudes), y con relación a los cuales este construye significados.

⁸⁶ Cfr. Vázquez, P. Jorge. *Introducción a la filosofía de la educación*. Ed. SEP Michoacán. p. 129.

⁸⁷ Mannheim; Karl. *Ideología y Utopía*. Ed. Aguilar. 1973. p. 284

Finalidades del sistema educativo.

Las finalidades del sistema educativo son las afirmaciones de principios sobre las funciones que éste debe desempeñar recogidas de la constitución y en las leyes que se desarrolla.

Los objetivos generales de la enseñanza primaria son las finalidades del sistema educativo atribuidas al conjunto de la enseñanza primaria a través del Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación.

Interpretando a César Coll (1997: 136) y aplicando su modelo curricular al modelo curricular para el trabajo multigrado, se puede plantear que los objetivos generales de ciclo escolar y los objetivos generales por asignatura precisan las capacidades que los alumnos deben de haber adquirido al finalizar éste y al termino de la educación primaria. Estos objetivos contemplan como mínimo cinco grandes tipos de capacidades humanas: las cognitivas o intelectuales; motrices, de equilibrio personal; afectivas, de relación interpersonal y de inserción y actuación social y moral.

Una vez abordados todos los elementos anteriores se procede a la *elaboración del proyecto escolar* que consiste en la aplicación estratégica del currículo con el fin de incidir en la formación de un hombre integral que conjugue dominios científico, técnico, habilidades, plataforma cultural, sensibilidad espiritual, un código de valores humanistas, cívicos, éticos y ambientales, y sobre aquellas áreas deficitarias o problemáticas de los procesos de aprendizaje del alumnado.

Este proyecto escolar permite organizar el quehacer de las escuelas multigrado a través de un trabajo colegiado y comprende las etapas de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación, donde se contempla el perfil del educando que se requiere en la sociedad actual y próxima de su entorno.

Igualmente se prevé el perfil que deberá trabajar el propio docente durante su práctica , y este perfil es que cada uno de los maestros de las escuelas rurales multigrado tenga el suficiente dominio teórico, técnico y operativo para desempeñarse como facilitador, promoviendo la investigación y el aprendizaje de los alumnos con temas de interés y de la comunidad, que ejercite en el alumnado

las competencias intelectuales básicas y de socialización, promueva el fortalecimiento y la adquisición de valores, utilizando las diferentes asignaturas como instrumentos o fuentes para la solución de problemas.

Para poder llevar a cabo el proyecto escolar se realiza una selección de los contenidos programáticos de cada asignatura y de todos los ciclos escolares para tener una visión global, se elabora el mapa curricular de contenidos afines, en el cual se clasifican los contenidos por bloques a) los que corresponden a hechos conceptos y principios b) los procedimentales, c) los valores normas y actitudes para de ahí determinar los objetivos terminales por asignatura que precisan el tipo y grado de aprendizaje que debe realizar el alumno a propósito de los contenidos seleccionados para adquirir al finalizar el ciclo.

De aquí se pasará a los criterios para diseñar actividades de enseñanza aprendizaje así como para los criterios de evaluación inicial, sumativa y formativa. Por último se hará una evaluación final de los objetivos y metas alcanzados así como de todos los elementos que integran el proceso.

Dentro del proyecto escolar se encuentra la etapa de la planeación. Como anteriormente se había mencionado la planeación didáctica tiene como metas entre otras la previsión y organización del conjunto de elementos que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje para lograr los objetivos planteados, esta planeación implica un proceso lógico consecuente y continuo que permita ir de lo general a lo más específico, de lo simple a lo complejo y de lo superficial a lo profundo. En términos generales toda planeación se fundamentará en el plan y programas de estudios, en las finalidades y objetivos generales del sistema educativo en México, en las necesidades diagnosticadas.

La planeación didáctica para el grupo multigrado y para el tratamiento de la formación de valores se puede realizar en varias modalidades:

- Con *guías didácticas* que permiten al maestro la conducción del proceso enseñanza aprendizaje con dos o más grados en forma simultánea.

Tiene como finalidad abatir la improvisación, facilitando la planeación y la organización de las actividades programáticas. Tendrá la siguiente estructura :

Tema _____		Asignatura _____	
Concepto _____			
Ciclo	A partir de los siguientes conocimientos previos...	Voy a presentar los siguientes Mensajes educativo...	Para convencer a los niños de que adquieran las siguientes ideas nuevas...
1°			
2°			
3°			

Otra modalidad es la *técnica de guiones*, una alternativa para el trabajo docente multigrado, que tiene como propósito presentar y proponer un medio que facilite y dinamice la labor docente con un ambiente democrático y participativo a partir del trabajo del profesor y de los alumnos, con el respeto a los intereses y desarrollo individual y colectivo que propicie el descubrimiento y desenvolvimiento de cualidades y capacidades. La técnica de guiones requiere de la aplicación amplia de la etapa preparatoria, previa al trabajo con guiones.

La etapa preparatoria comprende dos fases:

.La oral

.La escrita

“Su aplicación tiene como propósito que el alumno descubra y desarrolle sus capacidades y cualidades a través de:

- Ejercitar la expresión oral.
- Ejecutar indicaciones verbales.
- Ejercitar la lectura, ampliar su vocabulario y comprender lo que lee.
- Interpretar y realizar indicaciones escritas
- Analizar textos sencillos.
- Redactar con claridad y precisión.
- Comprender las actividades planteadas por el profesor, para alcanzar y afirmar los conocimientos que le llevará al cumplimiento de los propósitos acordados.

La etapa preparatoria debe iniciarse desde el principio del curso y continuar ejercitándola a través del ciclo escolar, los dos primeros puntos, con los alumnos de 1°. a 6o.grado; a partir del punto tres, con los alumnos de 3°. a 6°.grados

La fase oral

Tiene como propósito desarrollar el dominio de las destrezas fundamentales para la comunicación oral: hablar, escuchar y manejar expresiones comunes, claras y precisa. Esto es ejercitar continuamente para aprender a escuchar, situación que propicia el desarrollo de habilidades de expresión oral.

La fase escrita

Tiene como propósito propiciar el dominio de los medios de comunicación escrita. La expresión escrita debe mantener estrecha relación con el enriquecimiento del

vocabulario del niño, con la escritura correcta de las palabras y el empleo de signos ortográfico.

Evaluación

Es el proceso a través del cual el profesor y los alumnos, identificarán sus aciertos y errores, con la finalidad de rectificar, retroalimentar los contenidos o aprendizajes no logrados.”⁸⁸

Otra alternativa es la *unidad didáctica* que es un “ instrumento de planificación de las tareas didácticas que permite al docente organizar su práctica educativa para articular los procesos de enseñanza aprendizaje de calidad y ajuste adecuado, al grupo - clase y a cada alumno que lo compone.

Las funciones que cumple son:

- .Ayuda a eliminar la dependencia excesiva del azar y la improvisación.
- .Satisface las necesidades psicológicas inmediatas de la persona que planifica.
- .Implica la reflexión sobre la secuencia y temporalidad del proyecto escolar.
- .Favorece el desarrollo de procesos creativos e imaginativos, refuerza los vínculos de equipo.
- .Guía los procesos interactivos de enseñanza – aprendizaje que tiene lugar durante la puesta en práctica.
- .Permite adaptar el trabajo didáctico de los docentes a las características socioculturales del centro escolar.
- . Genera desarrollo y crecimiento profesional cuando se procede a su diseño a través de la reflexión y autorreflexión de lo que sucede en el aula, el contexto y la sociedad en general en todos sus niveles.”⁸⁹

⁸⁸ Reyes, Ruiz Armida e Irma A. Ruiz Ibañez. Fragmentos seleccionados. *Técnica de guiones. Apoyos a la educación primaria rural*. DGEP .1992.p. 5

⁸⁹ Martínez, A.P. y Martínez, Guiren. *La unidad didáctica en educación primaria*. Elaboración y diseño. Ed. Bruño. 1995. pp. 21

Esta unidad didáctica tiene la siguiente estructura en la organización semanal de lecciones multigrado.

Unidad didáctica: _____				
(Tema y de que tipo) _____				
Semana del _____ al _____ de _____				
Mensajes educativos _____				
1er. Ciclo _____				
2do. Ciclo _____				
3er. Ciclo _____				
Día	Asignatura	Objetivos didácticos	Lección	Materiales
Lunes			Saber...	
			Saber hacer...	
Martes			Saber...	
			Saber hacer...	
Miércoles			Saber...	
			Saber hacer...	
Jueves			Saber...	
			Saber hacer...	
Viernes			Saber...	
			Saber hacer...	

En el marco general de una planeación didáctica y dentro de la etapa de ejecución se diseña el plan de clases, en el cual se crean las actividades, recursos y criterios de evaluación diarios, organizado de la siguiente manera:

Unidad: _____	
Tema: _____	
Tipo de tema: _____	
Ciclos: _____	
Asignaturas: _____	
Objetivos didácticos	
Rutas de cambio conceptual	Progresión de habilidades
Semana	Que voy a enseñar
31 de agosto al 4 de septiembre	

Plan diario de clases

Actividades para
empezar el día

Actividades para
después del recreo

Recursos que
debe preparar

Criterios de
evaluación

En la evaluación puede tomarse las siguientes preguntas como parámetro en el proceso enseñanza aprendizaje en general:

- .¿Qué alumnos se quedaron rezagados en la lección?
- .¿Qué conceptos necesita reforzar?
- .¿Qué procedimientos necesito desarrollar mejor?
- .¿Que actitudes necesito modificar?
- .¿ Que valores necesito reforzar?

4. Estrategia metodológica.

Como sabemos toda concepción curricular implica siempre una determinada propuesta pedagógica, una propuesta sobre qué y cómo hay que enseñar, aprender y evaluar. Qué enseñar implica tener presente los objetivos, contenidos y su selección; el cuándo enseñar implica la secuenciación de las actividades de aprendizaje; el cómo enseñar, la metodología que se seguirá para alcanzar los objetivos propuestos, para finalmente cuestionar qué y cómo se va a evaluar el proceso.

Son estos elementos del currículo escolar con los que el docente trabaja y con los cuales puede realizar adaptaciones curriculares o diseñar otras propuestas que tengan como fin responder a las necesidades específicas y colectivas del grupo, del contexto y de la sociedad.

Es aquí donde el docente puede trabajar la problemática de cómo formar en valores en un grupo donde el maestro atiende a los seis grados a la vez, en el mismo espacio y sin tener una formación sólida para enfrentar esta necesidad tan apremiante en nuestros días.

Con los actuales materiales que la Secretaría de Educación Pública ha puesto en manos de los docentes, la formación de los valores no únicamente debe servir para razonar lo que son los valores, sino que se hace imprescindible que el alumno los viva, lo cual implica modificar la organización escolar y las prácticas dentro del aula; de tal manera que efectivamente se puedan enfatizar el diálogo y las relaciones afectivas.

La estrategia metodológica para el rescate de los valores que aquí se propone y esquematiza en el segundo cuadro, se basa en la enseñanza crítica que propicia el desarrollo de la reflexión para la discusión y la transformación a partir de la expresión, intercambio de ideas, obtención de información que permita confrontar sus conocimientos y ampliar sus marcos de explicación, permitir la organización de los resultados indagaciones y elaborar conclusiones; utilizando siempre el trabajo en equipo para afianzar su actitud de colaboración.

Por esta razón, se ha procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos este asociada con le ejercicio de habilidades intelectuales y reflexión.

El enfoque epistemológico de esta propuesta se centra en la dialéctica, pues concibe a la realidad social en constante transformación, por lo que esta propuesta proporciona al educando conocimientos y habilidades para aprender de manera autónoma, describir y asumir valores, analizar y resolver problemas, vivir en sociedad, todo ello para mejorar sus condiciones de vida y contribuir eficazmente al desarrollo del país, con participación democrática y ciudadana.

El enfoque psicopedagógico, va en función de proporcionar aprendizajes significativos, fomentar el trabajo en equipo, formar individuos críticos capaces de resolver problemas cotidianos, con una base moral; se basa en las teorías que analizan el aprendizaje humano (Piaget, Vygostki y Ausubel) pues este es el proceso por medio del cual se construyen conocimientos sobre lo real, apropiándose del conocimiento construido por otros que al final da como resultado cambios de conducta. Para Piaget es el proceso por medio del cual el sujeto asimila experiencias se adapta al medio y se reestructura permanentemente a operaciones más complejas.

El aprendizaje humano nos dice Vygostki es un momento intrínsecamente necesario donde el sujeto internaliza el mundo y lo social, desarrolla su conciencia, completa su interacción y socializa sus conocimientos. Para Ausubel el aprendizaje humano es un proceso por el cual el sujeto construye nuevos significados, los incorpora a su estructura cognoscitiva acrecentando su disponibilidad y retención de significados, y así su capacidad de acceso a la información.

Los contenidos de aprendizaje que son los elementos para pensar y recrear la realidad se han organizado por ciclos tomando en cuenta al sujeto, al medio circundante y al contenido, debido a que el alumno de la escuela primaria

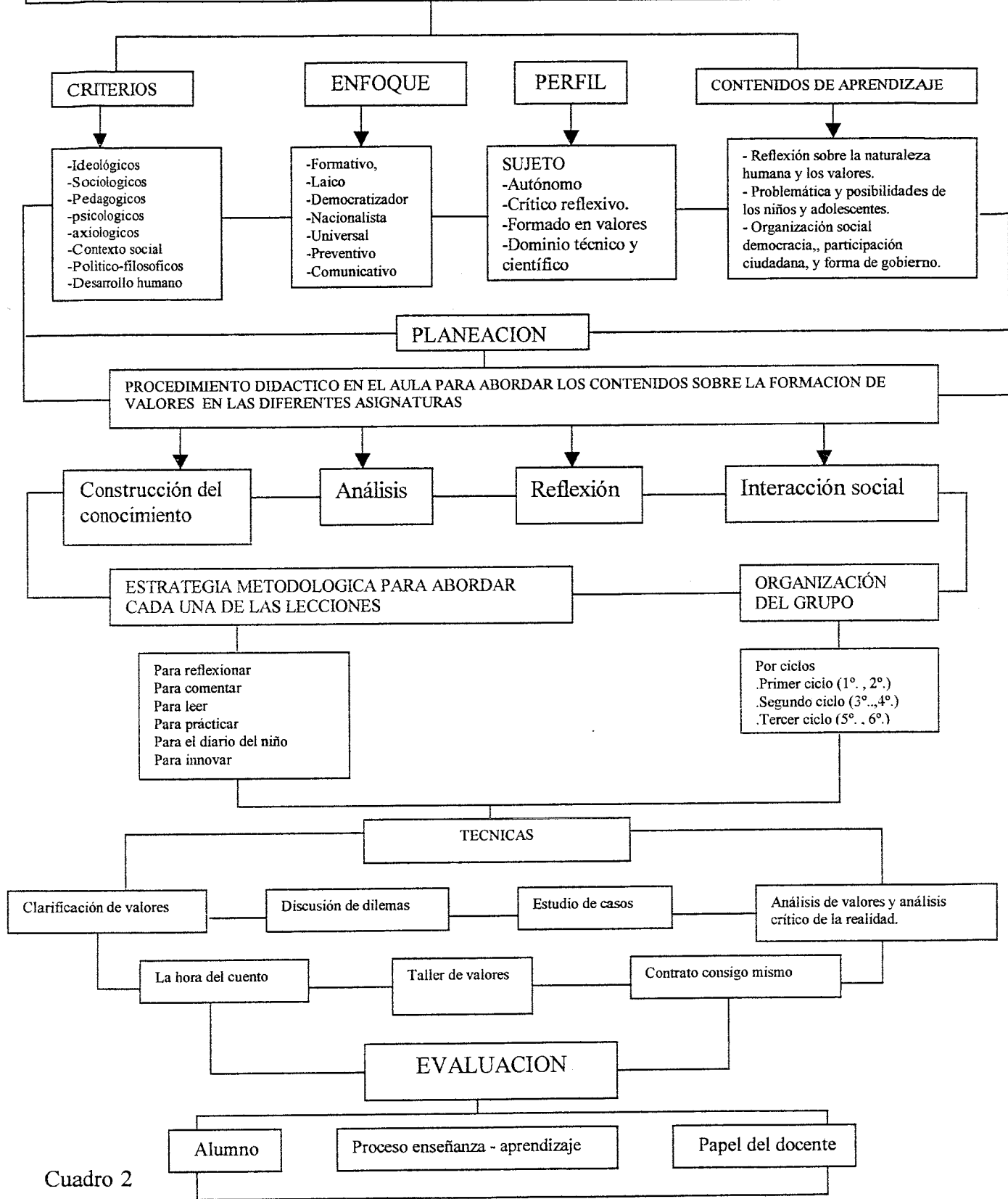
rural multigrado transita por una etapa de desarrollo en la que progresivamente pasa de un pensamiento sincrético a la visión global.

La educación multigrado extiende una cultura común derivada de las formas de convivencia organizada en torno a valores, fines y proyectos conformadores de una nacionalidad, por lo que se formarán individuos que no sólo se contemplen sino que sean partícipes de los cambios que se vayan suscitando en la vida del hombre en relación con la sociedad.

Por lo que el docente que atiende grupos multigrado asumirá como principios de su acción y de sus relaciones con los alumnos, las madres y los padres de familia y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad, conociendo los principales problemas necesidades y deficiencias que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano; así como tener información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo nacional.

A continuación se presenta el esquema que muestra la estructura de la estrategia metodológica para abordar el rescate de los valores en el trabajo docente con grupos multigrado en la escuela primaria rural:

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL RESCATE DE LOS VALORES EN EL TRABAJO DOCENTE CON GRUPOS MULTIGRADO EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL.



Cuadro 2

5. Estrategia metodológica para el rescate de los valores en el trabajo docente con grupos multigrado en la escuela primaria rural.

En el cuadro dos se aprecian como primer momento los criterios, enfoque, perfil y contenidos de aprendizaje, que sustentan esta propuesta.

En los criterios de fundamentación de esta propuesta metodológica se aborda la ideología, porque es el sistema de aprobación de lo real que legitima dominación y el proyecto histórico de una clase, y cumple la función de unir a sus miembros. Porque es el resultado del proceso histórico del desenvolvimiento de la sociedad expresado como conocimientos, representaciones, valores, anhelos, suposiciones e instituciones que los hombres heredan del pasado, adquieren el presente y construyen para un futuro deseable social.

El ámbito sociológico permite el análisis de las relaciones de la educación con la realidad social mediante un proceso analítico que constituye la concreción de la incidencia de esa relación con la conciencia.

La fundamentación pedagógica permite el estudio científico de la educación que está condicionada por factores de situación histórica, concepción filosófica, visión de vida, progreso científico, actitud política, y situación económica entre otras.

El orden psicológico es fundamental para toda estrategia curricular metodológica ya que explica desde la perspectiva del sujeto, el proceso enseñanza aprendizaje y las relaciones que los sujetos establecen entre sí.

Elemental es la fundamentación axiológica porque dada la crisis que vivimos, que nos reduce a lo económico y político, requiere de un replanteamiento de esa formación cívica, moral, política y social.

Del contexto social en cuanto parten de una realidad concreta, de la problemática existente de su entorno más cercano al plano nacional e internacional.

El ámbito político- filosófico dentro del proceso enseñanza aprendizaje permite un espacio de reflexión sobre los valores éticos y políticos y sobre la realidad histórica en que esos valores se desarrollan y toman cuerpo. Por lo tanto en ese espacio del aula escolar donde converge lo macro y lo micro, las reflexiones teóricas deben servir naturalmente para que cada uno de los alumnos piense de forma autónoma.

Cobra igual importancia el desarrollo humano, porque lleva al individuo a lograr todas sus aspiraciones en los diferentes ámbitos que le ofrece la sociedad.

Respecto a los enfoques:

Un proceso *formativo* en cuanto busca incidir en el carácter del educando, en sus valores y práctica social, actitudes, destrezas, en la amplitud de sus perspectivas y en el conocimiento de sí mismo.

Con carácter *laico* en cuanto se apega plenamente a los principios del Artículo Tercero de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al igual que el enfoque laico en cuanto a su sustento, el enfoque *democratizador* es fundamental en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia social armonizante.

Con espíritu *nacionalista*, en cuanto finca un vínculo común de pertenencia a la nación, basado en la identidad nacional, en la conciencia de nuestra pluralidad

cultural, y en el orgullo de ser mexicanos. Ello implica una serie de compromisos sociales y personales.

Con perspectiva *universal*, en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, y en cuanto fomenta el sentido de respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y naciones.

Con campo en la cultura de la *prevención*, en cuanto brinda la información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.

Un enfoque *comunicativo* en cuanto propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación humana.

Los contenidos de aprendizaje se organizan de tal manera que relacionen los temas con su vida cotidiana a fin de tomar conciencia de sus derechos y responsabilidades, proporcionando actividades que lleven a los alumnos a la indagación, la reflexión y el conocimiento de la realidad con un sentido histórico, cultural y prospectivo.

Los contenidos se abordan con una reflexión sobre la naturaleza humana y sus valores, comenzado con una pregunta generadora que se abocará a desentrañar con los estudiantes la pregunta ¿Qué y quién soy? Con palabras sencillas pero filosóficamente se explorará que es un ser humano y que lo distingue de los demás seres vivos. Hasta arribar a que precisamente la libertad, la conciencia, la palabra y el juicio ético son las peculiaridades que nos permiten valorar, elegir y crear. Se analizará qué ofrece la vida en sociedad.

El propósito de abordar en los contenidos, las problemáticas y posibilidades de los niños y adolescentes es comunicar a los estudiantes que en las diferentes

etapas de su desarrollo acechan riesgos y peligros que pueden afectar negativamente el resto de sus vidas y de quienes lo rodean, pero que también existe una amplísima serie de posibilidades de desarrollo en áreas vitales que pueden ser aprovechadas y así contrarrestar estos riesgos.

Se aborda el estudio de la sociedad y de los distintos niveles en que los individuos se agrupan como organizaciones que permiten alcanzar objetivos individuales y comunes; acto seguido se identifican y analizan cuales son los valores que hacen posible la convivencia entre los individuos y los grupos de una sociedad, y cómo esos valores responden a la forma de organización social.

De la misma manera los alumnos analizan el impacto que tienen en los grupos en los que participan y cómo influye dicho impacto en la vida futura: la familia, el grupo de amigos, la escuela, el medio social en que se desenvuelve, la responsabilidad frente a su país y frente a la humanidad sin descuidar su responsabilidad con el medio ambiente, todo esto con el fin de identificar sus posibilidades de acción, así como de alentar su capacidad para formar una matriz personal de valores basada en la dignidad del ser humano.

Se mostrará que las leyes que regulan la organización social son de condición básica para asegurar el orden y la libertad. Igual se abordará la forma de organización política en nuestro país, a fin de mostrar que esta es el resultado de un proceso histórico colectivo. Se abordará el tema de la democracia, como la forma de organización social y política elegida por los mexicanos la cual implica el compromiso de participación ciudadana. Se tratará la ciudadanía porque esto abriga enseñar los saberes que permiten fundamentar racional y argumentativamente la convivencia democrática, el estado de derecho, la participación política, la responsabilidad social, la búsqueda del propio bien y de la solidaridad. Participación democrática y pluralismo porque es la posibilidad de compartir proyectos comunes con quienes piensan o sienten diferente, acordado reglas de juego y formas de resolver los disensos.

Los procedimientos didácticos en el aula para abordar los contenidos sobre la formación de valores en las diferentes asignaturas, y dando prioridad a las de

educación cívica en los grados de tercero a sexto y de conocimiento del medio en grados de primero y segundo ya que es, en estos donde oficialmente se plasma el tratamiento de los valores, se comenzará con la construcción del conocimiento, rescatando la experiencias previas de los alumnos, presentando preguntas generadoras, para de ahí partir a l análisis y reflexión de los temas a tratar todo mediante un interacción participativa y colectiva de los implicados en el proceso enseñanza aprendizaje.

La estructura metodológica para abordar cada una de las lecciones tendrá los siguientes momentos: “Para reflexionar, para comentar, para leer, para participar, el diario del niño y para innovar.”⁹⁰

- **Para reflexionar:** Se abre la sesión de trabajo, el objetivo de este espacio es iniciar la discusión en torno a las respuestas que el alumno de a las preguntas generadoras, para de esta manera acercarse al tema que se abordará desde su particular visión de mundo. Es decir se trata de acercar la teoría con la práctica en un proceso dialéctico.
- **Para comentar:** Este acto es el preámbulo de lo que se discutirá teóricamente. Es un medio que permite sensibilizar o predisponer creativamente al estudiante, se trata de comentar la lectura con los otros (poesía, canción, vídeo, tira cómica, un comunicado, un extracto de diario, entre otros) que de manera particular se hacen de esos recursos.
- **Para leer:** Este es el espacio de los libros de texto y de los materiales preparados para abordar el tema de la formación de valores. Se comienza con preguntas problemáticas y líneas de análisis que permitirán abordar cada una de las lecturas. Hay que poner especial cuidado en que las preguntas sigan un orden lógico y que permitan al estudiante construir nociones y conceptos básicos relacionados con el campo de los valores, esto le permitirá al alumno iniciar la práctica del juicio crítico.

⁹⁰ La formación de valores en la escuela primaria, Licenciatura en educación plan 1994 .UPN. pp. 9-10.

□ **Para practicar:** El alumno instrumentará situaciones derivadas de la lectura de sus libros y de las discusiones surgidas en el salón de clases, susceptibles de ser registradas y analizadas desde los planteamientos de lo escrito en los libros; este es un recurso que permitirá al alumno confrontar la teoría con la práctica, de establecer una relación dialéctica entre ambos aspectos del saber, las aportaciones que se hagan al confrontar elementos, permitirán ir construyendo nuevas realidades.

□ **Para el diario del niño:** Que el niño escriba la experiencia que va viviendo, así como externar a través de este lenguaje su mundo de significaciones, este ejercicio permitirá al docente conocer los valores más significativos de cada uno de los niños.

La revisión que haga éste de lo que el niño escriba en su diario, le sugerirá nuevas líneas de análisis teórico, así como el de ir perfilando cada vez más el campo de la innovación.

□ **Para innovar:** Es importante seleccionar, las actitudes y comportamientos de los diferentes actores de la escuela que están obstaculizando o reiterando valores que subsuman a todos los sujetos del acto educativo en prácticas autoritarias, no democráticas y coercitivas.

Esto le permitirá al docente pensar en actividades en el aula y otros espacios donde se pongan en juego y a discusión los valores que no permitan por ejemplo: la libre expresión de las ideas.

Las técnicas ha emplear serán:

- **“Clarificación de valores:** Técnica que ayuda a que el alumno realice un proceso de reflexión y se haga consciente y responsable de aquello que valora, acepta o piensa.

Objetivos:

- Ayudar a los alumnos a identificar y hacerse conscientes de sus valores y de los demás.

- Estimular la discusión de las razones de sus posturas y elección de valores para inducir a un cambio y progreso en la escala de sus valoraciones.
- **Discusión de dilemas Morales:** Son pequeñas historias en las que se plantea un conflicto o disyuntiva entre valores. El conflicto se puede resolver de varias maneras igualmente factibles y defendibles. Los alumnos deben pensar cual es la solución óptima y fundamentar su decisión.

Objetivos:

- Crear conflicto o producir incertidumbre en los alumnos, para posteriormente ayudarlos a establecer un equilibrio.
- Crear condiciones favorables para el desarrollo del juicio moral.”⁹¹
- “ **Estudio de casos:** Un caso es una descripción de una situación real o ficticia, investigada y adaptada de modo que posibilite un amplio análisis e intercambio de ideas en grupo. Una de las características del estudio de casos consiste en que cada uno de los componentes del grupo puede aportar una solución diferente.

Objetivos:

- Promover el análisis, la clarificación y la búsqueda de soluciones realistas y concretas de una situación que presenta alguna incertidumbre valoral.
- Adquirir experiencia en la adquisición de habilidades o destrezas en la resolución de problemas y en la toma de decisiones.
- **Análisis de valores y análisis crítico de la realidad:** se trata de un procedimiento útil para realizar problemas complejos, hechos, experiencias que impliquen un gran número de factores y sus posibles consecuencias.

Objetivos:

Ayudar a los alumnos a utilizar procesos racionales y analíticos a partir de hechos de experiencias y de situaciones reales conflictivas orientadas a los

⁹¹ Cfr. Joseph, Ma. Puig Rovira. *La educación moral en la enseñanza obligatoria*. Ed. Ics-Horsori. 1995.pp. 139,163

valores. Identificar los supuestos, las causas y las condiciones de posibilidad de un problema. Analizar las alternativas las consecuencias que cada uno comporta. Desarrollo de una conciencia crítica y de un pensamiento autónomo y flexible.”⁹²

Por otra parte en este mismo contexto se debe considerar “La hoja de valores consiste en una declaración que incita a pensar y a discutir, en una serie de preguntas que se copian en una hoja de papel y se distribuyen entre los miembros de la clase.”⁹³

El objeto de la declaración es provocar una polémica , y el objeto de las preguntas es conducir a cada estudiante a través del proceso clarificativo de valores, en ese tema en particular. Como la valoración es una cosa individual, cada alumno completa por sí mismo la hoja de valores pero aisladamente. Posteriormente, sus respuestas escritas pueden ser intercambiadas con otros alumnos o con el maestro y usada como discusión para todo el grupo o para pequeños equipos. De aquí se pasa a elaborar el contrato consigo mismo, que es otra hoja donde se establece en forma escrita el compromiso personal de cada estudiante:

El formato es el siguiente:

CONTRATO CONMIGO MISMO

YO.....,he decidido tratar de alcanzar la meta de.....

El primer paso que daré para alcanzar esa meta será

.....
.....

Mediante.....

Mi fecha límite para alcanzar dicha meta es.....

Fecha.....

Firma.....

Testigo.....

⁹² Ortega, Pedro. Ramón Mínguez. *Valores y Educación*. Ed. Ariel. 1995. p. 21

⁹³ *La formación de valores en la escuela primaria*. UPN. p. 312

LA HORA DEL CUENTO.

“El cuento es un texto que ayuda a generar individuos con imaginación, creativos y libres, con el cuento podemos abordar el tema de los derechos humanos porque nos permite pensar que los derechos humanos no solo se deben observar desde lo legislativo, sino también desde la libertad de la imaginación como derecho fundamental”.⁹⁴

El cuento se ha convertido en herramienta fundamental para el lenguaje, el pensamiento, la afectividad y el aprendizaje artístico y cultural de los niños así como en la formación de valores.

Esta herramienta podrá ser utilizada por el docente en la hora de clase, y para un trabajo en casa, es decir se les da a los padres de familia un cuento relacionado con el tema de los valores, para que ellos se los cuente a sus hijos a la hora de dormir o bien en un tiempo libre, esto con el fin de que también el padre de familia participe y reflexione sobre ellos.

TALLER DE VALORES.

La técnica del taller de valores comienza con una lectura ya sea por parte del maestro o de un alumno de una historia que plantea un dilema de derechos por ejemplo: “de la mujer que decidió crecer”, se organiza al grupo en mesas de trabajo por ciclo.

Una mesa para leer, Tarea grupal con un tiempo estimado de 10 minutos. Los niños del tercer ciclo leerán en voz alta el texto, mientras los alumnos del primer ciclo seguirán con la vista la secuencia de ilustraciones y los alumnos de segundo ciclo leerán en silencio el texto.

Se determinan los criterios de evaluación en un tiempo estimado de 5 minutos. Los alumnos de primer ciclo deben:

⁹⁴ Barcena, Andrea. **La hora del cuento**. En textos de derechos humanos sobre la niñez. pp. 161-162

. Aportar ideas que afirmen la posición de su género.

Los alumnos de segundo ciclo deben:

. Aportar ideas que afirman la posición del género opuesto.

Los niños de tercer ciclo deben:

. Aportar ideas que permitan el crecimiento conjunto de los dos géneros.

Mesa para escribir, tarea grupal estimada para un tiempo de 10 minutos. Los niños de los tres ciclos redactarán un cartel con las normas de convivencia para que niños y niñas puedan crecer iguales en el aula.

Los alumnos de primer ciclo escribirán cinco frases sobre las actividades que pueden realizar con igualdad los niños y niñas de la escuela. Los alumnos de segundo ciclo redactarán diez reglas de convivencia en el aula a partir de las frases que escribieron los niños de primer ciclo. Los estudiantes de tercer ciclo redactarán las razones para que los niños y las niñas del aula adopten cada una de las normas que escribieron los niños de segundo ciclo.

Criterios de evaluación; tiempo 5 minutos.

Los alumnos de primer ciclo deben:

- Aportar ideas sobre los derechos de los niños y niñas del grupo.

Los alumnos de segundo ciclo deben:

- Aportar ideas sobre las obligaciones de los niños y niñas para apoyar el desarrollo de sus compañeros.

Los niños de tercer ciclo deben:

- Aportar ideas sobre las sanciones y reconocimientos para asegurar su cumplimiento.

Mesa para hablar, tiempo 10 minutos. Los niños de tercer ciclo leerán en voz alta el texto “ de la mujer que decidió crecer”, mientras los alumnos de primer ciclo seguirán con la vista la secuencia de ilustraciones y los alumnos de segundo ciclo

leerán en silencio el texto. Después, los alumnos de los tres ciclos organizarán un debate para responder las siguientes preguntas:

.¿Por qué crees que era tan importante para los hombres que ninguna mujer midiera más que las demás?

.¿Cómo pueden crecer las mujeres?

.¿Cómo pueden crecer los hombres cuando apoyan a las mujeres?

Criterios de evaluación ,5 minutos.

Los alumnos de primer ciclo deben:

- . Expresar libremente opiniones sobre el tema
- . Escuchar con atención las opiniones de los demás.

Los alumnos de segundo ciclo deben:

- Solicitar el uso de la palabra y respetar las indicaciones del compañero que dirige la discusión.
- Identificar y escribir los acuerdos y desacuerdos que se producen en la discusión.

Los niños de tercer ciclo deben:

- Expresar con claridad sus argumentos a favor o en contra de las opiniones de los compañeros
- Organizar la duración de las intervenciones de los compañeros, coordinar los turnos para hablar, y determinar las funciones del moderador y los secretarios.
- Redactar un párrafo que exprese la conclusión del equipo sobre el tema.

Mesa para escuchar; tarea grupal; tiempo 10 minutos. Los alumnos de primer ciclo leerán las siguientes expresiones populares:

.A la mujer ni todo el amor, ni todo el dinero.

.Cabellos largos, ideas cortas.

.Aguántese como los hombres.

.A la mujer no se le toca ni con el pétalo de una rosa.

.Detrás de un gran hombre hay una gran mujer.

.La mujer al metate y al petate.

Los alumnos de segundo ciclo escribirán cada frase en una hoja de rotafolio y responderán las siguientes preguntas:

. ¿Qué quiere decir la frase?

.¿A quién se le dice?

Los alumnos de tercer ciclo responderán a la pregunta ¿ En que situación se explica esta expresión?, y coordinarán la participación del equipo para responder la pregunta:

.¿ Que opina el equipo sobre el significado de esta expresión?

.¿Cómo pueden crecer las mujeres?

.¿Cómo pueden crecer los hombres cuando apoyan a las mujeres?

Criterios de evaluación, cinco minutos.

Los alumnos de primer ciclo deben:

. Aportar ideas que apoyen la posición de su género.

Los alumnos de segundo ciclo deben:

. Aportar ideas que afirmen la posición del genero opuesto.

Los alumnos de tercer ciclo deben:

. Aportar ideas que permitan el crecimiento conjunto de los dos géneros.

La etapa final es la **evaluación**. La evaluación educativa en el diseño curricular “constituye un proceso sistemático por medio del cual se valora el grado en que los medios, los recursos y procedimientos permiten el logro de las finalidades y metas de una institución o sistema educativo.”⁹⁵

⁹⁵ Díaz Frida, Barriga Arceo. *Metodología del diseño curricular para la educación superior*. Ed. Trillas.1998. p.135

En consecuencia la evaluación requiere de un acopio sistemático de datos cuantitativos y cualitativos y de analizar si los cambios propuestos se están realizando adecuadamente.

Arnaz (1981: 56) dentro del marco de la derivación curricular considera que la evaluación de un currículo: es la tarea que consiste en establecer su valor como recurso normativo principal de un proceso concreto de enseñanza-aprendizaje, para determinar la conveniencia de conservarlo, modificarlo o sustituirlo.

Como se puede apreciar la evaluación curricular es importante porque en la actualidad constantemente ocurren cambios y hay nuevos hallazgos científicos, deben juzgarse continuamente los resultados obtenidos pues sólo así se llega al perfeccionamiento o al reemplazo racional y fundamentado de lo que se tiene establecido.

La propuesta metodológica estará sujeta a una evaluación continua, para determinar su operatividad y así poder hacer los cambios pertinentes.

La evaluación del proceso enseñanza aprendizaje dentro de la propuesta será formativa, pues indicará al alumno su situación respecto de las distintas etapas que debe pasar para efectuar un determinado aprendizaje de tal manera que los aprendizajes que los alumnos realicen resulten significativos como sea posible; sumativa en cuanto determina el grado de dominio del alumno en un área de aprendizaje, ya que el resultado de esta operación permite lograr una calificación que por normatividad tiene que emitirse al finalizar el ciclo escolar.

Se hará una evaluación diagnóstica o inicial en cuanto proporciona información acerca de las capacidades y necesidades del alumno antes de iniciar un proceso enseñanza aprendizaje.

Como parte del proceso educativo, la evaluación es inherente al aprendizaje porque permite, no solo al maestro sino también al alumno, conocer el nivel de logro de los propósitos de enseñanza; las dificultades y aciertos de nuestra intervención pedagógica en el aula; y obtener información valiosa para

modificar y adecuar la enseñanza a las necesidades sociales y de aprendizaje de los alumnos.

Si deseamos mejorar la calidad de nuestras escuelas rurales, la calidad en la formación de valores, y del proceso enseñanza aprendizaje es conveniente que se dedique un espacio para evaluar el desempeño de los docentes, esto puede ser haciendo efectivas las reuniones de consejo técnico, para dialogar, compartir, analizar, construir y poner en práctica estrategias e ideas que fortalezcan el proceso educativo.

El docente realizará una autoevaluación de su desempeño, los indicadores de evaluación serán: dominio de conocimientos, donde van implícitos conceptos y datos, habilidades, actitudes y valores, elaboración del proyecto escolar, planeación de lecciones, actividades, material didáctico utilizado y evaluación de los instrumentos de evaluación aplicados.

Su vinculación con la comunidad e interacción con los padres de familia, así como su asistencia a cursos de actualización y la puesta en práctica de los mismos.

6. Desarrollo de la propuesta metodológica.

El objetivo de esta propuesta metodológica es aportar elementos que coadyuven a la formación de valores humanistas en las escuelas multigrado a través de su inclusión como un apoyo al plan de estudios actual.

Como objetivos generales se propone: fomentar una conciencia de solidaridad, servicio y respeto, a fin de que el educando se integre a la vida social de manera armónica, así como propiciar la participación de los padres de familia y docentes en la formación de valores en los educandos.

Para poner en práctica todos los elementos que componen la propuesta metodológica se incorporan los contenidos regionales en los planes y programas de estudio nacionales, como son, bienes y servicios culturales y recreativos, fiestas importantes y tradiciones, fenómenos naturales, tipos de relación económico, político y cultural a través de la planeación, con el fin de involucrar el mundo escolar y extraescolar para que el niño se apropie de los contenidos de aprendizaje, analice la realidad social, participe en su transformación y vivencie los valores nacionales y universales.

La planeación que implica un proceso lógico, consecuente y continuo tiene como actividades previas: los objetivos de la enseñanza, es decir, qué valores se van a fomentar y vivenciar, que aprenderán los niños; la selección y organización de los contenidos escolares que permitan lograr los objetivos de forma correlacionada con cada una de las actividades de las asignaturas; los contenidos de aprendizaje, es decir los aprendizajes que desarrollarán los niños, como son, conceptos, habilidades, valores y actitudes; las estrategias didácticas y situaciones de aprendizaje; los recursos que utilizarán y finalmente las técnicas de evaluación.

La unidad didáctica es el instrumento metodológico a través del cual se lleva sistemáticamente a la práctica la planeación, esta se constituye por un tema integrador, es decir un conjunto de contenidos y actividades desarrolladas en torno a una idea central.

La unidad didáctica para el fomento de los valores en la educación primaria rural multigrado tiene como objetivos:

- . Fortalecer los valores humanos, a partir de su convivencia familiar y de su interrelación con los sujetos de su entorno.
- . Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.
- . Promover en los alumnos una formación democrática para que logren solidarizarse en la solución de problemas sociales, y la capacidad para participar en forma creativa, solidaria crítica y responsable en los procesos sociales.
- . Potenciar la apropiación de valores universales a través del conocimiento científico en el ámbito escolar, respetando sus creencias y costumbres, como elementos básicos de su autenticidad.
- . Desarrollar actitudes de respeto y compromiso hacia otros países y pueblos, a partir del reconocimiento del derecho a la autodeterminación y la soberanía, con base en la comprensión de sus problemas económicos, políticos y sociales mas relevantes.
- . Concientizar a los niños en el aprovechamiento racional de los recursos naturales, y el compromiso de mantener un equilibrio ecológico.
- . Desarrollar la sensibilidad y las actitudes para disfrutar, apreciar y preservar las manifestaciones del arte y la naturaleza.
- . Desarrollar la creatividad en el uso de los recursos disponibles y de la comprensión de las principales características de la tecnología y de su relación con los avances científicos, los procesos productivos y las necesidades locales, regionales y nacionales; entre otras.

A continuación se presenta a manera de ejemplo una planeación para trabajar los valores en un grupo multigrado a través de la unidad didáctica, mismos elementos que se pueden trabajar con los guiones didácticos y guías didácticas.

Ficha de encuadre

Tema:

La democracia como factor que impulsa la libertad de pensamiento y el respeto a los derechos y deberes de los michoacanos.

Finalidad:

Promover que los niños y niñas del grupo multigrado logren solidarizarse en la solución de problemas sociales; y la capacidad para participar en forma creativa, solidaria, crítica y responsable en los procesos sociales.

A partir del conocimiento de las instituciones, políticas, normas y valores que los lleven a la búsqueda del bienestar económico, social y cultural de su localidad y de todos los mexicanos, así como del desarrollo de actitudes de ayuda mutua, convivencia pacífica y de respeto y aceptación de sí mismos y de los demás.

Valores que sustenta: Solidaridad, justicia, tolerancia, diálogo, respeto a la pluralidad, participación ciudadana, derechos humanos, identidad.

Nombre de la unidad: Cómo construimos la democracia.

Tipo de tema: situación problemática

Ciclos: primero, segundo y tercero.

Asignaturas: Español, matemáticas, historia y civismo.

Mes: Junio

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

ESPAÑOL

PRIMER CICLO

- Desarrollar y mejorar la pronunciación y la fluidez al exponer temas y transmitir órdenes; utilizando la escritura como una forma de comunicación de sus derechos y deberes.

- Escenificar textos aplicando el sentido de algunos refranes en situaciones de organización de la comunidad.

SEGUNDO CICLO

- Aplicar algunas normas de uso de la biblioteca escolar: Empleo de libros, préstamo a domicilio, para elaborar resúmenes sobre temas relacionados con la elección de las autoridades de su municipio, estado.
- Elaborar en forma dramatizada crónicas familiares o historietas acerca de testimonios de adultos.

TERCER CICLO

- Aplicar normas de uso de la biblioteca escolar para elaborar resúmenes sobre temas relacionados con la elección de autoridades del municipio, estado, país, así como de otras formas de gobierno internacionales.
- Describir, crear y escenificar rasgos físicos y de conducta de personas y personajes que han formado la historia del Municipio, Estado y país.

MATEMÁTICAS

PRIMER CICLO

- Utilizar la representación convencional de la multiplicación al resolver problemas relacionados con la toma de acuerdos en la escuela, la comunidad, utilizando el cuadro de la multiplicación.
- Inventar y resolver problemas basándose en la información de los testimonios de los adultos, respecto al pasado de la localidad.

SEGUNDO CICLO

- Reconocer y resolver problemas en los que utilicen el algoritmo de alguna de las cuatro operaciones básicas que se refiera a la elección de gobernantes del estado y municipio.

- Predecir hechos y sucesos a partir de registros elaborados en simulacros de elecciones a Presidente Municipal y Gobernador, en los que pueda identificar situaciones donde interviene o no el azar.

TERCER CICLO

- Resolver problemas de suma, resta, multiplicación y división de decimales que se refieran a prácticas electorales en el país.
- Analizar problemas elaborados a partir de simulacros de elecciones e identificar si hay suficiente información para resolverlos, distinguiendo entre datos necesarios e irrelevantes.
- Identificar la relación entre situaciones de variación, tablas y gráficas a partir de la información registrada durante los simulacros de elecciones realizadas.

HISTORIA

PRIMER CICLO

- Indagar y conocer a través de testimonios de los aduitos, algunos rasgos del pasado de la localidad: democratización, tipo de gobierno y toma de decisiones.

SEGUNDO CICLO

- Reconocer las principales etapas y rasgos que caracterizan la historia de la entidad y advierta que esta forma parte de la historia nacional.

TERCER CICLO

- Analizar las circunstancias que propiciaron la guerra de reforma, la intervención francesa y el imperio de Maximiliano.
- Comprender la importancia del legado liberal en la actualidad y la participación ciudadana.

CIVISMO

PRIMER CICLO

- Reconocer el nombre oficial de nuestro país: Estados Unidos Mexicanos.
- Appreciar la diversidad de formas de vida y costumbres de los mexicanos.
- Reconocer el origen y significado de los Símbolos Patrios que conforman la identidad nacional.
- Valorar la importancia de la organización y establecimiento de reglas para la convivencia social.

SEGUNDO CICLO

- Identificar a la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos como la ley que establece derechos y obligaciones de los mexicanos.
- Explicar los derechos del niño, en relación al que con todos tenemos derechos y obligaciones.
- Analizar el ideario revolucionario en la Constitución de 1917.

TERCER CICLO

- Reconocer la herencia del período colonial en los países actuales de América, territorio, población, organización política y costumbres.
- Reconocer los cambios en las reformas de gobierno en Europa; el absolutismo y el surgimiento del parlamento.
- Reconocer y valorar la importancia de la constitución de 1917 y analizar el contenido de los artículos 3ro., 27 y 123.
- Comprender y valorar los avances del país en seguridad social, educación, cultura y los problemas de México actual.

SELECCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
 ESPAÑOL

CONTENIDOS	BIBLIOGRAFIA
<p>PRIMER CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Pronunciación y fluidez al expresar ideas, exponer temas y transmitir ordenes. ➤ La escritura como forma de comunicación en la relación de los textos referentes a la democracia. ➤ Escenificación de textos y refranes representando el tema de la libertad y la democracia. 	<p>*L.A. Lect.2º. p. 60,183</p>
<p>SEGUNDO CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Normas de uso de la biblioteca escolar para ejemplificar la libertad de pensamiento y el derecho de respetar y ser respetado. ➤ Elaboración de resúmenes sobre temas que traten de la democracia, libertad, respeto y derecho del hombre. ➤ Crónicas familiares e historietas acerca del ambiente de libertad y democracia en que se desarrollan las familias de años pasados 	<p>L.A Lec. 3º. P.90 L.A. Lec. 4º.p. 89 *L.A. 3º. P.144 -146 L.A. 3º. p. 152-153 4º. Lect. p.67-77</p>
<p>TERCER CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escenificaciones y descripciones de rasgos físicos y de conducta de personas y personajes. 	<p>L.A. 5º. p.167-171 6º. 164 - 175, 184-185</p>

* Libro de actividades Lecturas (L.A. lect.)
 * Libro de Actividades (L.A)

CONTENIDOS	BIBLIOGRAFIA
<p>PRIMER CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Representación convencional de la multiplicación. ➤ Construcción del cuadro de la Multiplicación. ➤ Planteamiento y resolución de problemas sencillos de suma y resta. ➤ Redacción e invención de problemas sencillos a partir de información obtenida. <p>SEGUNDO CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planteamiento y resolución de problemas se suma resta, multiplicación y división de números decimales asociados a contextos determinados. ➤ Resolución e invención de problemas sencillos a partir de información obtenida. ➤ Comparación de juegos de azar con juegos en los que no interviene el azar. <p>TERCER CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planteamiento y resolución de problemas de suma, resta, multiplicación y división de números decimales asociados a contextos determinados. ➤ Análisis de las tendencias en gráficas de barras como: promedio, valor más frecuente, mediana. ➤ Análisis de problemas en los que se establezca información para resolverlos y se distinga entre datos necesarios y datos irrelevantes. 	<p>L.A. 2°. P. 144-145</p> <p>L.A. 2°. P. 126-127 y 128</p> <p>L.A P. 136 – ficha 57</p> <p>L.A. 1°. P.108 ficha 48</p> <p>L.A. P. 168 – 169 ficha 57</p> <p>L.A. 4°. P.174 ficha 40</p> <p>L.A 3°. P.144 – 145</p> <p>L.A. 5°. P. 178 – 181,166 - 167</p> <p>6°. P. 95 -103</p>

HISTORIA

CONTENIDOS	BIBLIOGRAFÍA
PRIMER CICLO <ul style="list-style-type: none"> ➤ Testimonios de los alumnos como fuente para conocer el pasado de la localidad. 	* L.I 1°. P. 70 – 83
SEGUNDO CICLO <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las reformas liberales ➤ La constitución de 1857 	L.A. 3°. P. 122 –130
TERCER CICLO <ul style="list-style-type: none"> ➤ La reforma liberal. ➤ Principales etapas y rasgos que caracterizan la historia de la identidad que ésta forma parte de la historia nacional. 	L.A . 6°. P. 42- 53.

CIVISMO

CONTENIDOS	BIBLIOGRAFÍA
PRIMER CICLO <ul style="list-style-type: none"> ➤ Derechos y deberes de los miembros de la comunidad. 	L.A. 1°. P. 160 –161 * L.R.I.P.22 L.A. P. 156,157,166 - 173 L.A. 3°. P. 142 – 148
SEGUNDO CICLO <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las autoridades del municipio <ul style="list-style-type: none"> . Presidencia municipal, síndico y delegado. . Principales funciones de las autoridades municipales. . Derecho a ser elegido y ser electo. . Las elecciones en el municipio para integrar el H. Ayuntamiento. . La elección del gobierno de la identidad. 	L.A. 5°. P. 158 – 173 184 - 205 L.A. 6°. P. 66,77 y 90 - 103
TERCER CICLO <ul style="list-style-type: none"> ➤ Definición de República 	

*Libro integrado (L.I)

*Libro recortable integrado (L.I.R)

RUTA DE CAMBIO CONCEPTUAL

Valor conceptual: conocimiento y reflexión crítica sobre hechos y situaciones sociales. *Construcción del valor; partir de la definición del valor:* ¿Qué quiere decir democracia? ¿En qué situaciones es importante el valor de la democracia? ¿Qué gente esta más interesada en que triunfe ese valor? ¿En qué momentos este valor entra en conflicto?, ¿Qué provecho sacaría la sociedad?, ¿Si el valor de la democracia no estuviera presente que pasaría?

Momentos para abordar las lecciones: para reflexionar, comentar, leer, practicar, para el diario del niño e innovar.

Técnicas. Clarificación de valores, estudio de casos, discusión de dilemas morales.

HISTORIA

MENSAJES EDUCATIVOS	CONCEPTO
<p>PRIMER CICLO</p> <p>. ¿Cómo podemos llamar al tiempo que ya vivimos?</p> <p>. ¿Cómo llamamos al tiempo en que estamos viviendo?</p> <p>. ¿Cómo podemos llamar al tiempo que todavía no vivimos?</p> <p>. ¿En que tipo de localidad vives?</p> <p>. ¿Cómo se llama tu localidad.</p> <p>. ¿Qué trabajos se realizan?</p> <p>. ¿De qué manera nos damos cuenta de lo que ocurrió en tiempos pasados.</p> <p>. ¿En qué actividades puedes colaborar?</p> <p>. ¿Por qué todos debemos participar en las actividades de la comunidad?</p> <p>. ¿Porqué podemos convivir en la familia y en la escuela comunidad?</p>	<p>TIEMPO. Sucesión de acontecimientos y eventos, pasados presentes y futuros, en lo social, cultural, tradicional.</p> <p>TESTIMONIO. Vivencias de los hombres mayores acerca del pasado.</p> <p>COLABORACIÓN. Participación de cada uno de los integrantes de un grupo para realizar diversas actividades.</p> <p>NORMAS. Reglas, acuerdos, convenios establecidos en la familia y escuela para convivir armónicamente.</p>

<p>. ¿Gracias a qué es que los mexicanos podemos vivir con libertad?</p>	<p>CONSTITUCIÓN. Es el documento que expone leyes, derechos y deberes de todo mexicano.</p>
<p>. ¿Por qué la diversidad cultural nos enriquece?</p>	
<p>SEGUNDO CICLO</p>	
<p>. ¿Cuál fue la primera forma de gobierno del México Independiente?</p>	<p>FEDERALISMO. Es la forma de organización en la cual se delega la administración de los respectivos recursos a cada Estado.</p>
<p>. ¿Cómo definen el federalismo mexicano?</p>	<p>Centralismo. Es la organización política donde el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos dependen del centro o capital.</p>
<p>. ¿Qué características atribuyen a los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial cómo trabajan en nuestros días.</p>	
<p>. ¿Qué es una república federal?</p>	<p>REVOLUCION MEXICANA.</p>
<p>. ¿Cómo definió esta lucha el triunfo de la revolución mexicana?</p>	<p>Movimiento social, como reclamo a las malas condiciones de vida de los campesinos y obreros de ese tiempo.</p>
<p>. ¿Cuáles son los antecedentes de la realización de la Constitución Mexicana de 1857?</p>	
<p>. ¿Cuál es la diferencia entre federalistas y centralistas?</p>	
<p>TERCER CICLO</p>	
<p>. ¿Qué formas de gobierno se implementan en México después de la Independencia?</p>	<p>REPUBLICAFEDERAL. Reconocer esta forma de gobierno como aquella en que cada Estado es libre y soberano.</p>
<p>. ¿Cómo se llega a establecer la República?</p>	<p>REFORMA. Movimiento en el cual se definen las leyes aprobadas constitucionalmente, separando la vida civil de las instituciones religiosas.</p>
<p>. ¿Cuál es la estructura que asume la República Federal?</p>	
<p>. ¿Cuál es la intención al crear el Partido Reformista?</p>	
<p>. ¿Cuáles son los antecedentes de la</p>	

<p>independencia de Texas y la guerra de los Pasteles, y que sabes ahora de Texas?</p> <p>. ¿Cómo se organiza el gobierno después de haber perdido una parte del territorio de México?</p> <p>. ¿Cómo se da termino a la dictadura se Santa Anna?</p> <p>. ¿Cuál es el ideario de la Nueva Generación de Liberales que llega al poder tras el triunfo de la Revolución de Ayútlá?</p> <p>. ¿Qué elementos de la Constitución de 1857 siguen vigentes en nuestros días?</p> <p>. ¿Cómo se logran proclamar las leyes de Reforma y cual fue la intención de este acto?</p> <p>. ¿Cómo se consigue la democracia?</p> <p>. ¿Cómo se ha consolidado la democracia en México?</p> <p>. ¿Qué significa la vida democrática en nuestra sociedad.</p>	<p>DICTADURA. Forma de gobierno donde el poder es ostentado de manera inflexible.</p> <p>LIBERALES. Grupos social con ideas de cambio, defensores de la libertad, igualdad y democracia.</p> <p>LEYES DE REFORMA. Conjunto de leyes aprobadas en el congreso y aprobadas en el congreso y propuestas por los liberales que lograron nacionalizar los bienes de la iglesia.</p> <p>DEMOCRACIA. Forma de gobierno a la que se aspira el ser humano para igualdad de oportunidades y toma de decisiones.</p>
---	---

RUTAS DE CAMBIO CONCEPTUAL Y PROCEDIMENTAL

Valor moral procedimental: la responsabilidad ante sí mismo y ante los demás, reconocimiento de los valores presentes en los derechos humanos como son: que todo individuo tome conciencia de su valía, su dignidad, sus derechos y obligaciones de acuerdo a convivencia justa y fraternal.

Construcción conceptual . Definición del valor : ¿qué quiere decir libertad? ¿En qué situaciones es importante el valor de la libertad? ¿Qué gente esta más interesada en que triunfe ese valor? ¿Para qué es bueno ese valor? ¿Qué clase de cosas harías? ¿Qué provecho sacaría la sociedad? ¿Qué ocurriría

con un exceso de ese valor? ¿En qué circunstancias la gente expresa desaprobarción ante ese valor?

Momentos para abordar las lecciones: para reflexionar, comentar, leer, practicar, para el diario del niño e innovar.

Técnicas: Taller de valores, contrato consigo mismo.

CIVISMO

MENSAJES EDUCATIVOS	CONCEPTO
<p>PRIMER CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> . ¿ Por qué es importante que los miembros de la localidad se conozcan? . ¿ Qué derechos tienen los habitantes de la localidad? . ¿ Cómo toman las decisiones? . ¿ Conoces tu municipio? . ¿Participas en fiestas nacionales y ceremonias cívicas? . ¿Porqué la diversidad nos enriquece? 	<p>DERECHOS Y DEBERES. Oportunidades y obligaciones adquiridas.</p> <p>SÍMBOLOS PATRIOS. Emblemas que encierran valores sociales y nos identifican como mexicanos.</p>
<p>SEGUNDO CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> . ¿ Participas en tareas de tu casa? . ¿En tu escuela cumples con tus actividades? . ¿Con quién pláticas de lo que haces en tu casa y en la escuela? . ¿Sabes qué es un derecho? . ¿ Sabes qué es un deber? . ¿Te gusta cumplir con lo que te encomiendan? . ¿Quiénes ejecutan las decisiones de gobierno de la comunidad y del Estado? 	<p>RESPONSABILIDAD. Valor que nos impulsa a actuar oportunamente.</p> <p>DIALOGO. Intercambio de ideas entre las personas.</p> <p>AUTORIDADES MUNICIPALES. Representantes del municipio, responsable de la administración de los recursos.</p>
<p>TERCER CICLO</p> <ul style="list-style-type: none"> . ¿Conoces tu municipio, tu estado y país? . ¿ Sabes cómo se forman? 	<p>MUNICIPIO. Conjunto de habitantes que viven en un territorio determinado</p>

<ul style="list-style-type: none"> . ¿ Que entiendes por libertad de pensamiento? . ¿ Sabes que es convivir? . ¿ Te gusta convivir con los que te rodean? . ¿ Te gusta tu país? . ¿ Te gusta ser mexicano? 	<p>y con derecho a un gobierno representativo y popular.</p> <p>LIBERTAD DE PENSAMIENTO.</p> <p>Derecho del ser humano a creer y pensar bajo su libre albedrío.</p> <p>IDENTIDAD NACIONAL.</p> <p>Idea de pertenencia a un país, en este caso a México.</p>
---	---

PROGRESIÓN DE HABILIDADES , VALORES Y ACTITUDES

Sobre actitudes: se desarrollan aquellas actitudes coherentes con los valores deseables más cercanos a las experiencias de vida de los alumnos.

Sobre normas: Conoce y cumple las normas convivenciales que la escuela ha establecido como convenientes, así como empieza a reconocer la necesidad y utilidad de tales normas.

Sobre valores: Tiene conciencia de sus derechos y deberes como persona, está preparado y dispuesto a colaborar en el desarrollo, defensa y apoyo a la democracia que busca promover los valores personales y comunitarios del país. Tiene capacidad para denunciar cualquier tipo de desorden, trabaja para propiciar el establecimiento de un buen gobierno. Capacidad crítica y libertad para expresarse.

Técnicas: Análisis de valores y análisis crítico de la realidad, la hora del cuento.

ESPAÑOL

PRIMER CICLO

- Desarrollar y mejorar la pronunciación y fluidez al exponer temas y transmitir órdenes al hablar de sus derechos como mexicano.
- Utilizar la escritura como forma de comunicación en la redacción de textos que traten sobre la democracia.

- Escenificar textos relacionados con testimonios de los adultos de su comunidad.
- Identificar el sentido de los refranes en contextos de organización, representando formas de vida y costumbres de los mexicanos.

SEGUNDO CICLO

- Aplicar normas de uso de la biblioteca escolar para ejemplificar la libertad de pensamiento y el derecho de respetar y ser respetado.
- Manejar los libros de la bibliotecas escolares y asumir tareas designadas,
- Elaborara crónicas o historietas de su municipio sobre testimonios de los adultos.
- Identificar el ambiente de libertad y democracia en el que se desarrollan las familias de años pasados.
- Elaborar resúmenes sobre temas como los derechos sobre la democracia.

TERCER CICLO

- Describir rasgos físicos y de conducta de las personas y personajes que han conformado la historia del municipio, Estado y país.
- Crear y escenificar diversas situaciones de diálogo en su casa y escuela.

MATEMÁTICAS

PRIMER CICLO

- Representar convencionalmente la multiplicación al resolver problemas relacionados con la toma de acuerdos en la escuela y comunidad.
- Utilizar el cuadro de multiplicación.
- Plantear y resolver problemas donde rescaten la información obtenida de los testimonios de adultos respecto del pasado de la localidad.

SEGUNDO CICLO

- Aplicar la información obtenida para resolver problemas de su comunidad, aplicando alguna de las cuatro operaciones básicas.
- Distinguir entre juegos de azar y los que no lo son a partir de los simulacros de elecciones.

TERCER CICLO

- Resolver problemas con números decimales asociados a las prácticas electorales en el municipio, o entidad federativa.
- Distinguir en un problema los datos relevantes de los irrelevantes.
- Diferenciar entre tablas de variación y gráficas.
- Clasificar la información obtenida en los simulacros de elecciones.
- Registrar en gráficas de barras, distinguiendo el promedio, valor más frecuente y mediana.

HISTORIA

PRIMER CICLO

- Establecer la relación entre el pasado y el presente (antes y ahora) de la localidad.
- Indagar y conocer acontecimientos de la historia de su localidad a través de testimonios de adultos.

SEGUNDO CICLO

- Reconocer que las formas de vida y las cosas cambian a través del tiempo respecto a la historia nacional, estatal y municipal.
- Identificar las cosas de antes y las de ahora.
- Ubicar acontecimientos y personajes fundamentales de la Reforma Liberal y la Constitución de 1857, relacionarlas con situaciones sociales del presente.

TERCER CICLO

- Identificar las formas de gobierno del México Independiente.
- Analizar las características de la República Federal, en cuanto a la organización política actual.
- Valorar la Reforma Liberal como antecedente de la democracia en México.

CIVISMO

PRIMER CICLO

- Conocer el origen y leyenda de México.

- Identificar formas de vida y costumbres de los mexicanos.
- Identificar a los símbolos patrios como lazos de identidad nacional.
- Seguir formas de convivencia en la familia y en la escuela.

SEGUNDO CICLO

- Identificar el territorio mexicano respecto a sus fronteras y división política.
- Conocer los símbolos patrios y respetarlos para fortalecer la identidad nacional.
- Identificar y participar en las fiestas cívico y sociales de la localidad.
- Identificar los derechos y deberes como mexicano.

TERCER CICLO

- Comunicarse y dialogar dentro y fuera de su ambiente familiar sobre la forma de organizar un gobierno democrático a nivel escuela y comunidad.
- Participar en tareas de interés personal.
- Identificar los artículos que encierran los derechos y deberes de los mexicanos.
- Valorar los avances del país en los ámbitos de seguridad, social, educación, economía y cultura.

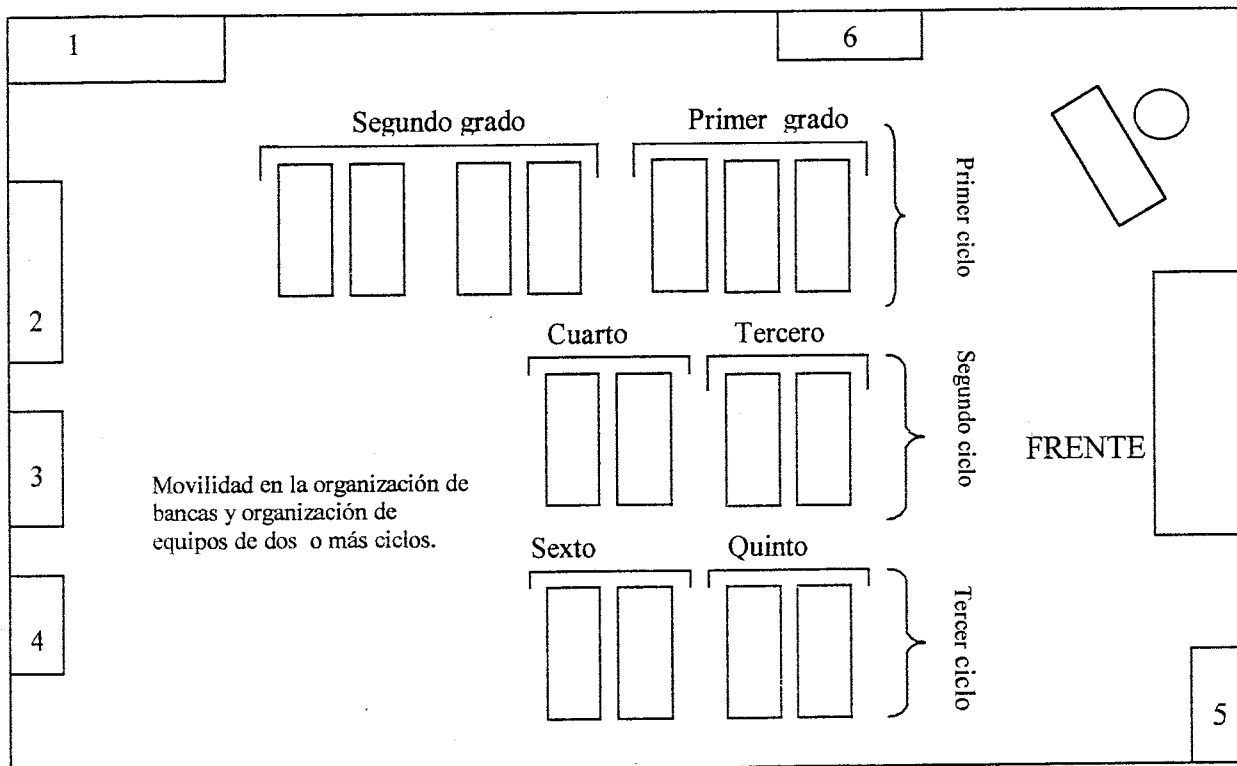
DISTRIBUCIÓN SEMANAL

SEMANA	QUE VOY A ENSEÑAR
Del 5 al 9 de Junio	<p>I.-Pronunciación y fluidez al exponer temas sobre derechos y deberes de los miembros de la comunidad (derecho a ser elegido y derecho a elegir).</p> <p>Representación convencional de la multiplicación al resolver problemas en relación con los testimonios de los adultos.</p> <p>II.-Planteamiento y resolución de problemas complejos con alguna de las cuatro operaciones básicas que aborden situaciones del la organización del municipio.</p>

	<p>México independiente y federalismo educativo.</p> <p>III.-Escenificación y descripción de rasgos físicos y de conducta de personas de la comunidad y personajes de la reforma liberal.</p>
Del 12 al 16 de junio	<p>I. La escritura como forma de comunicación al redactar diversos textos sobre lo que es la colaboración.</p> <p>II.-Respeto a las normas de uso de la biblioteca escolar al consultar datos sobre las funciones de las autoridades del municipio.</p> <p>Planteamiento y resolución de problemas sencillos a partir de la información obtenida.</p> <p>Federalismo mexicano y poderes de la unión.</p> <p>III.- Análisis de problemas en los que se establezca si hay suficiente información para resolverlos.</p>
Del 19 al 23 de junio	<p>I,II,III Escenificación de crónicas familiares, historietas y refranes describiendo rasgos físicos y de conducta de personas y personajes que se desempeñan en el municipio y gobierno de la entidad.</p> <p>II Análisis de las tendencias en gráficas de barras surgidas de un simulacro electoral (contienda entre federalistas y centralistas).Planteamiento resolución asociados a este contexto.</p>
Del 26 al 30 de junio.	<p>II y III Elaboración de resúmenes sobre las principales etapas y rasgos que caracterizan la historia de la entidad, reconocimiento que forma parte de la historia nacional. Definición de la república.</p> <p>I Escritura DE textos sobre la diversidad cultural de nuestro país.</p> <p>I, II, III Las elecciones en el municipio, Estado y República, comparando los eventos en los que no intervienen el azar con los juegos en los que si interviene.</p>

Disposición del salón de clases

Para el trabajo multigrado la organización interna del salones se hará como lo muestra el esquema, aunque esta no es la única forma, pues variará según lo requieran las actividades a realizar, tamaño del salón o las necesidades propias del proceso enseñanza aprendizaje.



Alrededor de la clase, al alcance de todas las manos, están elementos de trabajo, sencillamente ordenados en estantes abiertos para que cada equipo pueda tomar lo que requiera para realizar sus actividades escolares.

El número uno representa el rincón del español, que tendrá materiales recortables, hojas, revistas, cuentos, un pequeño periódico mural entre otros; el número dos es el rincón de las matemáticas; el número tres es el rincón de las ciencias y la ecología; el número cuatro es la biblioteca donde se encontrarán también juegos de mesa; el número cinco es el taller del diario de los valores y toma de acuerdos y finalmente el número seis mesa de archivos, ficheros y materiales del maestro.

La evaluación

En esta propuesta se evalúa la intervención del educador en dos campos: la creación de un clima escolar participativo, y la aplicación de un conjunto específico de actividades destinadas a propiciar la educación moral.

Criterios de evaluación del clima escolar:

- ¿ Ha habido acuerdos y decisiones colectivas entre todos los implicados?
- ¿Se discuten las pautas organizativas y las normas del grupo-clase?
- ¿Se plantean y discuten los conflictos entre alumnos y de éstos con el profesor?
- ¿Qué canales de comunicación existen entre todos los miembros del grupo y de la escuela y con la comunidad?
- ¿De qué manera en la escuela, la comunidad y en el aula se alimentan las prácticas democráticas?
- ¿Qué grado de responsabilidad tienen tanto el alumno como el profesor en las decisiones que se toman sobre la organización del trabajo y la vida sobre las normas?
- ¿Cómo se resuelven los desacuerdos entre los alumnos y entre éstos y el profesor?
- ¿En qué momento se puede utilizar el diálogo como herramienta para solucionar problemas o para entenderse?
- ¿Se percibe o no entre los alumnos un buen espíritu colectivo?

7.- Criterios de evaluación de las actividades específicas de educación en ética:

- ¿Qué objetivos pretendía alcanzar la actividad?
- ¿Qué contenidos pretendía trabajar la actividad?
- ¿Son adecuados a la edad y las circunstancias de la localidad, escuela y grupo?
- ¿Qué aspectos modificarías?

¿Has utilizado materiales y propuestas de actividad adecuadas?

¿Conocías previamente los pasos que deberías dar al aplicar las actividades?

¿Tu actitud al aplicar la actividad te ha parecido correcta? ¿Qué aspectos modificarías?

Pautas de evaluación para el alumno.

La evaluación cualitativa la realiza el docente cuando trata de ver qué valores están presentes en todas y cada una de las acciones de los alumnos como son:

- . El trabajo en equipo, que permite ver la solidaridad del niño con los otros.
- . La realización de una lectura compartida que pone de manifiesto el respeto de turnos.
- . El detectar la moraleja o valor que se encuentra implícito en la lectura de un cuento.
- . El reconocer la derrota y/o el triunfo del otro.
- . La participación en situaciones de diálogo ya sea espontánea o dirigida, deja entrever el respeto a las opiniones diferentes, la sinceridad en sus aportaciones, el mantener el diálogo en los límites que el tema exige.
- . La identificación en la vida cotidiana y en ámbitos sociales más amplios los comportamientos y situaciones que encierran un conflicto de valor.
- . El reconocer el sentido que tienen para la colectividad las normas sociales y las habilidades convivenciales manifestando conductas acordes con ellas.

8. Instrumentos de Evaluación.

Evaluar las actitudes y los valores es tarea compleja; pues las actitudes adquiridas no suelen ser directamente evaluables; se infieren a partir de acciones manifiestas. En el marco psicológico cognoscitivista- constructivista del currículo, no se trata de cuantificar midiendo, en función de un criterio estándar, las actitudes y valores de los alumnos, sino más prioritariamente de investigar el progreso de acción educativa que llevamos acabo y su incidencia en el desarrollo y construcción moral del alumno.

Evaluar actitudes y valores es apreciar y enjuiciar el valor educativo que están teniendo los procesos y acciones que estamos desarrollando en el aula.

Evaluar aquí es juzgar en qué medida están siendo incorporados los valores y las actitudes que hemos tratado de promover, no para calificar, sino para planificar y decidir qué nuevas acciones educativas hemos de ir adoptando.

Pretendo aquí ofrecer algunas orientaciones metodológicas sobre instrumentos de evaluación, con ejemplos representativos de lo que se puede hacer para evaluar los valores y las actitudes en el grupo multigrado sin ser una sobrecarga de trabajo para el docente.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

- Escalas de observación: en las cuales se constata la presencia o ausencia de un valor o actitud, su intensidad o grados en que se da esa actitud.

Ejemplo:

Nombre del alumno: _____						
Ciclo: _____						
VALOR	Escala/	Muy alta	alta	media	baja	muy baja
.Autoestima						
.Respeto	Escala/	Siempre	habitualmente	algunas veces	nunca	

- Escala de valores: propuesta por Rokeach(1973:30) contiene un conjunto de valores , expresados en una o dos palabras, por ejemplo *libertad*, con

explicaciones de su sentido entre paréntesis, por ejemplo *independencia* (elección libre). De este modo se construye una medida de los valores importantes para el sujeto que, al ofrecer un amplio conjunto de aspectos, puede facilitar su empleo en múltiples contextos.

Ejemplo:

Estudio de valores		
<p>Instrucciones: Tenemos una lista de diez valores. Debes ordenarlos según la importancia que les otorgues como guía principal de tu vida. Cada valor está impreso en mayúscula, de modo que pueda ser fácilmente captado y puesto en el cuadro correspondiente. Estudia detenidamente los valores que aparecen y sitúa por orden cada uno según la importancia que les das en tu vida, desde el más importante (en el cuadro 1) al menos importante. Si cambias de idea, puedes modificar la posición de tu respuesta de un cuadro a otro. El resultado final debe reflejar lo que sientas realmente.</p>		
1		UNA VIDA CONFORTABLE (próspera)
2		UN SENTIDO DE REALIZACIÓN (lograr realizarse)
3		UN MUNDO EN PAZ (sin guerras ni conflictos)
4		UN MUNDO DE BELLEZA (natural y artística)
5		IGUALDAD (hermandad, iguales oportunidades)
6		SEGURIDAD FAMILIAR (asegurarse el ser amado)
7		LIBERTAD (independencia, elección libre)
8		FELICIDAD (satisfacción)
9		ARMONIA INTERIOR (sin conflictos internos)
10		RECONOCIMIENTO SOCIAL (respeto y admiración)
11		TOLERANCIA (apertura mental)
12		HONESTIDAD (sinceridad, veracidad)
13		SERVICIO (preocuparse del bienestar de los otros)
14		INDEPENDENCIA (seguridad, autoestima)
15		RESPONSABILIDAD (ser serio, fidedigno)
16		AUTOCONTROL (será utodisciplinado, moderado)
17		AMOR (ser afectuoso, tierno)
18		CORTESÍA,(ser atento, educado)
19		CAPACIDAD (competencia, efectividad)
20		PERDON (estar dispuesto a perdonar)

Otro instrumento de evaluación es en base a un conjunto de criterios a evaluar, asignándole una evaluación cuantitativa.

Criterio:

Participar correctamente en situaciones de trabajo en equipo, ya sea situaciones dirigidas o situaciones espontáneas. Ejemplo:

Criterios de valoración de actitudes					
TRABAJO EN EQUIPO/ DIALOGO	10 OPTIMO	8 BUENO	6 REGULAR	4 INSUFICIENTE	0 CRITICO
PRIMER CICLO 1RO. Y 2DO.	Participa espontáneamente y con gusto en todos los trabajos del equipo. Aporta sus ideas y respeta la de los demás.	Participa espontáneamente solo en algunos trabajos de equipo, aporta ideas y respeta turnos de participación,	Participa en trabajo de equipos solo cuando se le ordena, algunas veces aporta ideas y respeta la participación de los demás.	Participa a disgusto en trabajos de equipo y con la presión del docente, no respeta los turnos de participación , ni aporta sus ideas.	Se niega al trabajo en equipo y a dialogar sus puntos de vista.
SEGUNDO CICLO 3RO. Y 4TO.	Participa espontáneamente y con gusto en todos los trabajos del equipo. Aporta sus ideas y respeta la de los demás, discute con fundamento y propone.	Participa espontáneamente solo en algunos trabajos de equipo, aporta ideas y respeta turnos de participación, y propone.	Participa en trabajo de equipos solo cuando se le ordena, algunas veces aporta ideas y respeta la participación de los demás y propone.	Participa a disgusto en trabajos de equipo y con la presión del docente, no respeta los turnos de participación , ni aporta sus ideas. No propone.	Se niega al trabajo en equipo y a dialogar sus puntos de vista.
TERCER CICLO 5TO. Y 6TO.	Participa espontáneamente y con gusto en todos los trabajos del equipo. Aporta sus ideas y respeta la de los demás, discute con fundamento, propone con base a una planeación y objetivos consensados, expone.	Participa espontáneamente solo en algunos trabajos de equipo, aporta ideas y respeta turnos de participación, y propone. Toma consenso.	Participa en trabajo de equipos solo cuando se le ordena, algunas veces aporta ideas y respeta la participación de los demás.	Participa a disgusto en trabajos de equipo y con la presión del docente, no respeta los turnos de participación , ni aporta sus ideas. No propone ni toma opinión.	Muestra total indisposición al trabajo en equipo y al dialogo.

A continuación se hace el registro del conjunto de criterios a evaluar, por mes de cada una de las actitudes observadas durante el proceso enseñanza aprendizaje.

Una vez concentradas se procede al análisis de resultados para juzgar en qué medida están siendo incorporados los valores y las actitudes que hemos tratado de promover y así planificar y decidir qué nuevas acciones educativas hemos de ir adoptando.

Registro mensual	Junio	
Nombres	Trajo en Equipo	Diálogo
Laura	6	10
Omar	4	10
Etc...		
Total		
Análisis e interpretación de resultados.		

Lo que pretendo aquí es ofrecer algunas orientaciones metodológicas sobre técnicas y estrategias representativas de lo que se puede hacer para evaluar los valores y actitudes; los instrumentos de evaluación presentados son flexibles y tienen como finalidad proporcionar informaciones útiles para lo que queremos; refiere Bolívar A. (1995:109) vale aquí el viejo consejo de Aristóteles de que en este campo no podemos exigir más rigor del que permite la materia.

Consideraciones pedagógicas para operar la propuesta.

1. La formación axiológica debe asumirse seriamente, no como un añadido al currículo, sino como una posibilidad de vivir en la vida cotidiana de la escuela los valores entorno a los cuales se pretende formar, a través de metodologías que sean congruentes y consecuentes con lo que se está enseñando. Ello requiere maestros creativos e innovadores que incorporen en el proceso educativo acciones muy concretas destinadas al cambio conductual y social, lo que significa introducirse al mundo de las teorías, de la realidad social, las tensiones, de los conflictos, de los dilemas; ya que el conflicto es una dimensión importante de la realidad, y es necesario enfrentarlo pedagógicamente para promover vías de solución que obedezcan a criterios de valor humanos.
2. Se requiere intencionalmente revestir las tendencias individualistas hacia actitudes de cooperación y solidaridad, por lo que se requiere integrar la teoría con la práctica, lo concreto con lo abstracto, el pensar con el hacer y con el sentir.
3. El docente multigrado debe hacer una revisión exhaustiva, crítica, analítica y reflexiva del plan y programas de estudio, de los libros de sugerencias para el maestro, de los ficheros, de los libros de texto del alumno entre otros materiales, para dosificar los contenidos e interrelacionarlos adecuadamente por ciclos en todas las asignaturas y enfocarlos hacia el tratamiento de los valores.
4. Debe revisar su estilo de enseñanza procurando tener la mejor disposición para el cambio y una actitud positiva.

5. Es necesario el establecimiento de un clima escolar de diálogo, comunicación, confianza, respeto y aceptación, así como el ejercicio continuo del análisis crítico.
 6. El desarrollo de un riguroso pluralismo, esto implica el conocimiento de otros niños de diferentes comunidades.
 7. La asunción consciente de responsabilidades en actividades de solución de problemas y la interacción.
 8. Propiciar oportunidades de autodescubrimiento, problematización, solución de problemas, interacción con los pares y con los niños mayores, pues el juicio moral se logra interactuando con personas un nivel por encima de aquel que se encuentra el niño.
 9. Ejercitar la escritura es un mecanismo especialmente valioso para favorecer el desarrollo en general y el desarrollo del juicio moral, pues la escritura es una oportunidad para propiciar la reflexión, es una forma de objetivar lo que se piensa, lo cual permite más que la oralidad, su posterior análisis crítico.
 10. Se debe propiciar la discusión de dilemas morales presentes en la vida cotidiana del aula, de la familia y la comunidad es decir avanzar de lo más cercano a lo más lejano.
 11. Propiciar un ambiente de comunidad justa, es decir una comunidad democrática que en forma cotidiana discuta situaciones molares, donde cada alumno tendrá un voto al igual que el maestro en su participación. Es importante dejar que los alumnos dirijan las actividades de la comunidad democrática en forma rotativa.
-

Conclusiones

1. La perspectiva sociológica ha contribuido a analizar los problemas de la escuela y la educación con el conocimiento, el cual se realiza basándose en el proceso de la actividad práctica de las personas ayudando al hombre a transformar la naturaleza y a resolver cuestiones de la vida y de la sociedad. La práctica presenta problemas al conocimiento, tales como que el hombre se ha perdido así mismo, sus valores, su identidad ante una sociedad globalizada. En su acción depredadora ha perdido la armonía con la naturaleza, se ha deshumanizado; por lo que la sociología del conocimiento tiende a comprender las complejas relaciones del conocimiento con las relaciones prácticas y fines de la sociedad a través de la relación que se establece entre conocimiento, experiencia y acción, y del análisis de las relaciones de la educación con la realidad social.
2. El gran capital, como condición histórica de la realidad social y elemento que define la situación social mexicana, está determinando los fines, propiedades, funciones y contenidos para la educación; y delimita consecuentemente la configuración de la conciencia social y la acción de las instituciones sociales, convirtiéndolas en apéndices del capital transnacional, caracterizado por la expansión de capitales a escala mundial. En las instituciones educativas se está viviendo una verdadera ruptura pedagógica, generada por la decadencia de la sociedad civil, plano social al que corresponde la educación. Esto ha determinado modificaciones en las finalidades educativas y en la organización curricular, específicamente la disminución de saberes de las ciencias sociales, como expresión de arribo de la racionalidad instrumental en la escuela mexicana. La ruptura pedagógica que se vive hoy tiene una tendencia regresiva en la educación, pues con el impulso de la racionalidad técnica y científica se promueve una educación con una sola dimensión que favorece el dogmatismo y la

alienación de los sujetos, pues el proceso educativo no se puede sustraer de las políticas globalizantes ni de la lógica perversa del capitalismo que ha destruido los valores y principios universales del ser humano, para reducirlo a un objeto mercantilista-consumista que antepone desafortunadamente *el tener al ser*, desvirtuando la esencia de la naturaleza y de la vida misma, motivo por el cual se deja a un lado la formación de valores, del ciudadano, de una educación que genere compromisos de cambio para el bienestar común, del sujeto que con una ética sólida se interese por los asuntos públicos de la sociedad.

3. Para una verdadera transformación en la educación se requiere de un cambio en los sistemas económicos y políticos establecidos por el gobierno del país, de los cuales no podemos esperar mucha ayuda para la transformación educativa que se requiere; “ la burguesía – escribió Engels - tiene muy poco que esperar y mucho que temer de la formación intelectual de los obreros”.⁹⁶
4. La escuela tiene un margen de iniciativa y es posible y sobre todo necesario aumentar ese margen con una formación en valores e intelectual; es decir de una educación que abarque todos los aspectos de la vida humana, la cual debe despertar la curiosidad y la sorpresa, estimular el interés y las aspiraciones que requieren una realización sistemática y racional, orientando el comportamiento conforme a las previsiones científicas y basar los principios de elección y de decisión en una argumentación eficiente.
5. La educación científica podría dar de esta forma respuesta a una de las necesidades de la educación del futuro, se trata de propiciar la capacidad de saber pensar de tal manera que sea posible sacar provecho de las facultades intelectuales en la vida profesional y social y en las múltiples situaciones que ella presente, se trata de crear condiciones para que el

⁹⁶ Suchodolki. B. *La educación humana*. Laia. Barcelona, 1977. p. 94.

raciocinio y la necesidad de pensar sean un hábito en la vida y esta forma de pensar sea en contacto con los demás individuos intercambiando sus aspiraciones de tipo social y cultural, para responder a una vida moderna democrática y social. La comprensión de la educación intelectual está estrechamente ligada a la educación moral. Marx decía que “ la educación moral, no es una acción destinada a modelar la vida íntima del individuo, sino un integrarle en una acción concreta, a despertar y desarrollar las facultades de los jóvenes y a enseñar a actuar adecuadamente y a participar en la vida social.”⁹⁷

6. La educación moral en las escuelas rurales multigrado debe basarse principalmente en la comprensión de las consecuencias sociales de la actividad personal del individuo, en la comprensión de la significación objetiva de las posturas individuales dentro de la realidad social. Debe tener como propósito acostumbrar al hombre a cumplir con las obligaciones relacionadas con su pertinencia a una sociedad determinada, y a participar en la gran lucha histórica por el progreso social y por mejores formas de vida en su país y en el mundo.
7. En el trabajo docente con grupos multigrado en la escuela rural, la educación en valores ha de luchar contra el individualismo, propiciando el desarrollo de una postura respecto a la cooperación entre los hombres, la civilización moderna y virtual, requiere de formas diferentes de trabajo, como el trabajo colectivo de actividad humana; la tarea no es fácil, pues se sigue una tendencia política-económica individualista, pero no es imposible, solo nosotros los docentes, desde el interior de las aulas de clase podemos hacer variar esta tendencia del trabajo individualista.

⁹⁷ Palacios, Jesús. *La cuestión escolar*. Ed. Fontamara. .1988. pp. 513-514

8. La forma en que en este objeto de estudio se piensa formar en valores en el trabajo docente con grupos multigrado en la escuela rural puede resultar incómoda, porque requiere de un alumno formado con una postura sociológica, filosófica y científica que daría como resultado un individuo con capacidad de pensar, de debatir y cuestionar los proyectos socioeducativos, políticos y económicos de la clase en el poder. Tales conceptualizaciones son esfuerzos que se proponen contribuir a crear condiciones que funden la construcción de una realidad, una conciencia y una acción educativa antropomórfica, que recupere el ejercicio de la acción pública del individuo con contenido ético. Este es el tipo de hombre que requiere la sociedad moderna del tercer milenio.

9. La preparación de profesores es la tarea previa para cualquier reforma o cambio pedagógico, porque sería poco útil seguir elaborando propuestas curriculares y programas si no hay gente preparada para llevarlos a la práctica, y aún más, gente que esté dispuesta al cambio y compromiso que éste implica.

10. La educación es la acción que trasciende a la formación de la conciencia del hombre; con ella, el sujeto va incorporando elementos conceptuales, formas, procesos, mutaciones en sus formas de pensar, analizar, de participar, de conciencia, ideologías, que van siendo encausadas a una visión cada vez más amplia del mundo y del universo. La educación fortalece la convicción de que la vida humana sólo tendrá valor real y plenitud cuando el hombre participe conscientemente en la edificación de una auténtica vida social es decir se vinculen los valores políticos económicos con los valores del colectivo social, con proyectos de progreso científico tecnológico nacionales. Este proceso es complementado con la atención individual, ya que los dos aspectos vienen a ser componentes de un mismo fenómeno, los dos rasgos de un mismo problema, los dos

elementos de un mismo proceso, para lo cual se hace necesario que el individuo y la comunidad estén unidos dialécticamente es decir en una reflexión histórico social.

11. La educación en valores forma en sentimientos o afectos, emociones o pasiones, los afectos se convierten en proyectos concretos de vida, las pasiones, como determinaciones que dominan la totalidad de los actos del sujeto y las emociones, como la forma inmediata del deseo; los sentimientos como la expresión de la incidencia del contexto inmediato y de los demás en un sujeto concreto y que lo involucran con la estructura del deseo. Todos estos elementos debidamente incluidos en el diseño curricular y trabajados adecuadamente durante el proceso enseñanza aprendizaje coadyuvarán a la formación de un alumno crítico, analítico y reflexivo, formado axiológicamente, política y filosóficamente.
12. La educación desarrolla habilidades, capacidades, conocimientos, formas de expresión y comunicación que le sirven al educando para incorporarse con mejores instrumentos al mundo social. En este proceso de desarrollo del hombre, se va ventilando la conciencia con una perspectiva crítica y científica que posibilita ver, analizar y sentir la realidad para transformarla.
13. La educación en constante interacción dialéctica del devenir histórico, con la cultura, la economía, la política, la investigación científica y tecnológica es el medio esencial de la afirmación de la identidad del individuo, de los valores, logros y beneficios que requiere la realidad social actual. Es el medio por el cual se fomenta la participación ciudadana en un ambiente de democracia donde se hacen valer los derechos sin pasar por alto las obligaciones del individuo; es el medio donde se puede dar un conocimiento objetivo de la realidad social y donde se buscan las formas de actuar sobre ella en virtud del bienestar común. El proceso educativo permite tener presente el valor social del conocimiento, pues la relación entre

conocimiento académico y la innovación tecnológica, es fundamental para alcanzar un nuevo estadio de desarrollo económico de productividad y competitividad, ya que el acceso al conocimiento ayudará a priorizar y resolver problemas nacionales y regionales.

14. La educación se ve ante la urgente necesidad de establecer un vínculo entre la ciencia y los valores espirituales y humanistas, y desarrollar el espíritu crítico de los alumnos con el fin de ponerlos en condiciones de aportar apreciaciones más objetivas sobre la ciencia y de discernir las consecuencias y los costos de una tecnología nueva; ya que el hombre del siglo XXI se enfrenta a una realidad virtual enajenante y a una devastación de su ambiente natural por lo que se hace necesario crear una conciencia ecológica en el buen uso y aplicación de la tecnología así como, de capacitar en el aprendizaje de los lenguajes, de los medios informativos para lograr una población más crítica y menos sensible a los encantos consumistas y enajenantes de los avances tecnológicos.

15. La educación es el medio para abarcar el problema del medio ambiente desde la vertiente ético- moral, es decir exige acentuar y extender, ampliar el sentido de la justicia en las relaciones con los demás y no solo en las relaciones exclusivas yo - tú, sino en nuestras relaciones con, en y a través del medio. Como la educación es y se resuelve en la praxis, este principio en educación ambiental se hace aún más evidente. Todo ello para lograr el desarrollo humano integral que permita generar una política académica y científica dirigida a la equidad, la pertinencia social y la justicia para la sociedad civil, así como para que se conozca el valor social del conocimiento y las nuevas tecnologías que serán una prioridad en este milenio con el propósito de aumentar las capacidades y elevar su acción en todos los ámbitos sociales.

16. La crisis actual es una crisis de valores no solamente de los valores que regían anteriormente, sino de su interpretación y jerarquía. La crisis alcanza el ámbito de la vida y de la teoría. La axiología es el sostén de la actividad creadora y sirve para esclarecer los problemas éticos, estéticos, políticos sociales y educativos.
17. La apropiación del valor se efectúa por su descubrimiento a través de la experiencia, en la realidad inmediata y significativa del educando. Pero sólo cuando el valor es puesto en la práctica por el propio sujeto, cuando tiene experiencia de su realización personal puede decirse que se da tal apropiación. Para ser llevada a la acción, para darle sentido a la vida y para formar un hombre con capacidad de pensamientos propios y decisiones autónomas.
18. La formación en valores es requerida en este siglo XXI ya que el hombre del futuro se enfrenta con el grave riesgo de la pérdida de identidad, no sabe cuál es su función en la sociedad, no se apropia de su cultura, imita las modas culturales de lo extranjero y poco a poco se va olvidando de sus tradiciones; no se preocupa por el análisis de la problemática de su nación. Los acelerados cambios no le permiten asimilar todas las innovaciones que se dan en la vida social, en un mundo de las facilidades de la comunicación se agrava el problema de la comunicación humana el hombre se siente solo.
19. Lo que hace necesario infundir fundamentalmente en el proceso educativo una sabiduría que de sentido y finalidad al hombre en un momento en que se ha perdido así mismo en un universo donde los conocimientos cambian con una extraordinaria rapidez que hace que lo que se aprende hoy, mañana ya no responde a la nueva situación social. Donde los profesores que imparten una educación al margen de la axiología, son servidores de la tecnocracia que transforma al hombre en objeto, formando un sujeto pasivo dispuesto a responder a las llamadas de la sociedad de consumo sin

resistencia, un hombre que lo tiene todo, pero el no es nada. Tal sabiduría se apoya siempre en los valores, por ello el primer paso para una nueva educación es infundir a los educandos unos valores, éticos, cívicos, morales, humanistas y universales que los orienten en el proceso de su devenir. Porque sólo una sólida formación humanística y axiológica permitirá al hombre reencontrarse a sí mismo y forjara al hombre nuevo, abierto a todos los planteamientos por insólitos o lejanos que sean a su situación particular.

20. El saber; elemento indispensable tanto en el ámbito educativo como extraescolar lleva al conocer. El conocimiento que se refiere a situaciones objetivas, da lugar una vez debidamente sistematizada a la ciencia. El saber es referirse a toda suerte de situaciones tanto objetivas como subjetivas, tanto teóricas como prácticas. Es ese contacto con la realidad con el fin de discriminarla. Precisa el estudio de las formas del conocimiento, de las estructuras sociales, el conocimiento de lo político, científico, de las sociedades globales, de la cultura y de los valores que rigen a toda sociedad humana para poder comprender y transformar la realidad social. El saber en la política neoliberal de México se ha convertido en sinónimo de poder y corresponde a la educación recuperar en el saber el sentido humanista, cooperativo y colectivo del conocimiento. Una manera de hacerlo es aplicando la democracia y el diálogo en el aula escolar, organizando y seleccionando los contenidos en torno a valores; porque los valores orientan los objetivos educativos pues son la motivación última de toda conciencia humana.

21. En el diseño curricular para el trabajo multigrado se garantiza el tronco común de conocimientos que vincula a los alumnos inmersos en esta modalidad de la educación como miembros de un mismo país, unidos por una historia y aspiraciones conjuntas de transformación. Enseñar al niño a aprender por sí mismo desarrollando actitudes de experimentación,

reflexión y crítica; posibilita al alumno su incorporación a la sociedad y a otros niveles educativos. Permite armonizar las macro aspiraciones que determina una identidad sociocultural concreta, con las peculiaridades de cada región. Este diseño curricular no sólo tiene el compromiso de lograr que los alumnos construyan conocimientos, perfeccionen sus habilidades intelectuales, también tiene la responsabilidad de contribuir a que los niños flexibilicen sus formas de ver el mundo y aprendan formas favorables hacia el saber y hacia las personas, así como los valores y normas de convivencia social. La escuela, el diseño curricular multigrado y las metodologías empleadas, han de contribuir a una educación integral donde se conjugan dominio científico, habilidades, plataforma cultural, sensibilidad espiritual y un código de valores humanistas, cívicos, éticos y morales para actuar a conciencia en la transformación de la sociedad y responder a las necesidades de la misma.

22. La escuela rural multigrado de México es una institución educativa de preparación para continuar estudios de secundaria, y quizá la última casa de estudios para muchos niños y jóvenes que no tendrán la oportunidad de seguir estudiando, lo que requiere de un compromiso real de trabajo por parte del docente, para que el alumno que egrese de ella posea todas las herramientas, conocimientos, saberes y la formación axiológica, filosófica y política que le permita incorporarse a la vida productiva de la sociedad, a participar en la formación y transformación de la sociedad, a buscar y lograr mejores niveles de vida y su felicidad.

23. Es muy difícil para la escuela rural multigrado mantener en alto los valores, cuando en la familia no se practica el respeto, la colaboración, la honestidad, la amabilidad, el amor; por lo que es necesario y fundamental la participación del núcleo familiar, pues gran parte de la formación ética en los alumnos proviene del seno familiar y si estos no participan, lo aprendido en la escuela se sembrará en un campo estéril.

24. Queda en nosotros los docentes multigrado depositada la tarea social de reconquistar nuestro pretérito cultural y valoral, simultáneamente con todos los demás valores de los diferentes pueblos, integrar, reflexionar y llevar a la práctica valores que sean condición de la dignidad humana como la justicia, democracia, libertad, igualdad, respeto, tolerancia, responsabilidad cooperación, creatividad, disciplina, trabajo, solidaridad, paz, amor, honestidad, verdad, sinceridad, una vida social inspirada en los valores de identidad nacional entendida ésta como el conjunto de elementos cualitativos que inducen a los mexicanos a compartir una cultura, una historia y un destino común; es una tarea de fortalecer el equilibrio racional de la teoría con la práctica.

BIBLIOGRAFIA

- Alba Olvera, Ma. de los Angeles y Barba C. Bonifacio” **Educación para la paz y los derechos humanos en la Primaria**”. Asociación mexicana para las Naciones Unidas. 1989.
- Althusser Louis. **Ideología y aparatos ideológicos del Estado**. Ed. Pepe. 1976.
- Alvarez G. Isaias. **La educación básica en México**. Volumen 1: Proyectos nacionales, diagnóstico y prospectiva. Ed. IPN. 1995.
- Anda, Gutiérrez Cuahutemoc. **Introducción a las ciencias sociales**. Ed. Limusa. 1999.
- Apple, Michel. **Ideología y currículo**. Ed. Akal/Universitario. 1986.
- Arendt, H. **La condición humana**. Ed. Paidós. 1980.
- Arias Palomina, Roberto. **Variantes para el uso de los medios de enseñanza en las clases del aula multigrada de las escuelas primarias**. Granma .1998.
- Aristóteles. **La política**. Editores mexicanos unidos, 1981.
- Arnaz, José. **La planeación curricular**. Ed. Trillas. 1981.
- Azebedo De, Fernando. **Calidad y educación superior**. Ed. Ariel Practicum. 1999.
- Barcena, Andrea. **La hora del cuento**. Textos de derechos humanos sobre la niñez. Ed. UPN. 1993.
- Bolívar, Antonio. **La evaluación de valores y actitudes**. Ed. Alvada anaya 1999.
- Bourdieu, Pierre. **La distinción criterio y bases sociales de gusto**. Ed. Taurus, humanidades. 1991.
- Broudy, S. Herry. **Filosofía de la educación**. Ed. Limusa. 1977.
- Campos, S. **Política educativa en México**. SEP. 1981.
- Castro, C. **Ética filosófica**. Ed. Diana. 1981.
- Chapa, Ma. Elena. **Introducción a la lógica y las nociones de la teoría del conocimiento**. Ed. Kapeluz. 1973.
- Cisneros, Jose Angel. **Educación y mexicanidad**. Ed. Populibros. La prensa. 1958.
- Coll, Cesar **Psicología y currículo**. Ed. Paidós 1997.
- CONALTE. **Perfiles de desempeño para la educación básica**. Lic. Carlos Salinas de Gortari. 1989.
- Covarrubias Fco. **Manual de Técnicas y procedimientos de Investigación social, de la Epistemología Dialéctica crítica**. Ed. UPN. 1983.
- Las herramientas de la razón**. Ed. UPN. 1995.

Cuellen, Carlos. **Autonomía moral, participación, democracia y ciudadanía del otro.** Ed. Novedades educativas. 1996.

Díaz Frida/ Barriga Arceo/Lule González Ma. De Lourdes. **Metodología del diseño curricular para la enseñanza superior.** Ed. Trillas 1990.

Díaz, Barriga Angel. **Procesos curriculares instituciones y organizacionales.** ANUIES. 1992.

Didrikson, A. **Ensayos sobre las tendencias en educación superior y escenario del futuro.** En revista de la UNAM. 1989.

DGEP. 1992. **Guiones. Apoyo a la educación rural.**

Dilthey, W. **Teoría de la concepción del mundo.** Ed. Fondo de cultura Económica. 1954.

Domínguez, Gloria. " **Los valores en la educación infantil.** Ed. Muralla. 1995

Ediciones Rialp. 1980. **Biografías.**

Educación, valores y Democracia. Rev. Ed. E.O.I. Madrid España. 1998.

Escobar, G. **Ética Introducción a su problemática e historia.** Ed. Mc. Gram Hill. 1999.

Finley, Moises. I. **Nacimiento de la política.** Ed. Grijalbo. 1990.

Foucault, Michel. **Microfísica del poder.** Ediciones La PIQUETA. 1992.

Fragmentos seleccionados de: Reyes, Ruiz Armida e Irma A. Ruiz Ibañes. **Técnica de Freire, Pablo. El proceso educativo.** Ed. Plaza y Valdez. 1987.

Fronzizi, Risieri. **¿Qué son los valores?.** Introducción a la axiología. Ed. Fondo de cultura económica 1968.

Fuentes, O. **El acceso a la escolaridad en México.** 1982-1988. Cuadernos políticos. Núm. 58. Octubre-Diciembre 1989.

Gallino L. **Diccionario de sociología.** Ed. Siglo XXI. 1995.

García G. José Luis. **Pedagogía Prospectiva.** Ed. Luis Vives. 1990

García, Salord. Liliana Varella. **Normas y valores en el salón de clase.** Ed. Siglo XXI. 1992.

Giddens, A. **Consecuencias de la modernidad.** Ed. Alianza. 1993.

Gimeno, Sacristán A. I. Pérez. **Comprender y transformar la enseñanza.** Ed. Morata. 1992.

Giroux, Henry. **La escuela y la lucha por la ciudadanía.** Ed. Siglo XXI. 1993.

Gortari, Eli. De. **Lógica general.** Ed. Grijalbo 1987.

Gouldner Alvin W. **La dialéctica de la sociología y la tecnología.** 1979.

Grajales, Tevni. **Rendimiento académico en aulas multigrado.** Rev. Cero en conducta. No. 48. 1995

Guerrero S. **Desarrollo de los valores. Estrategias y aplicaciones.** Ed. Castillo. 1998.p. 72.

Guevara, Gilberto. **Democracia y educación.** Cuadernos de divulgación cultural. No16. Ed. I.F.E. 1998.

Gurvitch, Georges. **La dialéctica de la sociología.** Ed. Alianza.1995.

Los marcos sociales del conocimiento. Ed. Monte Avila. 1969.

Gutiérrez, Pantoja Gabriel. **Metodología de las ciencias sociales.** Colección de textos universitarios.1986.

Hessen,J. **Tratado de filosofía.** Ed. Sudamérica 1971.

Hornelas, C. **El sistema educativo mexicano, la transición de fin de siglo.** Ed. F.C.E. 1994.

Iglesias, Severo .**La batalla de México.** Ed. La Mueca. México 1995.

Principios del Método de la investigación científica. Ed. Tiempo y Obra 1981.

Ciencia e ideología. Universidad Autónoma de Monterrey, México 1972.

Construcción del objeto sociológico. Ed .IMCED. 1998.

Epistemología de lo social. Ed. IMCED. 1996.

Jiménez, Concepción. Rafael Ramírez. **La escuela rural mexicana.** Ed. Caballito. SEP. 1986.

Joan, P. Rosa. **La educación cívica en la escuela.** Ed. Paidós. 1981.

Joseph. Ma. Puig, Rovira. **Educación moral y democracia.** Ed. Lartes 1989.

Kohlberg, Lawrence" **From is to ought: How to Commit the Naturalistic Falacy and Get Hawai with in the Study of Moal Development"**. Ed. Mischel Theodore .1971. p.185.

Kuri C. Edith. **Hacia el futuro de la formación docente.** Ed. Plaza y Valdez. UNAM. 1999.

Labarca, G. **Economía política de la educación.** Ed. Nueva Imagen 1980.

Labastida Horacio. **Como acercarse a la política.** Ed. Noriega 1993.

Lange, C. **Economía política.** Ed. Fondo de Cultura Económica. 1986.

Larroyo, Francisco. **Los principios de la ética social.** Ed. Porrúa. 1939.

Tratado de lógica. Ed. Porrúa.1995.

Latapí P. **El claroscuro de la Política Neoliberal.** Entrevista, UPN. 1995.

Latapi Sarre, Pablo. **La moral regresa a la escuela.** Ed. Plaza y Valdés. 1999.

Latapí, Pablo. **Educación para el siglo XXI. Revista Proceso.** Nros. 394-395. 1020, junio 1996.

Limosner, Manuel. **Actitudes, valores y normas en el currículo escolar.** Ed. Escuela española.1992.

Loyo, Engracia. **La casa del pueblo y el maestro rural mexicano.** Antología. SEP. 1985.

Mannheim, Karl. **Ideología y utopía.** Ed. Aguilar,1973.

Manual del maestro. Primaria General. SEP. CONAFE. 1998. **Docencia rural, Proyecto Escolar para mejorar las competencias básicas.**

Martínez, A .P y Martínez, Guiren. **La didáctica en la educación primaria. Elaboración y diseño.**1995.

Marx, Karl - Engels F. **La ideología alemana.** Ed. Pueblos Unidos.1968.

Medina, Rogelio. **Escuela, familia. Sociedad.** Ed. Consejo Nacional Técnico de la Educación. No.8.1997.

Meneses, E. **Tendencias educativas oficiales en México. Vol.1.**Ed. Porrúa.1983.

Monereo, Carlos. **Estrategias de enseñanza aprendizaje. Formación del profesorado y aplicación en la escuela.** Colección el Lápiz. Ed. Grao.1997.

Montes de Oca. **Historia de la filosofía.** Ed. Porrúa. México 1999.

Murillo Castellano Juana T/ Turro Gomero José A. **Una alternativa creativa para la formación de los valores en los escolares primarios.** Ed. Granma 1998.

Nassif, Ricardo. **Pedagogía general.** Ed. Kapelusz. 1989.

Noam, C. **La sociedad global.** Ed. Joaquín Mortiz.1995.

Ortega, Pedro. Ramón Mínguez. **Valores y educación.** Ed. Ariel Educación. 1995.

Palacios, J. **La cuestión escolar.** Ed. Laia. 1993.

Pereira G. María Nieves. **Educación en valores. Metodología e innovación educativa.** Ed. Trillas. 1997.

Piaget, Jean. **"The two Moralities of the Child"**, Ed. Smith Philip. 1970.p. 171

Piaget, Jean. **La formación del símbolo en el niño.** Ed. Fondo de cultura económica.1961.

Prawda. **Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano.** Ed. Grijalbo, México 1989.

Prudenciano, Moreno. **Neoliberalismo Económico y Reforma Educativa,** Perfiles educativos No. 67. 1997.p.7.

Puig Jopoh Ma. **Educación Moral y Democracia.** Ed. Laertes.1989. p. 75.

Puigrós, A. **Imaginación y crisis en la educación latinoamericana.** Ed. Alianza. 1990.

Reyes Ruiz Armida e Irma A. Ruiz . Fragmentos seleccionados. **Técnica de guiones. Apoyos a la educación primaria rural.** DGEP. 1992.

Reynaga, S. **Educación y globalización: Implicaciones de una relación.** Revista Sintética 10.Ene-Jun. 1997.

Rich, John Martín and Joseph de Vitis. **Theories of moral DevelopmKent.** Springfield. 1985.p.18.

Rico Gallegos, Pablo. **La praxis posible.** Unidad 16-D Zitácuaro, UPN. 1997.

Rosabal Brizuela, Idalmis / Arias, Fernando. **Planeación escolar en el multigrado.** Segundo taller Internacional de escuelas de montaña; del 29 al 1ro. De febrero. Bartolomé Masó ,Granma. Cuba.1996.

Rousseau J. **El contrato social.** Ed. Editores mexicanos unidos. 1992.

Salinas de Gortari, Carlos. **Segundo informe de gobierno.**Poder Ejecutivo Federal 1990.

Savater Fernando. **Ética, política y ciudadanía.** Ed. Grijalbo.1995.

Schmelkes, Silvia .**La escuela y la formación valoral autónoma.** Ed. Castellanos.1997.

SEP. **Artículo Tercero Constitucional y Ley Federal de Educación.** 1993.

SEP, SEE, CONAFE. **Programa para abatir el rezago educativo.** 1996.

SEP, Varios. **Manejo de grupos multigrado.** Dirección de Educación Primaria PAREII. Fase Intensiva y extensiva .1995.

SEP. CONAFE. **Estrategias de aprovechamiento de los recursos para el aprendizaje.** Docencia rural. 1997.

SEP. CONAFE. PAREB. **Estrategias de planeación. 1er.** Diseño estatal. 1997.

SEP. **Multigrado. Programa de actualización del Magisterio.** 1993.

SEP. **Plan y programas de estudio 1993.**

SEP. **Plan Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000.**

SEP. **Programa de modernización educativa 1989-1994.**

Solana F. **Educación, productividad y empleo.** Ed. Limusa. 1999.

Sorauf, Francisco J. **Ciencia política.** Ed. Uthea. 1990.

Suchodolki. B. **La educación humana.** Ed. Laica. Barcelona. 1997.

Taba, Hilda. **Elaboración del currículo.** Ed. Troquel. 1987.

Tecla, J .Alfredo. **Metodología de las ciencias sociales.** Paquete didáctico, diseño de investigación I .Ed. Taller Abierto. 1995.

Torres Rosa María. **¿Qué y cómo aprender?** Ed. SEP. Biblioteca de actualización docente. 1998.

UNESCO. **Sobre el futuro de la educación en México.** www.Altavista.com

Varios: **México Hoy** .Ed. Siglo XXI, 1994.

Varios: **La formación de valores en la escuela primaria.** UPN. Plan de Estudios 1994.

Varios: Universidad Pedagógica Nacional. Antología. **Política Educativa**. SEP 1987.

Vázquez P. Jorge. **Introducción a la Filosofía de la educación**. Talleres gráficos Constantino. 1994.

Perspectiva sociológica de la situación de México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. 1998.

Yurén, Camarena Teresa. **Eticidad, valores sociales y educación**. UPN. 1995.

Zelmenman, Hugo. **Los horizontes de la razón**. Dialéctica y apropiación del presente. Ed. Anthropos. 1992.

Los horizontes de la razón. Historia y necesidad de utopía. Ed. Anthropos. 1992.

[www.sep.gob mx/sen/perfil/p12.htm](http://www.sep.gob.mx/sen/perfil/p12.htm). **Características del sistema educativo**. Altavista.com.

ANEXO 1

ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL

“Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado–Federación y Municipios– impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y, por tanto se mantendrá ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientara a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Además:

- a) Será democrático, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) Será nacional, en cuanto- sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- c) Contribuirá a la mejor convivencia humana tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio hacia la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de

derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

- III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II, El Ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos. El ejecutivo federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
- V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y entenderá todos los tipos y modalidades educativos- incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;
- VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tiempos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y reiterará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal, los particulares deberán;
 - a) Impartir la educación con apego a los fines y criterios que establece el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas a que se refiere la fracción III, y
 - b) Obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la ley;

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y responsabilidad de gobernarse así mismas; realizarán los fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como administrativo, se normarán por el apartado AA del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere y,

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los Estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

ANEXO 2

Ejemplo de dilema moral dentro del enfoque constructivista del desarrollo moral iniciado por Piaget y proseguido por Kohlberg, que se puede trabajar y adaptar a los contenidos programáticos de las diferentes asignaturas en las aulas multigrado.

Dilema 1

Un día durante el tiempo de recreo, unos cuantos alumnos sacan el balón y se ponen a jugar con él dentro de la clase, a pesar de conocer la norma que lo prohíbe. En el juego, rompen un cristal, y cuando llega el profesor y se entera, los amenaza con castigar a toda la clase si no salen los responsables.

1. ¿Qué deben hacer los compañeros?
2. ¿Debe una persona decir la verdad cuando sabe que será castigada? ¿Por qué?

Como no salen los responsables, el profesor castiga a toda la clase a estar una semana sin recreo.

1. ¿Crees que el profesor, al castigar a toda la clase, ha hecho lo correcto?
2. Si te parece que no ha actuado bien, di qué debería haber hecho.
3. ¿Está bien que sea el profesor el que tome una medida, cuando no se cumplen las normas? ¿porqué? ¿Quién y cómo debería tomar medidas?

Luis, que estaba tranquilamente en clase charlando con otros compañeros, no quiere ser castigado, y le dice al profesor quienes han estado jugando.

1. ¿Ha hecho bien Luis? ¿Porque?

Ejemplo de historia y cuestiones empleadas por Piaget para conocer la noción de justicia en el niño (Piaget, 1977:172).

.Historia

Un chico no ha hecho los problemas que tenía que hacer para la escuela. Al día siguiente le dice a la maestra que no los pudo hacer porque estaba enfermo. Pero, como tenía las mejillas muy sonrosadas, la maestra pensó que era mentira y se lo explicó a los padres del pequeño. Entonces el padre quiso castigar al chico, pero dudó sobre qué castigo ponerle: copiar cincuenta veces una poesía, que permanezca acostado en la cama sin poder salir o no premiarlo cuando diga que ha tenido buenas calificaciones, porque también puede mentir.

.Cuestiones

¿Cuál de los tres castigos te parece mas justo? ¿Por qué es más justo?
¿Cuál es el menos justo? ¿Qué harías en lugar del padre? Etc...

Ejemplo de clarificación de valores.

Técnica: Clarificación de valores

Ambito: La diferencia : valor y conflicto

El ejercicio de la hoja es individual y requiere un clima de silencio que favorezca la reflexión.

Lo que yo haría si...

Lee las siguientes frases y complétalas pensando lo que harías o pensarías si te encontrases ante un caso parecido.

1. ¿Qué piensas cuando ves un grupo de personas que van en silla de ruedas?
.....
.....
.....
2. ¿Estas de acuerdo con que los niños ciegos vayan a las mismas escuelas que los que pueden ver?
.....
.....
.....
3. ¿Qué piensas de las escuelas que son únicamente para niños sordos?
.....
.....
.....
4. ¿Te parece bien que algunas personas que caminan con muletas sean profesores de escuela?
.....
.....
.....
5. ¿Si fueras presidente, ¿qué harías con la gente que no puede caminar?
.....
.....
.....
6. ¿Cuándo juegas a relevos y tu equipo pierde porque hay un niño que es lento. ¿qué haces?
.....
.....
.....
7. ¿Qué crees que pensarías si no pudieras caminar?
.....
.....
.....

Ejemplo de comprensión crítica.

Técnica: comprensión crítica

Ambito: Relación en el ambiente familiar

El diálogo en clase debe tener como objetivo encontrar las semejanzas entre los modelos de familia (cómo viven, cómo se relacionan, cómo se tratan entre ellos, qué cosas se hacen en la familia etc), al termino hablar sobre sus propias familias.

La familia de Quico y las de sus amigos

Yo vivo con mi madre. Ella trabaja de secretaria en unas oficinas desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Me gusta porque así, cuando salgo de clase, puedo estar todo el rato con ella. Los martes y los jueves voy a natación. Cuando llego a casa, ya tiene la cena preparada; siempre llego muerto de hambre. Los demás días, yo le ayudo a preparara la cena, y ella dice que soy un buen cocinero. Por las noches mientras cenamos, hablamos de muchas cosas. Le explico las peleas que tengo con mis amigos, pero ella se ríe y me dice que sería mejor que dedicásemos más tiempo a estudiar y menos a peleamos. Algunos miércoles, mi madre va al cine con sus amigos y yo me quedo con Montse. Ella es mi canguro. La conozco desde hace tiempo ya que es como de la familia. Los sábados por la mañana, mamá y yo vamos a un super muy grande a comprar todo lo que necesitamos para la semana. Conozco el super mejor que mi casa, y muchas cosas las encuentro antes que mi madre. Casi todos los domingos comemos en casa de los abuelos. La abuela cocina unas patatas buenísimas para que yo me las coma.

Quico

¿Qué es lo que más te gusta de la familia de Quico?

.....
¿Por qué?.....

Yo vivo con mi madre y con Miguel, su compañero. A veces también está en casa Natalia, la hija de Miguel. Mi madre y Miguel trabajan los dos, pero estamos bien organizados para que nadie se canse demasiado. Mamá compra y Miguel hace la comida. Entre los dos cuidan de las otras faenas de la casa. Natalia y yo somos los responsables de regar las plantas y de dar de comer a los peces. También nos encargamos de arreglar nuestra habitación y de poner la mesa. Por la noche, mientras cenamos, nos explicamos lo que nos pasa durante todo el día. Miguel es muy bromista y nos reímos con las cosas que cuenta. Algunos viernes vamos al cine los cuatro. A mi padre también lo veo a menudo.

Estoy con él los fines de semana. Les gusta mucho la equitación y los domingos vamos a montar caballo. Me la paso mi bien con mi padre. El día de mi aniversario nos juntamos todos. Mi papá viene a la fiesta y me trae un regalo, Mamá y Miguel lo preparan todo para que mis amigos se la pasen muy bien.

Sergio.

¿Qué es lo que más te gusta de la familia de Sergio?

.....
¿Por qué?.....

Mi familia está formada por mamá, papá, mi hermana y yo. Mi padre trabaja en un banco y cuenta muy rápidamente. A mi hermana y a mí nos gusta jugar con él a hacer sumas de memoria. Aunque Nuria, mi hermana, tiene un año más que yo, muchas veces le gano. Cuando nos peleamos, se lo digo para que se enfade. Mi madre es enfermera, y algunos fines de semana tiene que trabajar en el hospital. A mí no me gusta no poder estar con ella el domingo. Tengo ganas de conocer a su jefe para decírselo. Si a veces tengo problema, se lo explico a mis padres y ya es como si se me pasara un poco. Siempre me ayudan y, cuando me ven triste o enfadada, intentan hablar conmigo y consolarme. Con mi hermana me peleó mucho, pero en la escuela siempre me ayuda y defiende.

Mapi.

¿Qué es lo que más te gusta de la familia de Mapi?.....

¿Por qué?.....

¿Crees que Quico, Sergio y Mapi están contentos con sus familias?

¿Por qué?

Tu conoces otra familias, explícalas a continuación:

.....
.....